

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2025 E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO

En el presente informe, se resume la gestión y los logros de la gestión adelantada en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025:

COMPONENTE GESTIÓN ASISTENCIAL:

1. CAPACIDAD INSTALADA:

A continuación, se presenta la capacidad instalada de la E.S.E Universitaria del Atlántico:

Tabla N°1: Capacidad Instalada Grupo Internación:

	CAMSAS EN EL GRUPO INTERNACION					
	CACE MENTAL	CACE ACA	CACE PEDIATRICO	CACR SOLEDAD	CACR SABANALARGA	TOTAL
Hospitalización Adultos	0	98	0	20	54	172
Cuidado Intermedio Adulto	0	7	0	0	0	7
Cuidado Intensivo Adulto	0	21	0	0	0	21
Incubadora Intermedia Neonatal	0	5	0	0	0	5
Incubadora Intensiva Neonatal	0	10	0	0	0	10
Incubadora Básico Neonatal	0	5	0	0	0	5
Cuna Intermedia Neonatal	0	5	0	0	0	5
Cuna Intensiva Neonatal	0	5	0	0	0	5
Intensiva Pediátrica	0	0	9	0	0	9
Intermedia Pediátrica	0	0	5	0	0	5
Hospitalización Pediátrica	0	0	52	10	18	80
Hospitalización Parcial	17 sillas	0	0	0	0	0
Salud Mental Adulto	73	0	0	0	0	73
Hospitalización (SPA)	0	0	0	0	0	0
Salud Mental Pediátrico	0	0	16	0	0	16
TOTAL	92	156	82	30	72	413

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Científica

Tabla N°2 Capacidad Instalada Grupo Atención Inmediata:

GRUPO DE ATENCION INMEDIATA						
CAMILLAS DE URGENCIAS	CACE MENTAL	CACE ACA	CACE PEDIATRICO	CACR SOLEDAD	CACR SABANALARGA	TOTAL
Observación Adultos Hombres	3	0	2	6	5	16
Observación Adultos Mujeres	3	0	3	10	19	35
Observación Pediátrica	0	0	15	8	7	31
Servicio de Atención del Parto	0	x	0	x	x	0
Servicio de Urgencias	x	0	0	x	x	0
TOTAL	6	0	20	24	31	81

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Científica REPS

Tabla N°3: Capacidad Instalada Consultorios y Salas:

CONSULTORIOS Y SALAS		CONSULTORIOS Y SALAS				
CONSULTORIOS Y SALAS	CACE MENTAL	CACE ACA	CACE PEDIATRICO	CACR SOLEDAD	CACR SABANALARGA	TOTAL
Consultorios de Consulta Externa	3	5	4	2	4	18
Consultorios de Urgencias	1	0	2	2	4	9
Sala de Partos	0	1	0	1	1	3
Salas de Cirugía	0	2	1	1	2	6
Sala de Procedimientos	1	1	1	1	0	4

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Científica REPS

Tabla N°4: Capacidad Instalada Transporte Asistencial:

CACE MENTAL	CACE ACA	CACE PEDIATRICO	CACR SOLEDAD	CACR SABANALARGA	TOTAL
0	1-OCM904	0	1-OCM906-NN787	1-OCM907-NN782-NN786	6
0	0	0	0	1-OCM903	1
0	1	0	0	0	0
0	1	0	2	4	7

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Científica REPS

Tabla N°5: Servicios Quirúrgicos:

ESPECIALIDADES QUIRURGICAS						
SERVICIO	CACE MENTAL	CACE ACA	CACE PEDIATRICO	CACR SOLEDAD	CACR SABANALARGA	TOTAL
CIRUGIA GENERAL		x		x	x	
CIRUGIA GINECOLOGICAS		x		x	x	
CIRUGIA ORTOPEDICA		x			x	
CIRUGIA PEDIATRICA		x	x		x	
CIRUGIA UROLOGICA		x				
CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA			x			

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Científica REPS

Tabla N°6: Especialidades De Prestación Ambulatoria:

CONSULTA EXTERANA						
SERVICIO	CACE MENTAL	CACE ACA	CACE PEDIATRICO	CACR SOLEDAD	CACR SABANALARGA	TOTAL
ANESTESIA					x	
CIRUGIA GENERAL		x		x	x	
GINECOOBSTETRICIA		x		x	x	
ORTOPEDIA Y /O TRAUMATOLOGIA		x			x	
UROLOGIA		x				
PSIQUIATRIA ADULTO	x				x	
PSICOLOGIA				x	x	
NUTRICION Y DIETETICA			x	x	x	
PEDIATRIA		x	x	x	x	
CARDIOLOGIA PEDIATRICA			x			
NEFROLOGIA PEDIATRICA			x			
NEUMOLOGIA PEDIATRICA			x			
CIRUGIA PEDIATRICA			x		x	
MEDICINA INTERNA				x	x	

CONSULTA EXTERANA						
SERVICIO	CACE MENTAL	CACE ACA	CACE PEDIATRICO	CACR SOLEDAD	CACR SABANALARGA	TOTAL
CX MAXILOFACIAL						
OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD psiquiatría infantil-infectología pediátrica gastroenterología pediátrica,			x			

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Científica REPS

Novedades en capacidad instalada presentadas durante la vigencia 2025:

Durante la vigencia se han realizado diferentes novedades ante el REPS departamental y distrital. A continuación, se describen las novedades realizadas en REPS en la vigencia:

Tabla N°7: Novedades de habilitación durante la vigencia 2025:

FECHA	SEDE	SERVICIO	GRUPO SERVICIO	TIPO DE NOVEDAD
6/02/2025	CACE MENTAL	HOSPITALIZACION PARCIAL	INTERNACION	REACTIVACION DE SERVICIO
6/02/2025	CACE MENTAL	HOSPITALIZACION PARCIAL	INTERNACION	ACTUALIZACION DE PBX Y DIRECCION PAGINA WEB
19/03/2025	CACE ALTA	NEUROLOGIA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE ALTA	GASTROENTEROLOGIA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE ALTA	MEDICINA INTERNA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE ALTA	NEFROLOGIA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE ALTA	OFTALMOLOGIA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE ALTA	PSICOLOGIA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE ALTA	FISIOTERAPIA	APOYO DX	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE ALTA	ANESTESIA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE ALTA	OTRAS CONSULTAS : PERINATOLOGIA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE MENTAL	PSICOLOGIA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE MENTAL	FISIOTERAPIA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE PEDIATRICO	CX PLASTICA	QUIRURGICO	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE PEDIATRICO	OTRAS CIRUGIAS: ORTOP INF	QUIRURGICO	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE PEDIATRICO	ANESTESIA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE PEDIATRICO	TOXICOLOGIA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE PEDIATRICO	CX PLASTICA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE PEDIATRICO	ORTOPEDIA PEDIATRICA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
13/04/2025	CACE PEDIATRICO	FISIOTERAPIA	APOYO DX	CIERRE TEMPORAL
11/04/2025	CACR SABANALARGA	TOMA DE MUESTRAS	APOYO DX	CIERRE TEMPORAL
11/04/2025	CACR SABANALARGA	FISIOTERAPIA	APOYO DX	CIERRE TEMPORAL

FECHA	SEDE	SERVICIO	GRUPO SERVICIO	TIPO DE NOVEDAD
5/05/2025	CACR SOLEDAD	MEDICINA GENERAL	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
14/05/2025	ESE UNA SEDES DIST	CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR	ESE UNA SEDES DIST	NA
23/05/2025	CACR SOLEDAD	ORTOPEDIA Y TRAUMA	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
23/05/2025	CACR SOLEDAD	CX ORTOPEDICA	QUIRURGICO	CIERRE TEMPORAL
5/05/2025	CACR SOLEDAD	FISIOTERAPIA	APOYO DX	CIERRE TEMPORAL
11/06/2025	CACR SOLEDAD	TOMA DE MUESTRAS	APOYO DX	CIERRE TEMPORAL
16/06/2025	CACE ALTA	NA	NA	CIERRE DE CAMAS (1)
16/06/2025	CACE ALTA	CX PLASTICA	QUIRURGICO	APERTURA
16/06/2025	CACE PEDIATRICO	NA	NA	APERTURA DE CAMILLA(1)
29/05/2025	CACE MENTAL	NA	NA	CIERRE DE CAMAS(13)
29/05/2025	CACE PEDIATRICO	NA	NA	CIERRE DE CAMILLA (1)
29/05/2025	CACR SOLEDAD	NA	NA	CIERRE DE CAMAS(19)
29/05/2025	CACR SABANALARGA	NA	NA	APERTURA DE CAMILLA(1)
29/05/2025	CACR SABANALARGA	NA	NA	APERTURA DE CAMILLA(1)
29/05/2025	CACR SABANALARGA	NA	NA	CIERRE DE CONSULTORIOS(3)
29/05/2025	CACR SABANALARGA	NA	NA	CIERRE DE SALA (1 X 2 TOCOFANOS)
16/06/2025	CACE ALTA	CX MAXILOFACIAL	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
16/06/2025	CACE ALTA	NEUROCX	CONS EXT	CIERRE TEMPORAL
24/06/2025	CACE PEDIATRICO	ORTOPEDIA Y TRAUMA	QUIRURGICO	APERTURA
24/06/2025	CACE PEDIATRICO	ORTOPEDIA Y TRAUMA	CONS EXT	APERTURA
24/06/2025	CACE PEDIATRICO	CX PLASTICA	CONS EXT	APERTURA
24/06/2025	CACE PEDIATRICO	CX PLASTICA	QUIRURGICO	APERTURA
24/06/2025	CACE PEDIATRICO	GASTROENTEROLOGIA	CONS EXT	APERTURA
24/06/2025	CACE ALTA	CX PLASTICA	CONS EXT	APERTURA

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Científica REPS

- **Novedades Sede Alta Complejidad- CACE Alta:**

Como se evidencia en la tabla anterior, se realizó ampliación de la capacidad instalada en el grupo de internación adulto, con un aumento de 28 camas habilitadas en el sexto (6) piso, durante el mes de octubre de 2025.

- **Novedades Sede CACE Mental:** Se realizó cierre temporal del servicio de internación parcial y Sustancias Psico Activas (SPA), durante el mes de octubre 2025.

- **Novedades Sede CACE Pediátrico:** Se realizó cierre temporal de cuatro especialidades en el grupo de consulta externa en el mes de abril y dos especialidades del grupo quirúrgico en ese mismo mes. Posteriormente, para el mes de junio, se realiza apertura del servicio de Ortopedia y Traumatología en grupo quirúrgico y Consulta externa al igual que Cirugía Plástica.

Finalmente, se realiza apertura del servicio de Gastroenterología en grupo de Consulta Externa para el mes de abril.

- **Novedades Sede CARC Sabanalarga:** Se realizó cierre temporal de los servicios de toma de muestras y fisioterapia en el grupo de Apoyo Diagnóstico en el mes de abril. Posteriormente, se realiza cierre temporal de tres consultorios y una sala en el mes de mayo y apertura de dos camillas en el mismo mes.
- **Novedades Sede CARC Soledad:**
Se realizó cierre temporal de los servicios de Medicina General y Ortopedia y Traumatología en el grupo de internación y cierre temporal de cirugía ortopédica en el grupo quirúrgico para el mes de mayo de 2025.
Adicionalmente, se realizó cierre temporal de los servicios de Fisioterapia y Toma de Muestras en el grupo de apoyo diagnóstico para los meses de abril y mayo de 2025.
Finalmente, se realizó el cierre de 19 camas para el mes de mayo de 2025 en el grupo internación.

AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS POR SEDES

La última declaración de autoevaluación efectuada ante el ente territorial del Distrito de Barranquilla y Departamental fue realizada el día 19 de noviembre 2025 discriminada por CACE y CACR respectivamente.

2. INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN:

A continuación, se presentan la información más relevante correspondiente a los indicadores de eficiencia técnica hospitalaria y producción de los diferentes ámbitos asistenciales de la E.S.E Universitaria del Atlántico:

GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS:

Gráfica N°1: Producción Egresos Hospitalarios - Vigencia 2025:



Fuente: Sistema de Información Institucional- Dinámica Gerencial.

Durante el año 2025, la producción hospitalaria de la E.S.E Universitaria del Atlántico presentó un comportamiento fluctuante, con un inicio del año en niveles altos de actividad. En los meses de enero (1.956), febrero (1.874) y marzo (1.859); se evidencia una producción sostenida, lo que refleja una adecuada

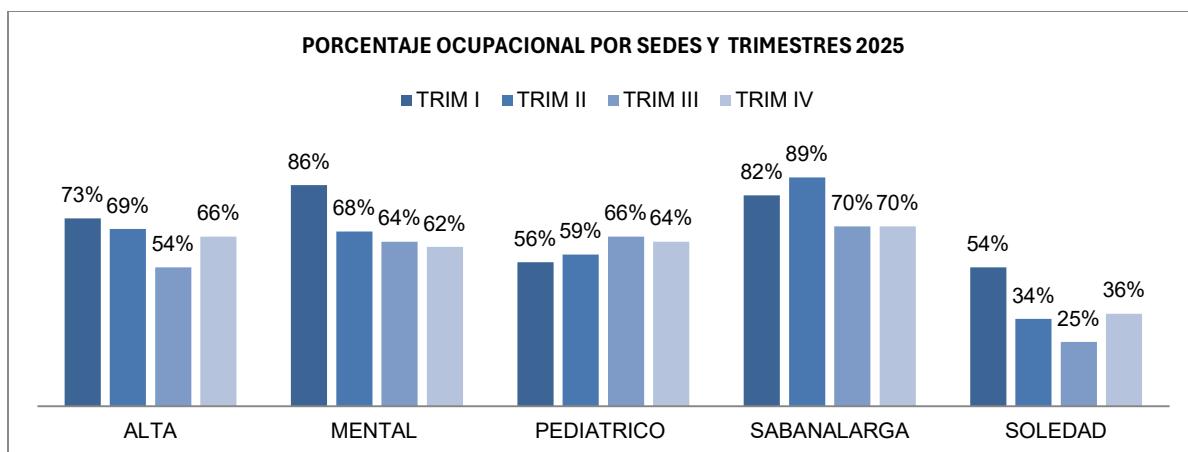
demandas de servicios y capacidad operativa instalada. En abril (1.711), se observa una disminución moderada, seguida de un repunte significativo en mayo (1.928), uno de los valores más altos del año, lo que sugiere una recuperación de la demanda y/o mayor eficiencia en la prestación de los servicios.

A partir de junio (1.766) se inicia una tendencia descendente, alcanzando su punto más bajo en agosto (1.160), lo cual puede estar asociado a factores estacionales, disminución en la demanda, restricciones operativas, ajustes contractuales y menor disponibilidad de talento humano y recursos. Esta reducción marca el periodo de menor productividad hospitalaria del año y representa un punto crítico para el análisis de la gestión institucional.

Posteriormente, a partir de septiembre (1.598), se evidencia una recuperación progresiva de la producción, con un leve descenso en octubre (1.394), seguido de un nuevo incremento en noviembre (1.574). En diciembre (1.524), aunque se presenta una leve reducción frente al mes anterior, la producción se mantiene en un nivel estable, coherente con la dinámica propia del cierre del año, períodos vacacionales y reorganización de servicios.

En términos generales, el comportamiento anual refleja una capacidad de recuperación institucional tras períodos de baja producción, así como la necesidad de fortalecer estrategias de planeación operativa, gestión de la demanda y optimización del uso de la capacidad instalada, especialmente durante el segundo semestre. Este análisis constituye un insumo clave para la toma de decisiones orientadas a mejorar análisis de eficiencia, sostenibilidad y continuidad en la prestación de los servicios hospitalarios.

Gráfica N°2: Indicador Porcentaje Ocupacional Por trimestres- vigencia 2025:



Fuente: Sistema de Información Institucional- Dinámica Gerencial.

El análisis del porcentaje ocupacional, durante la vigencia 2025, evidencia comportamientos diferenciados entre trimestres y áreas de servicio. La sede de Alta Complejidad presentó una ocupación del 73% en el primer trimestre, con disminución progresiva al 69% en el segundo y 54% en el tercer trimestre, reflejando una reducción en la demanda de servicios durante el año.

La sede CACE Mental mostró los niveles más altos de ocupación institucional, con 86% en el primer

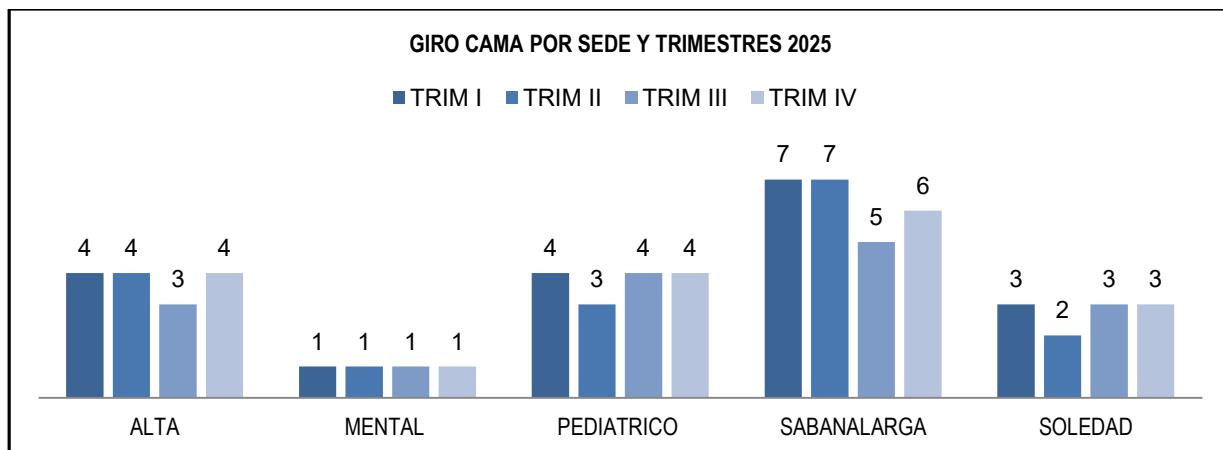
trimestre, manteniéndose en valores elevados en el segundo (68%) y tercer trimestre (64%), lo que evidencia una alta permanencia de pacientes, principalmente de larga estancia.

En la sede CACE Pediátrico, se observó un incremento gradual de la ocupación, pasando de 56% en el primer trimestre a 59% en el segundo y 66% en el tercer trimestre, indicando mayor demanda de atención pediátrica en el transcurso del año. La sede CACR Sabanalarga registró los mayores porcentajes de ocupación general, con 82% en el primer trimestre y un pico de 89% en el segundo, seguido de 70% en el tercer trimestre, comportamiento que evidencia alta utilización de la capacidad instalada.

Finalmente, la sede CACR Soledad presentó los niveles más bajos de ocupación, con 54% en el primer trimestre, 34% en el segundo y 36% en el tercer trimestre, lo que refleja una menor demanda de servicios en esta sede.

En general, los resultados muestran una mayor ocupación asistencial en las sedes Mental y Sabanalarga, un crecimiento sostenido en Pediatría y una disminución de la ocupación en Alta Complejidad y Soledad. Durante el periodo se orientaron estrategias de redistribución de recursos, fortalecimiento de la oferta de servicios y optimización de la capacidad instalada por sede.

Gráfica N°3: *Indicador Giro Cama Por trimestres- vigencia 2025:*



Fuente: Sistema de Información Institucional- Dinámica Gerencial.

El análisis del giro cama por sedes durante la vigencia 2025, evidencia diferencias significativas en la rotación de pacientes entre las áreas de servicio. La sede de Alta Complejidad presentó un giro cama de 4,0 en el primer trimestre, 4,0 en el segundo y 3,0 en el tercer trimestre, mostrando una leve disminución en la rotación de camas hacia el final del período.

La sede CACE Mental mantuvo un giro cama constante de 1,0 en todos los trimestres, comportamiento esperado debido a la atención de pacientes de larga estancia, lo que limita la rotación de camas.

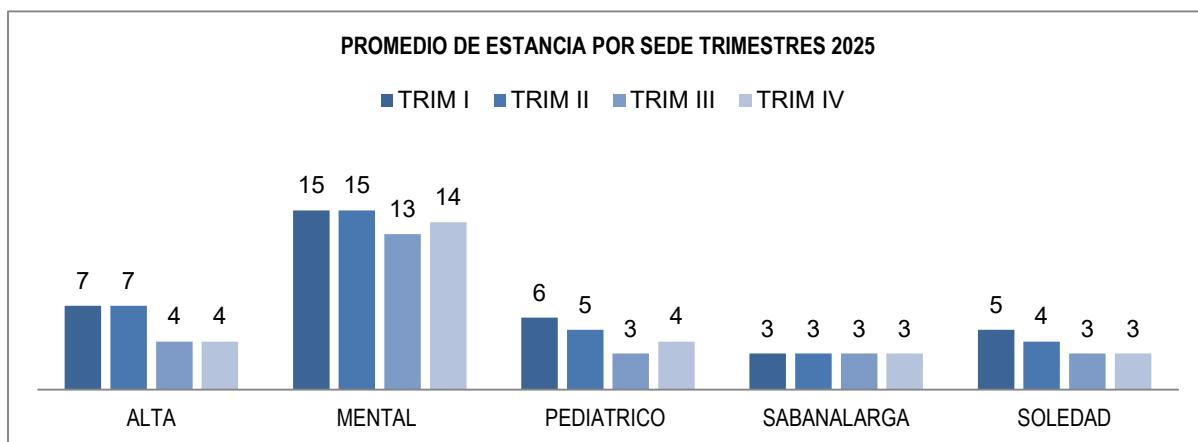
En la sede CACE Pediátrico, el giro cama aumentó de 3,0 en el primer trimestre a 4,0 en el segundo y se mantuvo en 4 en el tercer trimestre, reflejando mayor rotación y utilización de las camas pediátricas.

La sede CACR Sabanalarga registró los valores más altos de giro cama, con 7,0 en el primer trimestre, 7,0 en el segundo y 5,0 en el tercer trimestre, evidenciando una alta dinámica en la ocupación y egreso de pacientes.

Finalmente, la sede CACR Soledad presentó un giro cama de 3,0 en el primer trimestre, 2,0 en el segundo y 3,0 en el tercer trimestre, con una leve variabilidad en la rotación de camas.

En general, el comportamiento del giro cama muestra una alta rotación en la sede Sabanalarga, estabilidad en Pediatría, baja rotación en Mental asociada a estancias prolongadas, y variaciones moderadas en Alta Complejidad y Soledad. Se orientaron estrategias de optimización de la capacidad instalada y la gestión de estancias hospitalarias.

Gráfica N°4: Indicador Promedio Día Estancia Por trimestres- vigencia 2025:



Fuente: Sistema de Información Institucional- Dinámica Gerencial.

El análisis del promedio de estancia hospitalaria por sedes durante la vigencia 2025 evidencia comportamientos diferenciados según el tipo de servicio. La sede de Alta Complejidad registró una estancia promedio de 7 días en el primer y segundo trimestre, disminuyendo a 4 días en el tercer y cuarto trimestre, lo que indica una mejora en la oportunidad de egreso y optimización del uso de camas.

La sede CACE Mental presentó las estancias más prolongadas, con promedios de 15 días en el primer y segundo trimestre, 13 días en el tercer trimestre y 14 días en el cuarto trimestre. Este comportamiento es consistente con la atención de pacientes con patologías psiquiátricas de larga estancia.

En la sede CACE Pediátrico, la estancia promedio disminuyó de 6 días en el primer trimestre a 5 en el segundo y 3 en el tercero, con un leve incremento a 4 días en el cuarto trimestre, reflejando una mayor eficiencia en los procesos de atención y egreso.

La sede CACR Sabanalarga mantuvo una estancia promedio constante de 3 días en todos los trimestres, lo que evidencia estabilidad en la gestión de camas y la rotación de pacientes.

Finalmente, la sede CACR Soledad mostró una reducción de la estancia promedio de 5 días en el primer

trimestre a 4 en el segundo y 3 días en el tercero y cuarto trimestre, reflejando mejoras en la gestión clínica y administrativa del egreso.

En general, los resultados muestran estancias prolongadas en la sede Mental, reducción progresiva en Alta Complejidad, Pediatría y Soledad, y estabilidad en Sabanalarga, lo que permite identificar oportunidades de mejora en la gestión de estancias y optimización de la capacidad instalada.

Como estrategias para mejoras, se trabaja en fortalecer la gestión del egreso hospitalario, optimizar los procesos de referencia y contrarreferencia, especialmente para pacientes de larga estancia en salud mental, monitoreo diario, que permitan definir oportunamente conductas médicas y reducir estancias innecesarias, fortalecer el seguimiento a pacientes crónicos y de alta complejidad, evitando prolongaciones de estancia por causas administrativas o sociales.

Producción Quirúrgica Año 2025:

Durante el año 2025, se atendieron un total de 4.877 cirugías en las diferentes sedes de la E.S.E Universitaria del Atlántico evidenciando una actividad quirúrgica sostenida a lo largo del año, con variaciones mensuales y diferencias significativas entre sedes.

El análisis muestra que la mayor producción se registró en las sedes CACE Alta Complejidad con 42,61% y CACR Sabanalarga (40,00%), mientras que las sedes CACR Soledad (10,35%) y CACE Pediátrico (7,03%) tuvieron menor participación en el total de procedimientos.

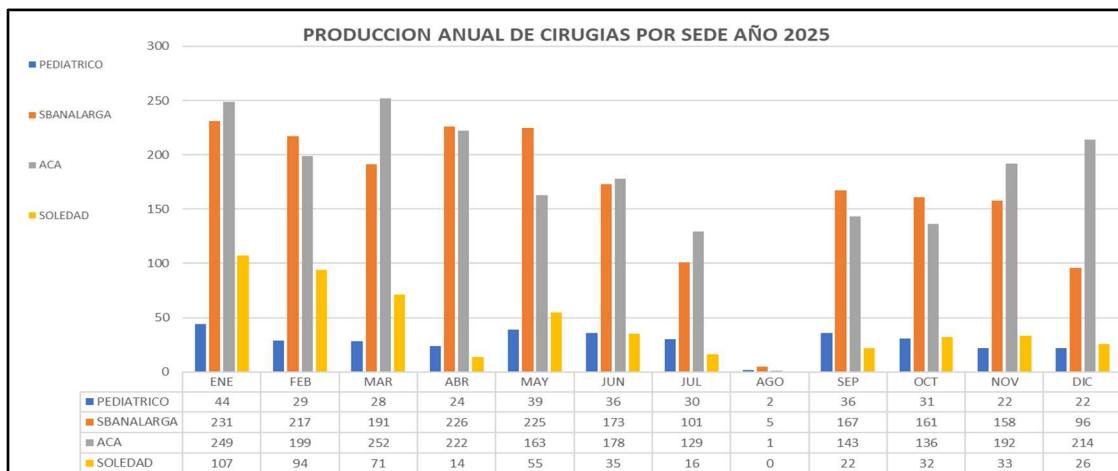
Tabla N°8: Producción Quirúrgica Global Vigencia 2025:

SEDE	TOTAL, ANUAL 2025	% PARTICIPACIÓN	PROMEDIO MENSUAL	PROMEDIO DIARIO
PEDIÁTRICO	343	7,03%	29	0,95
SABANALARGA	1.951	40,00%	163	5,42
ACA	2.078	42,61%	173	5,77
SOLEDAD	505	10,35%	42	1,40
TOTAL	4.877	100%	—	—

Fuente: Elaboración Propia- Estadísticas Gestión Quirúrgica

La sede ACA presenta un promedio mensual de 173 procedimientos y un promedio diario de 5,77 consolidándose como el principal eje quirúrgico de la institución. La sede Sabanalarga alcanzó un promedio mensual de 163 procedimientos y diario de 5,42 mostrando un alto nivel de productividad. La sede Soledad con un promedio mensual de 42 cirugías y diario de 1,40 presentando un comportamiento irregular con disminución marcada a mitad de año. Por su parte, la sede Pediátrico con un promedio mensual de 29 procedimientos y diario de 0,95 representando el menor volumen de demanda.

Gráfica N°5: Producción Quirúrgica Discriminada Por Sedes- vigencia 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Estadísticas Gestión Quirúrgica

Para el primer trimestre del 2025, se evidencio una disminución del número de cirugías relacionada con la no prestación de especialidades de cirugía plástica en sede Pediátrica y cirugía de ortopedia y traumatología en sede Soledad. De igual manera en la sede Alta, Soledad y Sabanalarga la disminución del número de cirugías se relaciona con la baja demanda de cirugías de Ginecología también relacionada con el bajo número de ingresos, tendencia natural de los primeros meses del año.

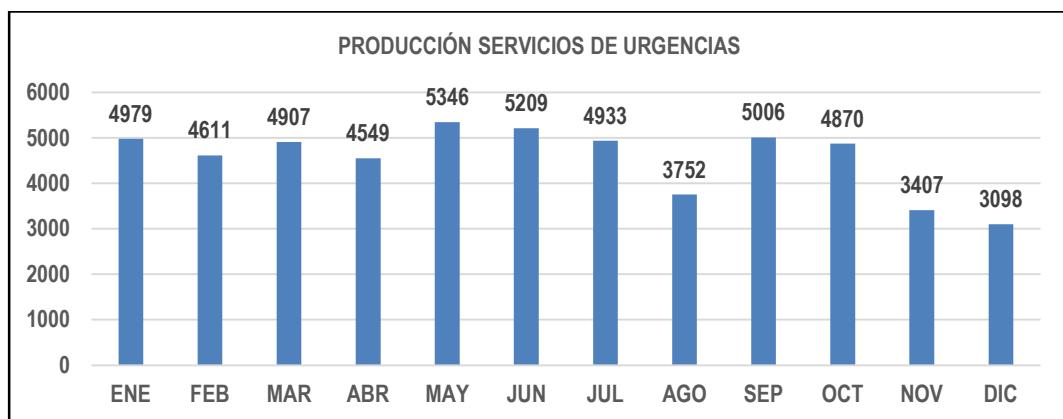
Durante el mes de Julio 2025, se presenta una disminución en la producción de cirugías en todas las sedes, debido al cese parcial de las actividades en el grupo de especialistas en anestesiología, donde solo se realizaban cirugías de urgencia vital, esto debido a los meses adeudados de los mismo; a partir del mes de agosto se presenta sece de actividades del grupo de anestesiólogos, por tal no se agenda en ninguna sede cirugía programadas o de urgencias.

En cuanto al comportamiento mensual, se observa una mayor producción durante el primer trimestre del año, destacándose los meses de enero, febrero y marzo. Posteriormente, se evidencia una disminución progresiva entre abril y junio, con una caída significativa en los meses de julio y agosto, siendo este último el de menor producción del año. A partir de septiembre se presenta una recuperación gradual de la actividad quirúrgica, con estabilización entre los meses de octubre y diciembre, aunque sin alcanzar los niveles registrados al inicio del año.

En términos generales, el análisis anual muestra que más del 82% de la producción quirúrgica se concentra en las sedes ACA y Sabanalarga, lo que las posiciona como sedes estratégicas para la operación institucional.

GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS:

Gráfica N°6: Producción Servicios de Urgencias Por trimestres- vigencia 2025:



Fuente: Sistema de Información Institucional- Dinámica Gerencial

Durante la vigencia 2025, la producción de los servicios de urgencias mostró un comportamiento variable a lo largo del año. En el primer trimestre se registraron volúmenes estables, con valores entre 4.611 y 4.979 atenciones, seguido de un leve descenso en abril (4.549). A partir de mayo se observa el pico más alto del año con 5.346 atenciones, manteniéndose alta la demanda en junio (5.209) y julio (4.933); sin embargo, en agosto se evidencia una disminución significativa a 3.752 atenciones, asociada a factores administrativos y operativos. En septiembre y octubre se presenta una recuperación de la producción (5.006 y 4.870 respectivamente), pero hacia el último bimestre del año ocurre un descenso marcado, alcanzando los valores más bajos en noviembre (3.407) y diciembre (3.098).

En general, el comportamiento refleja una alta demanda en el primer semestre y una reducción progresiva en el último trimestre, se implementa monitoreo diario del servicio, disponibilidad de personal, cambios en la oferta institucional.

GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS AMBULATORIOS:

Gráfica N°7: Producción Servicios Ambulatorios Por trimestres- vigencia 2025:



Fuente: Sistema de Información Institucional- Dinámica Gerencial

Durante el año 2025, la producción de consulta externa presentó un comportamiento fluctuante. En el primer semestre se evidenció una demanda relativamente estable, con valores entre 454 y 562 atenciones mensuales, destacándose enero como uno de los meses con mayor producción (562). A partir de junio (514) se observa un incremento significativo que alcanza su pico máximo en julio con 750 consultas, reflejando un aumento importante en la utilización del servicio. Sin embargo, en agosto se presenta una disminución abrupta a 302 atenciones, lo que indica una reducción marcada de la oferta o de la demanda del servicio durante este mes.

Posteriormente, en septiembre (445) se evidencia una recuperación progresiva, que continúa en octubre (597) y noviembre (539), aunque sin alcanzar nuevamente el pico de julio. Finalmente, en diciembre se registra un leve descenso a 436 consultas, comportamiento típico de cierre de año por reducción de jornadas laborales, vacaciones del personal y menor programación de citas.

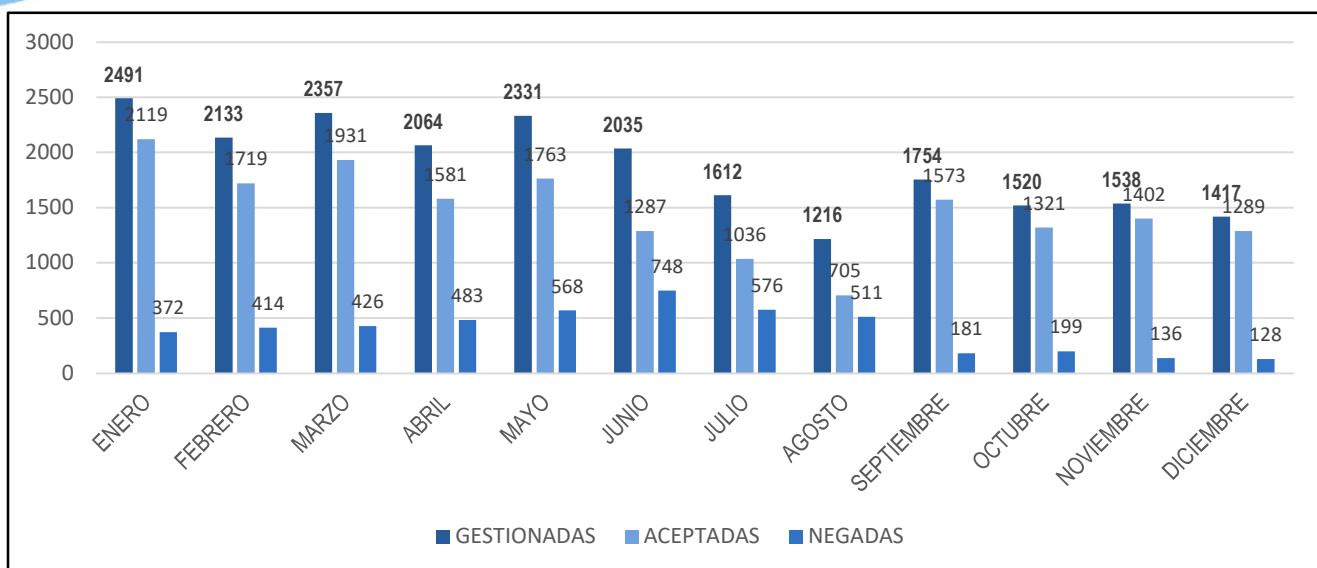
En general, la tendencia muestra una mejor productividad durante el primer semestre y comienzos del segundo, seguida de una caída significativa en agosto y una recuperación parcial en el último trimestre, lo que sugiere la influencia de factores operativos como disponibilidad de especialistas, cierres temporales de agendas, ajustes contractuales o disminución estacional de la demanda. Este comportamiento resalta la necesidad de fortalecer la planeación de agendas médicas y la continuidad de la oferta de servicios para evitar interrupciones en la atención.

GESTIÓN DEL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA:

La E.S.E Universitaria del Atlántico en concordancia con lo contenido en la Resolución 3047 de 2008 y el Decreto 2759 de 1991 realiza las funciones de Referencia y Contrarreferencia articulados con el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y desastres a nivel departamental, las EAPB e IPS habilitadas en el territorio nacional, garantizando el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud por parte de los habitantes del departamento del Atlántico.

Durante la vigencia 2025, en la E.S.E Universitaria del Atlántico ha recibido y gestionado en el Proceso de Referencia y Contrarreferencia un total de 22.468 solicitudes, de las cuales 17.726 solicitudes gestionadas fueron aceptadas, lo que corresponde al 78% del total gestionado y 4.742 solicitudes fueron negadas por diferentes motivos, lo que corresponde al 22% del total de solicitudes gestionadas.

Gráfica N°8: Distribución de Solicitudes de Referencia por mes- vigencia 2025:



Fuente: Elaboración Propia

Tabla N°9: Porcentaje de Referencias de acuerdo con Gestión- Vigencia 2025:

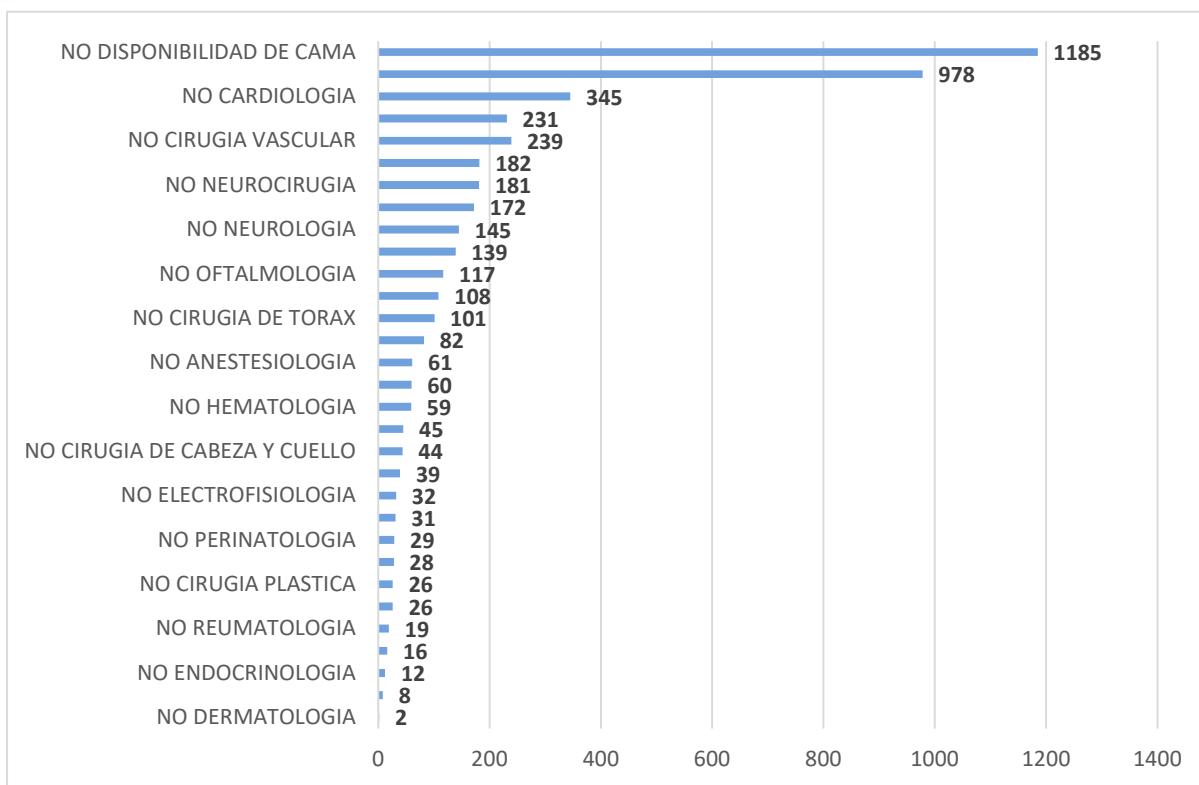
REFERENCIAS GESTIONADAS POR LA E.S.E UNA 2025		
REFERENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
GESTIONADAS	22468	100%
ACEPTADAS	17726	78%
NEGADAS	4742	22%

Fuente: Elaboración Propia- Estadística CRUNA

Dado lo anterior, se puede afirmar que la E.S.E Universitaria del Atlántico gestiona mensualmente un promedio de 1.872 solicitudes de Referencia, teniendo como respuesta un promedio mensual de 1.477 solicitudes aceptadas y un promedio mensual de 395 solicitudes negadas; además en la gráfica, también se puede evidenciar el aumento progresivo de solicitudes negadas durante el último trimestre.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, durante el periodo comprendido del primero al treinta y uno de diciembre del año 2025 se negaron un total de 4.742 solicitudes de referencia, lo que corresponde al 22% de todas las referencias gestionadas y comentadas por la Central de Referencias de la E.S.E Universitaria del Atlántico (CRUNA), teniendo diferentes motivos como se ilustra en la siguiente gráfica.

Gráfica N°9: Motivos de negación de solicitudes de Referencia vigencia 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Estadística CRUNA

Como se puede evidenciar en la gráfica anterior, se destacan tres principales motivos de negación los cuales se analizan a continuación:

- No oferta de especialidad solicitada: con 2.578 solicitudes negadas lo que corresponde al 54.4% del total de solicitudes negadas, debido a la alta demanda en las cinco especialidades más solicitadas y no ofertadas (Cardiología, Oncología, Cirugía Vascular, Hemodinamia, Neurocirugía).
- No disponibilidad de camas en el momento de la referencia: con 1.185 lo que corresponde al 24.9% de las solicitudes negadas.
- EAPB del usuario no autoriza aceptación: con 978 lo que corresponde al 20.7% de las solicitudes negadas.

Referencias Salientes Gestionadas Durante la Vigencia 2025:

Durante el año 2025 se gestionaron un total de 3.796 solicitudes de referencia salientes por parte de la E.S.E UNA como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla N°10: Porcentaje de Referencias salientes por mes- Vigencia 2025:

REFERENCIAS SALIENTES DE LA E.S.S UNA		
MES	CANTIDAD	PORCENTAJE
ENERO	416	10,90%
FEBRERO	321	8,40%
MARZO	240	6,30%
ABRIL	236	6,20%
MAYO	336	8,80%
JUNIO	345	9,10%
JULIO	325	8,60%
AGOSTO	370	9,70%
SEPTIEMBRE	335	8,80%
OCTUBRE	338	8,90%
NOVIEMBRE	308	8,30%
DICIEMBRE	226	5,90%
TOTAL	3796	100%

Fuente: Elaboración Propia- Estadística CRUNA

En la tabla anterior, se evidencia que, durante el mes de enero, se solicitaron la mayor cantidad de referencias salientes de la E.S.E Universitaria del Atlántico.

Adicionalmente, se evidencia la mejora progresiva en el porcentaje de referencias salientes, pasando de 416 solicitudes de referencias salientes del mes de enero a 226 solicitudes de referencias salientes al mes de diciembre.

3. COMITÉS INSTITUCIONALES:

La E.S.E Universitaria del Atlántico reglamenta los Comités Institucionales con la Resolución 0012 de 2022, la cual es sustituida, por ajustes en las funciones y obligaciones de los integrantes de los diferentes comités, por la Resolución 00313 de junio de 2022, la cual se encuentra vigente.

Los comités de obligatorio cumplimiento misionales en la ESE Universitaria del Atlántico con la participación de Alta gerencia, los integrantes que los conforman de acuerdo con acta de conformación, directores técnicos y personal de apoyo designado para su operatividad, en cumplimiento con la normatividad vigente y seguimiento de estos:

- Comité de Gestión de Calidad.
- Comité de Seguridad Del Paciente.
- Comité de Farmacia Y Terapéutica.
- Comité de Historia Clínica.
- Comité de Vigilancia en Salud Pública.
- Comité de Docencia Servicio- Ética E Investigación.
- Comité de Ética y Humanización.
- Comité de Transfusiones.
- Comité Proa.
- Comité IASS.

En la actualidad, cada sede realiza comités denominados primarios, liderados por los Directores Técnicos, en los cuales tratan aspectos relacionados con calidad, seguridad del paciente, farmacovigilancia, tecnovigilancia, historia clínica, vigilancia en salud pública, ética y humanización, transfusiones, uso de antibióticos e infecciones asociadas a la atención en salud de las cuales reposan actas.

4. HABILITACIÓN:

Autoevaluación De Condiciones De habilitación

Resolución 3100 De 2019:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 3100 de 2019, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de habilitación se encontró, que, durante la vigencia, se realizó el proceso de autoevaluación de condiciones de habilitación

5. SEGURIDAD DEL PACIENTE:

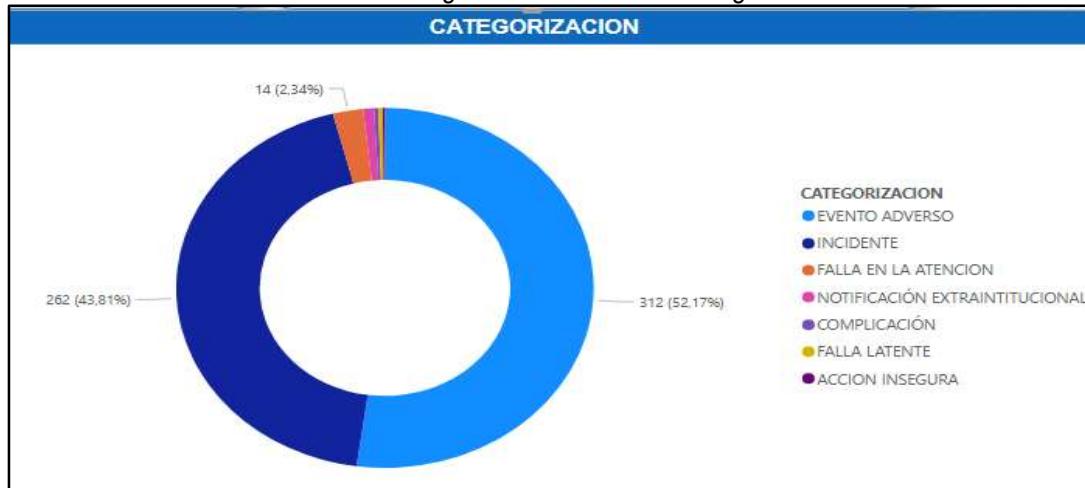
La Política de Seguridad del Paciente de la E.S.E Universitaria del Atlántico se compromete a brindar servicios de salud seguros a sus usuarios, mediante la implementación de acciones que garanticen su seguridad, articulado con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la atención en Salud, Gestión Ambiental y Salud Seguridad del Trabajo; en el que el personal de salud, usuarios, cuidadores y proveedores interactúen en la prevención de los eventos adversos durante el proceso de atención, para minimizar los riesgos que sean evitables en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

A continuación, se presenta el balance de gestión de Seguridad del Paciente del 2025 para la E.S.E UNA. El informe destaca el cumplimiento del plan de capacitaciones, resultados de las rondas de seguridad por sede y reportes de seguridad con gestión de eventos adversos. Como estrategia de mejora continua, se informa el ajuste hacia una periodicidad semanal en las rondas de verificación con listas de chequeo de acuerdo con nuestro Protocolo de Rondas.

El objetivo es detectar brechas operativas y formular planes de mejora que eleven los estándares de calidad en la atención institucional.

En lo transcurrido del 2025, se recibieron 598 notificaciones o reportes de seguridad por medio de Software Dinámica, reportes manuales, correos electrónicos, búsquedas activas mediante las rondas, auditorías internas o externas, entre otros, de los cuales se realiza análisis y gestión de eventos con el objetivo de mejorar la seguridad del paciente y minimizar riesgos en la atención, se realiza análisis bajo protocolo de Londres y se categorizan de la siguiente manera: 312 eventos adversos siendo el 52 %, 262 incidentes siendo el 44%, 14 fallas en la atención siendo el 2%, 5 notificaciones extra institucionales, 2 complicaciones, 2 falla latente y 1 acción insegura; estos últimos representando el 2%.

Gráfica N°10: Categorización de eventos- vigencia 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Tablero de Control Seguridad del Paciente 2025

La capacitación continua se consolidó como la principal barrera preventiva contra la ocurrencia de eventos adversos, centrando sus esfuerzos en la implementación y socialización de los paquetes instruccionales de buenas prácticas en salud.

A través del cronograma ejecutado en el presente año, se abordaron temas críticos detectados en las rondas de seguridad, permitiendo que el personal se apropie de los protocolos institucionales y aprenda a identificar de manera temprana los riesgos. Este proceso de formación constante, alineado con los lineamientos técnicos nacionales, es el motor que impulsa el plan de mejoramiento y asegura que la calidad de la atención en la E.S.E sea un compromiso técnico y humano compartido por todo el equipo asistencial.

Imagen N°1: Cronograma de Seguridad del paciente- vigencia 2025:

No.	TÍTULOS Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	RESPONSABLES	MODALIDAD	ÁREA	DÍAS/SEMANAS	MÓDULO	NOMBRE DEL MÓDULO	ORIENTACIÓN	INDICADORES	SEMANAS												
										SE	FE	MI	JO	VI	SA	DO	FE	MI	JO	VI	SA	
1	Leyendas, sistema de reporte, metodología de análisis, buenas prácticas de manejo de riesgos y estrategias de respuesta.	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	ANNA DE LA HIG	POBLACIONAL DE RIESGOS															
2	Proveer técnicas para preventa. Lecciones para preventa. Cambios posturales y estrategias de respuesta.	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	MARÍA E. ESCOBAR	POBLACIONAL DE RIESGOS															
3	Resguardar la correcta identificación del Paciente	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	MÓNICA SALAS	POBLACIONAL DE RIESGOS															
4	Método de Oro	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	MÓNICA SALAS	POBLACIONAL DE RIESGOS															
5	Proveer Competencias para la identificación y manejo de Sangre y Transfusiones Sanguíneas - (Resguardar)	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	PIERRE TATO	POBLACIONAL DE RIESGOS															
6	Toma de muestra y identificación correcta de muestra de laboratorio	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	PIERRE TATO	POBLACIONAL DE RIESGOS															
7	Seguimiento en Procesos quirúrgicos - cirugía Segura	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	TATIANA RIOS	POBLACIONAL DE RIESGOS															
8	Desglosamiento e implementación del Consentimiento informado	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	TATIANA RIOS	POBLACIONAL DE RIESGOS															
9	Mejorar la Seguridad en la Medicación de Medicamentos	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	LADY FIGUEROA	POBLACIONAL DE RIESGOS															
10	Gestión y desarrollo de estrategias para prevenir riesgos que afecten y causen a los pacientes	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	REY SEDDE MENTAL	POBLACIONAL DE RIESGOS															
11	Diálogos, pensamiento y reducción de riesgos	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	MARÍA SEIRNA	POBLACIONAL DE RIESGOS															
12	Reducir Riesgo en la Atención del Paciente Crítico	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	MARÍA FERNANDA	POBLACIONAL DE RIESGOS															
13	Seguridad Unidad de cuidados intensivos	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	MARÍA FERNANDA	POBLACIONAL DE RIESGOS															
14	Reducir riesgo en la atención de pacientes con enfermedad Mental	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	ANNA DE LA HIG	POBLACIONAL DE RIESGOS															
15	Atención de Urgencias en la Policlínica Pedánea	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	MARÍA SEIRNA	POBLACIONAL DE RIESGOS															
16	Hemorragia Postoperatoria- Código Rojo	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	CLAUDIO FONSECA	POBLACIONAL DE RIESGOS															
17	Proveer para preventiva y reducción de la frecuencia de caídas	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	MÓNICA SALAS	POBLACIONAL DE RIESGOS															
18	Ruta Padre- Ruta Maternal- Perinatal- Nueva técnica de atención del Parto	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	CLAUDIO FONSECA	POBLACIONAL DE RIESGOS															
19	Prever la Malnutrición o desnutrición	SEGURO DEL PACIENTE	VENTANILLA	PERSONAL DE ATENCIÓN	SEMANAS	DIR DE NUTRICIÓN	POBLACIONAL DE RIESGOS															
ANÁLISIS EN EL RIESGO												76	POBLACIONAL DE RIESGOS									
ASISTENCIA AL RIESGO												0	POBLACIONAL DE RIESGOS									
ASISTENCIA AL RIESGO												0	POBLACIONAL DE RIESGOS									
RIESGO DE INCUMPLIMIENTO												0	POBLACIONAL DE RIESGOS									
TOTAL												36	POBLACIONAL DE RIESGOS									

Fuente: Cronograma de Capacitación institucional seguridad del paciente 2025

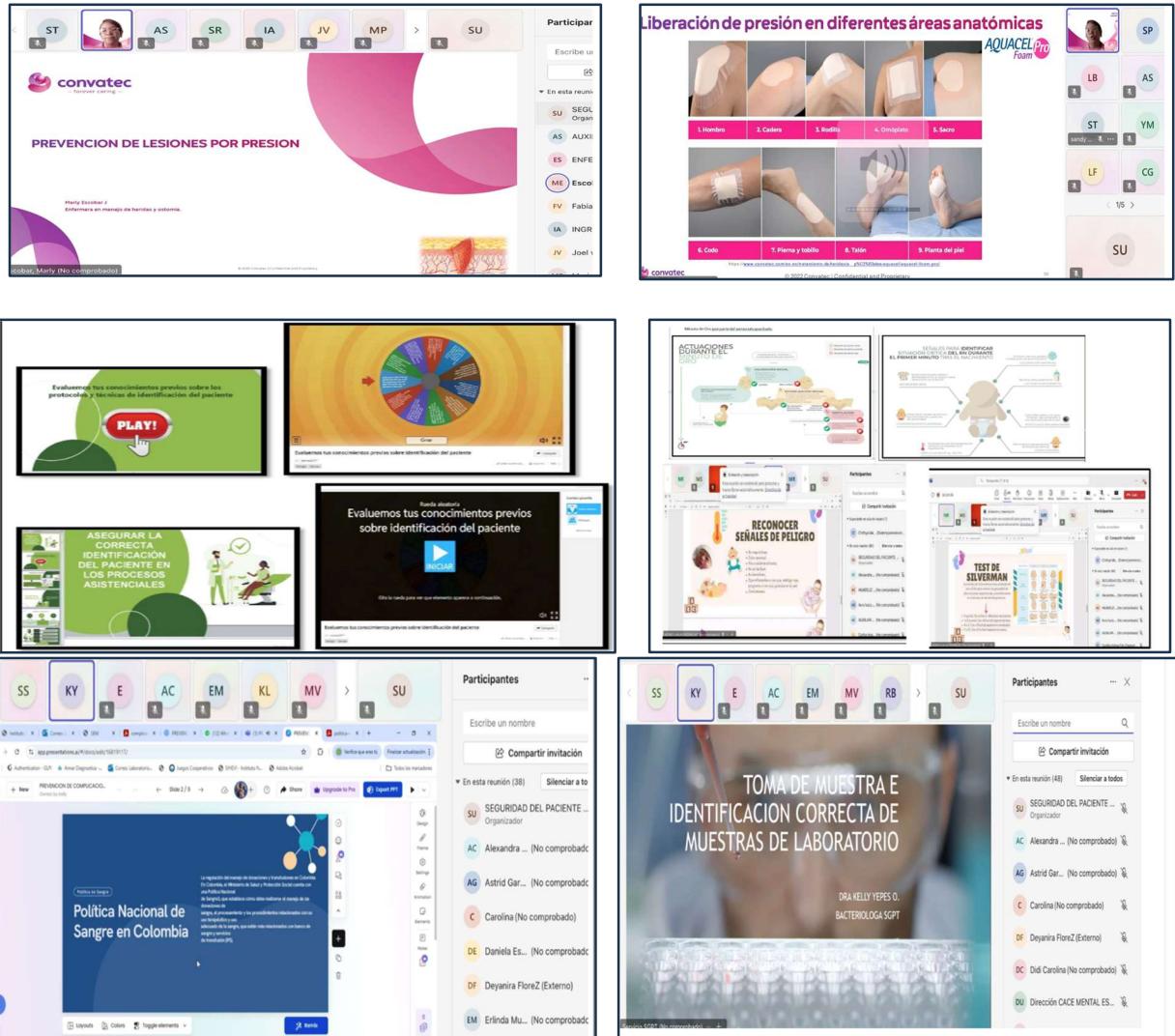
Al cierre del año, se reporta un cumplimiento del 100% del cronograma de capacitaciones, siendo un indicador positivo para la institución.

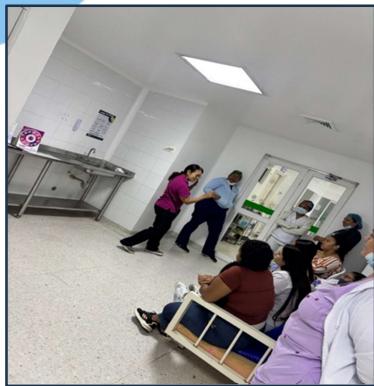
Indicador: Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones vigencia 2025:

$$\% \text{ Cumplimiento de Cronograma} = \frac{N^{\circ} \text{ de capacitaciones realizadas en el Periodo}}{N^{\circ} \text{ de capacitaciones Programadas en el periodo}} \times 100$$

$$\% \text{ Cumplimiento de Cronograma} = \frac{36 \text{ capacitaciones realizadas en el Periodo}}{36 \text{ capacitaciones Programadas en el periodo}} \times 100 = 100\%$$

Imagen N°2: Evidencias de capacitaciones Seguridad del Paciente- vigencia 2025:





Fuente: Elaboración propia- Seguridad Del Paciente

En cuanto a las rondas de seguridad del paciente, estas se consolidaron durante el 2025 como la principal estrategia de verificación en todas las sedes de la E.S.E UNA. Este proceso permitió una evaluación dinámica de los servicios, donde el uso sistemático de la “Lista de Chequeo” facilitó la detección temprana de fallas latentes en los procesos asistenciales evaluando en cada una de ellas criterios como identificación del paciente, nutrición, medidas de seguridad y bioseguridad, ambiente físico, servicio, medicamentos y soluciones, talento humano, procesos prioritarios e historia clínica.

Para la ejecución de las rondas, se conformó con un equipo conformado por Referente de Seguridad del Paciente, representante del equipo de Calidad, Enfermera del servicio y Auxiliar de Enfermería donde cada uno desempeña un rol importante durante la aplicación de la lista de chequeo, la corrección de hallazgos y educación al personal del servicio.

Como resultado del análisis mensual en el primer cuatrimestre y visita de entes de control, se realizó un ajuste estratégico al cronograma, pasando a rondas de periodicidad semanal. Esta modificación garantiza un monitoreo más oportuno, permitiendo que las falencias identificadas se transformen de inmediato en acciones de mejora concretas. De este modo, las rondas no solo sirven como estrategia de búsqueda activa, sino como un espacio de retroalimentación directa con el personal para fortalecer la adherencia a los protocolos y elevar el estándar de seguridad en la prestación de los servicios institucionales.

Imagen N°3: Cronograma de Rondas Seguridad del paciente- vigencia 2025:

Fuente: Seguridad del paciente 2025

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de Rondas vigencia 2025:

$$\% \text{ Cumplimiento de Rondas} \frac{\text{N}^{\circ} \text{ de Rondas Realizadas}}{\text{N}^{\circ} \text{ de Rondas Programadas}} \times 100$$

$$\% \text{ Cumplimiento de Rondas} \frac{180 \text{ de Rondas Realizadas}}{180 \text{ de Rondas Programadas}} \times 100 = 100\%$$

Es importante destacar que, durante la vigencia 2025, la E.S.E UNA, alcanzó un indicador de cumplimiento del 100% respecto al cronograma de rondas de seguridad programadas. Este resultado refleja un compromiso ininterrumpido con la vigilancia de los procesos asistenciales, garantizando que cada servicio de nuestras sedes fuera intervenido y evaluado según la periodicidad establecida.

El cumplimiento total del cronograma permitió recolectar datos objetivos en tiempo real, facilitando una trazabilidad completa de la seguridad en la institución. Este éxito operativo asegura que las estrategias de mejora no son esfuerzos aislados, sino un ejercicio continuo y sistemático que cubre la totalidad de la prestación de los servicios.

Como resultado del cumplimiento riguroso del cronograma de rondas y la aplicación sistemática de las listas de chequeo, se consolidaron hallazgos clave que permiten orientar el plan de mejoramiento institucional, se detallan a continuación con acciones de mejora:

Imagen N°4: Acciones Correctivas Seguridad del paciente- vigencia 2025:

ACCIONES CORRECTIVAS



ANTES



DESPUÉS



Fuente: Elaboración Propia- Seguridad del paciente 2025

Imagen N°5: Acciones de Mejoramiento- Seguridad del paciente- vigencia 2025:

ACCIONES DE MEJORAMIENTO





AUDITORIAS REALIZADAS A PROCESOS INTERNOS DE LA E.S.E UNA



APLICACIÓN DE LISTA DE CHEQUEO LAVADO DE MANOS



REVISION DE EQUIPOS BIOMEDICO

RONDAS DE SEGURIDAD EQUIPO



Fuente: Elaboración Propia- Seguridad del paciente 2025

Imagen N°6: Mesas de Trabajo Mensual con Equipo Seguridad del paciente- vigencia 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Seguridad del paciente 2025

Calle 57 No. 23-100, Barranquilla, Col.

Email: ventanillaunica@eseuniversitariadelatlantico.gov.co

Teléfono: (605) - 3319538



Semana De Seguridad Del Paciente:

Un acontecimiento fundamental en la gestión del 2025 fue la celebración de la Semana de la Seguridad del Paciente, la cual se desplegó de manera exitosa en cada una de las sedes de la E.S.E UNA. Esta jornada se destacó por su enfoque interdisciplinario, integrando de forma sinérgica los programas de Tecnovigilancia, Farmacovigilancia, Hemo vigilancia, Control de Infecciones, cirugía segura atención a la gestante y recién nacido, atención pediátrica y pacientes con enfermedad de salud mental y Nutrición. Dicha integración no solo permitió unificar los esfuerzos de vigilancia de eventos e incidentes, sino que generó un impacto altamente positivo en la cultura del reporte y en la apropiación de los paquetes instruccionales. Al involucrar activamente al personal en dinámicas transversales, se logró que la seguridad dejara de ser un concepto teórico para convertirse en una práctica cotidiana, fortaleciendo la capacidad de los equipos para identificar riesgos y aplicar las mejores prácticas asistenciales en beneficio de nuestros pacientes.

En conclusión, el fortalecimiento de la capacitación continua, la adopción técnica de los paquetes instruccionales y el cumplimiento riguroso de las rondas de seguridad han transformado la visión de la calidad en la ESE UNA. Más allá de las cifras y el cumplimiento del 100% de nuestras metas, hemos logrado consolidar una cultura de seguridad proactiva, donde cada colaborador es un guardián de la integridad del usuario. Este balance positivo del año anterior nos posiciona como una institución referente, capaz de aprender de sus procesos y de garantizar una atención humanizada, segura y de excelencia, reafirmando que nuestra prioridad absoluta es y será siempre la vida de nuestros pacientes.

Propuestas Para Una Mejora Continua En El 2026:

Basado en los resultados y hallazgos obtenidos durante el periodo 2025, se proponen las siguientes líneas de acción para fortalecer el Programa de Seguridad del Paciente en la E.S.E UNA:

- **Fortalecimiento del Rondas de Seguridad:**

Rondas de Seguridad Lideradas por referentes del programa en conjunto de la alta Gerencia: Implementar "Rondas Administrativas de Seguridad" mensuales, donde la alta dirección participe activamente para agilizar la gestión de recursos (insumos, infraestructura, dotación, entre otros) necesarios para la implementación del programa y cumplimiento de paquetes instruccionales.

- **Innovación y Cultura de Seguridad:**

Ludificación de la Capacitación: Transformar el refuerzo de los Paquetes Instruccionales mediante metodologías lúdicas (talleres prácticos, desafíos de conocimientos) para aumentar la recordación y adherencia del personal asistencial.

Programa de Reconocimiento "Servicio Seguro": Instituir un incentivo no monetario para el servicio o sede que demuestre mayor adherencia a los protocolos y mejor cultura de reporte durante cada trimestre.

- **Herramientas y Tecnología:**

Digitalización de Listas de Chequeo: Migrar la toma de datos de las rondas a una plataforma digital que genere tableros de control (dashboards) en tiempo real, facilitando la toma de decisiones basada en datos frescos.

- **Implementación de Ayudas Visuales:** Reforzar la señalética de seguridad en áreas críticas (alertas de medicamentos de alto riesgo, escalas de riesgo de caídas al pie de cama) para que sirvan como barreras de defensa constantes.

Estas propuestas para el año 2026 no representan tareas aisladas, sino la evolución natural de la gestión exitosa realizada en 2025. Al pasar de un cumplimiento administrativo a una excelencia operativa semanal, la E.S.E UNA reafirma su compromiso de ser una institución líder en seguridad, donde la prevención es el eje transversal de cada acto médico y asistencial.

6. GESTIÓN Y LOGROS DEL SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO – SIAU:

En la E.S.E Universitaria del Atlántico, a través de SIAU, se desarrolla la gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, haciendo uso de los formatos institucionales de registro cuya manifestación se recibe se tramite y se da solución.

El procedimiento de recepción y trámite de las PQRSF, se realizada de la siguiente forma:

1. Diligenciamiento de formato FT-AU-001 V5 FORMATO PQRS.
2. Recepción de PQRSF y asignación de número de radicado.
3. Validación de información emitida por el usuario.
4. Direccionamiento de la PQRSF a Dirección Técnica del CACE o CACR.
5. Asignación de responsable y envío de PQRSF para gestión por parte del director técnico de acuerdo con el área involucrada.
6. Recepción de respuesta formal por parte de Dirección Técnica.
7. Remitir e informar la respuesta oficial al usuario.
8. Cierre de PQRSF.

Se trabaja en el desarrollando una herramienta sistemática que permita la radicación, trazabilidad y análisis de las PQRD por canales físicos y digitales (presencial, web, correo, buzón, línea telefónica).

En la siguiente tabla se detalla el número de PQRD, por mes en la vigencia 2025:

Tabla N°11: Registro de PQRS- Vigencia 2025:

PQRSD - AÑO 2025							
TIPO/MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PETICION	101	66	145	139	122	396	969
QUEJA	2	4	20	6	2	14	48

RECLAMO	1	0	0	0	1	1	3
FELICITACIONES	0	2	1	6	2	8	19
SUGERENCIAS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	104	72	166	151	127	419	1039

Fuente: Elaboración Propia- SIAU

La Oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario, para evidenciar la apreciación que tienen los usuarios frente a los servicios recibidos, realiza la aplicación de encuestas presenciales, diarias en los servicios de las diferentes sedes de la E.S.E Universitaria del Atlántico, las cuales se le realizan a usuarios y/o familiares o acompañantes.

La medición de la satisfacción se realizó a través del número de usuarios que respondieron “muy buena” o “buena” a la pregunta: *¿Cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?*”.

Se trabajó en el incremento de la aplicación en el número de encuestas de satisfacción de forma diaria, despliegue de los Derechos y Deberes a los usuarios de la E.S.E , folletos actualizados de los derechos y deberes de los usuarios , actualización de formato de PQRSF, diseño de QR para encuesta de satisfacción, implementación de instrumento de medición para la comprensión de los derechos y deberes, ajuste a encuesta de satisfacción para los usuarios de la E.S.E UNA, actualización de formatos SIAU , diseño de herramienta para la consolidación de datos concernientes a la dependencia, entrega de nuevos buzones de sugerencias en cada sede de la E.S.E entre otros.

Con el fin de fortalecer la participación y la experiencia del usuario, se vienen desarrollando jornadas de formación sobre deberes y derechos, humanización y buen trato en el servicio, así como manejo de quejas, orientadas a mejorar la calidad de la atención y la relación con los usuarios.

Tabla N°12: Porcentaje de Satisfacción del Usuario por Sedes- Vigencia 2025:

PORCENTAJE DE SATISFACCION GLOBAL E.S.E UNA 2025						
						TOTAL
I TRIMESTRE	ENERO	91%	72%	86%	84%	92% 86%
	FEBRERO	92%	100%	99%	97%	84% 94%
	MARZO	89%	100%	96%	89%	83% 89%
II SEMESTRE	ABRIL	90%	91%	93%	90%	85% 90%
	MAYO	97%	100%	96%	89%	83% 89%
	JUNIO	88%	99%	99%	98%	93% 95%
III SEMESTRE	JULIO	93%	100%	99.67%	98.91%	90.99% 97%
	AGOSTO	100%	100%	100%	97.52%	82.76% 98%
	SEPTIEMBRE	100%	100%	98.53%	100%	80.39% 99%
IV TRIMESTRE	OCTUBRE	99%	98.48%	98.1%	99.10%	97.92% 99%
	NOVIEMBRE	99%	100%	99.2%	98.56%	93.18% 99%

DICIEMBRE	93%	100%	100%	98.83%	100%	98%
Fuente: Elaboración Propia-						

7. GESTIÓN Y LOGROS DEL PROCESO GESTIÓN E INVESTIGACIÓN:

Gestión Y Logros Del Proceso Docencia E Investigación:

La ESE Universitaria del Atlántico, en cumplimiento de su misión y visión, como institución prestadora de servicios de salud de carácter universitario con vocación docente, contempla en el organigrama, bajo la Subgerencia Científica, la dependencia de Docencia e Investigación, a cargo de los procesos académicos, administrativos, con funciones específicas destinadas a liderar actividades de docencia-servicio e investigación, con el propósito de formar talento humano en salud.

Convenios Docencia-Servicio:

La relación docencia - servicio tiene carácter institucional y no podrá darse sin que medie la formalización de un convenio marco que contenga como mínimo, objeto, vigencia, deberes y responsabilidades, mecanismos de solución de diferencias, garantías, causales de terminación, mecanismos de supervisión y formas de contraprestación. Dichos convenios deberán suscribirse por un término no inferior a diez (10) años y en todo caso, deberán prever mecanismos para garantizar la culminación de las prácticas formativas de los estudiantes que las hayan iniciado estando vigente la relación docencia-servicio ante una terminación de estos.

En el marco de la transición institucional, la ESE Universitaria del Atlántico formalizó la cesión de los convenios docencia-servicio previamente suscritos entre las instituciones educativas y los hospitales departamentales hoy liquidados, garantizando la continuidad de los procesos de formación del talento humano en salud y la conservación de los derechos y obligaciones de las partes involucradas.

A 31 de diciembre del año 2025, la E.S.E Universitaria del Atlántico consolidaba un total de 27 convenios Docencia-Servicio, algunos de los cuales provienen de los hospitales preexistentes, razón por la cual, en ciertos casos, existen múltiples convenios con una misma institución educativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encuentran 20 Instituciones Educativas con convenios formalizados, vigentes y ajustados al Decreto 780 de 2016. De los cuales 15 (75,0%) corresponden a Instituciones de Educación Superior (IES) y 5 (25,0%) a Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (IETDH). En cuanto a ubicación geográfica, 18 de ellas (90,0%) están localizadas en el Departamento del Atlántico y 2 (10,0%) fuera del departamento.

De las 20 instituciones educativas con convenio vigente, al tercer trimestre, 15 de ellas (75,0%) se encontraban con comités docencia servicio, periódicos y tuvieron actividad en práctica formativa durante el periodo, lo cual configura el estado “activo” de los convenios.

Adicionalmente, se realizaron comités con el Centro INCA Ltda., la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la Corporación Universitaria de la Costa, en atención a su interés institucional de reactivar prácticas en semestres futuros. Cabe resaltar que, con la Universidad Autónoma del Caribe y la Universidad Sergio

Arboleda, aún no se ha constituido comité, debido a la inactividad de los respectivos convenios.

Tabla N°13: Relación de Instituciones Educativas con Convenios Docencia-Servicio, Según Tipo De Institución, Departamento, Estado, Programas En Rotación- Vigencia 2025:

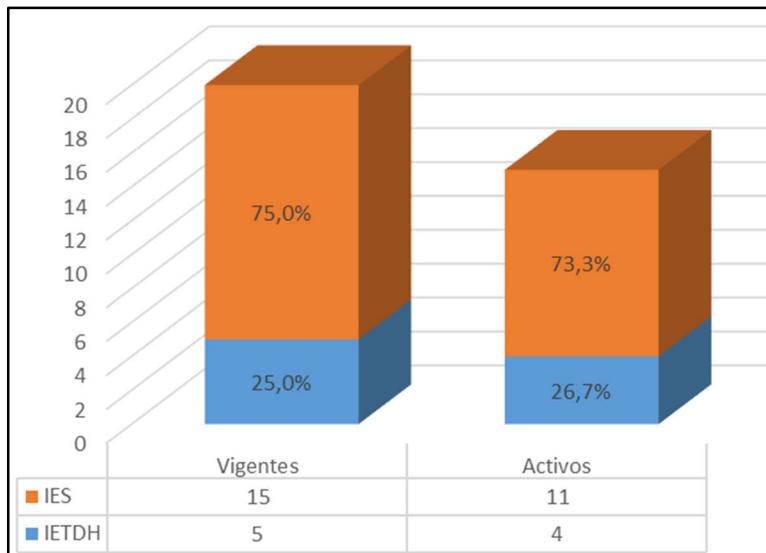
Nº	INSTITUCIÓN	TIPO DE IE	NIVEL DE FORMACIÓN	DEPARTAMENTO	INSTITUCIÓN QUE CEDE	MINUTA UNIFICADA	FECHA DE FINALIZACIÓN	ESTADO	PROGRAMAS CON ROTACIÓN 2025-2	PROGRAMAS CON ROTACIÓN 2022-2025-1
1	Centro de formación técnica del Caribe S.A.S.- CEFOTEC	IETD H	Técnico	Atlántico	HDS	Si	18/02/2034	Activo	Auxiliar en Enfermería	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Auxiliar en Enfermería
2	Centro INCA Ltda.	IETD H	Técnico	Atlántico	HJDRS	Si	14/05/2035	Inactivo desde 2024-2	Ninguno	Auxiliar en Enfermería
3	Corporación Centro Regional de capacitación Social - COERCAS	IETD H	Técnico	Atlántico	HJDRS	Si	22/01/2034	Activo	Auxiliar en Enfermería	Auxiliar en Enfermería
4	Corporación Universitaria de la Costa – CUC	IES	Pregrado	Atlántico	HUCARI -HNJB	No se ha logrado conciliar la contraprestación	29/01/2027 y 25/07/2031	Inactivo desde 2022-1 (mental) 2024-1 (pediátrico)	Ninguno	Psicología
5	Corporación Universitaria Minuto de Dios	IES	Pregrado	Atlántico	HUCARI -HDS	Si	29/03/2033	Inactivo desde 2023-2	Ninguno	Psicología
6	Corporación Universitaria Rafael Núñez	IES	Pregrado	Atlántico	HUCARI -HNJB- HDS- HJDRS	Si	18/02/2034	Activo	Internado	Enfermería, Internado
7	Escuela Naval de Suboficiales	IES	Tecnólogo	Atlántico	HUCARI	No se ha logrado conciliar la contraprestación	30/09/2031	Activo	Tecnología en Sanidad Naval	Tecnología en Sanidad Naval
8	Fundación Universitaria San Martín	IES	Pregrado	Atlántico	HNJB	Se encuentra en revisión por la ESE	07/06/2031	Activo	Nutrición y Dietética, Internado, Medicina	Internado, Medicina
9	Institución Universitaria Americana	IES	Pregrado	Atlántico	Ninguna	Si	26/04/2033	Activo	Psicología	Psicología
10	Instituto Centro De Sistemas S.A.S.- System Center	IETD H	Técnico	Atlántico	Ninguna	Si	31/05/2033	Activo	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Auxiliar Administrativo en Salud	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Auxiliar Administrativo en Salud
11	Instituto Técnico de Artes y Oficios Carl Ros S.A.S.	IETD H	Técnico	Atlántico	HDS	Si	31/08/2033	Activo	Auxiliar en Enfermería	Auxiliar en Enfermería
12	Servicio Nacional de	IES	Técnico, Tecnólogo	Atlántico	HUCARI -HNJB	Se encuentra en revisión por	31/05/2032 y	Activo	Auxiliar en Enfermería,	Auxiliar en Enfermería,

Nº	INSTITUCIÓN	TIPO DE IE	NIVEL DE FORMACIÓN	DEPARTAMENTO	INSTITUCIÓN QUE CEDE	MINUTA UNIFICADA	FECHA DE FINALIZACIÓN	ESTADO	PROGRAMAS CON ROTACIÓN 2025-2	PROGRAMAS CON ROTACIÓN 2022-2025-1
	Aprendizaje – SENA Regional Atlántico		0			la IES	24/05/2032		Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Regente de Farmacia	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Auxiliar Administrativo en Salud, Tecnólogo en Administrativo en Salud, Regente de Farmacia
13	Universidad Autónoma del Caribe	IES	Pregrado	Atlántico	Ninguna	Si	25/04/2033	Inactivo	Ninguna	No Aplica
14	Universidad de Boyacá	IES	Pregrado	Boyacá	HUCARI	NA	30/09/2031	Activo	Fisioterapia, Internado	Internado
15	Universidad del Atlántico	IES	Pregrado	Atlántico	HUCARI -HNJB- HDS- HJDRS	Si	15/03/2033	Activo	Nutrición y Dietética, Química y Farmacia, Nutrición y Dietética	Química y Farmacia, Nutrición y Dietética
16	Universidad del Magdalena	IES	Pregrado	Magdalena	HUCARI -HNJB	Si	29/03/2033	Activo	Internado	Internado
17	Universidad Libre	IES	Pregrado , Posgrado	Atlántico	HUCARI	Se encuentra en revisión del área jurídica de la ESE UNA	24/07/2031	Activo	Medicina, Especialización en Medicina Interna, Especialización en Pediatría	Instrumentación Quirúrgica, Medicina, Internado, Especialización en Ginecología y Obstetricia, Especialización en Medicina Interna, Especialización en Pediatría
18	Universidad Metropolitana	IES	Pregrado , Posgrado	Atlántico	HNJB- HDS- HJDRS	No se ha logrado conciliar la contraprestación	15/01/2032, 11/02/2032, 19/05/2031	Activo	Medicina, Internado – Enfermería, Medicina, Internado - Medicina, Internado Especialización en Cirugía, Especialización en Ginecología y Obstetricia	Enfermería, Medicina, Nutrición y Dietética, Psicología, Internado, Especialización en Cirugía, Especialización en Ginecología y Obstetricia, Especialización en Pediatría
19	Universidad Sergio Arboleda	IES	Pregrado	Atlántico	HUCARI -HNJB- HDS- HJDRS	Se proyecta cancelación de convenio por inactividad	12/05/2029, 06/05/2029, 19/12/2028, 03/04/2029	Inactivo	Ninguna	No Aplica
20	Universidad Simón Bolívar	IES	Pregrado , Posgrado	Atlántico	HUCARI -HNJB- HDS- HJDRS	Si	11/06/2034	Activo	Enfermería, Medicina, Psicología, Internado,	Enfermería, Fisioterapia, Instrumentación Quirúrgica,

Nº	INSTITUCIÓN	TIPO DE IE	NIVEL DE FORMACIÓN	DEPARTAMENTO	INSTITUCIÓN QUE CEDE	MINUTA UNIFICADA	FECHA DE FINALIZACIÓN	ESTADO	PROGRAMAS CON ROTACIÓN 2025-2	PROGRAMAS CON ROTACIÓN 2022-2025-1
									Especialización en Ginecología y Obstetricia, Especialización en Neurología, Especialización en Pediatría, Especialización en Psiquiatría	Medicina, Psicología, Trabajo Social, Internado, Especialización en Cirugía Plástica, Especialización en Ginecología y Obstetricia, Especialización en Neurología, Especialización en Pediatría, Especialización en Psiquiatría

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Docencia e Investigación

Gráfica N°11: Instituciones Educativas con Convenios Docencia Servicio Segundo de IE y Estado - Vigencia 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Oficina Docencia e Investigación

Prácticas Formativas:

La E.S.E Universitaria del Atlántico, durante el segundo semestre de 2025, implementó mecanismos de supervisión permanente para el personal en formación, con el propósito de asegurar que las prácticas formativas se desarrolle en condiciones de seguridad, protección y bienestar. En este periodo, se aprobó

el ingreso de 3.285 estudiantes, correspondientes a 731 cupos simultáneos en los diferentes escenarios de práctica, previa verificación documental (carta de presentación, hoja de vida, carné de vacunación, documento de identidad, afiliaciones a EPS y ARL, y póliza de responsabilidad civil extracontractual) y cumplimiento de la inducción institucional obligatoria en compañía de los docentes responsables, la cual se realizó en modalidad virtual, cada mes.

De los 731 estudiantes en rotación simultánea, el 64,6% (472) eran estudiantes de programas profesionales, el 13,7% (100) eran estudiantes de internado, el 9,4% (69) eran estudiantes de programas técnicos, el 8,3% (61) eran estudiantes de programas tecnológicos y el 4,0% (29) eran estudiantes de posgrado.

Los estudiantes en rotación simultánea cursaban 18 Programas de formación donde el programa con mayor número de estudiantes rotando era Medicina con un 50,6% (370), seguido de Internado con 13,7% (100) y Tecnología en sanidad naval con un 7,0% (51). En tanto que los programas con menor número de estudiantes en rotación eran Especialización en Cirugía y Especialización en Neurología con 0,1% (1) cada uno.

Los estudiantes en práctica simultánea provenían de 15 instituciones educativas, donde la institución con mayor número de estudiantes en práctica simultánea fue la Universidad Metropolitana con un 22,8% (167), seguida de la Universidad Simón Bolívar con un 19,4% (142) y la Fundación Universitaria San Martín con un 17,5% (128). En tanto que las instituciones con menor número de estudiantes en rotación simultánea fueron la Universidad del Magdalena y el Centro De Formación Técnica Del Caribe con un 0,3% (2), cada una.

Siendo importante mencionar que el 29,7% (217) de las rotaciones simultáneas, se desarrollaron en el CACE ACA, seguido del 28,0% (205) en el CACE pediátrico y el 16,6% (121) en el CACR Sabanalarga.

Tabla N°14: Relación de Estudiantes en Práctica Rotando, Según Institución Educativa, Nivel de Formación, Programa y Sede, Julio-Diciembre de 2025:

NO.	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	NO. DE CUPOS	NO. DE GRUPOS	NO. DE DOCENTES	NO. DE ESTUDIANTES 2025-2 (3/12/25)	SEDE ESE UNA
1	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DEL CARIBE S.A.S. - CEFOTEC	Técnico	Auxiliar Enfermería en	2	1	1	2	CACE ACA
2	CORPORACIÓN CENTRO REGIONAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL COERCAS	Técnico	Auxiliar Enfermería en	2	2	1	4	CACE ACA
		Técnico	Auxiliar Enfermería en	9	1	1	9	CACR Soledad
3	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ	Internado	Internado	2	1	NA	2	CACE ACA
		Internado	Internado	1	1	NA	1	CACR Sabanalarga
4	ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES	Tecnólogo	Tecnología Sanidad Naval en	17	2	2	26	CACE ACA
		Tecnólogo	Tecnología Sanidad Naval en	17	2	2	17	CACE Pediátrico
		Tecnólogo	Tecnología Sanidad Naval en	17	2	2	17	CACR Soledad
5	FUNDACIÓN	Profesional	Nutrición y Dietética	5	2	1	10	CACE ACA

NO.	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	NO. DE CUPOS	NO. DE GRUPOS	NO. DE DOCENTES	NO. DE ESTUDIANTES 2025-2 (3/12/25)	SEDE ESE UNA
5	UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Profesional	Medicina - Cirugía	15	7	3	100	CACE ACA
		Profesional	Medicina - Ginecología	6	6	1	34	CACR Soledad
		Profesional	Medicina - Medicina Interna	6	8	1	44	CACE ACA
		Profesional	Medicina - Pediatría	6	8	1	41	CACE ACA
		Profesional	Medicina - Pediatría	30	9	9	446	CACE Pediátrico
		Profesional	Medicina - Pediatría	6	7	1	36	CACR Sabanalarga
		Profesional	Medicina - Pediatría	18	9	3	141	CACR Soledad
		Profesional	Medicina - Psiquiatría	10	9	2	86	CACE Mental
		Profesional	Medicina - Semiología	6	4	1	23	CACE ACA
		Profesional	Medicina - Semiología	12	4	2	66	CACE Pediátrico
		Internado	Internado	3	1	NA	3	CACE ACA
		Internado	Internado	1	1	NA	1	CACE Pediátrico
		Internado	Internado	4	1	NA	4	CACR Sabanalarga
6	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA	Profesional	Psicología	8	1	1	8	CACE Mental
		Profesional	Psicología	4	1	1	4	CACE Pediátrico
7	INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S. SYSTEM CENTER	Técnico	Auxiliar Administrativo en Salud	6	2	1	6	CACE ACA
		Técnico	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	4	3	1	9	CACE ACA
		Técnico	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	2	3	1	5	CACE Mental
		Técnico	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	2	3	1	3	CACE Pediátrico
		Técnico	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	2	2	1	3	CACR Soledad
8	INSTITUTO TÉCNICO CARL ROS SAS	Técnico	Auxiliar en Enfermería	10	5	1	47	CACR Sabanalarga
9	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	Técnico	Auxiliar en Enfermería	5	8	1	40	CACE ACA
		Técnico	Auxiliar en Enfermería	6	2	1	12	CACE Pediátrico
		Técnico	Auxiliar en Enfermería	6	4	1	24	CACR Soledad
		Técnico	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	4	6	2	22	CACE ACA
		Técnico	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	2	8	2	15	CACE Mental
		Técnico	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	4	8	2	17	CACE Pediátrico
		Técnico	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	1	1	1	1	CACR Sabanalarga

NO.	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	NO. DE CUPOS	NO. DE GRUPOS	NO. DE DOCENTES	NO. DE ESTUDIANTES 2025-2 (3/12/25)	SEDE ESE UNA
		Técnico	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	2	6	1	10	CACR Soledad
		Tecnólogo	Regente de Farmacia	4	4	2	10	CACE ACA
		Tecnólogo	Regente de Farmacia	1	1	1	1	CACE Mental
		Tecnólogo	Regente de Farmacia	2	4	2	5	CACE Pediátrico
		Tecnólogo	Regente de Farmacia	1	1	1	1	CACR Sabanalarga
		Tecnólogo	Regente de Farmacia	2	4	2	5	CACR Soledad
10	UNIVERSIDAD DE BOYACÁ	Profesional	Fisioterapia	3	1	1	3	CACE ACA
		Internado	Internado	3	1	NA	3	CACE ACA
		Internado	Internado	2	1	NA	2	CACE Pediátrico
		Internado	Internado	2	1	NA	2	CACR Sabanalarga
		Internado	Internado	1	1	NA	1	CACR Soledad
11	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	Profesional	Nutrición y Dietética	2	1	1	2	CACE ACA
		Profesional	Nutrición y Dietética	2	1	1	2	CACE Mental
		Profesional	Nutrición y Dietética	3	1	1	3	CACE Pediátrico
		Profesional	Nutrición y Dietética	4	1	1	4	CACR Sabanalarga
		Profesional	Nutrición y Dietética	4	1	1	4	CACR Soledad
		Profesional	Química y Farmacia	9	4	2	21	CACE ACA
		Profesional	Química y Farmacia	8	1	1	8	CACE Mental
		Profesional	Química y Farmacia	11	3	2	19	CACE Pediátrico
12	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Internado	Internado	1	1	NA	1	CACE ACA
		Internado	Internado	1	1	NA	1	CACR Soledad
13	UNIVERSIDAD LIBRE	Profesional	Medicina-Cirugía	15	8	6	197	CACE ACA
		Profesional	Medicina-Ginecología	4	6	1	19	CACR Soledad
		Profesional	Medicina-Medicina Interna	5	6	1	29	CACE ACA
		Profesional	Medicina-Psicopatología	24	1	4	22	CACE Mental
		Profesional	Medicina-Pediatría	24	7	7	193	CACE Pediátrico
		Profesional	Medicina-Psiquiatría	18	1	3	24	CACE Mental
		Especialización	Especialización en Medicina Interna	2	1	1	2	CACE ACA
		Especialización	Especialización en Pediatría	1	2	1	2	CACE Pediátrico
14	UNIVERSIDAD METROPOLITANA	Profesional	Enfermería	6	2	1	12	CACR Sabanalarga

NO.	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	NO. DE CUPOS	NO. DE GRUPOS	NO. DE DOCENTES	NO. DE ESTUDIANTES 2025-2 (3/12/25)	SEDE ESE UNA
15	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	Profesional	Medicina-Cirugía	7	10	2	97	CACR Soledad
		Profesional	Medicina-Ginecología	10	6	2	37	CACR Sabanalarga
		Profesional	Medicina-Ginecología	9	6	3	50	CACR Soledad
		Profesional	Medicina-Medicina Interna	10	10	2	97	CACR Sabanalarga
		Profesional	Medicina-Medicina Interna	5	6	1	29	CACR Soledad
		Profesional	Medicina-Pediatría	25	8	5	171	CACE Pediátrico
		Profesional	Medicina-Pediatría	25	8	5	170	CACR Sabanalarga
		Profesional	Medicina-Semiología	5	10	1	48	CACE Pediátrico
		Internado	Internado	20	1	NA	20	CACE ACA
		Internado	Internado	9	1	NA	9	CACE Pediátrico
		Internado	Internado	27	1	NA	27	CACR Sabanalarga
		Internado	Internado	3	1	NA	3	CACR Soledad
		Especialización	Especialización en Cirugía	1	6	1	6	CACE ACA
		Especialización	Especialización en Ginecología y Obstetricia	3	2	1	4	CACE ACA
		Especialización	Especialización en Ginecología y Obstetricia	2	6	1	11	CACR Soledad
		Profesional	Enfermería -IV	7	3	1	19	CACE ACA
		Profesional	Enfermería - VI	5	1	1	5	CACE Pediátrico
		Profesional	Enfermería - VII	6	1	1	6	CACE Pediátrico
		Profesional	Enfermería - V	5	5	1	19	CACR Sabanalarga
		Profesional	Enfermería - VIII	5	3	1	9	CACR Sabanalarga
		Profesional	Medicina-Cirugía	5	3	1	14	CACE ACA
		Profesional	Medicina-Ginecología	24	3	4	72	CACE ACA
		Profesional	Medicina-Medicina Interna	6	7	1	33	CACE ACA
		Profesional	Medicina-Pediatría	6	16	1	78	CACE ACA
		Profesional	Medicina- Psiquiatría	4	5	1	18	CACE Mental
		Profesional	Medicina-Pediatría	18	8	6	176	CACE Pediátrico
		Profesional	Medicina-Semiología	6	5	1	27	CACR Soledad
		Profesional	Psicología	5	3	1	15	CACE Pediátrico

NO.	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	NO. DE CUPOS	NO. DE GRUPOS	NO. DE DOCENTES	NO. DE ESTUDIANTES 2025-2 (3/12/25)	SEDE ESE UNA
		Internado	Internado	10	1	NA	10	CACE ACA
		Internado	Internado	1	1	NA	1	CACE Mental
		Internado	Internado	3	1	NA	3	CACE Pediátrico
		Internado	Internado	4	1	NA	4	CACR Sabanalarga
		Internado	Internado	2	1	NA	2	CACR Soledad
		Especialización	Especialización en Ginecología	7	10	NA	17	CACE ACA
		Especialización	Especialización en Neurología	1	5	1	5	CACE ACA
		Especialización	Especialización en Pediatría	10	5	7	28	CACE Pediátrico
		Especialización	Especialización en Psiquiatría	2	6	1	8	CACE Mental
Total				731	395	151	3.285	

Fuente: Oficina Docencia e Investigación

Estudio De Capacidad Instalada Para Convenios Docencia Servicio:

La E.S.E Universitaria del Atlántico, en cumplimiento de los “lineamientos de referencia para la asignación de cupos de estudiantes en escenarios clínicos” publicados en abril de 2021 por los Ministerios de Salud y Protección Social y de Educación Nacional, realiza de forma semestral el estudio de capacidad instalada, con el fin de definir el número máximo de estudiantes que pueden realizar prácticas formativas de manera simultánea por programa de formación, jornada y servicio.

Durante el segundo semestre de 2025, se llevó a cabo la actualización del estudio de capacidad instalada, con base en la oferta de servicios de salud y capacidad instalada registrada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), con corte al 30 de junio de 2025, y en las estadísticas de producción de servicios reportadas en el Sistema de Información Hospitalaria (SIHO), con el mismo corte.

Aplicando los estándares técnicos establecidos para el cálculo de la capacidad instalada para la docencia en escenarios de práctica, se determinó que la E.S.E Universitaria del Atlántico tiene una capacidad máxima de asignación de cupos de 1.085 estudiantes de pregrado y posgrado, de manera simultánea por jornada, distribuidos en los diferentes servicios asistenciales durante las 24 horas del día.

De los cuales, el 29,7% (322) se ofertan en el CACE Alta complejidad, el 18,7% (203) en el CACR Sabanalarga, el 18,4% (200) en el CACE pediátrico, el 16,7% (181) en el CACR Soledad y el 16,4% (178) en el CACE Mental.

De la totalidad de cupos ofertados, el 24,5% (266) corresponde al programa de Medicina, el 21,2% (230) a Enfermería, el 9,8% (106) a Psicología, el 8,8% (96) a Nutrición y Dietética, el 7,5% (81) a Internado Rotatorio, el 6,4% (69) a Especialidades Médico-quirúrgicas, el 6,0% (65) a Fisioterapia y Terapia Respiratoria, el 2,4% (27) a Terapia Ocupacional y Fonoaudiología, el 2,3% (25) a Química y Farmacia y el

0,9% (10) a Tecnología en Regencia de Farmacia, entre otros.

Estos valores constituyen la base para la asignación de cupos a las instituciones educativas, a través de los anexos técnicos por programa, en los cuales se concertan aspectos como la rotación, jornada, objetivos formativos, supervisión y delegación progresiva de actividades.

De esta forma, se garantiza una adecuada exposición de los estudiantes a las actividades asistenciales, resguardando la calidad de la atención, la seguridad del paciente y las condiciones de formación de los futuros profesionales.

Tabla N°15: Capacidad de Cupos Ofertados, Segundo Programa y Sede- Vigencia 2025:

Nº	PROGRAMA	SEDE					TOTAL
		ALTA	MENTAL	PEDIÁTRICO	SABANALARGA	SOLEDAD	
1	Medicina	65	43	51	58	49	266
2	Internado Rotatorio (Medicina)	27	15	14	14	11	81
3	Especializaciones Medico Quirúrgicas	27	9	12	11	10	69
4	Nutrición y Dietética	26	16	18	18	17	96
5	Instrumentación Quirúrgica	2	0	1	2	1	6
6	Psicología	29	21	19	20	17	106
7	Fisioterapia	23	10	12	10	10	65
8	Terapia Respiratoria	23	10	12	10	10	65
9	Terapia Ocupacional	8	6	5	5	3	27
10	Fonoaudiología	8	6	5	5	3	27
11	Química Farmacéutica o Farmacia	5	5	5	5	5	25
12	Tecnología en Regencia de Farmacia	2	2	2	2	2	10
13	Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas	1	0	1	1	1	4
14	Enfermería	75	35	42	39	39	230
15	Bacteriología	2	0	2	2	2	8
Total		322	178	200	203	181	1.085

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Docencia e Investigación

Avances y Logros Gestión Docencia e Investigación:

Durante el periodo descrito se realizó elaboración y socialización de la Política de Docencia e Investigación, autoevaluación anual de las condiciones de calidad para escenarios de prácticas, diagnóstico situacional de la capacidad instalada para la oferta de cupos, suscripción de contratos especiales de práctica formativa con residentes en los casos que la E.S.E, actúe como escenario base, admisión a prácticas del talento humano en formación, desarrollo de la inducción a estudiantes y docentes, distribución y programación de cuadros de turno de internos, desarrollo de comités docencia servicio con las instituciones de educación con convenio vigente y activo, supervisión de la entrega de alimentación, hotelería y EPP a internos y residentes, desarrollo de actividades académicas al talento humano en formación, recopilación de hojas de vida de docentes de las prácticas formativas, revisión y estandarización del manual de docencia e investigación, actualización de anexos técnicos por programa, sede e institución de educación superior, de acuerdo a requerimiento, seguimiento a situaciones disciplinarias del talento humano en formación, consolidación y envío de registro de notas de internado, designación de referentes de docencia e investigación en las sedes para el apoyo a la E.S.E UNA, gestión para la vinculación de colaboradores de la E.S.E, como docentes de las instituciones de educación superior, gestión de acta de compromiso de confidencialidad para docentes

externos que no se encuentran vinculados a la E.S.E, revisión y consolidación de registros calificados de los diferentes programas que desarrollan prácticas formativas en el escenario, creación del Institulac, Gruplac, gestión de unificación de minutos, emisión de certificados de práctica e internado a los solicitantes, desarrollo de comité de ética en investigación, gestión de recursos educativos y de bienestar, participación en encuentros con Ascofame y el Ministerio de Educación Nacional, participación como evaluador de prácticas formativas y apoyo al desarrollo del Plan Institucional de Capacitación de la E.S.E.

Además del establecimiento de necesidades tecnológicas de infraestructura, medios educativos y recurso humano necesarios en el área de docencia, con la respectiva asignación de recursos, provenientes de los convenios docencia servicio que se encuentran vigentes, para el mantenimiento y fortalecimiento de la relación docencia-servicio, con apoyo del comité asesor para el manejo de recursos, a través del cual se lograron mejorar parcialmente las condiciones académicas y de bienestar de las diferentes sedes de la E.S.E Universitaria del Atlántico, con la adecuación, recuperación, dotación de elementos y contratación de recurso humano.

8. GESTIÓN Y LOGROS DEL PROCESO GESTIÓN DE MERCADOS:

Durante la vigencia 2025, se ejecutaron estrategias y acciones para lograr: fortalecimiento de relaciones comerciales, captación de nuevos clientes, Fidelización de los clientes ya existentes y el fortalecimiento del portafolio de servicios

Logros Ejecutados 2025:

Promoción del portafolio de servicio, durante el año 2025 se hicieron las siguientes actividades de promoción de servicios:

- Publicaciones audio visuales con contenido informativo, educativo y promocional en las diferentes redes sociales de la ESE.
- Cuñas radiales en emisoras locales de la ciudad, diariamente salían al aire contenido informativo y educativo de la ESE con el fin de promocionar los servicios de la red hospitalaria.
- Durante el primer y cuarto trimestre del año se realizaron actividades de relacionamiento comercial con los gerentes de las ESE de primer nivel del departamento y el secretario de salud.
- Durante el primer trimestre se realizaron actividades relacionamiento comercial con los secretarios de salud de los diferentes municipios del departamento del Atlántico.
- Reuniones comerciales con las gerencias regionales de las EPS y departamentos de contratación de las EAPB con las cuales tenemos contratos suscritos o negociaciones en curso.
- En el mes de noviembre 2025 se firma contrato con IPS Rosary Health care S.A.S para atención de servicios de ayudas diagnósticas para ámbito ambulatorio a los usuarios de dicha entidad.

Estructuración del paquete hospital día en salud mental, servicio aperturado en noviembre 2025 el cual se encuentra en promoción y negociación con diferentes EAPB, bajo la oferta de servicios en modalidad PGP integral para la especialidad de psiquiatría

Mantenimiento de los actuales clientes:

El 1 de enero se suscribe nuevo contrato con el FOMAG dando continuidad al servicio pactado en el anterior

contrato suscritos con esta entidad el cual finalizó el 31 de diciembre 2024.; por otro lado, a finales del mes de Julio del 2025 se envió la propuesta económica para la nueva vigencia, cuya oferta de servicios fue presentada a tarifa SOAT -25% y pactada por acta de negociación el 26 de agosto del mismo año.

En marzo se firmó otro si N 2 al convenio de la Policía Nacional con el fin de prorrogar su vigencia hasta septiembre 2025, en el mes de julio del presente año se realizó modificatorio N 3 para agregar monto de \$40.000.000 al convenio, posteriormente se suscribe otro si N 4 para nuevamente adicionar valor por \$ 30.000.000 y prorrogar el contrato hasta el 30 de noviembre 2025.

En los meses de marzo y mayo, se realizaron reuniones comerciales y acercamiento gerencial con CAJACOPI EPS, con el fin de definir la nueva contratación; no obstante, para dar continuidad a esta se definió realizar mesas de trabajo para entregar la totalidad de ordenes de servicios pendiente por autorizar por parte de la EPS, a la fecha aún persiste la situación de ordenes sin autorizar.

- El 1 de mayo 2025 se prorrogaron los contratos N°SSAT2023CR1A00027742 Y CSAT2023CR1A00027741 de modalidad Cápita suscritos con Coosalud EPS, cuyo Objeto contractual es la atención de la consulta de tele apoyo hospital padrino.
- EL 01 de Julio 2025 se prorrogaron los contratos No 08001S00060805-24 Y 08001C00060806-24 suscritos por evento con la Coosalud EPS.
- El 1 de Julio 2025 se prorrogó automáticamente el contrato No IBAQCU- 1643 suscrito por evento con Sanitas EPS; adicionalmente para esta nueva vigencia se solicitó ajuste en el porcentaje de la tarifa base de los servicios de SOAT-40% a SOAT-30%, el cual fue aprobado por EPS Sanitas, y nos encontramos en espera del envío del clausulado del otro si modificatorio.
- El 01 de septiembre se prorrogó automáticamente el actual contrato N 21680 se acordó realizar modificatorio del anexo tarifario, actualmente estamos en negociación de este.
- El 1 de octubre 2025 se prorrogó automáticamente el contrato suscrito con Salud total, por una vigencia de 12 meses.
- En el mes de diciembre 2025 se prorrogó automáticamente los contratos suscritos con Nueva EPS, por una vigencia de 12 meses. Actualmente nos encontramos en negociaciones para contrato de modalidad PGP para especialidad de psiquiatría.

Negociaciones con nuevos clientes:

- Durante el año 2025 se da continuidad a las negociaciones para contrato por evento con Famisanar EPS, en agosto del mismo año se pacta por acta de negociación tarifa de SOAT -30%.
- De acuerdo con la necesidad indicada por junta nacional de calificación de invalidez, el 01 de Julio 2025 la ESE envía propuesta comercial ofertando los servicios de consulta externa, imágenes dx y laboratorios a tarifa SOAT -20%, sin embargo, a pesar del seguimiento realizado a la fecha no se ha tenido respuesta.

- De acuerdo con a la necesidad indicada por SIES SALUD, el 18 de junio 2025 la ESE envía propuesta comercial ofertando los servicios de imágenes Dx a tarifa SOAT -20%. Sin embargo, a pesar del seguimiento realizado a la fecha no se ha tenido respuesta.
- En diciembre 2025 se realizan acercamiento con SURA EPS, y se envía portafolio de servicios de la ESE, en espera de reunión comercial para definir proceso precontractual.

Negociaciones con clientes ya existentes:

- Actualmente, nos encontramos en negociación para realizar otro si del ajuste de tarifas propias, paquetes y listado de medicamentos y dispositivos médicos del actual contrato suscrito con mutual ser.
- Durante el último trimestre del 2025, se iniciaron negociaciones con Nueva EPS para contrato por modalidad de PGP en las especialidades de psiquiatría, procedimientos quirúrgicos y atención pediátrica, se ofertaron los CUPS a negociar y entre ambas partes se definió darle prioridad en el contrato de psiquiatría bajo esta modalidad, por lo anterior actualmente nos encontramos en las negociaciones de inclusiones y exclusiones de la nota técnica, las otras dos especialidades se revisarán en el mediano plazo.
- Durante el último trimestre de 2025, se ofertó a Coosalud EPS migrar la contratación a modalidad PGP; no obstante, ellos decidieron continuar con la modalidad de evento y en el mediano plazo revisar la posibilidad de oferta de servicios por paquetes o PGP para partos y cesáreas y alto riesgo obstétrico.

Dificultades Encontradas:

- Debido a los costos de la E.S.E nuestros valores de venta son poco competitivos en el mercado, ya que, en la ciudad de Barranquilla la competencia del sector salud se concentra en IPS del sector privado, cuyos valores de oferta de servicios se basan en manuales tarifarios ISS 2001+30%, mientras que nuestra oferta de servicios está basada en manual tarifario SOAT menos un porcentaje que oscila entre el 20 y el 40% de acuerdo con las negociaciones pactadas con cada EAPB. Tarifas base de negociación del sector público.
- Actualmente, los servicios ambulatorios contratados por las diferentes EAPB del mercado en su mayoría corresponden a integración vertical de las mismas EAPB, lo cual dificulta la captación de usuarios; ya que, son estas EAPB las que direccionan a los pacientes a través de las autorizaciones de servicio.
- Contratos por evento y no por cápita o PGP que garantice un flujo de caja mensual, así como, también una población específica para atención de servicios ambulatorios y hospitalarios.
- Actualmente, la E.S.E no cuenta con una estructura de costos definida que sirva como herramienta al área comercial para establecer límites y rangos de negociación de los servicios ofertados.

Retos:

- Mediante estrategias de reducción de costos lograr una oferta de servicios a precios más atractivos para el mercado.
- Suscribir contratos por modalidad de PGP y cápita que nos garantice tener un flujo de caja mensual, así como también nos permita el direccionamiento de usuarios a nuestras diferentes sedes.
- Fortalecer la imagen de la E.S.E UNA en la comunidad y diferentes usuarios del departamento.
- Garantizar la recompra, a través de la fidelización de los usuarios.

Relación De Contratos Suscritos:

Tabla N°16: Relación de Contratos Suscritos- Vigencia 2025:

NOMBRE DEL CONTRATANTE	NO. DE CONTRATO	TARIFA	MODALIDAD	RÉGIMEN	CUANTÍA / VALOR CONTRATO	VIGENCIA / PLAZO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Nueva EPS S.A	N 02-01-05	SOAT vigente - 25%	evento	subsidiado	\$ 7.200.000.000	12 meses	20/12/2022	19/12/2026
Nueva EPS S.A	N 01-01-05	SOAT vigente - 25%	evento	contributivo	\$ 4.800.000.000	12 meses	19/12/2022	18/12/2026
Cajacopi EPS SAS	RS-9837-2021	SOAT vigente - 25%	evento	subsidiado	\$ 15.000.000.000	12 meses	25/11/2021	25/11/2026
Cajacopi EPS SAS	RC -3122-2021	SOAT vigente - 25%	evento	contributivo	\$ 500.000.000	12 meses	25/11/2021	25/11/2026
Salud total EPS S.A	CME-414	SOAT UVB - 20%	evento	subsidiado y contributivo	Valor indeterminado	12 meses	1/10/2022	30/09/2026
Mutual ser EPS -s	21680	SOAT vigente - 35%	evento	subsidiado y contributivo	\$ 29.312.154.789	24 meses	1/09/2023	31/08/2026
COL-ASISTENCIA SAS		SOAT vigente +15%	evento	no aplica	Valor indeterminado	12 meses	8/03/2024	7/03/2026
SANITAS S.A.S	IBAQCU- 1643	SANITAS UVB -40%	evento	subsidiado y contributivo	Valor indeterminado	12 meses	1/07/2024	30/06/2026
COOSALUD EPS S.A	SSAT2023CR1A00 027742	valor afiliado mes \$ 32	cápita	subsidiado	\$ 72.191.323	12 meses	1/05/2023	30/04/2026
COOSALUD EPS S.A	CSAT2023CR1A0 0027741	valor afiliado mes \$ 32	cápita	contributivo	\$ 5.412.096	12 meses	1/05/2023	30/04/2026
COOSALUD EPS S.A	08001S00060805-24	SOAT Vigente - 40%	evento	subsidiado	\$ 8.698.072.271	12 meses	1/07/2024	30/06/2026
COOSALUD EPS S.A	08001C00060806-24	SOAT Vigente - 40%	evento	contributivo	\$ 966.452.475	12 meses	1/07/2024	30/06/2026
FOMAG	No. 12076-1800-2025	SOAT Vigente - 30%	evento	régimen especial	\$ 195.885.354	7 meses	1/01/2025	31/07/2025

NOMBRE DEL CONTRATANTE	NO. DE CONTRATO	TARIFA	MODALIDAD	RÉGIMEN	CUANTÍA / VALOR CONTRATO	VIGENCIA / PLAZO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
POLICIA NACIONAL- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8.	PN RASES 8 67-5-20229-24	SOAT vigente - 40%	evento	régimen especial	\$ 264.000.000	4 meses	4/12/2024	30/11/2025
ROSARY HEALTH CARE S.A.S		SOAT 2025-25%	evento	Usuarios de dicha entidad	Valor indeterminado	13 meses	1/11/2025	31/12/2025

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Docencia e Investigación

9. GESTIÓN Y LOGROS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD:

Programa De Auditoria Para El Mejoramiento Continuo De La Calidad (Pamec 2024-2025):

El Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de Atención en salud de la E.S.E. Universitaria del Atlántico, está orientado para el logro de los estándares de Acreditación Asistenciales, el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo para los procesos misionales y el fortalecimiento del Programa de Seguridad del Paciente.

Se realizó la aprobación y definición del enfoque de PAMEC por medio de la Resolución 0106 del 1 de marzo del 2024. Se inicia implementación al Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, se priorizan 22 oportunidades de mejora y un total de 61 acciones de mejoramiento derivadas de estas, obteniéndose una efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad en la atención en salud. De lo programado para la vigencia se cumplió con el 90%, resultado derivado de 55 acciones ejecutadas de las 61 programadas.

Para la vigencia 2025 se realiza aprobación de PAMEC por medio de Resolución 0121 de marzo 26 de 2025, se priorizan 21 oportunidad de mejora y un total de 72 acciones de mejoramiento derivadas de estas, en este total se tienen en cuenta las 6 acciones que quedaron pendiente por ejecutar en la vigencia 2024.

Tabla N°17: Plan de Acción PAMEC- Vigencia 2024- 2025:

PLAN DE ACCION PAMEC 2024-2025				
ESTANDAR	SUBGRUPO	# DEL ESTANDAR	# DE OPORTUNIDADES DE MEJORA	# DE ACCIONES
Cliente asistencial	Derechos de los pacientes	1	2	4
Cliente asistencial	Seguridad del Paciente	5,6,7 y 8	7	16
Cliente asistencial	Acceso	14	2	6
Cliente asistencial	Acceso	16	1	1
Cliente asistencial	Evaluación de necesidades al ingreso	22	1	3
Cliente asistencial	Planeación de la atención	32,33	2	7
Cliente asistencial	Ejecución del tratamiento	43 y 44	2	8
Cliente asistencial	Evaluación de la atención	48	1	4
Gerencia		102	1	1
Gerencia del Ambiente Físico	Gestión ambiental y manejo seguro de desechos	123 y 124	2	9
Gerencia de la Información		149	1	2

PLAN DE ACCION PAMEC 2024-2025				
ESTANDAR	SUBGRUPO	# DEL ESTANDAR	# DE OPORTUNIDADES DE MEJORA	# DE ACCIONES
		17	22	61

Fuente: Elaboración Propia

Según cronograma PAMEC 2024 -2025, se han ejecutados las actividades programadas:

Ruta Crítica:

AUTOEVALUACION CUALITATIVA

2. AUTOEVALUACION CUANTITATIVA: Con un total global de 1,82.

Tabla N°18: Resultado por Estándar de Autoevaluación Cuantitativa:

	ESTANDAR	TOTAL
1. Grupo de estándares del proceso de atención al cliente asistencial	Derechos de los pacientes	2,18
	Seguridad del paciente	2,75
	Acceso	2,56
	Registro e ingreso	2,37
	Evaluación de necesidades al ingreso	1,93
	Planeación de la atención	2,35
	Ejecución del tratamiento	2,08
	Evaluación de la atención	2,36
	Seguimiento y salida	2,00
	Referencia y contrarreferencia	2,20
	Sedes integradas en red	2,45
	Estándar de mejoramiento	2,00
TOTAL		2,27
2. Grupo de Estándares de Direccionamiento	Estándares de Direccionamiento	1,90
	Estándar de mejoramiento	1,50
	TOTAL	1,70
3. Grupo de Estándares de Gerencia	Estándares de Gerencia	1,92
	Estándar de mejoramiento	1,50
	TOTAL	1,71
4. Grupo de Estándares de Gerencia del Talento Humano	Estándares de Gerencia del Talento Humano	2,16
	Estándar de mejoramiento	1,50
	TOTAL	1,83

ESTANDAR		TOTAL
5. Grupo de Estándares de Gerencia del Ambiente Físico	Estándares de Gerencia del Ambiente Físico	2,02
	Estándar de mejoramiento	1,50
	TOTAL	1,76
6. Grupo de Estándares de Gestión de Tecnología	Estándares de Gestión de Tecnología	1,88
	Estándar de mejoramiento	1,90
	TOTAL	1,89
7. Grupo de Estándares de Gerencia de la Información	Estándares de Gerencia de la Información	1,89
	Estándar de mejoramiento	1,80
	TOTAL	1,85
8. Grupo de Estándares de Mejoramiento de la Calidad	Estándar de mejoramiento	1,58
	TOTAL	1,58
TOTAL, GLOBAL		1,82

Fuente: Elaboración Propia

3. PROCESOS PRIORIZADOS: 15 Estándares.

4. CALIDAD ESPERADA V/S CALIDAD OBSERVADA

Tabla N°19: Calidad Esperada VS Calidad Observada Vigencia 2024-2025

CALIDAD ESPERADA Vs CALIDAD OBSERVADA 2024 -2025				
GRUPO	CALIDAD ESPERADA	INDICADOR	META	LINEA BASE- CALIDAD OBSERVADA
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 1.	INDICADOR DE COBERTURA	85%	60%
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 5.	INDICADOR DE ESTRUCTURA	85%	60%

CALIDAD ESPERADA Vs CALIDAD OBSERVADA 2024 -2025				
GRUPO	CALIDAD ESPERADA	INDICADOR	META	LINEA BASE- CALIDAD OBSERVADA
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 6.	INDICADOR DE PROCESOS	75%	45%
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 7.	INDICADORES DE ESTRUCTURAS Y DE PROCESOS	65%	30%
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 8.	INDICADORES DE ESTRUCTURA Y DE PROCESOS	70%	30%
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 14	INDICADORES DE RESULTADOS	80%	60%
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 16	INDICAOR DE PROCESOS	80%	50%
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 22.	INDICADORES DE PROCESOS	70%	30%
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 32.	INDICADOR DE ESTRUCTURA	80%	20%
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 33.	INDICADOR DE PROCESO	70%	20%
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 40.	INDICADORES DE ESTRUCTURA Y PROCESOS	70%	20%
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 43.	INDICADOR DE PROCESO	75%	25%

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PAMEC 2024-2025		
COMPLETOS	47	77%
EN DESARROLLO	10	16%
ATRASADO	0	0%
NO INICIADO	4	7%
TOTAL	61	100%

CALIDAD ESPERADA Vs CALIDAD OBSERVADA 2024 -2025				
GRUPO	CALIDAD ESPERADA	INDICADOR	META	LINEA BASE- CALIDAD OBSERVADA
GRUPO DE ESTANDARES DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL CLIENTE ASISTENCIAL	Estándar 44.	INDICADORES DE ESTRUCTURA Y PROCESOS	80%	30%
GRUPO DE ESTANDARES DE DIRECCIONAMIENTO	Estándar 48.	INDICADORES DE RESULTADOS	85%	35%
GRUPO DE ESTANDERES DE GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	Estándar 102.	INDICADORES DE PROCESOS	80%	45%
GRUPO DE ESTANDERES DE GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	Estándar 123.	INDICADORES DE PROCESOS	78%	50%
GRUPO DE ESTANDERES DE GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	Estándar 124.	INDICADORES DE PROCESOS	78%	50%
GRUPO DE ESTANDARES DE GERENCIA LA INFORMACION	Estándar 149.	INDICADORES DE RESULTADOS	85%	50%

Fuente: Elaboración Propia

Tabla N°20: Porcentaje de Ejecución del PAMEC:

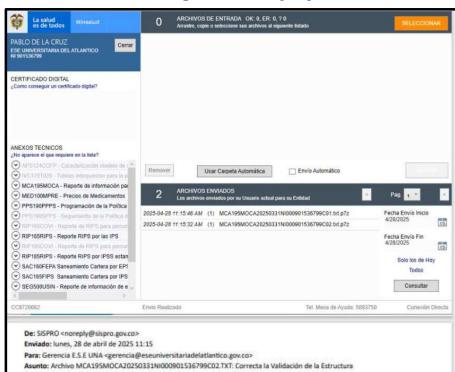
Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Científica

Como se evidencia en tabla anterior, al cierre de la vigencia, se obtuvo una efectividad del 77%, tras la puesta en marcha de cada una de las acciones proyectadas en el plan de mejoramiento derivadas todas estas de las oportunidades de mejora priorizadas por el equipo.

Sistema De Información Para La Calidad:

- RESOLUCIÓN 256 DE 2016: Evidencia cargue a plataforma PISIS.

TRIMESTRE I 2025:



Este formulario es de tipo de datos

PABLO DE LA CRUZ
ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO
Misional

CERTIFICADO DIGITAL
¿Cómo conseguir un certificado digital?

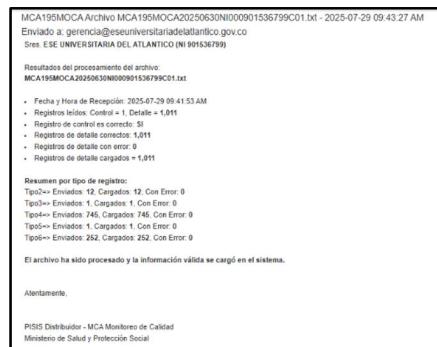
ANEXOS TECNICOS
¿No aparece el que requiere en la lista?

- ✓ MPTES-PIPIPA - Información de la Plataforma de la PDI
- ✓ MCA195MOCA - Reporte de información por PDI
- ✓ MED-OMPRE - Precios de Medicamentos
- ✓ PPTSPPIPES - Programación de la Política
- ✓ PPTSPPIPES - Programación de la Política
- ✓ RIFPIPIES - Reporte de Información por PDI
- ✓ RIFPIPIES - Reporte RIFPS por IPS
- ✓ RIFPIPIES - Reporte RIFPS por PDI
- ✓ RIFPIPIES - Reporte RIFPS por PDI
- ✓ SACTIFPIES - Sancionamiento Cartas por EPI
- ✓ SACTIFPIES - Sancionamiento Cartas por IPS
- ✓ BEISPIPIES - Reporte de Información e...

COD720005 Envío Realizado Tel. Mesa de Ayuda: 5053750 Consulta Directa

De: SPTSP-correo@papiro.gov.co
Envíado: lunes, 26 de abril de 2025 11:15
Para: Gerencia ESE UNA <gerencia@eseuniversitariadelatlantico.gov.co>
Asunto: Archivo MCA195MOCA20250311N000901536799C02.TXT: Correcta la Validación de la Estructura

TRIMESTRE II 2025:



MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20250630N000901536799C01.txt - 2025-07-29 09:43:27 AM
Envío a: gerencia@eseuniversitariadelatlantico.gov.co
Ses: ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO (NI - 901536799)

Resultados del procesamiento del archivo
MCA195MOCA20250630N000901536799C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2025-07-29 09:41:53 AM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = 1,911
- Registro de control es correcto: SI
- Registro de detalle correctos: 1,011
- Registro de detalle con error: 0
- Registro de detalle cargados: 1,911

Resultados por tipo de registro:

- Tipo0=> Envíados: 0, Cargados: 0, Con Error: 0
- Tipo1=> Envíados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
- Tipo4=> Envíados: 745, Cargados: 745, Con Error: 0
- Tipo4=> Envíados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
- Tipo6=> Envíados: 252, Cargados: 252, Con Error: 0

El archivo ha sido procesado y la información válida se cargó en el sistema.

Atentamente,

PISIS Distribuidor - MCA Monitoreo de Calidad
Ministerio de Salud y Protección Social

TRIMESTRE III 2025:



MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20251023N000901536799C01.txt - 2025-10-23 16:17:26 PM
Envío a: gerencia@eseuniversitariadelatlantico.gov.co
Ses: ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO (NI - 901536799)

Resultados del procesamiento del archivo
MCA195MOCA20251023N000901536799C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2025-10-23 16:15:26 PM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = 764
- Registro de control es correcto: SI
- Registro de detalle correctos: 764
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados: 764

Resultados por tipo de registro:

- Tipo0=> Envíados: 0, Cargados: 0, Con Error: 0
- Tipo1=> Envíados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
- Tipo4=> Envíados: 305, Cargados: 305, Con Error: 0
- Tipo4=> Envíados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
- Tipo6=> Envíados: 452, Cargados: 452, Con Error: 0

El archivo ha sido procesado y la información válida se cargó en el sistema.

Atentamente,

PISIS Distribuidor - MCA Monitoreo de Calidad
Ministerio de Salud y Protección Social

Este correo es solo para propósitos informativos
NO enviar mensajes a este correo.
Para dudas o sugerencias contacte a la Mesa de Ayuda:
Dosis: 0250008-0731-4376-0426-0423-020006
QUID: 0F20008-0731-4376-0426-0423-020006

TRIMESTRE IV 2025:



Archivo MCA195MOCA20251231N000901536799C02.TXT: Correcta la Validación de la Estructura
Envío a: gerencia@eseuniversitariadelatlantico.gov.co
Ses: ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO (NI - 901536799)

Resultados de la Validación de la Estructura del Archivo:
MCA195MOCA20251231N000901536799C02.TXT

Fecha y Hora de Recepción: 2026-01-21 09:59:46 AM

La Estructura del Archivo es Correcta

El archivo pasa a ser entregado al Aplicativo Misional para completar su procesamiento.

- Número de registros leídos: Control = 1, Detalle = 2414
- Número de registros de detalle con errores = 0
- Número de registros de detalle correctos = 2414

- Decreto 2193 de 2004: Durante la vigencia se realizaron los cargues de producción y calidad a plataforma SIHO en los tiempos estipulados.

Gestión Documental Misional:

En el marco de la mejora continua de los procesos institucionales, desde los inicios de la ESE Universitaria del Atlántico, durante la vigencia 2025, se han realizado actualizaciones y ajustes en los documentos normativos, técnicos y de gestión, con el fin de garantizar la pertinencia, vigencia y efectividad de estos, enfocados en la prestación de los servicios de salud.

Estas actualizaciones responden a necesidades identificadas durante auditorías internas y externas cambios

normativos, recomendaciones de entes de control y mejoras operativas.

Los documentos concernientes de acuerdo al Estándar de Procesos Prioritarios avanzados se encuentra en todos los PC de la organización en una carpeta denominada “Procesos Prioritarios ” en la cual el personal de salud puede consultar procedimientos, guías, actos administrativos , manuales , entre otros que aplican a la normatividad vigente concerniente al Sistema Único de Habilitación que permita desde cada sede acceder a estos y evidenciar su cumplimiento ante cualquier visita interna y externa.

Sin embargo, pese a que la ESE Universitaria del Atlántico en la actualidad no dispone de un sistema de gestión documental, nos dispusimos a documentar desde la Subgerencia Científica todo lo relacionado con la prestación de los servicios de salud de manera prioritaria: GPC, manuales, procedimientos, formatos, entre otros; para darle cumplimiento a lo solicitado por los entes de control que monitorean el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.

En el fortalecimiento de la Gestión Documental al interior de la ESE, se actualizaron 156 documentos distribuidos así:

Misionales:

- Formatos: 38.
- GPC: 6.
- Guías de Manejo: 20.
- Instructivos: 2.
- Manuales: 9.
- Planes: 4.
- Procedimientos: 11.
- Protocolos: 14.

Apoyo:

- Formato: 33.
- Manuales: 12.
- Procedimiento: 1.

Durante el primer trimestre 2025, se hizo la actualizaron:

Misionales:

- Formatos: 4.
- Planes: 1.
- Protocolos: 1.

COMPONENTE GESTIÓN CORPORATIVA:

1. GESTIÓN Y LOGROS DE LOS PROCESOS APOYO:

- **GESTIÓN Y LOGROS DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y BIOMÉDICA:**

La Dirección de Infraestructura Física y Biomédica ha consolidado una gestión orientada al fortalecimiento de las condiciones locativas, técnicas y funcionales de las sedes de la E.S.E. Universitaria del Atlántico, (CACE Alta Complejidad, CACE Pediátrico, CACE Mental, CACR Soledad, CACR Sabanalarga) garantizando la operatividad de los servicios asistenciales.

Para el cumplimiento de sus objetivos, esta Dirección cuenta con contratos celebrados con personas naturales y jurídicas, los cuales permiten asegurar la adecuada operación y ejecución de las actividades a su cargo. Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Universitaria del Atlántico no contaba con una Dirección Administrativa formalmente constituida; en consecuencia, los contratos asociados a dicha dependencia fueron asumidos y gestionados de manera transitoria por esta Dirección.

Con la llegada de la intervención, se efectuó la asignación formal de los contratos y de la supervisión contractual a la Dirección Administrativa, y de TICS en concordancia con sus funciones y competencias institucionales.

En la siguiente tabla, se relacionan los contratos manejados por esta Dirección durante 2025; sin embargo, en la tabla se relaciona la asignación a otras Direcciones por sus respectivas competencias.

Tabla N°21: Relación de contratos Dirección de Infraestructura Física y Biomédica:

DIRECCION	CONTRATISTA	OBJETO
Dirección de Infraestructura	RASTRACK S.A.S.	Prestación De Servicio De Georreferenciación Por Gps, Administración Satelital Del Desmonte/ Reinstalación De Dos (2) Y Suministro E Instalación De Un Dispositivo De Gps.
Dirección de Infraestructura	GENTILE SERVICES S.A.S.	Servicio De Suministro De Combustibles Para Las Ambulancias, Otros Vehículos Y Plantas Eléctricas De Las Sedes De La E.S.E. Universitaria Del Atlántico
Dirección de Infraestructura	INGENIERIA DE INNOVACION CIENCIA Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA S-.A.S. - INCITECOL S.A.S	Suministro De Repuestos, Insumos Y Accesorios Que Se Requieran Para El Mantenimiento De La Infraestructura De Las Sedes De La E.S.E Universitaria Del Atlántico.
Dirección de Infraestructura	INGENIERIA DE INNOVACION CIENCIA Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA S-.A.S. - INCITECOL S.A.S	Prestación De Servicios De Mantenimiento De La Infraestructura Física Y Redes Hidrosanitarias En Las Sedes De La E.S.E Universitaria Del Atlántico.
Dirección de Infraestructura	INGENIERIA DE INNOVACION CIENCIA Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA S-.A.S. - INCITECOL S.A.S	Prestación De Servicios Operativos Para La Preservación De Los Sistemas De Refrigeración, Redes Eléctricas Y Mobiliario En Las Sedes De La E.S.E. Universitaria Del Atlántico.
Dirección de Infraestructura	MESSER COLOMBIA S.A.	Prestación De Servicios De Arriendo De Un (01) Compresor Dúplex Para Producción De Aire Medicinal Para La Atención En Salud De Los Pacientes Internados En El Cace Alta Complejidad De La E.S.E. Universitaria Del Atlántico
Dirección de Infraestructura	MIGUEL EMILIO GOMEZ MERCADO-MEGO CONTROL DE PLAGAS	Prestación De Servicios De Fumigación Y Control Integrado De Plagas, En Las Diferentes Sedes De La E.S.E Universitaria Del Atlántico

DIRECCION	CONTRATISTA	OBJETO
Dirección de Infraestructura	SOCIEDAD AUTOPARTES BORRE S.A.S	Prestación De Servicios De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Incluyendo El Suministro De Repuestos Para Las Ambulancias Y Otros Vehículos Del Parque Automotor De La E.S.E. Universitario Del Atlántico.
Dirección de Infraestructura	MESSER COLOMBIA S.A.	Prestación De Servicios Para El Abastecimiento De Oxígeno Medicinal Y Otros Gases Medicinales, Que Se Requieran Para La Atención En Salud De Los Pacientes De La E.S.E. Universitaria Del Atlántico.
Dirección de Infraestructura	BIOTECH WORK S.A.S.	prestación De Servicio De Mantenimiento Preventivo, Correctivo, Diagnóstico, Instalación Y Capacitaciones Para El Buen Uso Y Manejo A Los Equipos Biomédicos, Redes Y Sistemas De Gases Medicinales, Sistemas De Esterilización Y Equipos De Uso Hospitalario De La Empresa Social Del Estado Universitaria Del Atlántico. Este Servicio Incluye: Suministro De Repuestos, Insumos Y/O Accesorios.
Dirección de Infraestructura	BIOTECH WORK S.A.S.	Servicio De Arrendamiento De Un (01) Compresor De Aire Medicinal, Marca Atlas Copcp, Modelo Sf8 Con Secadores Y Medidor De Co2 Con Juego De Filtros Doble Y Bomba De Vacío Medicina Marca Edwars 40cfm, Para La Atención En Salud De Los Pacientes Internados En La Sede C.A.C.E. Pediatrico De La E.S.E. Universitaria Del Atlántico
Dirección de Infraestructura	CALIBRAR S.A.S	prestación De Servicios De Calibración Y Calificación A Equipos Biomédicos E Industriales Ubicados En La Sedes Cace Alta Complejidad, Cace Salud Mental, Cace Pediátrico, Cacr Soledad, Cacr Sabanalarga De La E.S.E. Universitaria Del Atlántico
Dirección de Infraestructura	INGELIFT VERTICAL S.A.S	prestación De Servicios De Mantenimiento Para Garantizar El Funcionamiento Óptimo De Los Ascensores Ubicados En Las Instalaciones Del Cace Alta Complejidad De La Ese Universitaria Del Atlántico
Dirección de Infraestructura	HIDROTECNIA INGENIERIA LTDA	Adecuaciones, Mejoramiento Y Obras Complementarias En La Infraestructura Física Del Servicio De Hospitalización Piso 3 Sur De La Sede Cace Alta Complejidad De La E.S.E. Universitaria Del Atlántico.
Dirección de Infraestructura	RR INGENIERIA CIVIL S.A.S.	Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera De Las Actividades Para Adecuaciones, Mejoramiento Y Obras Complementarias En La Infraestructura Física Del Servicio De Hospitalización Piso 3 Sur De La Sede Cace Alta Complejidad De La E.S.E. Universitaria Del Atlántico.
Dirección Administrativa	SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES S.A. E.S.P	prestación De Servicio De Recolección, Transporte, Tratamiento (Esterilización E Incineración) Y Disposición Final De Los Residuos O Desechos Peligrosos Y/O Especiales En Las Diferentes Sedes De La E.S.E. Universitaria Del Atlántico
Dirección Administrativa	LAVANDERIA DEL CARIBE	prestación De Servicios Integral De Recolección, Lavado, Desinfección, Transporte, Desmanchado De Ropa Contaminada E Infectocontagiosa, Planchado, Distribución Y Entrega De Prendas Hospitalarias En Las Diferentes Sedes De La Ese Universitaria Universitaria Del Atlántico
Dirección Administrativa	INVERSIONES JML ASOCIADOS	Prestación De Servicios De Mantenimiento Para La Conservación De La Infraestructura Física De La E.S.E Universitaria Del Atlántico, Mediante Labores De Aseo, Limpieza, Desinfección, Jardinería, Recolección Y Disposición De Residuos.
Dirección Administrativa	SEGURIDAD BERNA LTDA	prestación De Servicios De Vigilancia Y Seguridad Privada En

DIRECCION		CONTRATISTA	OBJETO
			Las Diferentes Sedes De La Ese Universitaria Del Atlántico
Dirección Administrativa		SERTIOFIC DE LA COSTA SAS	Suministro De Elementos De Oficinas, Elementos Didácticos Y Mobiliario Para La Puesta De Funcionamiento Del Servicio Hospital Dia En La Sede Cace Mental De La ESE Universitaria Del Atlántico
Dirección Administrativa		TRANSPORTES ESPECIALES RODAR SAS	Arrendamiento De Dos (2) Vehículos Automotores Para Los funcionarios De Acuerdo A La Necesidad De La Ese Universitaria Del Atlántico
Dirección TICs		SISTEMAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA S.A.S-SYAC S.A.S.	Prestación De Servicios Para Proveer La Actualización, Mantenimiento Y Soporte Al Sistema De Información Dinámica Gerencial, Que Se Encuentra En Uso En La E.S.E. Universitaria Del Atlántico.
Dirección TICs		FOCUS GROUP CENTRO MARKETING Y LOGISTICA	Arrendamiento De Equipos De Cómputo, Scanner Y Computadores Portátiles Para Las Sedes De La Ese Universitaria Del Atlántico De Acuerdo A Las Necesidades, Con Sous Respectivas, instalación Y Puesta En Funcionamiento, Soporte Técnico, Mantenimiento Preventivo Y Correctivo

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

Entre los principales logros en la vigencia 2025 se destacan:

- Intervenciones De Adecuación En Infraestructura En Áreas En Las Diferentes Sedes: Orientadas al mejoramiento de las condiciones locativas, funcionales y operativas de los servicios asistenciales. Dichas intervenciones incluyeron la recuperación y optimización de espacios físicos, ajustes a redes técnicas y acabados hospitalarios, mitigación de riesgos y fortalecimiento del cumplimiento de los estándares técnicos y normativos vigentes, garantizando ambientes seguros y funcionales para la prestación de los servicios de salud, como se evidencia a continuación:

Tabla N°22: *Intervenciones Técnicas De Mantenimiento De Equipos Industriales En Sede CACE Alta Complejidad:*

CACE ALTA COMPLEJIDAD					
UBICACIÓN	NRO DE HAB	NRO DE CAMAS	ACCIONES EJECUTADAS	FOTO 1	FOTO 2
PISO 6 Sur	16	28	<ul style="list-style-type: none"> · Adecuaciones de Infraestructura · Mantenimiento a la dotación. · Apertura de esta área para hospitalización 		
Apoyo a certificación de Docencia servicios			<ul style="list-style-type: none"> · Adecuación de áreas destinadas a estudiantes en práctica y áreas para la visita de certificación 		

					
Fachada entrada UREP			Se estucó y pintó la fachada de entrada de pacientes a la ESE.	 Antes	 Después

Fuente: Elaboración Propia- Dir. Infraestructura

Tabla N°23: Intervenciones Técnicas De Mantenimiento De Equipos Industriales En Sede CACE Mental:

CACE MENTAL					
UBICACIÓN	NRO DE HAB	NRO DE CAMAS	OBSERVACIONES	FOTO 1	FOTO 2
Piso 1	Hospital Día		Se adecuo en infraestructura y dotación para este servicio		
Sótano	N/A	N/A	Cocina se adecuo para contrato con tercero.		

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

Tabla N°24: Intervenciones Técnicas De Mantenimiento De Equipos Industriales En Sede CACE Pediátrico:

CACE PEDIÁTRICO					
UBICACIÓN	NRO DE HAB	NRO DE CAMAS	OBSERVACIONES	FOTO 1	FOTO 2
Cirugía	2 Qx	4	Área nueva con dos quirófanos, se recuperó equipos para la dotación para uno de los quirófanos.		

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

Tabla N°25: Intervenciones Técnicas De Mantenimiento De Equipos Industriales En Sede CACE Soledad:

CACR SOLEDAD					
UBICACIÓN	NRO DE HAB	NRO DE CAMAS	OBSERVACIONES	FOTO 1	FOTO 2
Hospitalización Adultos	10	10	Se corrigió las fallas del equipo VRF (Aire acondicionado) y a través de solicitud de garantías se corrigió fisuras en paredes		
PTAR			Se gestionó la garantía de PTAR.		
Sala de recuperación			Se corrigió el cableado de aire acondicionado área habilitada y en uso		

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

- Intervenciones Técnicas De Mantenimiento Preventivos, Correctivos Y Recuperación De Equipos Biomédicos En Áreas En Las Diferentes Sedes:

Actualmente, la E.S.E. Universitaria del Atlántico cuenta con un total de 1.639 equipos biomédicos, distribuidos en sus sedes de la siguiente manera: CACE Alta Complejidad: 552, CACE Pediátrico: 235, CACE Salud Mental: 59, CACR Soledad: 479, y CACR Sabanalarga: 309. Durante la presente vigencia, y hasta el mes de septiembre, la ESE dispuso de personal técnico especializado en equipos biomédicos vinculado mediante contratos de prestación de servicios (OPS). No obstante, debido a limitaciones presupuestales, se presentaron dificultades para la adquisición oportuna de repuestos, componentes, accesorios e insumos, lo cual afectó la ejecución integral de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.

Con la llegada de la intervención, se contrató una empresa especializada encargada de proveer tanto el talento humano calificado como los repuestos, partes y accesorios necesarios, permitiendo suplir las necesidades identificadas y garantizar la continuidad del mantenimiento de los equipos biomédicos. Adicionalmente, se incluyó el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de gases medicinales, los cuales no habían sido intervenidos desde vigencias anteriores.

Como resultado de estas acciones, se logró la recuperación de equipos biomédicos de alta relevancia, varios de los cuales permanecían almacenados y fuera de servicio desde hace varios años por falta de componentes especializados, permitiendo su reincorporación a la operación asistencial y habilitando servicios.

Tabla N°26: Intervenciones Técnicas De Recuperación De Equipos Biomédicos En Áreas En Las Diferentes Sedes:

NOMBRE DEL EQUIPO	EQUIPOS RECUPERADOS	SERVICIO	SEDE	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Camas Eléctricas	28	Hospitalización 6to Piso	Alta Complejidad	Proceso De Recuperación Despues De 6 Meses Sin Uso Por Medio De Mantenimiento Correctivo Y Aquisición De Repuestos	
Maquina De Anestesia	2	Cirugia	Sede Alta Complejidad - Sede Pediátrica	Proceso De Recuperación después De 1 Año Sin Uso Por Medio De Mantenimiento Correctivo, Adquisición De Repuestos Y Pruebas Con Simuladores	
Monitores De Signos Vitales	14	Hospitalización - Uci	Alta Complejidad	Puesta En Marcha Despues De 6 Meses Por Medio De La Compra De Sus Accesorios De Monitorización	

NOMBRE DEL EQUIPO	EQUIPOS RECUPERADOS	SERVICIO	SEDE	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Ventilador Mecánico	1	Uci	Alta Complejidad	Proceso De Recuperación después De 1 Año Sin Uso Por Medio De Mantenimiento Correctivo, Adquisición De Repuestos Y Pruebas Con Simuladores	
Camas Eléctricas	6	Hospitalización	Alta Complejidad	Proceso De Pintura General después De Mas De 10 Años De La Institución Haberlas Adquirido	

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

- Intervenciones técnicas de mantenimiento de equipos industriales en las diferentes sedes:

Esta Dirección realizó intervenciones técnicas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos industriales instalados en las distintas sedes de la E.S.E. Universitaria del Atlántico, entre los que se incluyen sistemas de climatización, plantas eléctricas, sistemas de bombeo y demás equipos de soporte hospitalario. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a garantizar la operatividad, confiabilidad y eficiencia de los equipos, así como a asegurar la continuidad de los servicios asistenciales y el cumplimiento de las condiciones técnicas, de seguridad y normativas vigentes.

- Intervención en el sistema eléctrico:

La sede CACR Sabanalarga cuenta con dos (2) subestaciones eléctricas. En el marco de las actividades de mantenimiento, se realizó la intervención integral de la Subestación No. 1 (150 kVA), la cual presentaba condiciones críticas a nivel ambiental, operativo y de seguridad. Durante eventos de lluvia, la subestación se inundaba hasta aproximadamente una cuarta parte del transformador, situación que representaba un alto riesgo de falla eléctrica, cortocircuito o puesta a tierra, con la consecuente salida de operación del sistema.

La intervención comprendió acciones desde la conexión en media tensión hasta el tablero general de distribución, permitiendo mitigar los riesgos identificados, mejorar las condiciones de seguridad eléctrica y restablecer la confiabilidad del sistema. Se anexan registros fotográficos como evidencia de las actividades ejecutadas.

Para el CACE Pediátrico se puso en funcionamiento la autoclave en el área de central de esterilización.

Tabla N°27: *Intervenciones Técnicas De Mantenimiento De Equipos Industriales En Las Diferentes Sedes:*

CACE ALTA COMPLEJIDAD	
ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA SABANALARGA	<p>ANTES</p>   <p>DESPUES</p>   
CACE PEDIÁTRICO- ESTERILIZACIÓN	

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

- Intervenciones técnicas de mantenimiento del parque automotor de ambulancias de la E.S.E. Universitaria del Atlántico:

Actualmente, la E.S.E cuenta con un parque automotor de 6 vehículos para traslado de pacientes, 1 para traslado de elementos y 4 fuera de servicio; de estos, 2 en taller y 2 fuera de servicio por daños graves. Se adelantaron intervenciones técnicas de mantenimiento preventivo y correctivo, encaminadas a garantizar su operatividad, disponibilidad y condiciones de seguridad. Estas incluyeron revisiones mecánicas, eléctricas y funcionales, como se evidencia a continuación:

Tabla N°28: Detallado Parque Automotor De La E.S.E Universitaria Del Atlántico:

PLACA	FOTO	OBSERVACIONES
NIN 782		Ambulancia donada por la Gobernación del Atlántico y el Ministerio de salud
NIN 786		Ambulancia donada por la Gobernación del Atlántico y el Ministerio de salud
NIN 787		Ambulancia donada por la Gobernación del Atlántico y el Ministerio de salud
OCM904		Vehículo funcionando-sin soat
OCM906		Vehículo funcionando-sin soat
OCM907		Vehículo funcionando-sin soat
OCM861		Vehículo funcional. Sin soat

PLACA	FOTO	OBSERVACIONES
		Vehículo para transporte de elementos no de pacientes
OCM903 OCM905		Vehículo en taller por daños en la caja entre otros.
OCM732 OCM746		Vehículos fuera de servicio. Por diversos daños en motor, correa del tiempo, etc.

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

Gases Medicinales:

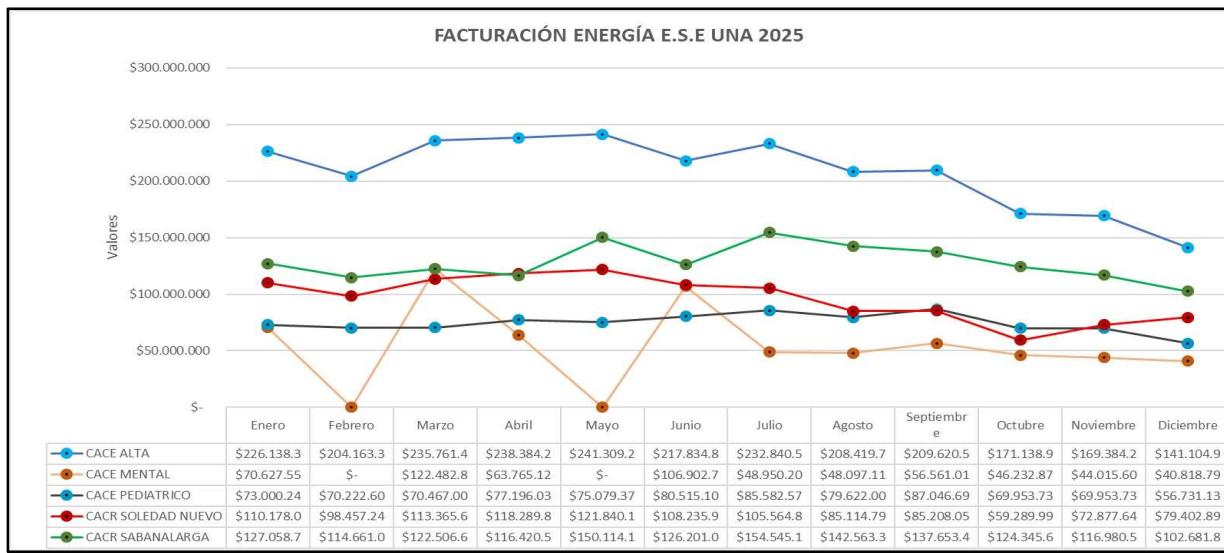
Esta Dirección ejerce la supervisión permanente del suministro de gases medicinales, que incluye recarga del tanque principal. En articulación con el área de Almacén, se realiza la recepción y control de los cilindros, garantizando la recepción de cantidades. Estas actividades se desarrollan de manera oportuna y continua, con el acompañamiento del proveedor Messer, lo que permite asegurar la disponibilidad permanente de los gases medicinales necesarios para la adecuada prestación de los servicios asistenciales en las diferentes sedes de la E.S.E. Universitaria del Atlántico, esta área se encarga de la solicitud de la recarga.

Servicios Públicos:

A continuación, se presenta el análisis de las gráficas de consumo de energía y servicio de acueducto y alcantarillado y de la ESE Universitaria del Atlántico, la cual permite evidenciar de manera clara y objetiva el comportamiento del consumo en las diferentes sedes, así como las acciones implementadas para el uso eficiente y racional de los servicios públicos. Estos resultados reflejan los avances alcanzados a partir de la adopción de buenas prácticas operativas, constituyéndose en una herramienta clave para el análisis, seguimiento y toma de decisiones orientadas a la sostenibilidad institucional.

Consumo de energía:

Gráfica N°12: Facturación de servicios públicos de energía de las sedes ESE UNA 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

La gráfica muestra el comportamiento mensual de la facturación por consumo de energía eléctrica durante el año 2025 en las diferentes sedes de la E.S.E Universitaria del Atlántico, evidenciando variaciones relevantes entre sedes, así como tendencias de incremento y reducción asociadas a la operación, estacionalidad y posibles acciones de control energético.

A continuación, se relaciona la sumatoria anual del consumo de energía de 2025 por sede

Tabla N°29: Total Facturación De Servicios Públicos De Energía De Las Sedes E.S.E UNA 2025:

SEDE / MES	TOTAL ANUAL
CACE Alta	\$ 2.496.100.335
CACE Mental	\$ 648.453.891
CACE Pediátrico	\$ 895.370.193
CACR Soledad	\$ 1.157.825.100
CACR Sabanalarga	\$ 1.535.732.144
TOTAL ACUMULADO 2025	\$ 6.733.481.664

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

○ CACE Alta Complejidad:

Es la sede con mayor facturación energética durante todo el año, lo cual es coherente con su nivel de complejidad, carga tecnológica y operación continua.

Presenta un pico máximo entre marzo y mayo, alcanzando valores cercanos a los \$240 millones, posiblemente asociados a mayor demanda asistencial, uso intensivo de equipos biomédicos y sistemas de

climatización.

A partir de agosto se evidencia una tendencia descendente sostenida, cerrando diciembre en aproximadamente \$141 millones, lo que puede reflejar:

- Medidas de eficiencia energética.
- Optimización operativa.

○ CACR Sabanalarga:

Segunda sede con mayor consumo energético.

Se observa un incremento progresivo hasta julio, donde alcanza su máximo (\$154 millones).

Posteriormente presenta una reducción gradual, finalizando el año alrededor de \$102 millones, lo que sugiere una estabilización operativa y control del consumo.

○ CACR Soledad Nuevo:

Mantiene valores intermedios, con facturación relativamente estable en el primer semestre.

A partir de julio se identifica una disminución importante, con el punto más bajo en octubre (\$59 millones).

Hacia el cierre del año hay una leve recuperación, lo cual está asociado a intervenciones en aires acondicionado VRF que estaba con problemas de tarjeta.

○ CACE Pediátrico:

Presenta un comportamiento estable, con oscilaciones moderadas.

Registra su mayor valor en septiembre (\$87 millones).

La estabilidad indica una demanda energética controlada, acorde con una operación especializada y predecible, es importante anotar que el área de cirugía funcionó solo con una sala.

○ CACE Mental:

Es la sede con menor facturación energética anual.

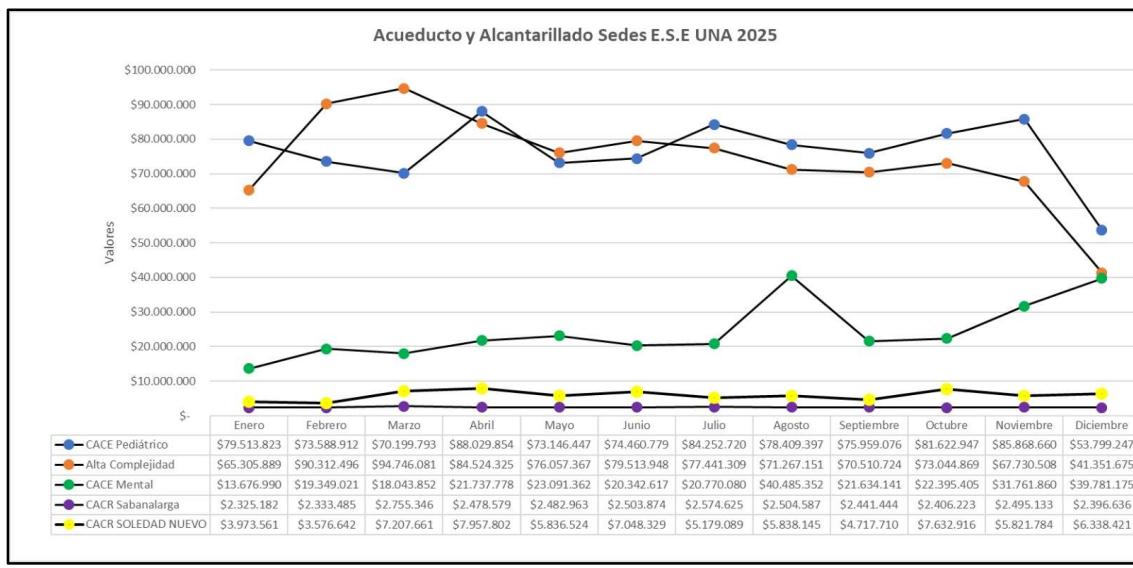
Exhibe alta variabilidad, con meses sin facturación registrada (febrero y mayo), porque no llegó la factura fue recalculado en los siguientes meses.

A partir de julio, el consumo se mantiene bajo y estable, cerrando el año alrededor de \$40 millones.

Consumo De Recurso Hídrico:

Esta dirección ha realizado campañas de uso eficiente de la energía bajo correos masivos enfatizando en el correcto uso de los equipos de oficina, y demás lo cual se relaciona en una de las imágenes que se emiten en los correos, estos correos se están enviando periódicamente.

Gráfica N°13: Facturación De Servicios Públicos Acueducto Y Alcantarillado De Las Sedes E.S.E UNA 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

A continuación, se relaciona en la siguiente tabla la sumatoria del consumo de recurso hídrico:

Tabla N°30: Facturación Servicios Públicos Acueducto Y Alcantarillado De Las Sedes E.S.E UNA 2025:

FACTURACIÓN MENSUAL	TOTAL FACTURAS
CACE Pediátrico	918.851.655
Alta Complejidad	891.806.342
CACE Mental	293.069.633
CACR Soledad Viejo	18.132.529
CACR Soledad	71.128.584
CACR Sabanalarga	29.698.077
TOTAL ACUMULADO 2025	2.222.686.820

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

○ CACE Pediátrico:

Presenta los valores más altos de facturación durante gran parte del año.

Inicia con un consumo elevado en enero (\$79,5 millones) y muestra una disminución progresiva hasta marzo, seguida de un pico relevante en abril (\$88 millones).

Mantiene un comportamiento relativamente estable entre mayo y noviembre, con un nuevo aumento en noviembre.

En diciembre se observa una reducción significativa (\$54 millones), lo que puede estar relacionado con:
Menor ocupación hospitalaria.

Medidas de control del consumo de agua.

- Alta Complejidad:

Registra un incremento marcado entre enero y marzo, alcanzando su máximo en marzo (\$94,7 millones). A partir de abril presenta una tendencia descendente sostenida, cerrando el año en aproximadamente \$41,3 millones, lo cual representa una reducción importante frente al primer trimestre.

Este comportamiento puede evidenciar:

Optimización en el uso del recurso hídrico.

Correcciones en fugas, redes internas y sistemas sanitarios.

- CACE Mental:

Muestra un consumo moderado, pero con variaciones relevantes.

Se destaca un incremento atípico en agosto (\$40,4 millones), que rompe la tendencia estable de los meses anteriores.

Posteriormente, el gasto se normaliza parcialmente y vuelve a incrementarse hacia noviembre y diciembre.

Este comportamiento amerita revisión técnica, pudiendo asociarse a:

Eventos puntuales como fugas que fueron atendidas por la empresa de mantenimiento contratada.

- CACR Sabanalarga:

Presenta los niveles más bajos de facturación durante toda la vigencia.

El consumo se mantiene estable y controlado, con variaciones mínimas mensuales entre los \$2,3 y \$2,7 millones.

Este patrón refleja una operación eficiente y predecible, acorde con su nivel de complejidad.

- CACR Soledad Nuevo:

Registra valores bajos a moderados, con incrementos puntuales en marzo, abril y octubre.

El comportamiento irregular sugiere una operación intermitente o variaciones en la demanda.

Cierra el año con un leve incremento en diciembre (\$6,3 millones).

La E.S.E. Universitaria del Atlántico cuenta con una estrategia de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, la cual incluye el envío periódico de mensajes de sensibilización a través de correo electrónico institucional dirigidos a todos los funcionarios, acompañados de material gráfico alusivo al cuidado del agua.

Adicionalmente, se realiza la socialización de los beneficios del ahorro del recurso hídrico, así como verificaciones visuales permanentes en las diferentes sedes para la identificación de posibles fugas. Estas novedades son reportadas oportunamente al área de mantenimiento y a la empresa contratada, con el fin de garantizar su atención y corrección en el menor tiempo posible.

Imagen N°7: Campaña De Ahorro De Recurso Hídrico:



Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

Imagen N°8: Campaña De Ahorro De Recurso Hídrico:



Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

Gestión de Garantías:

Actualmente se está realizando la gestión de garantía de la infraestructura de la sede CACR Soledad con el consorcio Salud Milenio, atendida por la arquitecta Miriam Tatis. Esta gestión está orientada a dar seguimiento al cronograma establecido en septiembre; sin embargo, algunas actividades programadas no han sido ejecutadas en su totalidad.

En este momento se está trabajando en la planta de tratamiento de aguas residuales, la cual presenta inconvenientes en los tiempos de retención para el tratamiento del agua. Además, el cárcamo se encuentra demasiado bajo, lo que genera presión hidrostática y ocasiona el retorno del agua, inundando el sótano. Esta intervención está programada para el mes de enero de 2026.

Por otra parte, se solicitó garantía a la empresa Suplimax S.A., que en 2023 suministró a la ESE UNA la dotación de equipos y demás mobiliario hospitalario para la sede Soledad. La empresa no había atendido las garantías relacionadas con camas y camillas. Desde esta dirección, en los meses de septiembre y octubre se gestionó la respuesta a la garantía, y la empresa inició las actividades correspondientes. Actualmente, aún están pendientes en la sede Soledad 13 camas y en la sede Alta complejidad, 5 camas, se continúa haciendo gestión para completar la garantía.

Impactos Generados:

Las acciones desarrolladas por la Dirección han generado un impacto positivo en la continuidad y calidad de la prestación de los servicios de salud, al mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y disponibilidad de los espacios físicos y del equipamiento biomédico. Asimismo, se ha contribuido a la reducción de riesgos asociados a fallas locativas y tecnológicas, al fortalecimiento de los procesos de habilitación, y al apoyo directo de los programas asistenciales, impactando favorablemente la atención de los usuarios y el desempeño institucional.

Principales Retos:

Entre los principales retos se encuentra la modernización progresiva de la infraestructura física y biomédica, teniendo en cuenta que varias sedes cuentan con edificaciones antiguas que requieren intervenciones integrales, especialmente relacionadas con impermeabilización y ductos de aires acondicionados. Adicionalmente, se presenta el desafío de gestionar proyectos de adecuación de infraestructura y reposición tecnológica biomédica a través de proyectos gestionados con el ministerio de salud ya que poseemos en un contexto de restricciones presupuestales, así como el fortalecimiento del componente documental de procedimientos del departamento y los planes de mantenimiento preventivo, calibración y calificación de diversos equipos y la adopción de tecnologías más eficientes y sostenibles.

Dificultades:

Las principales dificultades están asociadas a la antigüedad de las infraestructuras, las limitaciones financieras para atender de manera simultánea todas las necesidades identificadas, y la complejidad de ejecutar intervenciones sin afectar la operación continua de los servicios asistenciales. A esto se suma la necesidad de articular procesos contractuales y administrativos con los tiempos requeridos para la atención oportuna de las necesidades técnicas y operativas.

○ **GESTIÓN Y LOGROS DE LA DIRECCIÓN DE TICS:**

Logros Y Fortalezas:

- Aseguramiento de la continuidad operativa de los sistemas de información misionales y administrativos de la ESE Universitaria del Atlántico durante la vigencia 2025, garantizando el soporte a los procesos asistenciales y de apoyo.
- Acompañamiento permanente a las áreas asistenciales, administrativas y financieras, fortaleciendo el uso adecuado de las herramientas tecnológicas institucionales.
- Optimización a la medida de la infraestructura tecnológica existente, contribuyendo a la estabilidad de los servicios de conectividad, red y equipos de cómputo.
- Implementación y fortalecimiento de los procesos de soporte técnico y mesa de ayuda, mejorando los tiempos de respuesta y la atención de incidentes críticos.
- Implementación y seguimiento de controles básicos de seguridad de la información, tales como copias de seguridad, gestión de accesos y administración de usuarios.
- Apoyo al cumplimiento de los lineamientos normativos del sector salud y requerimientos de los entes

- de control, mediante la disponibilidad y confiabilidad de la información institucional.
- Actualización de dinámica Gerencial a la Versión: 2025 Upgrade: 12 Parche: 10.10.34 N8 dándole cumplimiento a todo el marco normativo emitido por Ministerio

Imagen N°9: Logros realizados Dirección TICS:



Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

Impactos Generados:

- Contribución directa a la eficiencia operativa de la ESE, optimizando los procesos asistenciales y administrativos mediante el uso de las TICs.
- Mejora en la oportunidad, calidad y trazabilidad de la información utilizada por la Gerencia para la toma de decisiones estratégicas.
- Fortalecimiento del control y seguimiento de los procesos institucionales, apoyando la gestión gerencial.
- Reducción de riesgos operativos asociados a fallas tecnológicas y pérdida de información.
- Posicionamiento del área de TICs como un eje estratégico para el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de la ESE Universitaria del Atlántico.

Principales Retos:

- Avanzar en la modernización y actualización de los sistemas de información hospitalarios y administrativos, conforme a las necesidades institucionales y la normatividad vigente.
- Fortalecer la interoperabilidad entre los aplicativos internos y las plataformas externas de reporte obligatorio.
- Garantizar la asignación de recursos financieros que permitan la sostenibilidad y evolución de la infraestructura tecnológica.
- Consolidar una cultura organizacional orientada al uso eficiente, responsable y seguro de las Tecnologías de la Información.

- Implementar herramientas de analítica y explotación de datos que apoyen la planeación y la toma de decisiones gerenciales.

Dificultades:

- Limitaciones presupuestales que restringen la renovación tecnológica y la adquisición de hardware moderno.
- Dependencia de proveedores externos para el soporte, mantenimiento y desarrollo de los sistemas de información.
- Resistencia al cambio por parte de algunos usuarios frente a la adopción de nuevas soluciones tecnológicas y cambios de procesos para el buen uso del sistema de información.
- Brechas en conectividad y disponibilidad de recursos tecnológicos en algunas sedes y áreas de operación.
- Cada Sede presenta independencia en servicios tecnológicos que ocasionan retrasos y falta de integralidad de los procesos a nivel tecnológico y de administración de la ESE UNA.
- Conectividad limitada para los servicios de la ESE pensando en crecimiento y escalabilidad de servicios; aspectos a ser validados con Operador CLARO. Riesgos altos de Seguridad de Datos clínicos y Acceso a Permisos no asociado a funciones
- Cableado estructurado obsoleto que dificultad velocidad de internet y mejores servicios en conectividad. Software funcional, pero sin uso de módulos adquiridos, desintegraciones entre procesos.
- No se cuenta con un inventario de equipos de la ESE UNA como tampoco un inventario de parte del proveedor
- Equipos Obsoletos y riesgo que pone en riesgo de seguridad de la información contenida en cada uno de ellos.
- Sistema con falta de parametrizaciones en módulos críticos de operación que impactan el ingreso de la ESE UNA.

Recomendaciones Gerenciales y Líneas Estratégicas TIC 2026:

- Priorizar la actualización y optimización del Sistema de Información Hospitalario Dinámica Gerencial, garantizando su alineación con los procesos asistenciales, administrativos y financieros de la ESE.
- Fortalecer la parametrización de los módulos de Dinámica Gerencial, asegurando el uso integral de sus funcionalidades y la estandarización de los procesos institucionales.
- Gestionar la asignación presupuestal necesaria para el soporte, mantenimiento evolutivo y mejoras del sistema de información hospitalario.
- Implementar un plan de capacitación continua dirigido al personal asistencial y administrativo, orientado al uso eficiente de Dinámica Gerencial y a la reducción de errores operativos.
- Consolidar esquemas de interoperabilidad entre Dinámica Gerencial y las plataformas externas de reporte, garantizando oportunidad y calidad de la información.
- Fortalecer los controles de seguridad de la información y los esquemas de respaldo asociados al sistema de información hospitalario.
- Promover el uso de herramientas de analítica y tableros de control gerenciales, soportados en la información generada por Dinámica Gerencial, para apoyar la toma de decisiones estratégicas.

- Presentar propuesta de renovación de equipos de cómputo, impresoras y scanner para la ESE UNA que nos permita la modernización mejoramiento de los procesos diarios.
- Modernización y actualización de la red de voz y datos de toda la ESE UNA, cumpliendo con toda la normativa de cableado estructurado TIA-1179 (específica para salud)

Conclusión Gerencial

Durante la vigencia 2025, la gestión de TICs en la E.S.E Universitaria del Atlántico se consolidó como un componente estratégico para el soporte de la operación asistencial y administrativa, teniendo como eje principal el Sistema de Información Hospitalario Dinámica Gerencial. No obstante, se hace necesario continuar fortaleciendo la inversión, modernización y gestión del componente tecnológico, definiendo líneas estratégicas claras para la vigencia 2026 que garanticen la sostenibilidad institucional, el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Gerencia.

○ GESTIÓN Y LOGROS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Para la vigencia 2025, la E.S.E Universitaria del Atlántico, mantenía vigente el Estatuto de Contratación, adoptado mediante el Acuerdo 009 del 05 de noviembre de 2021, y sus acuerdos modificatorios, como lo fue el Acuerdo Nro. 024 del 26 de octubre de 2022; así como el manual de contratación adoptado mediante la Resolución Nro. 0039 del 27 de enero de 2025 por medio del cual se modificó en su totalidad el manual de contratación de la ESE UNA.

En virtud de las normas internas de contratación del a E.S.E, durante la Vigencia 2025, la ESE Universitaria del Atlántico, con el fin de desarrollar su objeto social, suscribió 5100 contratos, detallados de la siguiente manera:

Tabla N°36: Detallado Contratación Durante la Vigencia 2025:

CALSE DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR CONTRATO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	5008	61.715.864.925
ORDEN DE SERVICIO	32	1.416.643.187
ORDEN DE SUMINISTRO	23	1.187.131.938
CONTRATO DE SUMINISTRO	13	5.091.252.977
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	10	886.505.042
CONTRATO DE MANTENIMIENTO	7	3.700.408.157
CONTRATO DE COMRAVENTA	4	106.730.805
CONTRATO DE INTERVENTORIA	2	950.622.500
CONTRATO DE OBRA	1	401.672.171
TOTAL GENERAL	5100	75.456.831.702

Fuente: Elaboración Propia- Subgerencia Corporativa

Dentro del resumen de contratos, se puede observar que más del 90% de los contratos suscritos, específicamente 5008 contrato suscritos, corresponden a los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión suscritos para el desarrollo del objeto social de la E.S.E, el cual corresponde a la prestación de los servicios de salud.

Durante la vigencia 2025 se garantizó la contratación tanto del personal de apoyo al desarrollo del objeto

social de la E.S.E, como la contratación de los proveedores encargados de los servicios tercerizados por la entidad, como lo eran: Servicio de vigilancia privada de las sedes de la entidad; servicio de mantenimiento a la infraestructura física y mantenimiento a los equipos biomédicos de la entidad; servicio de alimentación para los pacientes de la entidad; servicio integral del proceso de facturación, glosa y radicación de cuentas; servicio integral de aseo a las instalaciones de la entidad.

Dentro de los contratos representativos suscritos en la vigencia 2025, se encuentra el único contrato de obra suscrito, el cual tuvo como objeto “*ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION PISO 3 SUR DE LA SEDE CACE ALTA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO*”, teniendo como objetivo principal mejorar la prestación del servicio de salud de hospitalización en la sede de alta complejidad de la entidad.

Logros, Fortalezas E Impactos Generados:

A partir del inicio del proceso de intervención forzosa administrativa ordenado por la Superintendencia Nacional de Salud a la E.S.E Universitaria del Atlántico, el día 19 de agosto de 2025, se procedió a realizar un análisis situacional de la entidad y específicamente un análisis de los contratos vigentes al inicio de la toma de posesión, encontrándose una serie de contratos suscritos con vigencias de quince años, y de los cuales se realizó una debida revisión, encontrando lo siguiente:

- Contrato No. 2768-2022 cuyo objeto era “*Contrato de asociación para la prestación integral de los servicios en las unidades de cuidados intensivos, intermedios y básicos pediátricos y neonatales en las sedes de la E.S.E Universitaria del Atlántico, suscrito con la Unión Temporal UCI pediátrica y neonatal del Atlántico Nit. 901.662.834-4, por un valor de \$ 354.335.000.000, y un plazo de ejecución de 15 años; contrato que producto de su especialidad, y valor que pudiera llegar a representarle a la E.S.E en caso de decidir tomar de manera directa la prestación del servicio contrato y la falta de equipos biomédicos de la institución, se consideró oportuno y viable continuar con la ejecución del presente contrato*”.
- Contrato No 0002-2023 cuyo objeto era “*Contrato de asociación para la prestación del servicio de laboratorio clínico en las sedes de la ESE Universitaria del Atlántico*”, suscrito con la empresa Unión Temporal laboratorio nit. 90.563.799-5, por un valor de \$85.563.000.000.00 y un plazo de ejecución de 15 años; contrato que una vez analizado la necesidad, conduencia y oportunidad para la prestación de los servicios y la situación financiera de la E.S.E, se consideró no se viable, procediéndose así, a declarar la terminación unilateral del contrato, conforme las facultades otorgadas al Agente Especial Interventor por la Resolución Nro. 202542000006846-6 del 19 de agosto de 2025 por medio de la cual la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la toma de posesión inmediata de la E.S.E Universitaria del Atlántico”.
- Contrato No. 2278-2022 cuyo objeto era “*Contrato de asociación para la prestación de los servicios farmacéuticos en las sedes de la ESE UNA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO*” suscrito con la empresa Unión temporal servicios farmacéuticos del atlántico UT S&D Nit 901667946-3, por un valor de \$241.840.000.000, y un plazo de ejecución de 15 años. contrato que una vez analizado la necesidad, conduencia y oportunidad para la prestación de los servicios y la situación financiera de la E.S.E, se

consideró no se viable, procediéndose así, a declarar la terminación unilateral del contrato, conforme las facultades otorgadas al Agente Especial Interventor por la Resolución Nro. 2025420000006846-6 del 19 de agosto de 2025 por medio de la cual la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la toma de posesión inmediata de la E.S.E Universitaria del Atlántico.

- Contrato No. 0001 - 2023 cuyo objeto era “Contrato de asociación para la prestación del servicio de imágenes diagnosticas e imagenología en las sedes de la E.S.E. Universitaria del Atlántico”, suscrito con la empresa Unión Temporal sociedad ayudas diagnosticas del Atlántico, por un valor de \$303.966.000.00 y un plazo de ejecución de 15 años; contrato que producto de su especialidad, y valor que pudiera llegar a representarle a la E.S.E en caso de decidir tomar de manera directa la prestación del servicio contrato y la falta de equipos biomédicos de la institución, se consideró oportuno y viable continuar con la ejecución del presente contrato”.
- Contrato No. 427-2022 cuyo objeto era “Contrato de Arrendamiento de un área ubicada en la E.S.E Universitaria del Atlántico- CACR Sabanalarga para el funcionamiento de un centro de hemodinamia, una unidad de cardiovascular y una unidad de cuidados intensivos adulto neonatal y pediátrica y una unidad de cuidados intermedios, así como de los servicios conexos a estos”, en la cual la E.S.E ostentaba la calidad de propietario ARRENDANDOR, y quien se suscribía como ARRENDATARIO era la empresa Servicios de Atención Integral en Salud- SAIS IPS S.A.S. NIT 825.003.378-5, con un canon arrendamiento mensual a fecha suscripción del contrato y base: \$50.000.000 + IVA Con incremento anual: IPC +1 Canon arrendamiento 2025: \$79.524.328, suscrito con un plazo de ejecución de 10 años. contrato que una vez analizado la necesidad, conductancia y oportunidad para la prestación de los servicios y la situación financiera de la E.S.E, se consideró no se viable, procediéndose así, a declarar la terminación unilateral del contrato, conforme las facultades otorgadas al Agente Especial Interventor por la Resolución Nro. 2025420000006846-6 del 19 de agosto de 2025 por medio de la cual la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la toma de posesión inmediata de la E.S.E Universitaria del Atlántico”.

Principales Retos:

Los principales retos en la gestión contractual que dejan la vigencia 2025, es el ajuste y aplicación de un nuevo estatuto de contratación que busque desarrollar con mayor rigurosidad el principio de planeación de todas las adquisiciones de bienes y servicios de la entidad, estableciendo que independiente de la cuantía u objeto del contrato, se establezcan taxativamente unas etapas de planeación, garantizando así una correcta celebración y ejecución del contrato y previniendo la configuración de posibles hallazgos fiscales.

Continuando con la garantía de los principios de la gestión administrativa de la E.S.E en su proceso de contratación, se cuenta con el reto de implementar los procesos de contratación mediante la modalidad transaccional del aplicativo de contratación SECOP II, generando así una mayor transparencia y publicidad en los procesos de contratación.

○ GESTIÓN Y LOGROS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

Gestión Ambiental

En la E.S.E Universitaria del Atlántico estamos comprometidos en fomentar el respeto al medio ambiente y los recursos naturales, así como el aprovechamiento y gestión adecuada de los residuos hospitalarios generados; mejorando continuamente los procesos y promoviendo la prevención de riesgos ambientales y sanitarios; en pro del cumplimiento de la legislación ambiental vigente para lograr un desarrollo sostenible, que beneficie a los usuarios, los colaboradores, la sociedad y el medio ambiente y ayude en la construcción de cultura de bioseguridad institucional.

Logros Y Fortalezas

- Gestión Eficiente De Los Residuos De La ESE:

Durante el año 2025, se elaboró el documento Plan de Gestión Integral de Residuos generados en la Atención en Salud y otras actividades (PGIRASA), versión 01, código PN-GA-001, elaborado en marzo 2025. En el desarrollo se puede observar el manejo, tratamiento, recolección y disposición final de los residuos peligrosos. En la siguiente tabla, se puede observar la generación y disposición final de los mismos por cada una de las sedes, por parte de los gestores externos autorizados Veolia y SAE (Servicios Ambientales Especiales).

Tabla N°31: Tipología de Residuos Generados Durante EL 2025:

SEDES	TIPO DE RESIDUOS GENERADOS EN EL 2025				
	BIO SANITARIO	ANATOMO PATOLOGICOS	CORTO PUNZANTE	FARMACOS	REACTIVOS
CACE ALTA	40.089 KG	540 KG	538 KG	0	0
CACE MENTAL	3.298 KG	8 KG	25 KG	25 KG	0
CACE PEDIATRICO	14.906 KG	82 KG	146 KG	100 KG	0
CACE SOLEDAD	20.297 KG	571 KG	249 KG	433 KG	36 KG
CACE SABANALARGA	27.105 KG	2828 KG	267 KG	633 KG	381 KG

Fuente: Elaboración Propia- Gestión Ambiental

- Reporte De Registro De Generadores De Residuos Peligrosos -IDEAM:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 4741 de 2005, se da cumplimiento al Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, el cual constituye la herramienta de captura de información definida en el Capítulo VI de dicha norma, “por la cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral”.

En cumplimiento de esta obligación, durante el año 2025 la E.S.E. Universitaria del Atlántico (ESE UNA) realizó el reporte RESPEL ante el IDEAM, correspondiente a la categoría de medianos y grandes generadores, el cual debe efectuarse anualmente, reportando la información del período inmediatamente anterior. El incumplimiento de esta obligación conlleva la imposición de sanciones por incumplimiento

normativo, conforme a la legislación ambiental vigente.

Cabe resaltar que el soporte de dicho registro es requerido de manera periódica por las autoridades sanitarias y ambientales del Distrito de Barranquilla, razón por la cual la entidad elaboró y mantiene actualizado un cronograma de gestión ambiental, con el propósito de realizar el control y seguimiento de las obligaciones legales y de las actividades que impactan directamente el Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

En relación con la jurisdicción ambiental de las sedes, la E.S.E UNA cuenta con cinco (5) sedes, de las cuales tres (3) —CACE Alta Complejidad, CACE Salud Mental y CACE Pediátrico— se encuentran bajo la jurisdicción del Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, mientras que las sedes CACE Soledad y CACE Sabanalarga, de carácter departamental, se encuentran bajo la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA).

Ante las autoridades ambientales anteriormente mencionadas se realizó el reporte del Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos (RESPEL – IDEAM), cuyos soportes se encuentran debidamente archivados y custodiados en las carpetas del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

- Inscripción en el Registro Único Ambiental (RUA):

Para el año 2026, la inscripción y el reporte en el Registro Único Ambiental (RUA) se consolida no solo como una obligación legal para las instituciones prestadoras de servicios de salud, sino también como una herramienta estratégica para la sostenibilidad hospitalaria y la gestión ambiental responsable.

En este contexto, todas las sedes que hacen parte de la E.S.E. Universitaria del Atlántico (ESE UNA) se encuentran debidamente inscritas en el RUA, y cada una cuenta con su respectivo usuario y contraseña, lo que permite realizar de manera oportuna y autónoma los reportes ambientales exigidos por la normatividad vigente.

Este proceso impacta directamente en el cumplimiento legal y la prevención de sanciones, toda vez que, de conformidad con el Decreto 1076 de 2015 y las resoluciones reglamentarias aplicables, los hospitales que generan residuos peligrosos —tales como residuos anatomo-patológicos, químicos y cortopunzantes— deben efectuar reportes anuales obligatorios.

La inscripción y el reporte oportuno en el RUA constituyen una evidencia de la transparencia, responsabilidad ambiental y control institucional ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), fortaleciendo la gestión ambiental y el cumplimiento del marco normativo aplicable al sector salud.

- Concepto sanitario:

Se realizaron recorridos por cada una de las sedes que conforman la ESE Universitaria del Atlántico que se encuentran bajo la jurisdicción de la secretaría de salud del Distrito de Barranquilla, con el fin de diligenciar la matriz de concepto sanitario, utilizada por los auditores de salud pública al momento de visitar y hacer la

inspección en los servicios de cada una de las sedes.

Estos recorridos se realizaron con un grupo de trabajo interdisciplinario conformado por un delegado del contratista de mantenimiento, delegado de la oficina Biomédica, delegado de la oficina de recursos físicos y gestión ambiental. Se abarcó todo lo relacionado con los puntos de condiciones de orden y aseo, limpieza y desinfección, infraestructura, condiciones de inmobiliario, manejo de residuos, manejo y control de plagas, condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

A continuación, se detallan los recorridos realizados y los resultados obtenidos en cada una de las sedes:

Tabla N°32: Recorridos Sanitarios Durante la Vigencia 2025:

FECHA	SEDE	RESULTADOS	INSTRUMENTO UTILIZADO
20 de febrero de 2025	Alta Complejidad	68.7%	Matriz de concepto Sanitario Salud Pública Distrital
21 de febrero de 2025	Mental	66%	
24 de febrero de 2025	Pediátrica.	69%	
25 de febrero de 2025	Soledad	70.5%	
09 de julio de 2025	Alta Complejidad	67.2%	
10 de julio de 2025	Mental	68%	
16 de julio de 2025	Pediátrica.	70.5 %	
17 de julio de 2025	Soledad	70%	

Fuente: Elaboración Propia- Gestión Ambiental

De acuerdo con la aplicación de la Matriz de Concepto Sanitario de Salud Pública Distrital, realizada durante los recorridos técnicos efectuados en las sedes de la E.S.E. Universitaria del Atlántico bajo jurisdicción de la Secretaría de Salud del Distrito de Barranquilla, se obtuvieron resultados que permiten evaluar el estado de las condiciones sanitarias y operativas de cada sede, así como identificar oportunidades de mejora.

Los resultados evidencian un nivel de cumplimiento medio, con porcentajes que oscilan entre el 66 % y el 70,5%, lo que indica que las sedes cumplen de manera parcial con los criterios sanitarios evaluados. Este comportamiento refleja avances en algunos aspectos, pero también la necesidad de fortalecer acciones correctivas para alcanzar mayores niveles de cumplimiento.

En términos generales, el análisis comparativo entre las mediciones realizadas en febrero y julio de 2025 permite concluir que, si bien se evidencian mejoras en algunas sedes, persisten brechas que requieren atención, principalmente en infraestructura, mantenimiento, manejo de residuos y fortalecimiento de los procesos de limpieza y desinfección.

○ Control de Vectores:

Durante el año 2025 se ejecutaron actividades enfocadas en el control de vectores (insectos voladores, rastreadores y roedores) con el objetivo de garantizar un entorno hospitalario libre de riesgos biológicos y

proteger la seguridad del paciente. Las intervenciones se realizaron bajo el concepto de Manejo Integrado de Plagas (MIP), priorizando métodos de baja toxicidad y alta residualidad.

Se realizaron actividades como:

- Fumigación y Aspersión: Aplicación de insecticidas de uso en salud pública en áreas críticas, semi críticas, no críticas y áreas comunes.
- Nebulización: Tratamiento especializado para el control de insectos voladores, áreas de almacenamiento y zonas perimetrales.
- Control de Roedores: Inspección y mantenimiento de estaciones de cebado perimetrales, utilizando rodenticidas.
- Se emplearon productos con registro sanitario vigente, fichas técnicas y hojas de seguridad (MSDS). Todos los químicos utilizados son Categoría Toxicológica III y IV (Ligeramente tóxicos o de baja toxicidad para humanos), asegurando la rápida reocupación de las áreas.

Imagen N°10: Registro Fotográfico Control De Plagas:

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTROL DE PLAGAS	
	 <p>25/11/25 4:48 p. m. 10-0707320N 73-02924W 23100 Calle 57 Suroccidente Barranquilla Colombia</p>
 <p>MEGO CONTROL DE PLAGAS MIGUEL ENRIQUE GOMEZ MERCADO CERTIFICADO DE FUMIGACION 0025 15 DE NOVIEMBRE 2025</p> <p>1. DATOS DE LA EMPRESA Nombre: MEGO CONTROL DE PLAGAS Dirección: Calle 110 No. 63-647 Barranquilla - Atlántico Teléfono: 3003317193 - 3065371629 Correo: megocontroldeplagas@gmail.com</p> <p>2. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO Nombre: E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO Dirección: CALLE 57 NO. 23 - 100 Barranquilla Atlántico</p>	

Fuente: Elaboración Propia- Gestión Ambiental

○ Gestión De Residuos Aprovechables:

Durante el presente periodo, La ESE fortaleció la Gestión Integral de Residuos Sólidos, priorizando la segregación en la fuente para reducir el volumen de residuos enviados a rellenos sanitarios. La estrategia

se centró en la recuperación de materiales aprovechables (cartón, plástico, papel, vidrio y metales) generados en áreas administrativas, servicios generales y áreas asistenciales no contaminadas.

○ Actividades Realizadas:

- Segregación en Fuente: Se estandarizó el uso de recipientes y bolsas de color blanco conforme al código de colores vigente.
 - Capacitación del Personal: Realización de jornadas de sensibilización para el personal asistencial y de servicios generales sobre la correcta disposición de papel de oficina y cartón de embalaje.
 - Gestión con la Empresa de Aprovechamiento: De acuerdo con la gestión adelantada con la empresa de aprovechamiento ADEVOLVER, encargada de la recolección externa, transporte y disposición final de los residuos reciclables, se registraron las siguientes cantidades por sede: la sede CACE Alta Complejidad entregó un total de 2.259 kg, la sede CACE Pediátrico 871 kg y la sede CACR Soledad 358 kg de material reciclable.

Por su parte, las sedes CACE Mental y CACR Sabanalarga no reportaron entrega de residuos aprovechables durante el período evaluado. La frecuencia de recolección se estableció de acuerdo con la capacidad del centro de acopio y cada entrega contó con la presencia de personal de Bienestar Social y del Grupo de Gestión Ambiental de la E.S.E. Universitaria del Atlántico, quienes realizaron el pesaje del material en sitio, garantizando la trazabilidad del proceso.

Posteriormente, la empresa aliada emitió el correspondiente certificado de aprovechamiento, el cual, junto con la evidencia fotográfica, respalda el cumplimiento de las obligaciones ambientales de la institución.

Imagen N°11: Registro Fotográfico Certificado de Aprovechamiento:



Fuente: Certificado- Página ADEVOLVER

Imagen N°12: Registro Fotográfico Gestión de Residuos Aprovechables:



Fuente: Elaboración Propia- Gestión Ambiental

- Capacitaciones:

Dentro del Cronograma de Sistema de Gestión Ambiental (SGA) se encuentra actividades de capacitaciones al personal que conforma cada una de las sedes de la E.S.E en temas de gestión de residuos, segregación correcta de residuos, manejo de cortopunzantes, procesos de limpieza y desinfección

Este ítem se trabaja en sinergia y muy de la mano con el área de Seguridad y salud en el Trabajo, para fortalecer la responsabilidad de nuestros colaboradores y disminuir el índice de accidentabilidad por riesgo Biológico en la Institución. muestra de lo anteriormente dicho, es la participación en la jornada de inducción que se realiza a los internos y residentes de las diferentes universidades que rotan por cada una de las Sedes de la E.S.E donde se aborda sobre la importancia de conocer el SGA y se tocan temas de: correcta segregación de residuos, Ahorro de recurso Hídrico, Ahorro de la energía e Importancia del Reciclaje. Estos mismos temas también se capacita al personal asistencial, dirigiéndose puesto a puesto en cada uno de los servicios para evitar interrumpir lo más posible sus actividades diarias. Como también se participa mancomunadamente con el programa de seguridad del paciente y de seguridad y salud en el trabajo en cada unas de las semanas lúdicas organizadas.

Los encargados de realizar las capacitaciones es nuestro recurso humano idóneo conformado por el grupo de gestión ambiental y nos apoyamos con la empresa tercierizada encargar de la disposición final de residuos peligrosos (SAE) de la E.S.E.

A continuación, se mencionan las temáticas abordadas en las capacitaciones realizadas:

- Capacitación segregación y disposición de residuos.
- Capacitación en el nuevo código de colores 2184 del 2019 y Segregación en la fuente.
- Capacitación en el sistema de Gestión Ambiental (jornada de inducción organizada en conjunto con

el área de talento Humano para el año 2025).

- Capacitación Manejo de Residuos Cortopunzantes.
- Capacitación Sistema Gestión Ambiental.
- Capacitación Reciclaje.
- Capacitación Ahorro de recursos (ahorro de agua y de Energía), en ocasiones contamos con el apoyo del prestador de servicio público de agua (Triple AAA).

Imagen N°13: Registro Fotográfico Gestión de Residuos Aprovechables:



Fuente: Elaboración Propia- Gestión Ambiental

Rutas Para El Movimiento Interno De Residuos:

Se implementaron acciones de mejora, entre las cuales se destaca la reestructuración de la ruta de recolección realizada por el gestor externo de residuos peligrosos (SAE). Para dicha reestructuración se tuvieron en cuenta criterios técnicos como la cantidad de residuos generados por cada sede y la capacidad de almacenamiento de los depósitos de residuos existentes en cada una de ellas, con el fin de optimizar la frecuencia y eficiencia del servicio.

Calle 57 No. 23-100, Barranquilla, Col.

Email: ventanillaunica@eseuniversitariadelatlantico.gov.co

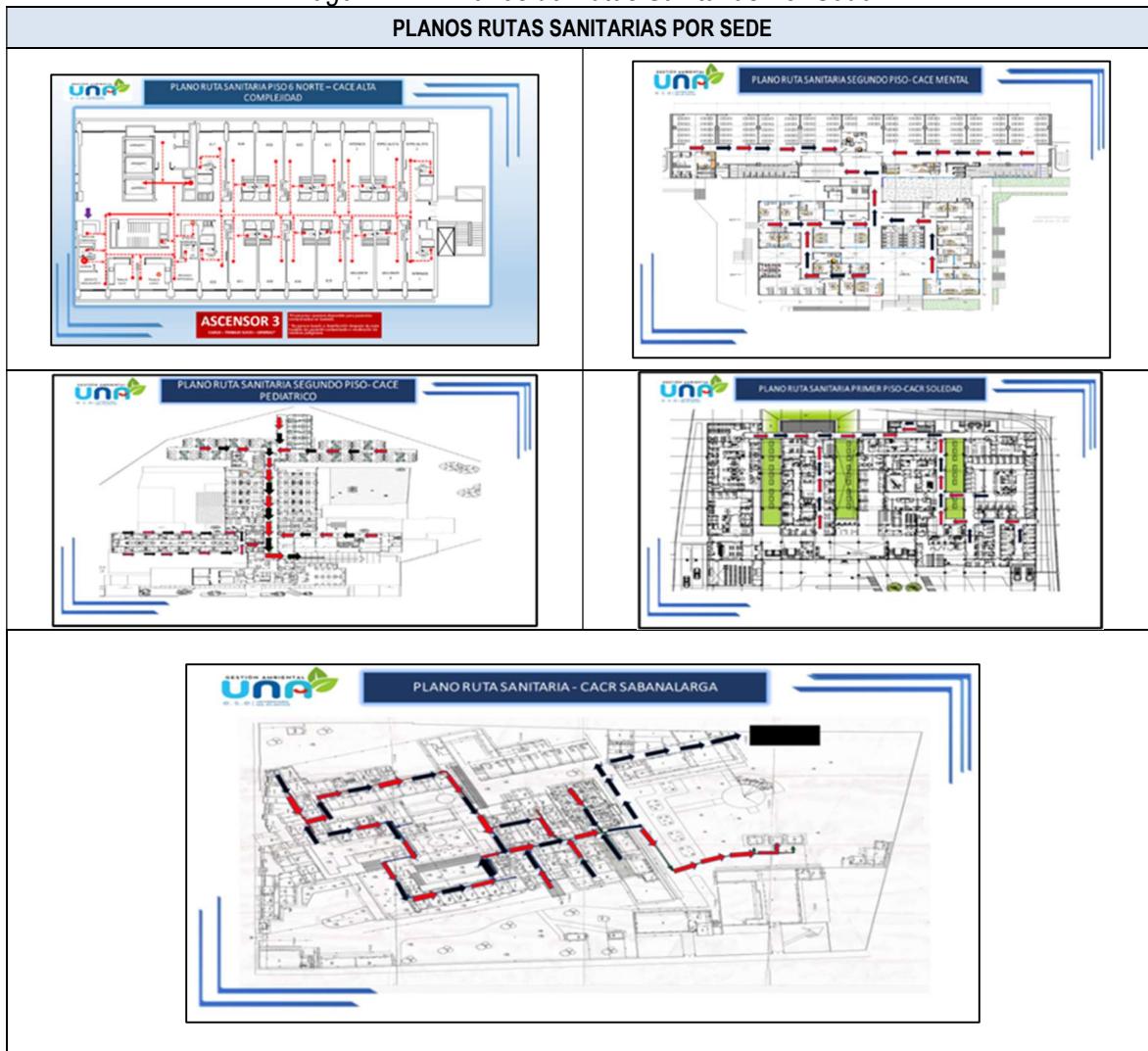
Teléfono: (605) - 3319538



**Gobernación
del Atlántico**

De manera interna, se elaboraron los planos de las rutas de recolección interna de residuos para cada sede, los cuales fueron debidamente señalizados, incluyendo la identificación de los pasillos por donde transita la ruta sanitaria. Estas acciones permiten fortalecer el manejo integral de los residuos y se encuentran soportadas mediante el registro fotográfico correspondiente:

Imagen N°14: Planos de Rutas Sanitarias Por Sede:



Fuente: Elaboración Propia- Gestión Ambiental

○ Impactos Generados:

- Mejora en el manejo y gestión de residuos de cada una de las sedes de la E.S.E Universitaria del Atlántico dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en la normativa para residuos hospitalarios. Reflejando un cumplimiento operativo en cada uno de los servicios habilitados en cada una de las sedes, que genera un alto impacto en salud pública y sostenibilidad.

- Impacto en la Seguridad del Paciente y Personal (Bioseguridad) aportamos en la Reducción de Accidentes Laborales ya que una segregación adecuada de elementos cortopunzantes en guardianes reduce casi al 100% el riesgo de pinchazos accidentales y exposición a patógenos. Y esto se ve reflejado en el Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), por lo que, al disponer correctamente los residuos infectocontagiosos, se elimina la posibilidad de contaminación cruzada dentro de las habitaciones y áreas críticas, protegiendo a los pacientes y fortaleciendo la Imagen Institucional.
- Impactamos a su vez en la sostenibilidad ambiental con la Reducción de la Huella de Carbono al separar los residuos aprovechables (cartón, plástico, vidrio), disminuimos la cantidad de basura enviada a incineración o rellenos sanitarios, optimizando el ciclo de vida de los materiales bajo el modelo de economía circular y así mismo, ayudamos en la mitigación de Gases de efecto invernadero bajo una gestión eficiente reduciendo las emisiones derivadas de la combustión de desechos peligrosos.
- Un hospital con un buen sistema de gestión ambiental tiene una ventaja competitiva para obtener acreditaciones de calidad y Acreditación en Salud, facilitando el cumplimiento de los estándares de gestión ambiental exigidos por entes nacionales e internacionales.

Gracias a que la E.S.E se proyecta como una entidad comprometida con el bienestar de la comunidad y la salud del ecosistema, un indicador clave en la acreditación en salud de alta calidad, esto todo impacta en el ámbito legal, financiero, estratégico y social.

- Principales Retos

- Establecer una política clara para adoptar la metodología o práctica de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables para la E.S.E UNA. En la cual se abarque todos los factores ambientales necesarios, no solamente lo relacionado con residuos, sino incluir temas de infraestructura por los rezagos en el mantenimiento preventivo, retos como el sistema de alcantarillado antiguos, a su vez sistemas de tratamientos de aguas residuales (PTAR) no adaptados a la normatividad ambiental vigente, remodelación y/o adecuación de la infraestructura de los cuartos de almacenamiento de residuos de cada una de las sedes de la E.S.E.
- La Destinación de un presupuesto ajustado para el desarrollo de programas y planes para mantener la gestión ambiental de la E.S.E UNA, en todas sus sedes. Estableciendo criterios de compras sostenibles, innovación en tecnología para el ahorro de recursos hídricos, energéticos y ofimáticos. Todo esto nos Llevaría a cada una de las sedes de la E.S.E UNA a darle cumplimiento de los requisitos para la obtención de los conceptos sanitarios emitidos por la secretaría de salud distrital y departamental.
- Mediante la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental, se busca alcanzar el soporte técnico y documental requerido para la aplicación de incentivos tributarios, a través de una gestión ambiental eficiente que permita a la entidad acceder a beneficios fiscales, tales como la exclusión del IVA o la deducción del impuesto sobre la renta, derivados de inversiones en sistemas de control ambiental y tecnologías limpias.

- Dificultades:

- Dificultad para disponer de recursos para desarrollar los planes y mejoras para llevar a la E.S.E a adoptar metodologías o prácticas enfocadas en la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables. Entre ellos se puede mencionar el costo financiero de la gestión de residuos y los costos de los tratamientos de residuos peligrosos (incineración).
- Deterioro acumulado de las instalaciones físicas de las sedes que conforman la E.S.E., evidenciado, entre otros aspectos, por la inoperatividad de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en las sedes de Alta Complejidad, Soledad y Pediátrica, así como por la ausencia de estos sistemas en las sedes de Salud Mental y Sabanalarga.
- Los cuartos de almacenamiento de residuos peligrosos, no peligrosos y reciclables de cada una de las sedes, los cuales presentan deficiencias en sus condiciones de infraestructura, que impiden el cumplimiento total de los requisitos técnicos establecidos en la Resolución 591 de 2024, “por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades”.
- Inestabilidad del talento humano, la cual constituye una dificultad significativa debido al alto grado de rotación del personal administrativo, asistencial y de servicios generales. Esta situación afecta la continuidad de los procesos de capacitación y socialización relacionados con el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud (PGIRASA), lo que impacta de manera directa los costos operativos asociados a la correcta segregación de residuos. En este sentido, el ingreso frecuente de personal nuevo, sin una inducción oportuna y adecuada, incrementa el riesgo de errores en la segregación de residuos, afectando la eficiencia del sistema y el cumplimiento de los lineamientos ambientales y sanitarios.
- La acumulación de enseres y equipos obsoletos se evidencia en diversas bodegas de la entidad, donde se concentran grandes cantidades de estos activos debido a trámites administrativos. Cabe señalar que dichos enseres no pueden ser desechados legalmente sin agotar el correspondiente proceso administrativo, el cual, en la mayoría de los casos, se extiende por períodos prolongados. Esta situación genera riesgos sanitarios, al convertirse estos espacios en focos potenciales para la proliferación de vectores, además de ocupar áreas físicas que podrían destinarse a actividades esenciales para la operación y funcionamiento de la E.S.E.

- **GESTIÓN DOCUMENTAL:**

Logros Y Gestión:

- Proyecto aprendices SENA:

- Se realizó Proyecto con el SENA Regional Atlántico para el apoyo archivístico en la organización de los archivos de gestión (gerencia control interno, control disciplinario interno, talento humano, financiera, contratación) y archivos clínicos en las sedes de la ESE UNA. El proyecto se ejecutó en dos etapas: la primera etapa del 20 de marzo al 4 de abril 2025 y la segunda etapa de 4 de septiembre a 29 de noviembre de 2025. Con el desarrollo de este proyecto varias unidades administrativas se beneficiaron de avances en la organización de los archivos de gestión y el archivo clínico de las sedes de la ESE UNA. Se recomienda continuar con este proyecto para la vigencia 2026.
- Intervención de las historias clínicas del antiguo hospital Juan Domínguez Romero.
- El 4 de septiembre se inició la ejecución del proyecto formativo en articulación con el SENA, con la

participación de aprendices del programa de Archivística, orientado a la organización y verificación de historias clínicas. Durante la etapa inicial del proyecto se identificaron 54 bolsas plásticas de gran tamaño que contenían carpetas de historias clínicas, las cuales fueron posteriormente ubicadas y organizadas en estanterías abiertas dispuestas para tal fin.

- Como resultado de la fase de verificación de las historias clínicas frente a la base de datos institucional, se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Registros encontrados: 7.164
- ✓ Registros ingresados: 604
- ✓ Total de registros: 7.768
- ✓ Carpetas de historias clínicas sueltas: 43 carpetas, correspondientes a 1.545 registros.

El proyecto desarrollado con los aprendices del SENA finalizó el 28 de noviembre de 2025. No obstante, se encuentran pendientes por verificar los registros de historias clínicas correspondientes a tres (3) estanterías, cada una con seis (6) entrepaños, actividad que se proyecta continuar durante el año 2026, con el apoyo de aprendices del SENA del programa de Gestión Documental.

Las imágenes anexas evidencian el estado inicial y final del desarrollo del proyecto, así como los avances alcanzados en la organización y control de las historias clínicas.

Imagen N°15: Registro Fotográfico Gestión de Residuos Aprovechables:

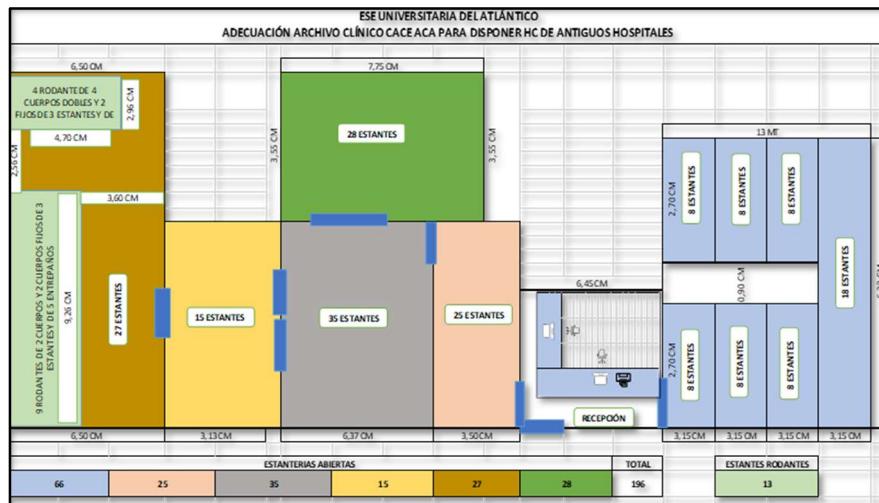
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
ANTES	DESPUES
	
	

Fuente: Elaboración Propia- Gestión Documental

- Propuesta Plano Archivo Central ESE UNA PISO 3:

Diseño de proyecciones Planos de adecuación, disposición de archivo central y clínico sede CACE ACA.

Imagen N°16: Planos Adecuación Archivo Clínico CACE ACA:

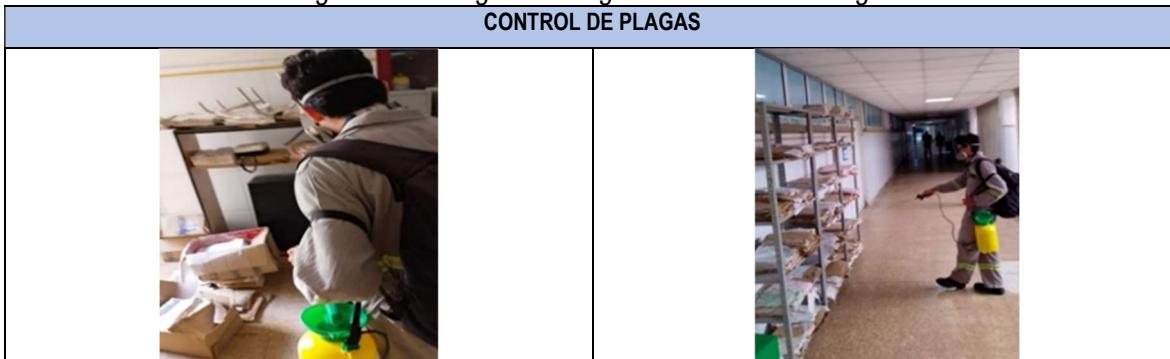


Fuente: Elaboración Propia- Gestión Documental

- **Control De Plagas:**

Se realizó la fumigación a los archivos clínicos de las sedes por parte del área ambiental. El 6 de febrero en la sede CACE ACA:

Imagen N°17: Registro Fotográfico Control De Plagas :



Fuente: Elaboración Propia- Gestión Documental

- **Visitas De Seguimiento:**

Realización de visitas de seguimiento a la organización de los archivos de gestión a las unidades administrativas de la ESE UNA durante el mes de junio de conformidad a la Circular 008 de 27 de mayo de 2025.

Imagen N°18: Registro Fotográfico Visitas de Seguimiento:

REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				

Fuente: Elaboración Propia- Gestión Documental

- Organización Del Archivo De Historias Clínicas Sede Sabanalarga:

Traslado y organización de las historias clínicas del antiguo hospital Regional de Sabanalarga al Auditorio de la sede CACR Sabanalarga:

Imagen N°19: Registro Fotográfico Traslado Archivo Historias Clínicas Sede Sabanalarga:

TRASLADO ARCHIVO HISTORIAS CLÍNICAS SEDE SABANALARGA	
ANTES	DESPUES
	

Fuente: Elaboración Propia- Gestión Documental

- Impactos Generados:

- Fortalecimiento de la organización de los archivos administrativos y clínicos de la E.S.E. Universitaria del Atlántico (ESE UNA), mediante la ejecución de acciones de gestión documental alineadas con la normatividad archivística vigente, lo que contribuye a mejorar el acceso, control y trazabilidad de la información institucional.
- Contribución a la recuperación y organización del fondo acumulado de historias clínicas del antiguo Hospital Juan Domínguez Romero, permitiendo el análisis y validación de los documentos normalizados utilizados para el registro de la información asistencial derivada de la atención a los pacientes en las diferentes sedes de la ESE UNA.
- Cumplimiento de las normas archivísticas aplicables y fortalecimiento de la gestión de la información, garantizando condiciones adecuadas para la custodia, conservación y preservación de los documentos, especialmente de aquellos con valor legal, administrativo y clínico.
- Apropiación y aplicación de los conocimientos en gestión documental por parte de funcionarios y contratistas de la ESE UNA, evidenciada en la incorporación de buenas prácticas archivísticas en el desarrollo de las actividades diarias de las unidades administrativas.
- Contribución a la conservación de la serie documental Historia Clínica correspondiente al antiguo hospital de Sabanalarga, actualmente ubicada en la sede CACR Sabanalarga, asegurando su

protección y preservación conforme a los lineamientos técnicos establecidos.

- Capacitación al personal administrativo en la organización de los archivos, conforme al Procedimiento de Organización de Archivos de Gestión, fortaleciendo las competencias internas para el manejo adecuado de la documentación.
- Realmacenamiento y mejoramiento de las condiciones de conservación documental, mediante la reorganización de las unidades de conservación (carpetas, archivadores AZ y empastes) pertenecientes a la Subgerencia Técnico-Científica y Corporativa, las cuales anteriormente se encontraban almacenadas en muebles gaveteros, cajas y en estado disperso. La documentación fue organizada en 15 cajas de gran tamaño, lo que permitió optimizar las condiciones de preservación, orden y custodia, disponiéndose su posterior traslado a un espacio seguro y adecuado para su conservación.

○ Retos:

- Actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), con el fin de garantizar su alineación con la estructura organizacional vigente, los procesos misionales y administrativos, y la normatividad archivística aplicable.
- Adquisición e implementación de un software de gestión documental, que permita fortalecer el control, la trazabilidad, la digitalización y el acceso seguro a la información, optimizando los procesos documentales de la entidad.
- Dotación de insumos archivísticos adecuados para la organización, conservación y preservación de los archivos, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos y las buenas prácticas archivísticas.
- Adecuación de la infraestructura del Archivo Central, orientada a mejorar las condiciones físicas, ambientales y de seguridad para la custodia documental, en concordancia con los lineamientos del Archivo General de la Nación.

○ Dificultades:

Carencia de recursos presupuestales suficientes para el cumplimiento integral de la gestión documental en la E.S.E. Universitaria del Atlántico, lo cual limita la implementación total de las acciones, proyectos y herramientas necesarias para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental, en concordancia con la normatividad archivística vigente.

ALMACÉN

○ Logros y Fortalezas:

- Fortalecimiento De La Atención En Salud Mental:

Compra de insumos y juegos didácticos destinados a la apertura del área de Hospital Día en la sede de Salud Mental, por un valor de \$1.208.294, adquiridos al proveedor SERTIOFI DE LA COSTA S.A.S., según comprobante de entrada AG-00000755, contribuyendo a la mejora de los procesos terapéuticos y de rehabilitación de los usuarios.

- Optimización Del Uso De Recursos Institucionales:

Se realizó la entrega de elementos de protección personal (E.P.P.) que se encontraban en inventario sin rotación, a la Oficina de Gestión Humana, para su distribución al personal asistencial de todas las sedes, dichos insumos estaban valorizados en \$10.656.139, garantizando condiciones adecuadas de bioseguridad y evitando pérdidas por obsolescencia.

- Aprovechamiento Eficiente De Bienes Almacenados:

Mediante la entrega de cuatrocientas cincuenta (450) cobijas que se encontraban en inventario sin rotación, con el fin de atender la escasez de sábanas en los servicios de hospitalización de todas las sedes, mejorando el confort de los pacientes y la continuidad del servicio.

- Fortalecimiento Del Control Del Inventario:

Mediante la implementación obligatoria del módulo de inventarios del aplicativo Dinámica Gerencial, logrando que el 100 % de las requisiciones se realicen de manera sistemática, controlada y trazable, lo que mejora la transparencia, la eficiencia administrativa y la toma de decisiones basada en información confiable

Impactos generados:

- Fortalecimiento de los procesos institucionales:

Se socializó a todos los colaboradores de la ESE Universitaria UNA el proceso de solicitud de pedidos al área de almacén, incluyendo el modelo de requisición y su ejecución a través del módulo de inventarios del aplicativo Dinámica Gerencial, actualmente implementado y operado por el área de Farmacia, lo que permitió estandarizar, sistematizar y mejorar la trazabilidad de las solicitudes.

- Optimización Y Uso Eficiente De Los Recursos Disponibles:

La escasez de mercancía en los almacenes impulsó a las áreas asistenciales y de apoyo a adoptar prácticas más eficientes y recursivas, enfocadas en la racionalización del consumo, la minimización de costos y el aprovechamiento de insumos disponibles, tales como elementos de protección personal (batas quirúrgicas, gafas, overoles y caretas) y dotación hotelera (cobijas y almohadas), garantizando la continuidad de los servicios sin afectar la calidad de la atención.

Principales Retos:

Lograr la conciliación integral y permanente de los inventarios del almacén con los registros contables, asegurando la correspondencia entre los valores físicos y contables. Para ello, se requiere la designación de un funcionario del área de Contabilidad que acompañe y ejecute de manera conjunta este proceso.

Garantizar el mantenimiento de niveles adecuados de stock de acuerdo con las necesidades específicas de cada una de las sedes, con el fin de optimizar los tiempos de entrega, mejorar la eficiencia operativa y asegurar una adecuada prestación del servicio.

Establecer, en articulación con el Comité de Sostenibilidad Contable y Financiera, las acciones a seguir frente a los dispositivos médicos vencidos que permanecen almacenados desde la pandemia en el piso 7, tales como circuitos de ventilador (1.527 unidades), filtros bacterianos (5.800 unidades), entre otros, garantizando su disposición conforme a la normatividad vigente.

Fortalecer el trabajo conjunto con el área de Trabajo Social para desarrollar campañas de entrega de pañales y toallas para secado corporal a pacientes con menores recursos, contribuyendo al bienestar de la población atendida y a la reducción de inventarios antiguos.

Dificultades:

La solicitud para adquisiciones no se realiza ajustada al 100% de las necesidades reales de cada sede, lo que genera desabastecimientos en algunos servicios y sobre inventarios en otros, afectando la eficiencia operativa.

Se evidencia la permanencia en bodega de filtros bacterianos y circuitos de ventilación vencidos, almacenados desde la época de la pandemia, sin que a la fecha se haya definido un proceso oportuno para su baja, disposición final o destrucción conforme a la normatividad sanitaria y ambiental vigente. Esta situación genera ocupación innecesaria de espacios de almacenamiento, riesgo sanitario, posibles incumplimientos normativos y afectación en el control de inventarios, además de reflejar debilidades en los procesos de saneamiento contable y gestión de dispositivos médicos obsoletos.

○ **GESTIÓN DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO:**

Logros Y Fortalezas:

Durante la vigencia 2025, la Dirección de Talento Humano consolidó avances significativos en la gestión administrativa, el fortalecimiento institucional y la atención al servidor público. Se logró una adecuada organización y control de los actos administrativos, garantizando orden, trazabilidad y disponibilidad oportuna de la información, lo que permitió una respuesta eficiente a los requerimientos internos y externos. Se gestionaron de manera oportuna los permisos del personal, en estricto cumplimiento de la normatividad vigente, así como la correspondencia interna y externa, fortaleciendo los canales de comunicación institucional. La atención, orientación y acompañamiento permanente a los servidores públicos se constituyó en una fortaleza reconocida por la planta de personal, evidenciándose en la percepción positiva frente a la oportunidad, claridad y trato respetuoso con que se atendieron solicitudes y consultas, contribuyendo a un adecuado servicio interno y a un clima laboral favorable.

Durante la vigencia, se elaboraron y tramitaron quinientos ochenta (580) actos administrativos relacionados con situaciones administrativas y otros procesos propios de la gestión del talento humano. Así mismo, se gestionaron ciento cuarenta y seis (146) permisos por antigüedad, doscientos veintisiete (227) permisos correspondientes al Día de la Familia, en cumplimiento de la Ley 1857 de 2017, ciento veintiún (121) certificaciones laborales y ciento setenta y cuatro (174) permisos sindicales.

La Dirección cuenta con una caracterización integral y actualizada del personal de planta, que permite

identificar de manera clara variables como tipo de vinculación, nivel jerárquico, dependencia, estado del cargo y situaciones administrativas. Esta información se administra a través de una herramienta digital en la nube, con acceso permanente para el equipo de Talento Humano, lo que facilita el trabajo colaborativo, la trazabilidad de los datos y la toma de decisiones administrativas.

Se atendieron de manera ágil los requerimientos de validación de hojas de vida y verificación de requisitos para los procesos de vinculación en planta, garantizando el cumplimiento del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales y asegurando la continuidad del servicio, especialmente en áreas misionales y asistenciales.

Se implementó la planificación anticipada del disfrute de vacaciones mediante la proyección anual de fechas al inicio de la vigencia, logrando un bajo margen de variación entre lo programado y lo ejecutado, lo que evidencia una adecuada coordinación administrativa y permite garantizar la continuidad del servicio.

La Dirección apoyó de manera integral el proceso de evaluación del desempeño laboral, mediante la capacitación a evaluadores, la administración de la plataforma EDL, el acompañamiento técnico permanente y el seguimiento al cronograma institucional. Durante la vigencia se ejecutaron las dos evaluaciones semestrales establecidas, alcanzando una cobertura del 100 % de los empleados de carrera administrativa en el primer periodo evaluativo, además de realizar evaluaciones parciales eventuales cuando fue requerido. Se lideraron los estudios técnicos y las gestiones administrativas necesarias para la actualización de la estructura organizacional, con la creación de dos dependencias y cuatro cargos, en atención a las necesidades del servicio. Igualmente, a través de los convenios Docencia–Servicio, se logró la actualización de los cursos exigidos por la Resolución 3100 de 2019 del Sistema Único de Habilitación.

La Dirección se destacó por la cohesión de su equipo de trabajo, el liderazgo ejercido y la disposición permanente al esfuerzo conjunto, lo que facilitó el cumplimiento de las metas institucionales. Este trabajo colaborativo se evidenció especialmente en la planeación y ejecución de los programas de bienestar y capacitación, así como en la asunción de responsabilidades adicionales orientadas a garantizar la excelencia del servicio.

Durante la vigencia se logró la reactivación del Comité de Convivencia Laboral, que se encontraba inactivo, y se fortalecieron los procesos de inducción y reinducción. De manera articulada con la Dirección Administrativa, se extendieron las jornadas de inducción al personal de las empresas aliadas de vigilancia y servicios generales durante el segundo semestre de 2025.

Se diseñaron e implementaron nuevas políticas institucionales relacionadas con la prevención del consumo de alcohol y drogas, la desconexión laboral y la prevención del acoso laboral, así como la actualización de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial, todas debidamente firmadas, socializadas y publicadas.

Adicionalmente, se desarrollaron actividades de fortalecimiento de habilidades blandas, se garantizó la afiliación inmediata a la ARL de los contratistas por prestación de servicios, se mantuvo actualizada la documentación de SST y el Protocolo de Bioseguridad, y se promovió el uso de encargos como mecanismo de estímulo para empleados de carrera administrativa con calificación sobresaliente.

Finalmente, se lideró el proceso de elección de los representantes de los sectores de Medicina y Enfermería ante el Comité de Ética Hospitalaria, desde la convocatoria hasta la expedición del acto administrativo correspondiente.

Impactos Generados

Uno de los principales impactos fue el desarrollo de jornadas de desvinculación asistida dirigidas a servidores en etapa pensional y prepensional, que permitieron un acompañamiento integral en los trámites ante los fondos de pensiones. Como resultado, al cierre de la vigencia se registraron veintiún (21) renuncias voluntarias por jubilación, incluyendo cuatro (4) casos de retiro forzoso, lo que generó un ahorro mensual consolidado de \$21.284.524, combinando un retiro digno con eficiencia en el uso de los recursos.

La actividad de integración de fin de año convocó al 77 % de los servidores de planta, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional. El cumplimiento total de los cursos de habilitación del Plan de Capacitación 2025 aseguró la idoneidad técnica del personal. La alianza con el SENA fortaleció las competencias funcionales del talento humano asistencial, tanto funcionarios como contratistas.

Se evidenció una reducción de la accidentalidad asociada al riesgo biológico, un aumento en la participación en las actividades de SST y una mejora en la percepción de valoración institucional gracias a la reubicación laboral de funcionarios conforme a sus perfiles.

Principales Retos

Entre los principales retos se encuentra el diseño de estrategias que garanticen la disponibilidad real del personal para los espacios de formación, conciliando la operatividad del servicio con la capacitación continua. Así mismo, consolidar la ampliación de la inducción al personal de empresas aliadas y contratistas, mediante el uso de plataformas digitales durante la vigencia 2026.

Se plantea mantener la reducción de la accidentalidad por agresiones en la sede CACE Mental, renovar las brigadas de emergencia, fortalecer la participación en los comités institucionales y avanzar en la formalización laboral del personal, en el marco de la medida de intervención de la Supersalud.

Otro reto relevante es la descentralización de las actividades de bienestar, garantizando el acceso equitativo de los servidores de las cinco sedes y fortaleciendo la identidad institucional.

Dificultades

Durante la vigencia se identificaron limitaciones en la asistencia a actividades de capacitación, derivadas de la insuficiencia de personal para cubrir reemplazos. Asimismo, no se contó con los recursos financieros necesarios para ejecutar plenamente los cronogramas de capacitación y bienestar, situación que deberá corregirse para la vigencia 2026.

Se evidenció una baja asistencia a las inducciones por parte del nivel directivo, recursos humanos y financieros insuficientes para SST en las cinco sedes, y la ausencia de un médico ocupacional o IPS especializada para exámenes ocupacionales y seguimiento en salud laboral.

Adicionalmente, persisten dificultades estructurales relacionadas con la rigidez de la planta heredada, desigualdades salariales entre cargos similares y la falta de viáticos o transporte para funcionarios que deben desplazarse a la sede de Sabanalarga, lo cual impacta la participación en actividades institucionales y la cohesión organizacional.

También, dentro de las dificultades identificadas se encuentra la entrega de la dotación de uniformes al personal, frente a la cual se presentan consultas recurrentes por parte de los servidores públicos. No obstante, las restricciones presupuestales han limitado la ejecución completa de este proceso, generando un retraso en la entrega de las dotaciones desde la vigencia 2023, periodo en el cual únicamente fue posible cubrir la primera dotación. Esta situación ha generado inquietudes entre los servidores públicos, quedando su normalización sujeta a la disponibilidad de recursos.

2. GESTIÓN Y LOGROS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES:

El área de Comunicaciones de la ESE Universitaria del Atlántico desempeña un papel estratégico a través de la planificación, producción y difusión de contenidos institucionales, así como del acompañamiento comunicacional a los procesos asistenciales, administrativos y comunitarios. Su gestión contribuye a la visibilización de la oferta de servicios de salud y al posicionamiento institucional de la entidad.

Gráfica N°14: Distribución de Acciones de Redes Sociales:



Fuente: Elaboración Propia- Proceso de Comunicaciones

Producción y Gestión Comunicacional:

Durante el periodo evaluado, la gestión comunicacional se concentró principalmente en la producción de contenidos para redes sociales institucionales, especialmente Instagram y Facebook, mediante:

- Elaboración de piezas gráficas.
- Producción audiovisual.
- Publicación de contenidos informativos, educativos e institucionales.
- Apoyo a campañas institucionales y fechas especiales.
- Cubrimiento de eventos institucionales y procedimientos médicos.

Gráfica N°15: Distribución de Contenido por Formato:



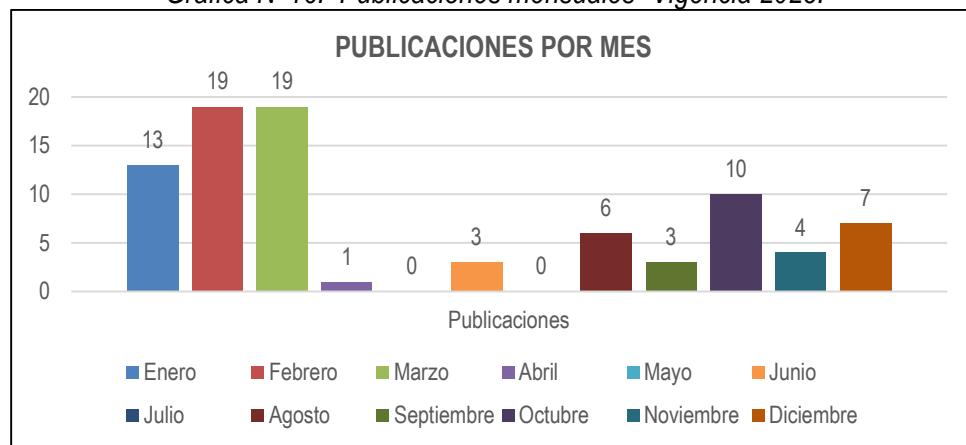
Principales Logros del Periodo:

Durante el año 2025 se realizaron 85 piezas de contenido para redes sociales, distribuidas entre piezas gráficas, y informativas y videos para el feed de Instagram y a su vez de la página de Facebook. La producción presentó una constancia intermitente, asociada a la ausencia de un equipo de comunicaciones consolidado durante todo el periodo. Cabe resaltar que la gestión comunicacional se enfocó principalmente en la comunicación externa, especialmente a través de redes sociales, mientras que la comunicación interna se realizó de manera puntual para situaciones específicas.

Entre los principales logros se destacan:

- La promoción de las diferentes sedes y servicios de la E.S.E UNA.
- El incremento de seguidores, visualizaciones e interacciones en redes sociales especialmente entre los meses febrero – marzo, y octubre – noviembre.
- La mejora en la percepción del público interno, al sentirse progresivamente incluido en los procesos comunicacionales.
- El fortalecimiento del proceso de solicitudes internas, mediante la definición de un canal y un responsable claro para la gestión de requerimientos comunicacionales.

Gráfica N°16: Publicaciones mensuales- Vigencia 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Proceso de Comunicaciones

Conclusiones

Calle 57 No. 23-100, Barranquilla, Col.

Email: ventanillaunica@eseuniversitariadelatlantico.gov.co

Teléfono: (605) - 3319538



Gobernación
del Atlántico

La gestión del Área de Comunicaciones evidenció avances significativos en la construcción y fortalecimiento de la imagen institucional de la ESE UNA, contribuyendo a generar mayor credibilidad y confianza en el público externo. A través de comunicados, videos institucionales y la socialización de procesos, el área aportó a la transparencia, visibilidad y posicionamiento progresivo del hospital como una institución pública cercana, humana y profesional.

3. GESTIÓN Y LOGROS DEL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

El presente Informe de Gestión de la Oficina de Planeación de la E.S.E Universitaria del Atlántico detalla los resultados obtenidos durante la vigencia 2025. Su propósito fundamental es evidenciar los avances, el seguimiento y la evaluación del Plan de Acción Institucional (PAI); sin embargo, se hace imperativo señalar que durante este periodo la Oficina de Planeación experimentó discontinuidades en su liderazgo. Esto influyó en la regularidad de los procesos de seguimiento de los planes institucionales y de acción por dependencia. La titularidad del área se distribuyó de la siguiente manera:

- Dra. Kerlin Sanjuan: Del 24-04-2024 al 05-05-2025
- Dra. Darling Guevara: Del 24-09-2025 al 05-12-2025.
- Ing. Sandra García: A partir del 11-12-2025.

A continuación, se detallará la información que se identificó en los archivos institucionales, suministrada en la entrega realizada como Gerente encargada Doctora Rosmery Wehededking Paez, de fecha 06-05-2025. No se cuenta con registro físicos ni sistematizados posteriores a este entrega.

PLANEACIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL RIESGO:

En cumplimiento de la normatividad, la E.S.E Universitaria del Atlántico aprobó sus Planes Institucionales y de Acción 2025, los cuales fueron presentados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante Resolución 0046 del 31 de enero 2025. De igual forma, fueron publicados en la página web institucional (botón de transparencia, en el micrositio planeación 2025), codificados y normalizados en cuanto a su estructura y contenido. Disponibles en: <https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/transparencia/>.

PDI:

En cuanto al seguimiento de los Planes de acción institucional para el 2025, se identifica en la información registrada a continuación, como resultado del seguimiento de segundo orden, “acumulado para el segundo semestre de 2025”:

Tabla N°33: Plan de Acción de Dirección TIC

Actividades		Resultado Alcanzado ACUMULADO
1.1	OPTIMIZAR LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DEL SISTEMA DGH, MEDIANTE LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS Y LA FORMALIZACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA DGH DE AL MENOS EL 70% DEL PERSONAL DE LA E.S.E UNA CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y USO DEL APLICATIVO.	50%
1.2	CAPACITACIÓN EN LA HERRAMIENTA GLPI	50%
1.3	GENERACIÓN DE BACKUP DE RESPALDO A LOS EQUIPOS DIRECTIVOS Y COORDINADORES CON INFORMACIÓN SENSIBLE.	50%
1.4	REIMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN - ANTIVIRUS	50%
1.5	REALIZAR INTERFAZ CON LOS NUEVOS APLICATIVOS DE NUESTROS SOCIOS ESTRÁTÉGICOS CON LA PLATAFORMA DE DINAMICA GERENCIAL	50%
1.6	ORGANIZACIÓN DEL CABLEADO EN RACKS DE REDES	50%
1.7	SOCIALIZAR LA POLÍTICA Y MANUAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	50%
1.8	APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES ÁREAS.	50%
1.9	REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE LOS SOCIOS ESTRÁTÉGICOS MEDIANTE INFORME DIARIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS 5 SISTEMAS.	50%
1.10	ORGANIZACIÓN DE IPS POR SERVICIO Y ASIGNACIÓN A SWITCHES DISTRIBUIDORES (VLAS)	50%
1.11	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING	50%

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Planeación

Tabla N°34 : Plan de Acción Dirección Contratación

Actividad		Resultado acumulado
1.1	1. Conducir los procesos contractuales de acuerdo a la normatividad vigente necesarios para la adquisición de bienes, servicios y obras.	50%
1.2	1. Registrar y rendir la información de los procesos contractuales a los diferentes entes de control. 2. Elaborar y presentar informes semestrales de gestión del proceso contractual. 3. Elaborar y presentar informe de ejecución, relacionando el registro, la rendición y el carque de soportes de legalidad de los procesos contractuales en la plataforma SIA OBSERVA, SIHO, SECOP, F1026 SUPER SALUD	50%
1.3	1) coordinar la revisión, aprobación o negación de las pólizas y garantías de los contratos de personas jurídicas cuyo beneficiario sea la ESE UNA. 2) apoyar los procesos de declaración de siniestro.	50%
1.4	Seguimiento de la implementación de los controles de riesgo priorizados	50%
1.5	Emplear la plataforma transaccional SECOP II para facilitar la celeridad, economía y simplicidad en las actuaciones administrativas.	50%
1.6	Seguimiento a la implementación de la política de contratación y compras	25%

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Planeación

Tabla N°35: Plan de Acción de Oficina Jurídica

11. Actividades		Resultado Alcanzado ACUMULADO
1.1	Contestación y/o Seguimiento Procesos Judiciales	50%
1.2	Convocatoria Comité de Conciliación	50%
1.3	Seguimiento a la Implementación de Políticas de defensa jurídica	50%
1.4	Conceptos y/o Asesorías Jurídicas a otras Dependencias de la ESE	50%
1.5	Desarrollo del programa de actualización para los abogados que llevan la defensa jurídica	50%
1.6	Proyección Respuesta a Derechos de Peticiones	50%
1.7	Proyección Respuesta a Derechos de Peticiones que requieren concepto técnico	50%
1.8	Revisión de proyectos de actos administrativos realizados por otras dependencias	50%
1.9.	Seguimiento mensual respecto de la ocurrencia de los riesgos identificado(s) en la Matriz de Riesgos del Proceso de Gestión Jurídica clasificado en SIGR por encima del promedio.	50%

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Planeación

Tabla N°36: Plan de Acción de la Subgerencia Corporativa

Calle 57 No. 23-100, Barranquilla, Col.

Email: ventanillaunica@eseuniversitariadelatlantico.gov.co

Teléfono: (605) - 3319538



Gobernación
del Atlántico

11. ACTIVIDADES		Resultado acumulado
		II
1.1	Realizar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de planes de acción y programas de las oficinas de Direcciones de Talento Humano, Infraestructura Física y Biomédica, Tecnologías y Sistemas de Información y las Comunicaciones – TIC, Financiera y Contratación	50%
1.2	Dirigir la elaboración, ejecución y seguimiento del plan anual de adquisiciones articulado con todas las dependencias de la E.S.E., siguiendo los procedimientos y tiempos definidos para el efecto Anual de Adquisiciones vigencia 2025	50%
1.3	Realizar seguimiento al cumplimiento oportuno de reportes a los diferentes Entes de Control de las oficinas de la Direcciones de Talento Humano, Dirección administrativa, de Tecnologías y Sistemas de Información y las Comunicaciones – TIC, de Financiera, de Contratación	50%
1.4	Realizar seguimiento a la ejecución de los aliados que prestan servicios administrativos y asistenciales a la ESE	50%
1.5	Supervisar la ejecución de los contratos de los proveedores que prestan servicios tercerizados a la ESE	50%
1.6	Supervisar la actualización de procesos administrativos, protocolos, procedimientos y demás herramientas e instrumentos que contribuyan al mejoramiento continuo de la entidad.	50%
1.7	Realizar seguimiento a la implementación y ejecución del Sistema Integrado de Gestión del Riesgo de la E.S.E.	50%

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Planeación

Tabla N°37: Plan de Acción Oficina de Talento Humano

ACTIVIDADES		RESULTADO ACUMULADO
		II
1.1	Mantener actualizado al Talento Humano en Salud de los cursos establecidos en el Estándar de Talento Humano - Resolución 3100 de 2019	50%
1.2	Realizar diagnóstico participativo sobre el estado actual del Manual de Funciones y Competencias Laborales frente a las funciones efectivamente realizadas por los servidores.	25%
1.3	Desarrollar actividades de retiro asistido para el personal pensionable	25%
1.4	Actualización del código de integridad y su correspondiente socialización	25%
1.5	Seguimiento al Plan de Acción derivado del Autodiagnóstico de la Dimisión de Talento Humano de MIPG	25%
1.6	Seguimiento a reporte de accidentes de trabajo y su correspondiente investigación	50%
1.7	Seguimiento a la implementación de los controles asociados a los riesgos identificados en la Dirección de Talento Humano	25%

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Planeación

Tabla N°38: Plan de Acción Subgerencia Científica

11.ACTIVIDADES		Resultado acumulado
		II
1.1	1. Realizar Autoevaluación de SUH Normatividad vigente por sede 2. Seguimiento al plan de acción de habilitación por sede.	25%
1.2	1. Elaborar y ejecutar cronograma de capacitaciones de las buenas prácticas de seguridad del paciente. 2. Elaborar y ejecutar cronograma de rondas de seguridad del paciente. 3. Monitoreo del cumplimiento de las acciones programadas encaminadas a mejorar la seguridad del paciente de la ESE UNA	50%
1.3	1. Diseño del programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad 2025 2. Elaboración de cronograma de auditorias 2025 3. Autoevaluación de estándares de acreditación 4. Monitoreo del cumplimiento de las acciones programadas encaminadas al fortalecimiento de los procesos de calidad de la ESE UNA	50%
1.4	1. Elaborar y ejecutar el cronograma de capacitaciones deberes y derechos de los usuarios; 2. Seguimiento a gestión de PQRS, en cada una las sedes de la ESE UNA. 3. Monitoreo de la satisfacción del usuario, humanización de la atención hospitalaria 4. Seguimiento de la ejecución del programa de participación social 2025 y política de servicio al ciudadano	50%
1.5	1. Socializar la política de Docencia e Investigación de la ESE UNA 2. Gestionar las condiciones de habilitación y calidad de los escenarios de práctica formativa, de acuerdo a lo establecido por el MSPS 3. Elaboración de cronograma de actividades encaminadas a Docencia e Investigación 4. Monitoreo del cumplimiento de las acciones programadas encaminadas al fortalecimiento del proceso Docencia e Investigación de la ESE UNA	50%

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Planeación

Tabla N°39: Plan de Acción Infraestructura y Biomédico

ACTIVIDADES		Resultado acumulado
		II
1.1	Proyectar las necesidades de la renovación y/o adquisición de dotación por servicio habilitado en cada sede, para la gestión de la adquisición integral de tecnología y de equipo industrial biomédico y administrativo.	25%
1.2	Realizar la gestión para la compra de las necesidades de la dotación de los faltantes de los servicios de cada sede.	25%
1.3	Prevenir el hurto de la dotación de los equipos biomédicos de los servicios asistenciales en cada una de las sedes	0%
1.4	Supervisar el mantenimiento general de los equipos biomédicos para que cumplan con las especificaciones técnicas, condiciones de seguridad y calibración.	13%
1.5	Gestionar el plan de mantenimiento hospitalario preventivo y correctivo y realizar seguimiento a la ejecución, para una adecuada prestación de los servicios de salud	50%
1.6	Gestionar y ejecutar el plan de manejo de residuos peligrosos y no peligrosos y plan de manejo ambiental	50%
1.7	Realizar la verificación del inventario de activos fijos en cada una de las sedes, de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia.	50%

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Planeación

Tabla N°40: Plan de Acción Oficina de Control Interno

11.ACTIVIDADES		Resultado acumulado
1.1	Reportar ante la Dirección Nacional de Derechos de autor la Legalidad del Software de la ESE Universitaria del Atlántico	II 100%
1.2	Evaluación Independiente del estado del sistema de control interno de la ESE Universitaria del Atlántico	50%
1.3	Realizar Seguimiento al plan de transición del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano al Programa de Transparencia y Ética Empresarial de la ESE Universitaria del Atlántico	33%
1.4	Evaluación del sistema de control interno contable	100%
1.5	Seguimiento a la Gestión por dependencias	100%
1.6	Rendición de cuentas de la ESE Universitaria del Atlántico ante la Contraloría Departamental del Atlántico	100%
1.7	Emitir informe sobre la austeridad en el gasto	50%
1.8	Seguimiento al comportamiento en la atención y respuesta a PQRSD presentadas a la ESE Universitaria del Atlántico	50%
1.9	Formular y Ejecutar el plan anual de auditorías internas de la ESE Universitaria del Atlántico	25%
1.10	Seguimiento a los planes de mejoramiento aprobados por entes de vigilancia o por la Oficina de Control Interno de la ESE Universitaria del Atlántico	40%

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Planeación

Tabla N°41: Plan de Acción Oficina Financiera

Actividades		Resultado Alcanzado II
1.1	Registrar, analizar y depurar información a revelar en los estados financieros.	25%
1.2	Dar respuesta oportuna a las objeciones formuladas por las diferentes EAPB y Entes Territoriales, conforme las fechas de recibida de la objeción y términos de normatividad	25%
1.3	Evaluación del resultado de la defensa de las glosas	25%
1.4	1. Solicitud de conciliación de cartera con las distintas Entidades Responsables de pago. 2. Realizar gestión de cobro y recuperación de la cartera.	25%
1.5	Realizar seguimiento al cierre y facturación de los servicios prestados.	25%
1.6	Realizar seguimiento a la radicación de los servicios facturados	50%
1.7	Realizar seguimiento del recaudo de los servicios efectivamente radicados	50%
1.8	Cumplimiento de la ejecución del gasto, del presupuesto aprobado	50%
1.9	Realizar seguimiento al comportamiento de Ingresos y Gastos, por sedes	50%
1.10	Realizar seguimiento al cumplimiento de los procesos del área financiera y reporte oportuno a los diferentes Entes de Control	50%

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Planeación

De los anteriores resultados, no se cuenta con soporte documental que soporte los valores registrado como auditoria de segundo orden.

Teniendo en cuenta el proceso de intervención forzosa, definida desde la Resolución 2025420000006846-6 del 19 de agosto de 2025 “Por la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, identificada con NIT 901.536.799-5” y la obligatoriedad normativa enmarcada en “Corresponde al agente interventor o liquidador una vez posesionado, determinar los medios con base en los cuales cumplirá tales fines, para lo cual deberá proponer, a más tardar en el mes siguiente a su posesión, un plan de trabajo que contemple aspectos tales como: a) presupuesto por actividades, b) cronograma de actividades, el cual debe ser de cabal cumplimiento por el agente y, c) indicadores de gestión por actividades.” Dado lo anterior, se definió desde la medida de intervención forzosa realizar la medición institucional desde el plan de acción presentado por el Interventor.

De forma posterior la Resolución 2025420000011572-6 del 28 de noviembre de 2025 enmarcada en: "Por la cual se remueve y se designa agente especial interventor en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, identificada con NIT 901.536.799-5 en medida de intervención forzosa administrativa para administrar" determinó entre otros "...que se evidencio, por parte del agente interventor, múltiples retrasos, reprocesos y gestiones incompletas o no realizadas..." al no contar con cargue en el sistema FENIX del seguimiento al plan de acción.

Así las cosas la entidad no contó con un repositorio de la medición de tercer y cuarto trimestre del PDI o Plan de Acción alineado a las exigencias normativas.

Por último, el plan de trabajo definido por la nueva agente y solicitado bajo la Resolución 2025420000011572-6 del 28 de noviembre; fue presentado a la Superintendencia Nacional De Salud, dentro del plazo estipulado (28 de diciembre de 2025); quedando este en proceso de observación y aprobación por parte de la Superintendencia.

SARLAF

Se cumplió con reporte obligatorios (Proveedor, Procedimiento, ROS) hasta el mes de noviembre, dando cumplimiento a un 92% en el año, con novedad administrativa en el mes de diciembre derivado de la transición de personal para tal actividad. En igual de condiciones como se detalló en los ítems anteriores, algunos reportes se realizaron de manera extemporánea.

Gestión de Riesgos:

La supervisión de los riesgos detallados en la matriz y la ejecución de los Planes de Mejoramiento sufrieron una interrupción temporal. Esta situación fue consecuencia directa de la vacancia del cargo del profesional encargado para el seguimiento.

Una vez asignado el responsable de dicho seguimiento, se realizó reconocimiento de la "Matriz de Riesgos Institucional" existente en la E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO - UNA, donde se estableció, que el número de riesgos detallados en la matriz son ciento cincuenta y cinco (155), los cuales están asociados a los procesos de la siguiente manera.

Tabla N°42: Listado de Procesos Asociados a Matriz de Riesgos Institucionales:

PROCESO ASOCIADO	RIESGO
ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1
CONTROL INTERNO	2
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	1
EGRESO	1
GESTIÓN CONTRACTUAL	12
GESTIÓN DE CALIDAD	4
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	4
GESTIÓN DE MERCADO	5
GESTIÓN DE PLANTA TECNOLOGÍA EN SALUD	20
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	13
GESTIÓN FINANCIERA	12
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO EN SALUD	2
GESTIÓN JURÍDICA	5
INGRESO	3
MONITOREO Y EVALUACIÓN	3

PROCESO ASOCIADO	RIESGO
PLANEACIÓN DEL MODELO DE PRESTACIÓN	2
PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA	8
PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y GESTIÓN DEL RIESGO	2
PLANEACIÓN FINANCIERA	7
PRESTACIÓN DE SERVICIO	43
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO	5

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Planeación

Posteriormente, fue solicitado el Plan de Mejoramiento para cada uno de los riesgos detallados en la matriz, con el fin darle cierre al seguimiento en el cumplimiento de control, revisión de su efectividad, materialización o no de los mismos.

4. GESTIÓN Y LOGROS DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA:

Dentro de la gestión y logros adelantados por la Oficina Asesora Jurídica frente al componente de gestión corporativa están:

1. **Recaudo de Títulos Judiciales:** Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se realizaron solicitudes, requerimientos y acciones de tutela para la entrega de títulos judiciales en favor de la ESE UNIVERSITARIA DE ATLÁNTICO por un valor de \$2.047.280.434.
2. **Actualización de la Provisión Contable:** Se convoco al área de contabilidad y de cartera de la ESE UNIVERSITARIA DE ATLÁNTICO para conciliar y reportar el cálculo de las provisiones contables de los procesos adelantados contra la ESE, dando lugar a las actas reportadas en los anexos.

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

Presupuesto De Ingresos Y Gastos

- Presupuesto de Ingresos:

La E.S.E Universitaria del Atlántico, en Junta Directiva del 2024 y mediante el Acuerdo 053 de 2024, recibió la aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2025 por un valor inicial de **\$132.355** millones de pesos, a 31 de diciembre del 2025, realizaron movimientos presupuestales tanto de traslados como Adiciones, para un presupuesto definitivo para la ESE Universitaria del Atlántico por un monto total de **\$219.676** millones de pesos.

A continuación se presenta un resumen de la ejecución de Ingresos a cierre de 31 de diciembre del 2025, se observar un 83 % representa los Reconocimientos totales ejecutados por valor de \$183.064 millones de pesos frente al total del presupuesto definitivo, y un 58% del total del recaudo por valor de \$106.842 millones de pesos frente a los reconocimiento o derechos por cobrar, cabe resaltar que dentro de los valores reconocidos y recaudados se encuentran incluidas las Cuentas por Cobrar -Vigencias anteriores tanto por Venta de Servicios de Salud, como los otros conceptos diferentes a la Venta como son: Universidades, Sais,

recobro a los Operadores -Aliados Recobro de incapacidades, que asciende a la suma de \$50.576 millones de Pesos.

Tabla N°43 Resumen Ejecución De Ingresos A 31 Dic 2025 (Cifras En Millones De \$):

NOMBRE	PTO DEF	RECONOCIMIENTOS	%	RECAUDO	%
		TOTAL	RECONOC/PPTO	TOTAL	RECAUDO/RECONOCIM
INGRESOS	219.676	183.064	83%	106.842	58%
DISPONIBILIDAD INICIAL	45	45	100%	45	100%
INGRESOS CORRIENTES	219.341	182.927	83%	106.705	58%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	219.341	182.927	83%	106.705	58%
CONTRIBUCIONES	236	141	60%	141	100%
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	236	141	60%	141	100%
SERVICIOS DE SALUD	190.495	156.619	82%	86.347	55%
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	7.376	7.006	95%	5.882	84%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.234	19.162	90%	14.335	75%
RECURSOS DE CAPITAL	290	91	31%	91	100%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos

La ESE a cierre de 31 de diciembre del 2025, alcanzó un total de reconocimiento por valor de \$183.064 millones de pesos y recaudó un total de \$106.842 millones de pesos discriminados en los siguientes conceptos:

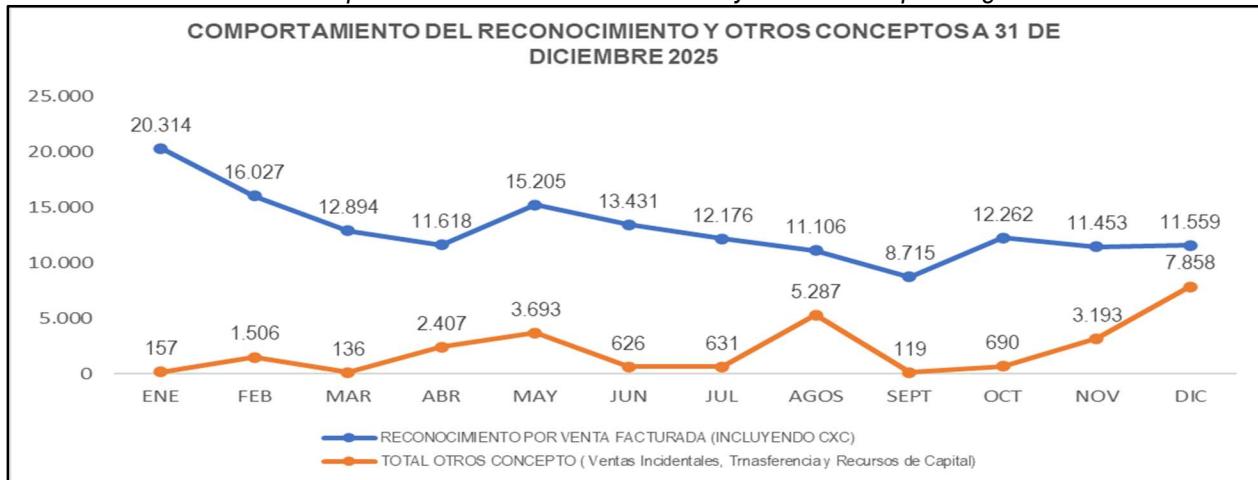
- **Disponibilidad Inicial:** por valor de \$45 millones de pesos que equivale a un 100% del total del reconocimiento por este concepto.
- **Ventas de Servicios de Salud:** Del total reconocido por la ESE por valor de \$126.530 millones de pesos y equivalen a 82% del presupuesto definitivo por este mismo concepto, **Ventas Incidentales de establecimientos no de mercado**, por un valor de \$7.006 millones de pesos que representa 95% del valor presupuestado por estos conceptos, y se recaudó un valor de \$.5.882 millones de pesos que equivale a un 84% del reconocimiento por este concepto, (Arrendamiento SAIS, Convenio Docencia, Recobros de energía, compensación de áreas a los Aliados entre otros, tanto de la vigencia como las cuentas por cobrar de los mismos). **Transferencias corrientes** por un monto de \$19.162 millones de pesos, corresponde a un 90% del total del reconocimiento por estos conceptos, y un recaudo por la suma de \$14.335 que equivale al 75% de lo presupuestado (Convenios Estampillas y Resol 2882 de Ministerio de Salud y Protección Social, para finalizar en **Recursos de Capital** por la suma de \$91 millones que representa 91% del valor presupuestado asignado por este concepto y un 100% del total reconocido frente al recaudo.

Tabla N°44: Resumen Del Reconocimiento Por Venta Y Otros Conceptos A 31 De Dic 2025 (Cifras En Millones De \$)

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RECONOCIMIENTO POR VENTA FACTURADA (INCLUYENDO CXC)	20.314	16.027	12.894	11.618	15.205	13.431	12.176	11.106	8.715	12.262	11.453	11.559	156.761
FACTURACION CORRIENTES	12.448	9.822	8.061	9.534	12.371	12.315	11.248	10.233	8.101	11.682	11.046	9.676	126.538
RECONOCIMIENTO CUENTAS POR COBRAR RECAUDADA	7.866	6.205	4.833	2.084	2.834	1.116	928	873	614	580	407	1.883	30.223
TOTAL OTROS CONCEPTO (Ventas Incidentales, Transferencia y Recursos de Capital)	157	1.506	136	2.407	3.693	626	631	5.287	119	690	3.193	7.858	26.303
TOTAL RECONOCIMIENTO	20.471	17.533	13.030	14.025	18.898	14.057	12.807	16.393	8.834	12.952	14.646	19.417	183.064

Fuente: Ejecución de Ingresos-Presupuesto

Gráfica N°17: Comportamiento Del Reconocimiento y Otros Conceptos Vigencia 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

Por otra parte, en la tabla a continuación se muestra el comparativo del reconocimiento a corte 31 de diciembre del 2025, el cual fue por un total de \$183.064 millones de pesos (Incluye Cuentas por Cobrar - vigencias anteriores)

Tabla N°45: Comparativo del Reconocimiento 2025 Vs 2024 (Millones de \$):

CONCEPTO	TOTAL 2025	TOTAL 2024	VARIACION
RECONOCIMIENTO POR VENTA FACTURADA (INCLUYENDO CXC)	156.761	166.407	-19%
FACTURACION CORRIENTES	126.538	130.385	-3%
RECONOCIMIENTO CUENTAS POR COBRAR RECAUDADA	30.223	36.022	-16%

TOTAL OTROS CONCEPTO (Ventas Incidentales, Transferencia y Recursos de Capital)	26.303	16.152	63%
OTROS CONCEPTOS (Venta Incidentales, Estampillas y Recursos de Capital entre Otros)	26.303	16.152	63%
TOTAL RECONOCIMIENTO	183.064	182.559	0,3%

Fuente: Ejecución De Ingresos-Presupuesto

Gráfica N°18: Comparativo Del Reconocimiento Total y Variación Vigencia 2025 VS 2024:



Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

Por otra parte, en la tabla a continuación se muestra el comportamiento del recaudo a corte 31 de diciembre del 2025, el cual fue por un total de \$106.842 millones de pesos (Incluye Cuentas por Cobrar -vigencias anteriores).

Tabla N°46: Recaudo Total A 31 De diciembre 2025 (Millones De \$):

CONCEPTOS	RECAUDO
Venta de Servicios de Salud	56.266
CXC-Vigencias Anteriores - Salud	30.223
Otros Conceptos Corrientes	18.360
Otros Conceptos CxC	1.993
TOTAL	106.842

Fuente: Ejecución De Ingresos-Presupuesto

Como se puede observar el recaudo por venta de servicios de salud corriente alcanzo un total de \$56.266 millones de pesos, y por recaudo de cuentas por cobrar de vigencias anteriores la suma de \$30.223 millones de pesos para un total de \$86.488 millones de pesos. Así mismo la ESE a cierre de diciembre del 2025, recaudo por otros conceptos suma de \$20.353 millones de pesos. Comparado el recaudo total con referencia a la vigencia anterior esta presenta una disminución del -2%.

Tabla N°47: Comparativo del Recaudo 2025 Vs 2024 (Millones de \$):

CONCEPTO RECAUDO	2025	2024	% de Variación 2025 Vs 2024
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	86.488	98.737	-12%
RECAUDO VENTA DE SERVICIOS CORRIENTE	56.266	62.715	-10%
RECAUDO VENTA DE SERVICIOS CXC VIGENCIAS ANTERIORES	30.223	36.022	-16%
OTROS CONCEPTOS	20.353	10.337	97%
TOTAL RECAUDO	106.842	109.074	-2%

Fuente: Ejecución De Ingresos-Presupuesto

Continuando con el análisis de la información presupuestal de la ESE Universitaria del Atlántico, se hará un breve resumen de la Ejecución del Gastos a cierre de diciembre del 2025, y sus diferentes componentes del gasto tanto administrativo como el asistencial.

Tabla N°48: Detallado Gastos (Cifras en Millones de \$)

CÓDIGO	NOMBRE OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	CDP'S	COMPROMISOS TOTAL	%	EJECUCIÓN COMP/PPTO DEF	OBL'S	PAGOS TOTAL	%
2	GASTOS	219.676	174.373	174.373	79%	174.373	102.315	59%	
2.1	FUNCIONAMIENTO	33.480	28.833	28.833	86%	28.833	20.650	72%	
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	9.361	9.254	9.254	99%	9.254	8.105	88%	
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	23.727	19.194	19.194	81%	19.194	12.210	64%	
2.1.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	866	794	794	92%	794	602	76%	
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	22.564	18.180	18.180	81%	18.180	11.416	63%	
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	393	386	386	98%	386	335	87%	
2.3	INVERSIÓN	4.064	0	0	0%	0	0	0	
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	182.132	145.540	145.540	80%	145.540	81.665	56%	
2.4.1	GASTOS DE PERSONAL	12.323	12.139	12.139	99%	12.139	10.855	89%	
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	169.809	133.401	133.401	79%	133.401	70.810	53%	

Fuente: DGH Dinámica Gerencia – Módulo de Presupuesto

En el resumen de la Ejecución de Gastos a 31 de diciembre del 2025, se puede observar que la ESE, terminó con un presupuesto definitivo de \$219.676 millones de pesos.

A 31 de diciembre del 2025, se expedieron un total certificados de disponibilidad presupuestal por valor de

\$174.373 millones de pesos que representa un 79% del Presupuesto definitivo, así mismo se comprometieron la suma de \$174.373 millones que equivale a un 100 % de los certificados expedidos, cabe aclarar que dentro del total comprometido incluye las cuentas por pagar - vigencias anteriores cancelada hasta el 31 de diciembre del 2025, las cuales ascendieron a la suma de \$35.409 millones de pesos y equivalen a un 20% de los compromisos totales, para finalizar la ESE realizó pagos por un total de \$102.315 millones de pesos, representando las cuentas por pagar de vigencias anteriores un 35% del total pago.

De los gastos comprometidos y ejecutados a cierre de la vigencia 2025, por la suma de \$174.373 millones de pesos le corresponde a **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**: \$28.833 millones de pesos que representa un 86% del presupuesto definitivo por estos conceptos- (los gastos administrativo de Personal de Nómina, Gastos de adquisición de Bienes y Servicios entre lo que encontramos (Servicios Públicos, servicios técnicos, Honorarios, seguros, gastos financieros, arrendamientos, vigilancia, los Gastos por Tributos, Contribuciones, Multas, Sanciones e Interés de Mora) gastos necesarios para el funcionamiento de la ESE y se cancelaron la suma de \$20.650 millones de pesos que equivale a un 72% del gasto comprometido. Por **INVERSIÓN**: no se ejecutó Gasto, solo se realizó incorporación de \$3.000 millones de Pesos (CACE Pediátricos), y por **GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL**: Se comprometieron la suma de \$145.540 millones de pesos que equivale a un 80% de lo presupuestado, y se cancelaron la suma de \$81.665 millones de pesos que representa el 56% del total de las obligaciones adquiridas.

En la tabla a continuación, se observan los gastos corrientes en los cuales ha incurrido la ESE en el periodo de enero a 31 de diciembre del 2025 por un total de \$174.373 millones incluyendo los pagos de las CxP- de vigencias anteriores por valor de \$35.409 millones, en este sentido, los Gastos Corrientes ascienden a \$138.964, excluyendo las cuentas por pagar, con un promedio de gastos mensual de \$11.580 millones de pesos.

Tabla N°49: Gastos Corrientes Comprometidos a 31 de diciembre 2025 (Cifras en millones de \$)

OBLIGACIONES	VALOR
Gastos Totales	174.372.902.495
Pagos Cuentas por Pagar -Vigencias Anteriores	35.409.251.459
TOTAL	138.963.651.036

Fuente: DGH Dinámica Gerencia – Módulo de Presupuesto.

Por otra parte, es relevante informar que las cuentas por pagar de vigencias anteriores del 2024 por un monto de \$110.672 millones de pesos, fueron incorporada la suma de \$67.587 millones de pesos quedando un saldo por un monto la suma de \$43.085 millones de pesos sin incluir debido a la incapacidad Financiera.

Tabla N°50: Participación del gasto total a 31 de diciembre del 2025 (Cifras en Millones de \$):

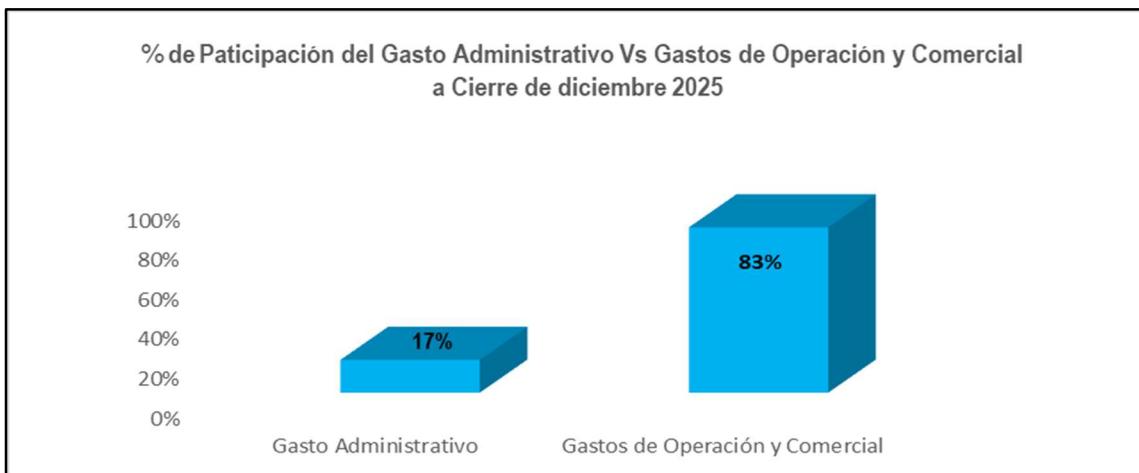
CONCEPTO	TOTAL	% de participación
Gasto Administrativo	28.833	17%
Gastos de Operación y Comercial	145.401	83%
TOTAL	174.373	100%

Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

Como se puede observar los gastos administrativos representa un 17% del total de los gastos comprometidos mientras que el Gastos asistencial representa un 83% del total del gasto, incluyendo las

cuentas por pagar.

Gráfica N°19: Porcentaje de Participación del Gasto Administrativo Vs Gastos de Operación y Comercial:



Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

A continuación, se hace un comparativo del total del Gasto de las vigencias 2025 Vs 2024, como se puede evidenciar en la tabla.

Tabla N°571Comparativo del Gasto 2025 Vs 2024 (Cifras en Millones de \$):

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024
Total Gastos	174.373	183.645	-5%
CXP-Vigencias Anteriores	35.409	31.127	14%
TOTAL	138.964	152.518	-9%

Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

Se observa al comparar las vigencias de la tabla anterior, la ESE para la vigencia 2025 presento una disminución o contención del total gasto del -5% sobre la vigencia 2024.

INDICADORES PRESUPUESTALES

Tabla N°52: Equilibrio Presupuestal Total Recaudo/Total Gastos:

TOTAL RECAUDO/TOTAL GASTOS	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024
Total Recaudo	106.842	109.074	-2%
Total Gastos	174.373	183.645	-5%
DEFICIT	-67.531	-74.571	-9%
%	61%	59%	3%

Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

Durante la vigencia 2025 se presenta una disminución del -2 % en el recaudo total frente a 2024, lo que refleja una leve contracción en los ingresos efectivamente percibidos. Este comportamiento puede estar

asociado a factores como retrasos en pagos, disminución en la facturación efectiva o dificultades en la recuperación de cartera. En relación con los gastos totales en 2025 disminuyen en un **-5 %** respecto a 2024, lo que evidencia esfuerzos de contención y racionalización del gasto, contribuyendo a una mejor gestión presupuestal y financiera.

El análisis comparativo evidencia que, a pesar de una leve disminución en el recaudo durante 2025, la reducción más significativa del gasto permitió mejorar el indicador Recaudo/Gastos y disminuir el déficit. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias de recaudo y mantener el control del gasto, con el fin de avanzar hacia un mayor equilibrio financiero y sostenibilidad de la entidad.

Tabla N°53: Reconocimientos Totales/Total Gastos:

Total Reconocimiento/Total Gastos	2025	2024	Variación 2025-2024
Total Reconocimiento	183.064	182.559	0%
Total Gastos	174.373	183.645	-5%
Resultado	105%	99%	6%

Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

El Resultado de este indicador con respecto al total de ingresos reconocidos se mantiene estable entre 2024 y 2025, sin variaciones significativas. Este comportamiento indica consistencia en el reconocimiento de ingresos y estabilidad en la capacidad de generación presupuestal de la entidad, así mismo el resultado arrojado en con relación a los gastos podemos observar que los gastos totales presentan una disminución del 5% en 2025 frente a 2024, reflejando medidas de austeridad, control y eficiencia en la ejecución del gasto, que impactan positivamente el balance presupuestal.

El indicador evidencia una mejora significativa, pasando de una situación cercana al equilibrio en 2024 a una condición de suficiencia presupuestal en 2025, donde los ingresos reconocidos superan a los gastos totales. Este resultado se explica principalmente por la reducción del gasto, más que por el crecimiento del reconocimiento de ingresos.

Como conclusión a este indicador el comportamiento del indicador Total Reconocimiento / Total Gastos muestra que, en la vigencia 2025, la entidad logra equilibrio y superávit presupuestal desde el enfoque del reconocimiento, apoyado en una gestión más eficiente del gasto. No obstante, se recomienda complementar este análisis con el recaudo efectivo, para validar la disponibilidad real de recursos y la sostenibilidad financiera en el corto plazo.

INFORME CUENTAS POR COBRAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Composición De Cuentas Por Cobrar:

La E.S.E Universitaria del Atlántico a 31 de diciembre de 2025, presentó un valor total de cuentas por cobrar por valor **\$128.751** millones de pesos de las cuales se encuentran radicadas ante la entidad responsable de pago la suma de **\$98.109** millones de pesos, en trámite de radicación ante las ERP registra la suma de **\$32.537** millones de pesos y en deterioro **\$1.895** millones de pesos, con una rotación de cartera de 301 días.

RADICADAS ANTE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO: se encuentran cuentas por cobrar presentadas antes las entidades responsables de pago por la suma de **\$98.109** millones de pesos de las cuales por prestación en servicios de salud en entidades activas se tiene el valor de **\$89.126** millones de pesos y entidades liquidadas por la superintendencia de salud registra cuentas por cobrar por **\$151** millones que fueron presentadas en el proceso de acreencias en los tiempos establecidos del total de la facturación presentada ante las ERP y registra un valor objetado por la suma de **\$27.737** millones de pesos, para un valor en cuentas por cobrar radicadas libre de objeciones por la suma de **\$ 61.540** millones de pesos.

Por otros conceptos existen cuentas por cobrar por **\$8.833** millones de pesos (valores generados por conceptos de convenios administrativos Departamento, convenio docencia, Cuentas de cobro ESE en liquidación, arriendo, recobros, e Incapacidades) que equivale a un **9%** del total de las cuentas por cobrar radicadas.

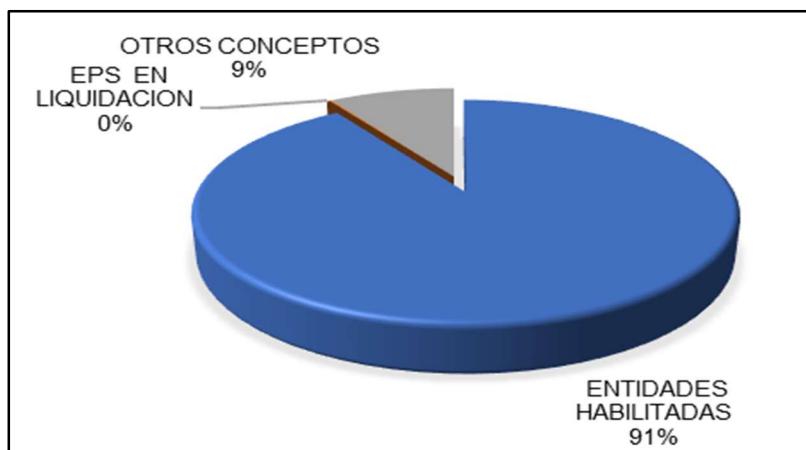
Tabla N°54: Informe de cartera adeudada a 31 de diciembre de 2025 (Cifras en millones de pesos \$):

ENTIDAD	0 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	MAYOR A 361	TOTAL POR COBRAR CON FACTURACION RADICADA	GIRO PARA ABONO DE FACTURACION SIN IDENTIFICAR POR LEGALIZAR	CARTERA 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VALORES OBJETADOS	FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	DETERIORO
POBLACION POBRE NO ASEGURADA	58	178	366	1.902	2.504	32	2.472	1.548	728	- 367
SUBSIDIADO	29.998	21.090	28.704	40.308	120.100	52.248	67.852	20.015	22.395	- 639
CONTRIBUTIVO	4.339	2.837	3.169	6.318	16.662	5.965	10.698	2.741	3.526	- 147
OTRAS ENTIDADES (INCLUYE POBLACION EXTRANJERA)	1.193	1.401	1.652	2.480	6.726	895	5.832	2.148	2.984	- 329
SOAT-ADRES	81	64	408	1.720	2.273	1	2.272	1.281	2.902	- 260
ENTIDADES HABILITADAS	35.669	25.570	34.299	52.727	148.265	59.140	89.126	27.733	32.536	- 1.743
EPS EN LIQUIDACION	-	-	-	151	151	-	151	4	1	- 152
CARTERA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	35.669	25.570	34.299	52.878	148.416	59.140	89.276	27.737	32.537	- 1.895
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1.000	-	4.000	2.073	7.073	-	7.073	-	-	-
INCAPACIDADES	40	21	47	135	243	-	243	-	-	-
UNIVERSIDADES	378	102	82	324	887	-	887	-	-	-
ESES EN LIQUIDACIÓN	-	-	-	57	57	-	57	-	-	-
OTROS TERCEROS	12	-	0	-	12	-	12	-	-	-
ALIADOS	258	-	-	-	258	-	258	-	-	-
ARRIENDO	272	-	-	-	272	-	272	-	-	-
RECOBRO DE ENERGIA	31	-	-	-	31	-	31	-	-	-
OTROS CONCEPTOS	1.990	123	4.130	2.589	8.833	-	8.833	-	-	-
CARTERA ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO	37.659	25.693	38.429	55.467	157.249	59.140	98.109	27.737	32.537	- 1.895

Fuente: Cartera Por Edades Mes De diciembre De 2025, Dinámica Gerencial

A continuación, se muestra porcentualmente la distribución del total de las cuentas por cobrar radicadas de la E.S.E a 31 de diciembre de 2025, por la suma de **\$98.109** millones de pesos, con los correspondientes porcentajes.

Gráfica N°20: Porcentaje De Distribución Del Total De Cuentas Por Cobrar Radicadas:



Fuente: Cartera – Dirección Financiera

La grafica anterior muestra, la cartera distribución de las cuentas por cobrar por concepto, por Entidades activas corresponde a un **91%**, EPS en liquidación que corresponde a un **0%**, y cartera correspondiente a otros conceptos (Cuentas por cobrar convenios administrativos Departamento, Cuentas de cobro ESEs en liquidación, convenio universidades, recobro energía, arriendo e Incapacidades) con un porcentaje de **9%**.

En el módulo de cartera registran en facturas radicadas de las entidades habilitada la suma de **\$148.416** millones de pesos y giros por abonos a facturas pendientes por identificar por la suma de **\$59.140** millones de pesos, valores registrados transitoriamente mientras la entidad realiza el envío de las facturas que deben aplicadas, teniendo en cuenta lo anterior las entidades por concepto de prestación de servicios tienen la suma de **\$89.276** millones de pesos de las cuales en objeciones iniciales se reporta un valor de **\$27.737** millones de pesos, para un valor a cobrar descontado las objeciones por la suma de **\$61.539** millones de pesos.

GIROS POR ABONOS A FACTURAS PENDIENTES POR IDENTIFICAR

Referente a los giros por abono sin identificar factura por la suma de **\$59.410** millones de pesos, detallados a continuación.

Tabla N°55: Detallado Giros Por Abono:

ENTIDAD	GIRO PARA ABONO DE FACTURACION SIN IDENTIFICAR POR LEGALIZAR	%
NUEVA E.P.S S.A	32.322	55%
COOSALUD EPS S.A	21.058	36%
CAJACOPI EPS S.A.S.	2.593	4%
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD- MUTUAL SER	2.077	4%
DISTRITO INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	532	1%
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG FIDUPREVISORA S.A	353	1%
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES	86	0%

ENTIDAD	GIRO PARA ABONO DE FACTURACION SIN IDENTIFICAR POR LEGALIZAR	%
NACIONALES DE COLOMBIA		
SALUD TOTAL EPS-S S.A	41	0%
GOBERNACION DEL MAGDALENA	32	0%
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S	30	0%
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	8	0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	3	0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	1	0%
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	1	0%
CARTERA ENTIDADES VENTA SERVICIOS EN SALUD	59.140	100%
ENTIDADES ACTIVAS		

Fuente: Cartera Por Edades Mes De diciembre De 2025, Sistema De Información Dinámica Gerencial

El mayor valor pendiente por legalizar corresponde a NUEVA EPS, con \$32.322 millones (55%), asociado a pagos sin legalizar, le sigue COOSALUD con \$21.058 millones (36%), frente a lo cual la ESE ha realizado solicitudes reiteradas sin obtener aún la información requerida, CAJACOPI EPS, los valores pendientes obedecen a cesiones de crédito y giros directos aplicados a facturas ya comprometidas; se han realizado mesas de trabajo y se radicó derecho de petición para certificar las cesiones y avanzar en la legalización, MUTUAL SER representa el 4% del total, con legalizaciones parciales, glosas tácitas, facturas devueltas y en auditoría; pese a las gestiones y mesas de trabajo, no se ha obtenido respuesta efectiva, Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia registra \$86 millones pendientes, sin respuesta a las solicitudes realizadas.

PRINCIPALES DEUDORES

Los principales deudores corresponden al régimen subsidiado el 76%, el 12% al régimen contributivo, el 6% a otras entidades (incluye poblaciones migrantes no regular, IPS privadas, régimen especial), con un 3% SOAT-ADRES y un 3% la población pobre no asegurada.

A continuación, se detalla por ERP las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2025:

Tabla N°56: Cuentas Por Cobrar A 31 De diciembre (Cifras En Millones De Pesos)

CLASIFICACION EDADES POR CUANTIAS	CARTERA A 31 DICIEMBRE DE 2025	% CARTERA POR ENTIDAD	CANTIDAD ENTIDADES
Mayor cuantía CXC mayores a 500 salarios mínimos legales vigentes	86.114	96%	11
COOSALUD EPS S. A	25.947	29%	
NUEVA E.P.S S. A	21.991	25%	
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD- MUTUAL SER	11.094	12%	
CAJACOPI EPS S.A.S.	10.636	12%	
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	6.336	7%	
SALUD TOTAL EPS-S S.A	3.137	4%	
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	1.756	2%	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	1.691	2%	

CLASIFICACION EDADES POR CUANTIAS	CARTERA A 31 DICIEMBRE DE 2025	% CARTERA POR ENTIDAD	CANTIDAD ENTIDADES
EPS SURAMERICANA S.A	1.382	2%	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	1.287	1%	
ESM BATALLON DE ASPC NO. 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)	857	1%	
Menor cuantía CXC de 100 hasta 500 salarios mínimos legales vigentes	2.148	2%	8
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S- SAVIA SALUD EPS	392	0%	
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	332	0%	
FIDUPREVISORA S. A	305	0%	
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S	305	0%	
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S	237	0%	
ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A.S.	203	0%	
ASMET SALUD EPS SAS	189	0%	
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGURO	184	0%	
Mínima cuantía CXC menores a 100 salarios mínimos legales vigentes	863	1%	36
CARTERA ENTIDADES VENTA SERVICIOS EN SALUD ENTIDADES ACTIVAS	89.126	100%	55
CARTERA ENTIDADES VENTA SERVICIOS EN SALUD ENTIDADES LIQUIDADAS	151	0%	7
CARTERA ENTIDADES VENTA SERVICIOS EN SALUD	89.276	100%	62

Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

Las entidades con cuentas por cobrar radicadas por concepto de venta de servicios en salud, corresponden a 61 entidades y particulares que suman un valor de **\$89.276** y se encuentra concentrada en 11 entidades con cuantías mayores a 500 SMLV ,con una sumatoria de **\$86.114** millones de pesos que representan el 96% de la cartera por venta de servicios en salud , 8 entidades con cuantías de CXC entre 100 a 500 SMLV que representan el un porcentaje del 3% con un valor **\$2.148** millones de pesos , 35 entidades y particulares con mínima cuantías es decir menores a 101 SMLV que representan el 0% del total de las cuentas por cobrar por servicios en salud y suman un valor de **\$863** millones de pesos y 7 entidades liquidadas por la suma de **\$151** millones de pesos.

Con referencia a las cuentas por cobrar a cargo de otros deudores no correspondientes a prestación de servicios asciende a la suma de **\$8.833** millones de pesos que representan el 9% del valor total de las cuentas por cobrar.

GESTIÓN REALIZADA EN EL ÁREA DE CARTERA

ACCIONES DE GESTIÓN DE COBRO REALIZADAS POR EL AREA DE CARTERA

El área de cartera realiza la gestión de cobro una vez la factura es radicada ante la entidad a continuación, se detallan las acciones de cobro realizadas por el área:

- **Notificación de radicación:** a través de comunicado firmado por el representante legal de la ESE, para solicitar programación de giro directo o programación de pago a entidades. (soporte evidencia documental solicitud programación giro).
- **Notificación De Incumplimiento Del Giro Directo:** Si las ERP del régimen subsidiado y/o contributivo no cumple con el giro directo del 50% del valor radicado se realiza notificación de incumplimiento

con copia a la superintendencia de salud. (soporte evidencia documental solicitud programación giro).

- Gestión De Llamadas A Las Diferentes Entidades Responsables De Pago, Envío De Correo Electrónico: donde se realizan solicitudes de pagos o soportes, estados de cartera, actas, compromisos, cronogramas de reunión.
- Circularización Trimestral De Las Cuentas Por Cobrar A Las Con Destino A Las EAPB O ERP: en el mes de octubre se realiza la circularización de todas las ERP que registran cartera radicada por la ESE (Evidencias carpeta circularización diciembre).
- Visitas Presenciales A Entidades: Desde la gerencia se ha realizado gestión de cobro presencial en las diferentes ERP, cuyas sedes principales se encuentran fuera del Departamento del Atlántico. (Se anexa registro fotográfico).
- Asistir A Mesas De Circular 030 Y Mesas Convocadas Por La Superintendencia De Salud: Mesas programadas por el Departamento del Atlántico y el Distrito

ACCIONES DE MEJORA:

Para lograr disminuir los días de rotación de cartera e incrementar el recaudo que conlleve a mejorar el flujo de efectivo, la ESE realizara las siguientes acciones:

- Identificar las EPS con mayor concentración de cartera > 180 días.
- Reducir los tiempos de radicación de facturas ante las diferentes entidades responsables de pago.
- Realizar mesas de conciliación mensuales con las EPS principales.
- Establecer cronogramas formales de pago con actas firmadas.
- Escalar a instancias superiores (Supersalud) en caso de incumplimientos reiterados.
- Inicio de cobros jurídicos.

INFORME FACTURACION:

En relación con la facturación, podemos decir que la E.S.E Universitaria del Atlántico a cierre de la vigencia 2025, facturó un total de \$126.538 millones de pesos, discriminados por las diferentes sedes como se detalla a continuación:

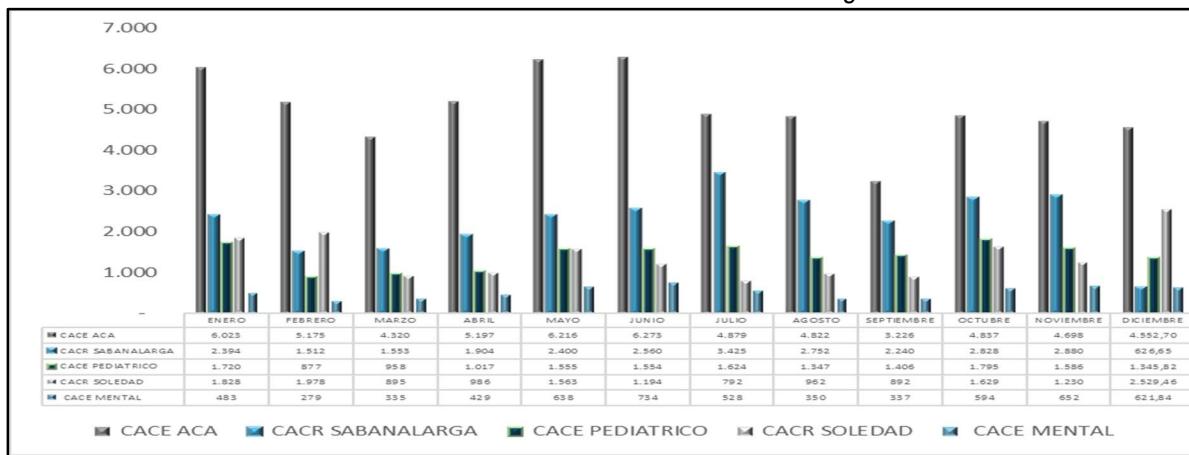
Tabla N°57: Discriminado Total de Facturación- Vigencia 2025:

CENTRO DE ATENCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
CACE ACA	6.023	5.175	4.320	5.197	6.216	6.273	4.879	4.822	3.226	4.837	4.698	4.552,70	60.218	48%
CACR SABANALARGA	2.394	1.512	1.553	1.904	2.400	2.560	3.425	2.752	2.240	2.828	2.880	626,65	27.075	21%
CACE PEDIATRICO	1.720	877	958	1.017	1.555	1.554	1.624	1.347	1.406	1.795	1.586	1.345,82	16.784	13%
CACR SOLEDAD	1.828	1.978	895	986	1.563	1.194	792	962	892	1.629	1.230	2.529,46	16.479	13%
CACE MENTAL	483	279	335	429	638	734	528	350	337	594	652	621,84	5.981	5%

FACTURACION 2025	12.448	9.822	8.061	9.534	12.371	12.315	11.248	10.233	8.101	11.682	11.046	9.676	126.538	100%
------------------	--------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	-------	--------	--------	-------	---------	------

Fuente: Facturación Empresa SOSALUD

Gráfica N°21: Discriminado Total de Facturación- Vigencia 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

Como se observa del total de la facturación por el monto de \$126.538 millones de pesos por las atenciones anuales, con una **alta concentración en CACE ACA (48%)**, seguido por **CACR SABANALARGA (21%)**. La demanda se mantuvo estable durante el año, con **picos en enero, mayo, junio y octubre**, siendo **enero el mes de mayor volumen**. Los resultados evidencian la necesidad de optimizar la asignación de recursos y fortalecer la capacidad operativa del centro de atención con mayor demanda.

RADICACIÓN 2025

Con respecto a la radicación, la E.S.E Universitaria del Atlántico a cierre de la vigencia 2025, cerró con un total de \$119.681 millones de pesos, por las atenciones prestadas y presentadas a las diferentes ERP, concentradas principalmente en CACE ACA (48%), seguido de CACR Sabanalarga (22%). Las demás sedes presentaron una demanda intermedia, mientras que CACE Mental tuvo la menor participación (5%), evidenciando una alta concentración del servicio en una sola sede. Como se evidencia en el cuadro a continuación.

Tabla N°58: Radicación Vigencia 2025- (Cifras En Millones De \$):

SEDE	CACE ACA	CACE MENTAL	CACE PEDIATRICO	CACR SABANALARGA	CACR SOLEDAD	TOTAL
Total	57.112	5.744	15.684	26.823	14.318	119.681

Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

A continuación, se presenta en la tabla el comparativo de la radicación de las vigencias 2024-2025

Tabla N°59: Comparativo de Radicación 2025-2024 (Cifras en millones de \$):

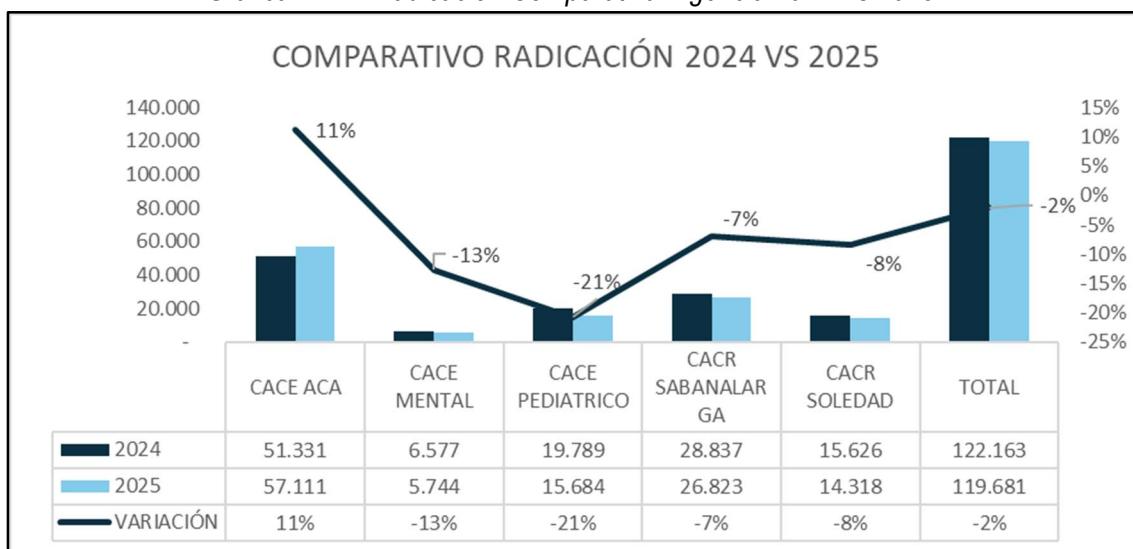
VIGENCIA	CACE ACA	CACE MENTAL	CACE PEDIATRICO	CACR SABANALARGA	CACR SOLEDAD	TOTAL
2.024	51.331	6.577	19.789	28.837	15.626	122.160
2.025	57.112	5.744	15.684	26.823	14.318	119.681
VARIACION	11%	-13%	-21%	-7%	-8%	-2%

Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

Como se puede observar, la variación entre 2024 y 2025, el total de atenciones presentó una disminución del 2%, pasando de \$122.160 a \$119.680 atenciones. Este comportamiento se explica por reducciones en la mayoría de las sedes, especialmente CACE Pediátrico (-21%), CACE Mental (-13%), CACR Sabanalarga (-7%) y CACR Soledad (-8%).

En contraste, CACE ACA registró un crecimiento del 11%, consolidándose como la única sede con aumento de demanda y reforzando la concentración del servicio en este centro.

Gráfica N°22: Radicación Comparativa Vigencia 2024 Vs 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

GLOSAS Y DEVOLUCIONES

Tabla N°60: Cuentas Medicas Tipificadas Por Causal De Objeción A 31 De Diciembre Del 2025:

CONCEPTO	VALOR OBJETADO	% HISTORICO	%POR VIGENCIA
DEVOLUCIONES	\$ 12.353	45%	
2022	134		1%
2023	748		6%
2024	1.567		13%
2025	9.904		80%
GLOSAS	\$ 15.384	55%	
2022	171		1%

CONCEPTO	VALOR OBJETADO	% HISTORICO	%POR VIGENCIA
DEVOLUCIONES	\$ 12.353	45%	
2023	501		3%
2024	3.639		24%
2025	11.072		72%
Total general	\$ 27.737	100%	

Fuente: Empresa SOSALUD

En 2025 se presenta un incremento en las glosas frente al histórico, derivado de la implementación de la Resolución 2275 de 2023, que ha intensificado las objeciones automáticas de EPS como Mutual Ser y Coosalud. Esta situación incrementa la carga operativa del equipo auditor y representa un riesgo para el flujo de ingresos si no se gestionan respuestas oportunas.

Como acción correctiva, SOSALUD S.A.S. implementó:

- Preauditorias, y concurrencia para mitigar el riesgo de aumento de las objeciones.
- Identificación de los modos de falla en la parametrización y retroalimentación al departamento de sistemas, en la búsqueda de garantizar el adecuado cumplimiento con la Resolución 2275 del 2023; y la posible generación de glosas.

TIPIFICACIÓN CONCEPTO DE LA GLOSA

La E.S.E Universitaria del Atlántico para la vigencia 2025, el valor objetado alcanza \$20.976, concentrado principalmente en Devolución (47%), Tarifas (20%), glosas por Autorización (14%), lo que evidencia la necesidad de fortalecer los controles de parametrización, autorización y la validación previa de los RIPS para reducir el impacto financiero. (Ver Tabla)

Tabla N°61:Tipificación de Concepto de Glosa:

PERIODO 2025	VALOR OBJETADO	PORCENTAJE
Devolución	9.904	47%
Tarifa	4.223	20%
Autorización	2.936	14%
Soporte	2.419	12%
Facturación	733	3%
Cobertura	461	2%
Pertinencia	156	1%
Calidad	144	1%
TOTAL	\$ 20.976	100%

Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

Los mayores valores representativos en glosas se concentran en las sedes CACE ACA y CACR Sabanalarga como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°62: Detallado Valores de Glosa por Sede:

SEDE	CACE ACA	CACE MENTAL	CACE PEDIATRICO	CACR SABANALARGA	CACR SOLEDAD	TOTAL
TOTAL	5.224	333	1.666	2.490	1.359	11.072

Fuente: Empresa Sosalud

Informe Cuentas Medicas Glosas Por Periodo Mensual:

Se observa que el mayor número de devoluciones se registró en CACE ACA, con un pico de impacto en mayo, seguido de una disminución progresiva en los meses posteriores y una nueva tendencia al incremento en diciembre, como se observa en la tabla a continuación.

Tabla N°63: Detallado Mensual De Devoluciones por Sedes (Cifras en Millones de Pesos):

SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CACE ACA	239	34	179	848	1.809	553	299	718	982	320	61	531	6.572
CACE MENTAL	10	2	6	338	12	36	2	9	0	1	0	14	429
CACE PEDIATRICO	35	37	10	163	142	45	49	103	75	13	15	142	826
CACR SABANALARGA	1	48	95	327	177	30	241	65	62	23	35	127	1.231
CACR SOLEDAD	2	12	44	153	344	20	62	58	97	13	14	27	846
TOTAL	286	133	334	1.829	2.483	683	653	953	1.215	369	125	840	9.904

Fuente: Empresa SOLSALUD

Informe De Gestión De Tesorería De La Vigencia 2025:

Se hace énfasis en el comportamiento y prevalencia del pago con los recursos recibidos en la tesorería, así como comparación con la vigencia anterior (2024-2025), en el cuadro a continuación se detallan los recursos por mes.

Tabla N°64: Detallado Mensual Ingresos Vigencia 2025 (Cifras en Millones de Pesos):

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INGRESOS 2025	7.961	7.985	6.931	9.004	11.425	4.513	5.534	11.626	7.539	14.046	6.012	14.265	106.842

Fuente: Empresa SOLSALUD

Gráfica N°23: Ingresos y Recaudo Vigencia 2025:



Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

Como se puede evidenciar en la gráfica, los meses de mayores ingresos fueron mayo, agosto, octubre y diciembre.

Composición De Los Ingresos Por Régimen:

- **Régimen Subsidiado:** Presenta el mayor nivel de recaudo con \$66.068 millones de pesos, representando aproximadamente el 61.8% del total de ingresos.
- **Régimen Contributivo:** Registra ingresos por \$12.754 millones de pesos, equivalentes a cerca del 11.9% del total.
- Otras Empresas: Generan un recaudo de \$4.142 millones de pesos (aprox. 3.9%), reflejando convenios o contratos adicionales que complementan la operación principal.
- PPNA: Aporta \$2.471 millones de pesos, lo que representa cerca del 2.3% del total. Aunque su participación es menor, continúa siendo una fuente relevante dentro del esquema de financiación.
- Aseguradoras: Con un recaudo de \$859 (alrededor del 0.8%), su impacto en el total de ingresos es limitado.
- Cuota de Recuperación: Presenta ingresos por \$141 con una participación marginal (0.1%), evidenciando un bajo peso dentro de la estructura financiera.
- Particulares: Registran \$51 representando menos del 0.1%, lo que indica una mínima participación de la atención directa a usuarios sin aseguramiento.
- Otros conceptos de ingreso: Los otros conceptos suman \$20.353 millones de pesos, equivalentes a aproximadamente el 19% del total de ingresos. (ingresos por arriendo, docencia y estampillas). Este

rubro contribuye de manera significativa a la sostenibilidad financiera y reduce la presión sobre los ingresos provenientes exclusivamente de la venta de servicios de salud.

PAGOS

Los principales pagos realizados en la vigencia 2025 por la ESE Universitaria del Atlántico, fueron por un total de \$102.361 millones de pesos aproximadamente, representados en los siguientes conceptos.

Tabla N°65: Pagos Realizados En La Vigencia 2025:

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
PROVEEDORES	41.474	41%
GASTOS DE NOMINA	18.571	18%
PRESTADORES DE SERVICIOS ASISTENCIALES	18.158	18%
HONORARIOS MEDICOS	10.214	10%
PRESTADORES DE SERVICIOS ADTVOS	7.307	7%
IMPUESTOS	4.568	4%
SERVICIOS PUBLICOS	1.270	1%
PERMISOS, POLIZAS Y LICENCIAS	743	1%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	55	0%
TOTAL	102.361	100%

Fuente: Elaboración Propia- Dirección Financiera

Análisis Contable

La E.S.E Universitaria del Atlántico a corte 31 de diciembre de 2025, presento el siguiente estado de resultados.

Tabla N°66: Estado Del Resultado Integral Individual Periodos Contables Terminados El 31/12/2025 Y 31/12/2024 Expresado Cifras Millones De Pesos Colombianos:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	%	DICIEMBRE 2024	%	VARIACION \$
Ingresos Operacionales	126,538		130,385		-3,847
Venta de servicios	126,538		130,385		
Costos de ventas de servicios	114,234	90%	125,515	96%	
Total Gastos de Operación	114,234		125,515		-11,281
Gastos de administración y operación	21,603	17%	24,429	19%	-2,826
Gastos por Deterioro, depr, amortización	4,146	3%	2,104	2%	2,042
Resultado Operacional	-13,445	-11%	-21,664	-17%	8,219
Transferencias y subvenciones	14,722		4,394		10,328
Otros ingresos	5,689		5,037		652
Otros gastos	4,818	4%	2,332	2%	2,486
Cierre de ingresos, gastos y costos	2,148	2%	-14,565	-11%	16,712

Fuente: Elaboración Propia A Partir Del Balance De Prueba A 31 De Dic De 2025.

Durante la vigencia 2025, la ESE registró ingresos totales por **\$146.948.897.959**, de los cuales:

- Ingresos por prestación de servicios de salud: **\$126.537.688.459**

- Transferencias y subvenciones: **\$14.722.415.661**
- Otros ingresos: **\$5.688.793.874**

Los costos de prestación de servicios de salud ascienden a **\$114.234.380.187**, representando una alta carga sobre los ingresos operacionales. En estos costos que fueron del 90% lo cual disminuyeron en referencia con la vigencia anterior en un 6%. Esta eficiencia se logra gracias a contención del costo a lo largo de vigencia.

Los **gastos de administración y operación** suman **\$21.352.088.828**, destacándose:

- Sueldos y salarios
- Gastos generales
- Impuestos, contribuciones y tasas

La eficiencia del gasto del 2% obedece a la reducción del gasto de bienes y servicios siendo el de gastos generales el de mayor porcentaje de reducción del 10.31% con relación al total de ingresos.

Los **gastos por deterioro, depreciación y amortización** alcanzan **\$4.145.744.061**, reflejando tanto el reconocimiento del deterioro de cartera como el desgaste de los activos fijos.

A 31 de diciembre se realizó el ajuste de la provisión contable con el área de jurídica de los procesos que cursan en contra de la E.S.E

Análisis del Estado de Situación Financiera:

Tabla N°67: Periodo Contables Terminados El 31/12/2025 Y 31/12/2024 Expresado En Cifras Millones De Pesos Colombianos:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	VAR % 2025 - 2024
Activos	243,229	205,696	37,533	18%
Activo Corriente	135,132	96,912	38,221	39%
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	4,526	45	4,481	9918%
Cuenta Por Cobrar	128,751	95,007	33,744	36%
Inventarios	1,855	1,860	-4	0%
Otros Activos	2,174	2,303	-129	-6%
Activo No Corriente	105,923	106,481	-559	-1%
Ppye	105,923	106,481	-559	-1%
Pasivos	147,762	112,627	35,135	31%
Pasivo Corriente	147,152	112,572	34,580	31%
Cuentas Por Pagar	144,189	108,421	35,768	33%
Beneficios A Los Empleados	2,963	2,792	171	6%
Provisiones		1,358	-1,358	-100%

CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	VAR % 2025 - 2024
Pasivo No Corriente	610	56	554	994%
Otros Pasivos	610	56	554	994%
Patrimonio	95,467	93,069	2,398	3%
Capital Fiscal	78,899	78,899		0%
Utilidades O Excedentes Acumulados	14,421	28,735	-14,314	-50%
Resultado Del Ejercicio	2,148	-14,565	16,712	-115%

Fuente: Elaboración propia a partir del balance de prueba a 31 de dic de 2025.

Activos:

Con referencia a la cuenta activo podemos realizar la siguiente comparación.

Tabla N°68: Conformación del activo:

CUENTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION
Activo corriente	137.306.574.211,54	99.215.028.653,81	38.091.545.557,73
Activo no corriente	105.922.552.512,77	106.481.224.305,00	-558.671.792,23
Total activo	243.229.126.724,31	205.696.252.958,81	37.532.873.765,50

Fuente: Elaboración propia a partir del balance de prueba a 31 de dic de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, la Empresa Social del Estado presenta activos totales por valor de **\$243.229.126.724**, evidenciando una estructura patrimonial concentrada principalmente en cuentas por cobrar y propiedad, planta y equipo.

El efectivo y equivalentes al efectivo asciende a **\$4.526.230.524**, representando un porcentaje bajo frente al total de activos, lo cual refleja una limitada liquidez. El saldo corresponde a recursos recibidos por el Departamento con destinación específica para inversión.

Las cuentas por cobrar alcanzan un valor de **\$128.750.865.842**, siendo el rubro más representativo del activo. Estas corresponden principalmente a:

- Prestación de servicios de salud: **\$111.813.698.897**.
- Subvenciones por cobrar: **\$7.072.541.865**.

Se reconoce un deterioro acumulado de cartera por **\$1.894.935.179**, lo que evidencia la evaluación del riesgo de incobrabilidad, aunque el volumen de cartera continúa representando un riesgo estructural para la liquidez de la entidad.

Los inventarios, principalmente de materiales y suministros médicos, ascienden a **\$1.855.334.726**, valor razonable en relación con la operación, sin evidenciar sobreacumulación significativa.

Pasivos:

Se realizo un comparativo con la vigencia 2024 con este resultado.

Tabla N°69: Conformación Del Pasivo:

CUENTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION
Pasivo corriente	147.151.824.646,24	112.571.505.830,03	34.580.318.816,21
Pasivo no Corriente	610.273.983,01	55.792.778,00	554.481.205,01
Total pasivo	147.762.098.629,25	112.627.298.608,03	35.134.800.021,22

Fuente: Elaboración propia a partir del balance de prueba a 31 de dic de 2025.

El total de **pasivos** a corte diciembre 2025 asciende a **\$147.762.098.629**, lo cual representa dificultades económicas frente a la capacidad de pago de la ESE Universitaria del atlántico.

Las **cuentas por pagar** alcanzan **\$144.189.026.916**, concentradas principalmente en:

- Adquisición de bienes y servicios nacionales
- Otras cuentas por pagar

Patrimonio:

En la vigencia 2025 se genera una utilidad proveniente de las subvenciones recibidas durante todo el año, también hubo una reducción del resultado del ejercicio.

Indicadores Financieros 2025:

$$\text{RAZON CORRIENTE} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{135.132.431.093}{147.151.824.646} = 0,92$$

Menor a < 1,0. Indica un **riesgo de iliquidez**, ya que los **pasivos corrientes superan a los activos corrientes**, lo que podría generar dificultades para cubrir obligaciones de corto plazo.

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Total pasivos}}{\text{Total Activos}} = \frac{147.762.098.629,25}{243.229.126.724,31} = 0,61$$

El **nivel de endeudamiento es razonable**, ya que los **pasivos representan el 61% de los activos totales**, mostrando un equilibrio moderado entre deuda y patrimonio.

$$\text{UTILIDAD NETA} = 2.147.546.995,46 = 0,02$$

RENTABILIDAD	
PATRIMONIO	PATRIMONIO

95.467.028.095,06

El retorno sobre el patrimonio es **muy bajo**, mostrando que, por cada peso invertido en capital, la utilidad neta generada es apenas del **2%**, lo que sugiere baja rentabilidad para los accionistas o dueños.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

ACTIVOS FIJOS

Logros Y Fortalezas:

- **Fortalecimiento De La Dotación Institucional:**

Se realizó la compra de activos para la apertura del área de Hospital Día en la sede de Salud Mental, consistente en cuatro (4) sillas ergonómicas, cuatro (4) sillas interlocutoras y un (1) comedor de cuatro puestos, adquiridos al proveedor SERTIOFIC, según comprobante de ingreso N.º 109, por un valor total de \$22.078.283 (veintidós millones setenta y ocho mil doscientos ochenta y tres pesos), contribuyendo a la adecuación funcional y operativa del servicio.

- **Recuperación De Camas Hospitalarias Eléctricas:**

Se efectuó la entrega de seis (6) camas hospitalarias eléctricas a la empresa BIOTECH para su proceso de recuperación y pintura, conforme a los documentos de entrega N.º 0001 y 0002, optimizando el aprovechamiento de activos institucionales y prolongando su vida útil.

- **Rehabilitación De Mobiliario Hospitalario:**

Se gestionó la recuperación y pintura de mobiliario hospitalario mediante la entrega a INCITECOL S.A.S., según actas de entrega N°ALM-057-2025 y ALM-056-2025, incluyendo treinta y una (31) mesas puente, diecisiete (17) mesas de noche, dos (2) vitrinas, cinco (5) mesas auxiliares, diecinueve (19) escaleras de dos pasos y quince (15) atriles porta suero, fortaleciendo las condiciones de infraestructura y atención en los servicios.

Imagen N°20: Registro Fotográfico Mobiliario Recuperado:

MUEBLES RECUPERADOS



Fuente: Elaboración propia- Dirección Administrativa

- **Recuperación de equipos médico-científicos:**

Se logró la rehabilitación de equipos médicos que se encontraban fuera de servicio por falta de repuestos, tales como máquinas de anestesia, ventiladores mecánicos y electrocardiógrafos, permitiendo su reincorporación a la operación asistencial y mejorando la capacidad resolutiva de la institución.

- **Fortalecimiento del parque automotor asistencial:**

Se recibió la entrega de tres (3) ambulancias por parte del Departamento del Atlántico, por un valor total de \$1.046.304.862 (mil cuarenta y seis millones trescientos cuatro mil ochocientos sesenta y dos pesos moneda corriente), contribuyendo significativamente a la mejora en la prestación del servicio de traslados de pacientes en las diferentes sedes de la ESE.

Imagen N°21: Registro Fotográfico Parque Automotor:

PARQUE AUTOMOTOR NUEVO



Fuente: Elaboración propia- Dirección Administrativa

Impactos generados

- La incorporación de las ambulancias recibidas permitió garantizar traslados oportunos y seguros de los pacientes, fortaleciendo la continuidad de la atención en salud y reduciendo los tiempos de respuesta ante requerimientos asistenciales.
- La disponibilidad del parque automotor generó mayor estabilidad y confianza en el área de referencia y contrarreferencia, mitigando las dificultades previamente presentadas para la movilización de pacientes y contribuyendo a una gestión más eficiente y articulada de los servicios de salud

Principales retos

- Incorporar en el módulo de activos fijos del aplicativo Dinámica Gerencial la totalidad de los activos entregados por el liquidador, garantizando su correcta identificación, codificación y trazabilidad dentro del sistema.
- Corregir, parametrizar y actualizar los grupos contables de los activos fijos en el módulo correspondiente de Dinámica Gerencial, con el fin de asegurar coherencia entre la clasificación contable y la naturaleza de los bienes.
- Diseñar procedimiento para la baja de activos fijos inservibles ubicados en las diferentes sedes (muebles y enseres, equipos médico-científicos, equipos de cómputo y comunicación), evitando la acumulación de bienes obsoletos que actualmente ocupan espacios necesarios para la operación institucional.
- Fortalecer las acciones orientadas a la recuperación de muebles, enseres y equipos médico-científicos que se encuentran fuera de uso por falta de pintura, mantenimiento o repuestos, con el propósito de reincorporarlos a la operación asistencial cuando sea viable.
- Lograr la conciliación y cuadre del 100 % del módulo de activos fijos con los libros contables, asegurando la confiabilidad de la información financiera y el adecuado control patrimonial de la entidad.

Dificultades

- Se presentó incumplimiento por parte del contratista R.C.M., al no ejecutar las cláusulas estipuladas en el contrato, lo cual impidió la entrega formal y oportuna del inventario de activos fijos a la ESE Universitaria UNA, generando retrasos en los procesos de control patrimonial.
- La existencia de errores en la parametrización de los grupos contables ha impedido el registro oportuno y correcto de los activos fijos en el sistema, generando incertidumbre sobre el procedimiento a seguir una vez se identifiquen y subsanen dichas inconsistencias.

- No se cuenta con la discriminación detallada de los valores de cada uno de los equipos, dispositivos médicos y herramientas suministrados con las ambulancias, ni del valor total de cada vehículo, lo cual ha dificultado su adecuado registro en el módulo de activos fijos.
- Se evidencia la presencia de mobiliario, equipos de cómputo y equipos biomédicos en estado de obsolescencia, frente a los cuales no se ha adelantado oportunamente el proceso administrativo de baja. Esta situación genera ocupación innecesaria de espacios, limita la adecuada gestión de los activos institucionales y representa riesgos operativos, sanitarios y de control patrimonial.

Imagen N°22: Registro Fotográfico Muebles y Enseres de Diferentes Sedes:

MUEBLES Y ENSERES OBSOLETOS SEDE ALTA COMPLEJIDAD



Fuente: Elaboración propia- Dirección Administrativa

PLANTA DE PERSONAL:

A 31 de diciembre de 2025, la planta de personal de la ESE Universitaria del Atlántico registró ciento cuarenta y tres (143) empleos públicos ocupados, distribuidos por nivel jerárquico como se presenta a

continuación. De igual manera, la entidad cuenta con veinticuatro (24) trabajadores oficiales, adscritos a las diferentes sedes.

Tabla N°70: Planta De Personal Ocupado-Vacante A 31 De Diciembre 2025:

NIVEL JERÁRQUICO	PLANTA DE PERSONAL 31/12/2025		
	Ocupado	Vacante	Total
Directivo	15	1	16
Asesor	3	0	3
Profesional	56	3	59
Técnico	19	10	29
Asistencial	50	231	281
TOTAL	143	245	388

TIPO DE VINCULACIÓN	Ocupado	Vacante	Total
Trabajadores Oficiales	24	0	24
TOTAL	167	245	412

Fuente: Elaboración propia- Archivo Excel- Planta activa de personal actualizada, Hoja plan de cargos. Talento Humano.

Según el tipo de vinculación, en la planta de personal se presentan vacantes en los cargos de periodo fijo, libre nombramiento y remoción y, de manera más significativa, en la carrera administrativa, donde se registran 241 cargos vacantes de 293 aprobados:

Tabla N°71: Planta de Personal – Tipo de Vinculación a 31 de Diciembre 2025

TIPO DE VINCULACIÓN	CARGOS APROBADOS	CARGOS PROVISTOS	VACANTES
Periodo Fijo	2	1	1
Libre Nombramiento y Remoción	23	20	3
Carrea Administrativa	293	52	241
Provisionalidad	70	70	0
Trabajador Oficial	24	24	0
TOTAL	412	167	245

Fuente: Archivo Excel- Planta Activa De Personal Actualizada, Hoja Plan De Cargos. Talento Humano.

Como se evidencia en las tablas anteriores, las actividades misionales y de apoyo de la ESE Universitaria del Atlántico se encuentran soportadas por una planta de personal de cuatrocientos doce (412) cargos creados, de los cuales ciento sesenta y siete (167) se encuentran provistos y doscientos cuarenta y cinco (245) permanecen vacantes.

A continuación, se presentan las tablas que describen la composición de la planta de personal de la ESE

Universitaria del Atlántico, organizadas por nivel jerárquico. En estas se detalla la información correspondiente a los cargos autorizados, su clasificación por código, grado y denominación, así como el estado de provisión de cada empleo, lo cual permite contar con una visión integral de la estructura organizacional y de la distribución del talento humano en las áreas administrativas y asistenciales de la entidad.

Tabla N°72: Planta De Personal – Nivel Directivo:

NIVEL DIRECTIVO				
CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN	CARGOS APROBADOS	CARGOS PROVISTOS
85	10	Gerente Empresa Social del Estado	1	0
6	3	Jefe de Oficina	2	2
90	7	Subgerente	2	2
9	3	Director Administrativo	6	6
9	5	Director Técnico	1	1
9	3	Director Técnico	4	4
TOTAL NIVEL DIRECTIVO			16	15

Fuente: Archivo Excel- Planta Activa De Personal Actualizada. Hoja Plan De Cargos. Talento Humano.

Tabla N°73: Planta De Personal – Nivel Asesor:

NIVEL ASESOR				
CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN	CARGOS APROBADOS	CARGOS PROVISTOS
115	4	Jefe de Oficina Asesora	3	3
Total Nivel Asesor			3	3

Fuente: Archivo Excel- Planta Activa De Personal Actualizada. Hoja Plan De Cargos. Talento Humano.

Tabla N°74: Planta De Personal – Nivel Profesional:

NIVEL PROFESIONAL				
CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN	CARGOS APROBADOS	CARGOS PROVISTOS
201	33	Tesorero General	1	1
211	5	Médico General	1	1
211	7	Médico General	2	2
211	13	Médico General	3	3
211	26	Médico General	2	2
213	24	Médico Especialista	1	1
213	31	Médico Especialista	1	1
213	38	Médico Especialista	3	3
215	24	Almacenista General	1	1
219	1	Profesional Universitario	1	1

219	3	Profesional Universitario	5	5
219	7	Profesional Universitario	1	1
219	9	Profesional Universitario	2	2
219	10	Profesional Universitario	2	2
219	18	Profesional Universitario	1	1
219	18	Profesional Universitario	1	1
219	19	Profesional Universitario	1	1
219	22	Profesional Universitario	1	1
222	12	Profesional Especializado	1	1
222	24	Profesional Especializado	2	0
222	38	Profesional Especializado	1	1
237	2	Profesional Universitario Área Salud	2	1
237	4	Profesional Universitario Área Salud	1	1
242	24	Profesional Especializado Área Salud	1	1
242	32	Profesional Especializado Área Salud	1	1
242	38	Profesional Especializado Área Salud	1	1
243	4	Enfermero	2	2
243	7	Enfermero	4	4
243	11	Enfermero	3	3
243	15	Enfermero	4	4
243	18	Enfermero	5	5
244	12	Enfermero Especialista	1	1
TOTAL NIVEL PROFESIONAL			59	56

Fuente: Archivo Excel- Planta Activa De Personal Actualizada. Hoja Plan De Cargos. Talento Humano.

Tabla N°75: Planta De Personal – Nivel Técnico:

NIVEL TÉCNICO				
CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN	CARGOS APROBADOS	CARGOS PROVISTOS
314	13	Técnico Operativo	3	2
314	6	Técnico Operativo	2	2
314	5	Técnico Operativo	2	2
314	1	Técnico Operativo	4	4
323	4	Técnico Área Salud	1	1
323	3	Técnico Área Salud	4	4
323	2	Técnico Área Salud	1	1
323	1	Técnico Área Salud	5	0
367	14	Técnico Administrativo	1	1

367	5	Técnico Administrativo	2	2
367	1	Técnico Administrativo	4	0
TOTAL NIVEL TÉCNICO			29	19

Fuente: Archivo Excel- Planta Activa De Personal Actualizada. Hoja Plan De Cargos. Talento Humano.

Tabla N°76: Planta De Personal – Nivel Asistencial:

NIVEL ASISTENCIAL				
CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN	CARGOS APROBADOS	CARGOS PROVISTOS
407	5	Auxiliar Administrativo	1	1
407	2	Auxiliar Administrativo	4	1
407	1	Auxiliar Administrativo	6	0
412	20	Auxiliar Área Salud	3	3
412	19	Auxiliar Área Salud	16	15
412	9	Auxiliar Área Salud	3	3
412	8	Auxiliar Área Salud	1	1
412	7	Auxiliar Área Salud	1	1
412	4	Auxiliar Área Salud	188	1
412	3	Auxiliar Área Salud	16	16
412	1	Auxiliar Área Salud	33	0
425	12	Secretario Ejecutivo	2	1
425	1	Secretario Ejecutivo	1	1
440	6	Secretario	1	1
440	3	Secretario	2	2
440	2	Secretario	1	1
470	2	Auxiliar de Servicios Generales	1	1
Total Nivel Asistencial			281	50

Fuente: Archivo Excel- Planta Activa De Personal Actualizada. Hoja Plan De Cargos. Talento Humano.

Adicionalmente, la planta de personal de la ESE Universitaria del Atlántico incluye trabajadores oficiales, quienes se encuentran vinculados bajo un régimen laboral especial, distinto al de los empleados públicos. Estos cargos cumplen funciones de apoyo en las diferentes sedes de la entidad, contribuyendo al adecuado funcionamiento de los servicios de salud, conforme a la normativa vigente que regula este tipo de vinculación.

Tabla N°77: GPlanta De Personal – Trabajadores Oficiales:

TRABAJADORES OFICIALES		
SEDE	CANTIDAD	DENOMINACIÓN
CACE ACA	2	Auxiliar de Servicios Generales
SEDE	CANTIDAD	DENOMINACIÓN
CACE PEDIÁTRICO	4	Auxiliar de Servicios Generales
	3	Conductor Mecánico

	1	Técnico Operativo
	1	Operario
	1	Auxiliar Área Salud
	1	Auxiliar de Servicios Generales
SEDE	CANTIDAD	DENOMINACIÓN
CACR SABANALARGA	2	Operario
	4	Auxiliar Área Salud
	2	Auxiliar de Servicios Generales
	1	Conductor Mecánico
SEDE	CANTIDAD	DENOMINACIÓN
CACR SOLEDAD	1	Operario 487 12
	1	Conductor 480 09
TOTAL TRABAJADORES OFICIALES		24

Fuente: Archivo Excel- Planta Activa De Personal Actualizada. Hoja Plan De Cargos. Talento Humano.

- **Variación de la Planta de Personal**

El presente análisis examina la dinámica de la planta de personal de la ESE UNA a lo largo de la vigencia 2025, integrando de forma armónica los procesos de ingreso, retiro y redistribución del talento humano. Esta revisión permite comprender el impacto real de tales movimientos sobre la planta global autorizada, partiendo de una comparación entre los datos consolidados al inicio y al cierre del periodo. Al considerar cada novedad administrativa presentada durante el año, se logra una perspectiva equilibrada sobre la evolución de la estructura organizacional y su ajuste constante a los objetivos de la institución.

- **Planta de personal al inicio de la vigencia**

Al inicio de la vigencia 2025, la planta de personal de la ESE UNA estaba conformada por 193 funcionarios, distribuidos en los diferentes centros de atención, así:

Tabla N°78: Planta de Personal Ocupada Al 01 de Enero 2025:

SEDE	NÚMERO DE FUNCIONARIOS
CACE ACA	44
CACE Mental	33
CACE Pediátrico	45
CACR Sabanalarga	40
CACR Soledad	31
TOTAL	193

Fuente: Archivo Excel- Planta Activa De Personal Actualizada. Hoja Planta Cierre 2024. Talento Humano.

Esta distribución correspondía a los cargos ocupados dentro de la planta autorizada al inicio del periodo.

- **Movimientos de Personal – Ingresos y Retiros:**

- **Ingresos de Personal**

Durante la vigencia 2025 y a raíz de las novedades administrativas presentadas en la ESE UNA, se produjo

una rotación notable en el personal de libre nombramiento y remoción, lo cual generó el ingreso de veintiseis (26) servidores bajo esta modalidad. Respecto a los dos empleos de periodo fijo contemplados en la planta, mientras uno de ellos permaneció sin cambios durante todo el año, el otro registró diversos movimientos de ingreso que incidieron en la movilidad de este nivel. Esta situación expone la transformación en los cuadros de dirección y confianza a lo largo del periodo, en consonancia con los procesos de transición que marcaron la gestión de la entidad durante el año.

Cabe resaltar que no se presentaron ingresos de personal de carrera administrativa, provisionales o trabajadores oficiales durante la vigencia analizada.

- **Retiros de Personal**

- Retiros Personal Directivo Y Asesor:**

- 24 servidores, incluido un cargo de periodo fijo:

Tabla N°79: Retiros del Personal Nivel Directivo y Asesor a 31 de Diciembre 2025:

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CANTIDAD
Gerente Empresa Social del Estado	1
Jefe de Oficina Asesora	4
Jefe de Oficina	2
Subgerente	4
Director Técnico	4
Director Administrativo	8
Tesorero General	1
TOTAL	24

Fuente: Archivo Excel- Planta activa de personal actualizada, Hoja Retirados. Talento Humano.

- **Retiros De La Planta Global En Otros Niveles Jerárquicos:**

- Total retirados: **25 funcionarios**, discriminados así:

Tabla N°80: Retiro De funcionarios Públicos A 31 De Diciembre 2025:

TIPO DE VINCULACIÓN	CANTIDAD
Carrera Administrativa	11
Provisionalidad	10
Trabajadores Oficiales	4
TOTAL	25

Fuente: Archivo Excel- Planta activa de personal actualizada, Hoja Retirados. Talento Humano.

Variación De La Planta De Personal

Como resultado de los retiros efectuados y la ausencia de ingresos en niveles distintos al directivo y asesor, la planta de personal presentó una disminución neta durante la vigencia 2025.

- **Planta inicial:** 193 funcionarios

- **Planta final:** 167 funcionarios.

Esta variación refleja una reducción significativa del número total de servidores vinculados a la entidad.

Planta de personal al cierre de la vigencia

Al cierre de la vigencia 2025, los 167 cargos ocupados de la planta autorizada se encontraban distribuidos de la siguiente manera:

Tabla N°81: Distribución Planta De Personal a 31 de Diciembre 2025:

SEDE	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	OBSERVACIONES
CACE ACA	46	Incremento de dos (2) empleados: un (1) traslado desde el CACE Pediátrico y la creación de un (1) cargo nuevo correspondiente al área de SIG.
CACE Mental	28	Disminución asociada a retiros de personal.
CACE Pediátrico	40	Disminución asociada a traslados y retiros de personal.
CACR Sabanalarga	30	Disminución asociada a retiros de personal.
CACR Soledad	23	Disminución asociada a retiros de personal.
TOTAL	167	Cargos ocupados de la planta autorizada.

Fuente: Archivo Excel- Planta activa de personal actualizada. hoja Planta activos. Talento Humano.

La variación de la planta de personal durante la vigencia 2025 estuvo marcada principalmente por:

- Alta rotación en los cargos de libre nombramiento y remoción.
- Disminución de personal de carrera administrativa, provisionales y trabajadores oficiales.
- Ajustes internos mediante traslados y creación puntual de cargos estratégicos, como el correspondiente al Jefe de Oficina Asesora - Sistema Integrado de Gestión (SIG) y al Director Técnico CACE Mental.

Estos movimientos evidencian un proceso de reorganización administrativa y funcional, asociado a las dinámicas propias de la entidad durante la vigencia analizada.

En conclusión, la planta de personal de la E.S.E UNA presentó una reducción al cierre de la vigencia 2025, pasando de 193 a 167 personas vinculadas. La variación estuvo determinada principalmente por los retiros de personal fijo y la rotación del personal de libre nombramiento y remoción, sin que se registraran ingresos que compensaran dicha disminución.

EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

RESUMEN DEL ANÁLISIS FINANCIERO Y DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – VIGENCIA 2025

Durante la vigencia 2025, la E.S.E Universitaria del Atlántico elaboró su presupuesto de ingresos y gastos de \$219.676 millones, resultado de adiciones y traslados frente al presupuesto inicial aprobado mediante Acuerdo 053 de 2024.

Ejecución de Ingresos:

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, la entidad alcanzó reconocimientos por \$183.064 millones,

equivalentes al 83% del presupuesto definitivo, mientras que el recaudo efectivo fue de \$106.842 millones, correspondiente al 58% de los ingresos reconocidos.

Los ingresos provinieron principalmente de la venta de servicios de salud, que representó el 82% de lo reconocido durante la vigencia, seguida de transferencias corrientes y otros ingresos no tributarios. Es importante señalar que dentro del reconocimiento y recaudo se incluyen cuentas por cobrar de vigencias anteriores por \$50.576 millones, lo cual evidencia una alta dependencia del comportamiento de la cartera.

En comparación con la vigencia 2024, el total de ingresos reconocidos se mantuvo estable (+0,3%), aunque se evidenció una reducción en la facturación y recaudo por venta de servicios de salud, compensada parcialmente por el crecimiento significativo de otros ingresos (63%).

Ejecución de Gastos:

La ejecución del gasto alcanzó \$174.373 millones, lo que representa un 79% del presupuesto definitivo. Los pagos efectuados sumaron \$102.315 millones, equivalentes al 59% de las obligaciones adquiridas, con una participación relevante de pagos de cuentas por pagar de vigencias anteriores (44%).

La estructura del gasto mantuvo un enfoque asistencial, donde los gastos de operación comercial representaron el 83% del total comprometido, mientras que los gastos administrativos correspondieron al 17%, reflejando una asignación eficiente de los recursos hacia la prestación de servicios de salud. Frente a 2024, el gasto total presentó una reducción del 5%, evidenciando esfuerzos de austeridad y control presupuestal.

Resultados Presupuestales:

El indicador Recaudo/Gastos se ubicó en 61%, mejorando frente a 2024 y reduciendo el déficit presupuestal a \$67.531 millones. Por su parte, el indicador Reconocimientos/Gastos alcanzó el 105%, mostrando suficiencia presupuestal desde el enfoque del reconocimiento, aunque con limitaciones en el flujo de caja debido al bajo nivel de recaudo efectivo.

Cartera y Liquidez:

A 31 de diciembre de 2025, la ESE registró cuentas por cobrar por \$128.751 millones, con una rotación de 301 días, concentradas principalmente en el régimen subsidiado (76%). La cartera se encuentra altamente concentrada en pocas EPS, donde 11 entidades representan el 96% del total por venta de servicios de salud.

Resultados Financieros:

Desde el punto de vista contable, la entidad cerró la vigencia con un resultado de \$2.147 millones, resultado positivo frente a la pérdida registrada en 2024. No obstante, los indicadores financieros evidencian riesgo de iliquidez (razón corriente de 0,92), baja rentabilidad del activo y del patrimonio, condicionados principalmente por el alto nivel de cartera y pasivos corrientes.

Conclusión:

La ESE Universitaria del Atlántico, durante la vigencia 2025, demostró una gestión presupuestal responsable y controlada, reflejada en la contención del gasto, la priorización del gasto asistencial y la mejora de los indicadores de equilibrio presupuestal desde el enfoque del reconocimiento. La reducción del gasto frente a 2024 permitió mitigar parcialmente los efectos de la disminución en el recaudo y mejorar el déficit presupuestal.

Sin embargo, la principal debilidad financiera continúa siendo la liquidez, producto del alto volumen de cuentas por cobrar en entidades en intervención por la Superintendencia de Salud, la concentración de cartera en el régimen subsidiado, los largos tiempos de rotación. Esta situación limita la disponibilidad real de recursos y presiona el cumplimiento oportuno de las obligaciones.

Desde el punto de vista financiero y contable, aunque la entidad logró cerrar el ejercicio con resultado positivo y fortaleció su patrimonio, los indicadores de rentabilidad y liquidez siguen siendo bajos, lo que exige mantener y fortalecer las estrategias de recuperación de cartera, control de glosas, legalización de giros y optimización del recaudo efectivo.

En conclusión, la ESE presenta estabilidad presupuestal y mejora en la gestión del gasto, pero requiere acciones estructurales sostenidas en recaudo, cartera y liquidez para garantizar la sostenibilidad financiera, la continuidad en la prestación de los servicios de salud y el fortalecimiento de su capacidad operativa en el corto y mediano plazo.

○ CONTRATACIÓN:

Para la vigencia 2025, la E.S.E Universitaria del Atlántico, mantenía vigente el Estatuto de contratación, adoptado mediante el Acuerdo 009 del 05 de noviembre de 2021, y sus acuerdos modificatorios, como lo fue el Acuerdo Nro. 024 del 26 de octubre de 2022; así como el manual de contratación adoptado mediante la Resolución Nro. 0039 del 27 de enero de 2025 por medio del cual se modificó en su totalidad el manual de contratación de la ESE UNA.

En virtud de las normas internas de contratación de la E.S.E, durante la Vigencia 2025, la E.S.E Universitaria del Atlántico, con el fin de desarrollar su objeto social, suscribió 5100 contratos, detallados de la siguiente manera:

Tabla N°82: Suscripción de Contratos a 31 de Diciembre 2025:

CALSE DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR CONTRATO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	5008	61.715.864.925
ORDEN DE SERVICIO	32	1.416.643.187
ORDEN DE SUMINISTRO	23	1.187.131.938
CONTRATO DE SUMINISTRO	13	5.091.252.977
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	10	886.505.042
CONTRATO DE MANTENIMIENTO	7	3.700.408.157
CONTRATO DE COMRAVENTA	4	106.730.805
CONTRATO DE INTERVENTORIA	2	950.622.500

CONTRATO DE OBRA	1	401.672.171
TOTAL GENERAL	5100	75.456.831.702

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de contratos de la oficina de contratación periodo 2025.

Dentro del resumen de contratos, se puede observar que más del 90% de los contratos suscritos, específicamente 5008 contrato suscritos, corresponden a los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión suscritos para el desarrollo del objeto social de la E.S.E, el cual corresponde a la prestación de los servicios de salud.

Durante la vigencia 2025 se garantizó la contratación tanto del personal de apoyo al desarrollo del objeto social de la E.S.E, como la contratación de los proveedores encargados de los servicios tercerizados por la entidad, como lo eran: Servicio de vigilancia privada de las sedes de la entidad; servicio de mantenimiento a la infraestructura física y mantenimiento a los equipos biomédicos de la entidad; servicio de alimentación para los pacientes de la entidad; servicio integral del proceso de facturación, glosa y radicación de cuentas; servicio integral de aseo a las instalaciones de la entidad.

Dentro de los contratos representativos suscritos en la vigencia 2025, se encuentra el único contrato de obra suscrito, el cual tuvo como objeto “ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION PISO 3 SUR DE LA SEDE CACE ALTA COMPLEJIDAD DE LA ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO”, teniendo como objetivo principal mejorar la prestación del servicio de salud de hospitalización en la sede de alta complejidad de la entidad.

Logros, Fortalezas e Impactos generados

A partir del inicio del proceso de intervención forzosa administrativa ordenado por la Superintendencia Nacional de Salud a la E.S.E Universitaria del Atlántico, el día 19 de agosto de 2025, se procedió a realizar un análisis situacional de la entidad y específicamente un análisis de los contratos vigentes al inicio de la toma de posesión, encontrándose una serie de contratos suscritos con vigencias de quince años, y de los cuales se realizó una debida revisión, encontrando lo siguiente:

- Contrato No. 2768-2022 cuyo objeto era “Contrato de asociación para la prestación integral de los servicios en las unidades de cuidados intensivos, intermedios y básicos pediátricos y neonatales en las sedes de la E.S.E Universitaria del Atlántico, suscrito con la Unión Temporal UCI pediátrica y neonatal del Atlántico Nit. 901.662.834-4, por un valor de \$354.335.000.000, y un plazo de ejecución de 15 años; contrato que producto de su especialidad, y valor que pudiera llegar a representarle a la E.S.E en caso de decidir tomar de manera directa la prestación del servicio contrato y la falta de equipos biomédicos de la institución, se consideró oportuno y viable continuar con la ejecución del presente contrato.
- Contrato No 0002-2023 cuyo objeto era “Contrato de asociación para la prestación del servicio de laboratorio clínico en las sedes de la ESE Universitaria del Atlántico”, suscrito con la empresa Unión Temporal laboratorio nit. 90.563.799-5, por un valor de \$85.563.000.000.00 y un plazo de ejecución de 15 años; contrato que una vez analizado la necesidad, conductancia y oportunidad para la prestación de los servicios y la situación financiera de la E.S.E, se consideró no se viable, procediéndose así, a

declarar la terminación unilateral del contrato, conforme las facultades otorgadas al Agente Especial Interventor por la Resolución Nro. 2025420000006846-6 del 19 de agosto de 2025 por medio de la cual la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la toma de posesión inmediata de la E.S.E Universitaria del Atlántico.

- Contrato No. 2278-2022 cuyo objeto era “Contrato de asociación para la prestación de los servicios farmacéuticos en las sedes de la ESE UNA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO” suscrito con la empresa Unión temporal servicios farmacéuticos del atlántico UT S&D Nit 901667946-3, por un valor de \$241.840.000.000, y un plazo de ejecución de 15 años. contrato que una vez analizado la necesidad, conducencia y oportunidad para la prestación de los servicios y la situación financiera de la E.S.E, se consideró no se viable, procediéndose así, a declarar la terminación unilateral del contrato, conforme las facultades otorgadas al Agente Especial Interventor por la Resolución Nro. 2025420000006846-6 del 19 de agosto de 2025 por medio de la cual la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la toma de posesión inmediata de la E.S.E Universitaria del Atlántico.
- Contrato No. 0001 - 2023 cuyo objeto era “Contrato de asociación para la prestación del servicio de imágenes diagnosticas e imagenología en las sedes de la E.S.E. Universitaria del Atlántico”, suscrito con la empresa Unión Temporal sociedad ayudas diagnosticas del Atlántico, por un valor de \$303.966.000.00 y un plazo de ejecución de 15 años; contrato que producto de su especialidad, y valor que pudiera llegar a representarle a la E.S.E en caso de decidir tomar de manera directa la prestación del servicio contrato y la falta de equipos biomédicos de la institución, se consideró oportuno y viable continuar con la ejecución del presente contrato.
- Contrato No. 427-2022 cuyo objeto era “Contrato de Arrendamiento de un área ubicada en la E.S.E Universitaria del Atlántico- CACR Sabanalarga para el funcionamiento de un centro de hemodinamia, una unidad de cardiovascular y una unidad de cuidados intensivos adulto neonatal y pediátrica y una unidad de cuidados intermedios, así como de los servicios conexos a estos”, en la cual la E.S.E ostentaba la calidad de propietario ARRENDANDOR, y quien se suscribía como ARRENDATARIO era la empresa Servicios de Atención Integral en Salud- SAIS IPS S.A.S. NIT 825.003.378-5, con un canon arrendamiento mensual a fecha suscripción del contrato y base: \$50.000.000 + IVA Con incremento anual: IPC +1 Canon arrendamiento 2025: \$79.524.328, suscrito con un plazo de ejecución de 10 años. contrato que una vez analizado la necesidad, conducencia y oportunidad para la prestación de los servicios y la situación financiera de la E.S.E, se consideró no se viable, procediéndose así, a declarar la terminación unilateral del contrato, conforme las facultades otorgadas al Agente Especial Interventor por la Resolución Nro. 2025420000006846-6 del 19 de agosto de 2025 por medio de la cual la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la toma de posesión inmediata de la E.S.E Universitaria del Atlántico.

Principales Retos:

Los principales retos en la gestión contractual que dejan la vigencia 2025, es el ajuste y aplicación de un nuevo estatuto de Contratación que busque desarrollar con mayor rigurosidad el principio de planeación de todas las adquisiciones de bienes y servicios de la entidad, estableciendo que independiente de la cuantía u objeto del contrato, se establezcan taxativamente unas etapas de planeación, garantizando así una correcta celebración y ejecución del contrato y previniendo la configuración de posibles hallazgos fiscales.

Continuando con la garantía de los principios de la gestión administrativa de la E.S.E en su proceso de contratación, se cuenta con el reto de implementar los procesos de contratación mediante la modalidad transaccional del aplicativo de contratación SECOP II, generando así una mayor transparencia y publicidad en los procesos de contratación.

PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Proyectos de Inversión:

El presente informe ejecutivo consolida el análisis del portafolio de proyectos formulados y presentados ante el Ministerio de Salud, financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación (PNG). Estos proyectos surgen como respuesta a la necesidad de fortalecer la red de servicios de salud, modernizar la infraestructura tecnológica y mejorar la capacidad resolutiva de las instituciones prestadoras de servicios de salud, garantizando una atención integral, segura, oportuna y con enfoque en calidad.

La formulación de los proyectos se alinea con las políticas públicas nacionales en salud, los planes sectoriales vigentes y los lineamientos técnicos definidos por el Ministerio de Salud, priorizando intervenciones estructurales de alto impacto social e institucional.

- **Número De Proyectos Y Alcance:**

El portafolio está conformado por ocho (8) proyectos debidamente formulados, estructurados y presentados ante el Ministerio de Salud, todos ellos con radicación oficial.

El portafolio de proyectos presentados ante el Ministerio de Salud tiene como alcance el fortalecimiento integral de la red de servicios de salud mediante intervenciones estructurales en dotación hospitalaria, adquisición y modernización de equipos biomédicos, y fortalecimiento del transporte asistencial, orientadas a mejorar la capacidad instalada, la eficiencia operativa y la calidad de la atención en los diferentes niveles de complejidad. Los proyectos buscan optimizar los procesos clínicos y asistenciales, garantizar el cumplimiento de estándares técnicos y normativos vigentes, fortalecer la atención intrahospitalaria y prehospitalaria, y mejorar la articulación del sistema de referencia y contrarreferencia.

De igual manera, contribuyen al fortalecimiento institucional y administrativo de los prestadores de servicios de salud, promoviendo el uso eficiente de los recursos públicos, la sostenibilidad operativa y financiera, y la reducción de brechas territoriales en el acceso oportuno y seguro a los servicios de salud, generando impactos positivos y sostenibles en la población beneficiaria a corto, mediano y largo plazo.

- **Inversión Total Estimada:**

La inversión total solicitada asciende a \$50.647.512.338 COP, lo cual representa una apuesta estratégica para el fortalecimiento del sistema de salud.

Estos recursos están orientados a la adquisición de tecnología biomédica, dotación hospitalaria especializada y fortalecimiento del transporte asistencial, permitiendo cerrar brechas históricas en

acceso y calidad de los servicios.

La magnitud de la inversión evidencia una planeación financiera coherente con el impacto esperado, priorizando intervenciones estructurales y sostenibles en el tiempo.

- **Tipología Y Descripción De Los Proyectos:**

- **Dotación hospitalaria:**

Incluye proyectos orientados al fortalecimiento de Unidades de Cuidado Intensivo, servicios intrahospitalarios y centros de atención complementaria, garantizando condiciones técnicas, tecnológicas y normativas adecuadas. Los proyectos de tecnología biomédica permitirán modernizar la oferta de servicios, aumentar la capacidad diagnóstica y terapéutica, reducir remisiones innecesarias y mejorar la eficiencia institucional.

- **Infraestructura Hospitalaria:**

Se contempla adecuar las sedes de la ESE Universitaria del Atlántico, con la finalidad de fortalecer la prestación de servicios y mejorar la calidad de la estancia de los pacientes.

- **Transporte Asistencial:**

Se contempla la adquisición de ambulancias medicalizadas y ambulancias básicas tipo TAB, fortaleciendo la atención prehospitalaria, el sistema de referencia y contrarreferencia y la respuesta ante emergencias.

- **Fuente de financiación:**

La totalidad de los proyectos cuenta con financiación proveniente del Presupuesto General de la Nación – Ministerio de Salud.

Esta fuente de financiación garantiza respaldo institucional, viabilidad técnica y coherencia con las prioridades nacionales del sector salud, facilitando los procesos de evaluación y aprobación.

- **Estado actual y trazabilidad administrativa:**

Todos los proyectos se encuentran formulados y presentados ante el Ministerio de Salud, con radicados oficiales e identificación administrativa.

Uno (1) de los proyectos ya cuenta con viabilización, lo cual representa un avance significativo y fortalece la probabilidad de aprobación progresiva del resto del portafolio.

La trazabilidad administrativa permite un seguimiento claro, transparente y ordenado del estado de cada proyecto.

- **Impacto esperado:** La ejecución de los proyectos permitirá mejorar la calidad y oportunidad de la atención en salud, fortalecer la capacidad institucional, reducir brechas de acceso, optimizar procesos operativos y garantizar una atención más segura y eficiente para la población beneficiaria.

Tabla N°83: Detallado Proyectos Presentado:

NO.	PROYECTO	FUENTE DE	VALOR EN	ESTADO		OBSERVACIONES
		FINANCIACIÓN	MILLONES DE \$	FORMULADO Y PRESENTADO AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	VIABILIZACIÓN	
1	Dotación Hospitalaria para la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal Sede Centro de Atención Complementaria Especializada Alta complejidad Adulto CACE Alta Complejidad Adultos	PNG – MIN SALUD	7.740.262.681	X		RAD. 2025423003909672 - ID 1345516
2	Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de Tres Esterilizadores para Tratamiento In Situ de Residuos Peligrosos en las Sedes de Barranquilla, Soledad y Sabanalarga de la Empresa Social del Estado Universitaria del Atlántico	PNG – MIN SALUD	4.050.075.000	X		RAD. 2025423003981150 - ID 1358491
3	Adecuación del Centro de Atención Complementaria Especializado Alta Complejidad Adulto CACE ACA – E.S.E. Universitaria del Atlántico”	PNG – MIN SALUD	9.532.302.262	X		RAD. 2025423004205130- ID 1391933
4	Dotación Hospitalaria para los servicios de internación de cuidados intermedios e intensivos Sede Centro de Atención Complementaria Especializado Pediátrico CACE pediátrico	PNG – MIN SALUD	5.126.912.942	X		RAD. 2025423004103650 - ID 1371416
5	Adquisición de equipos biomédicos para la oferta de servicios de la Unidad de Cuidados Intermedios e Intensivos Neonatal, pediátrico y adultos sede Centro de Atención Complementaria Especializada Regional CACR de Soledad.	PNG – MIN SALUD	13.660.143.786	X		RAD.2025423003949900 - ID 1354308

NO.	PROYECTO	FUENTE DE	VALOR EN	ESTADO		OBSERVACIONES
		FINANCIACIÓN	MILLONES DE \$	FORMULADO Y PRESENTADO AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	VIABILIZACIÓN	
6	Adquisición de equipos biomédicos para la oferta de servicios de imágenes diagnósticas ionizantes y no ionizantes para el Centro de Atención Complementaria Regional CACR Sabanalarga	PNG – MIN SALUD	8.178.616.492		X	Proyecto Viabilizado
7	Adquisición De Tres Ambulancias Medicalizadas TAM Para Fortalecer La Capacidad Resolutiva De Emergencias del Hospital Universitario del Atlántico	PNG – MIN SALUD	1.152.248.290	X		RAD. 2025423004208312 - ID 1392716 (proyecto Vaibalizado)
8	Adquisición De Cuatro Ambulancias Básicas TAB Para Fortalecer La Capacidad Resolutiva De Emergencias Del Hospital Universitario Del Atlántico	PNG – MIN SALUD	1.206.950.885	X		RAD. 2025423004314352 – ID 1415672

○ *Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora de Planeación*

○ **Programas, Estudios Y Proyectos - Proyectos De Investigación:**

El Comité de Ética en Investigación de la E.S.E Universitaria Del Atlántico es una instancia de carácter asesor, interdisciplinario, permanente, deliberativo, dentro de la institución, cuya finalidad principal es velar por el cumplimiento de los parámetros y normatividad ética en investigación, asegurando la protección de los derechos, dignidad, seguridad y bienestar de los seres humanos participantes en las investigaciones propuestas, presentadas por la institución u otras instituciones, velando por la alta calidad de la investigación al garantizar que los proyectos aprobados cumplan con las características técnicas exigidas por la institución.

Durante la vigencia 2025, se presentaron ante el Comité de Ética en Investigación dos (2) proyectos para su desarrollo en la institución. De estos, uno (1) fue aprobado y se encuentra en ejecución, mientras que uno (1) se encuentra en proceso de ajustes para una nueva revisión por parte del Comité.

El proyecto aprobado corresponde a un programa de posgrado de la Universidad Simón Bolívar, en tanto que el proyecto pendiente de ajuste fue presentado por la Escuela Naval de Suboficiales, correspondiente a un programa de formación tecnológica.

Tabla N°84: Distribución de Proyectos de Investigación Según Institución de Educación Superior, Programa y Estado- Vigencia 2025

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA	ESTADO
1	Asociación entre los fenotipos de bronquiolitis, tiempo de hospitalización y el requerimiento de oxígeno suplementario en pacientes pediátricos de un hospital pediátrico de tercer nivel en Barranquilla, Atlántico, Colombia en el periodo 2022 a 2025-1	Universidad Simón Bolívar	Especialización en Pediatría	En Ejecución
2	Evaluación de la adherencia al paquete institucional del Ministerio de Salud "Mejorar la seguridad en la utilización de medicamentos" en una IPS de tercer nivel en Barranquilla 2026	Escuela naval de Suboficiales	Tecnología en Sanidad Naval	Pendiente de ajuste

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Docencia e Investigación

Adicionalmente, durante la vigencia 2025, se realizó el registro inicial del grupo de investigación institucional en la plataforma GrupLAC – Minciencias, el cual al cierre del periodo se encontraba en fase inicial de conformación, sin categorización ni productos registrados.

○ **Hospital Universitario:**

En cumplimiento de la Ordenanza No. 372 del 27 de octubre de 2021, la Institución Prestadora de Servicios de Salud adquiere la denominación de E.S.E Universitaria del Atlántico, nombre que actualmente conserva. No obstante, desde el año 2010 el Ministerio de Salud y Protección Social ha definido una serie de requisitos técnicos y administrativos para el reconocimiento de las IPS como Hospitales Universitarios y para el mantenimiento de dicha denominación, teniendo como fecha límite para su cumplimiento, el próximo 1 de enero del año 2027, de acuerdo con el Artículo 2 de la Ley 2333 de 2023.

En este contexto, y con el propósito de avanzar en el proceso de sostenimiento de la denominación actual, durante el mes de julio de 2025 se realizó la autoevaluación institucional de los requisitos establecidos en la Resolución 3409 de 2012, la cual define los criterios para que una IPS pueda ser reconocida como Hospital Universitario.

Los resultados obtenidos reflejan un cumplimiento parcial en cinco (5) de las siete (7) condiciones evaluadas, lo que representa un 71,4% de cumplimiento parcial. Asimismo, se identificaron dos (2) condiciones cumplidas en su totalidad (28,6%), lo que da como resultado un promedio general de cumplimiento del 62,9%.

Se identificó la necesidad de fortalecer el cumplimiento de las condiciones en proceso.

- **OBRAS:**

Se cuenta con un contrato de adecuaciones para el piso 3 sur de sede Alta complejidad, el cual tiene un avance de obra acumulado del proyecto corresponde aproximadamente al treinta por ciento (30%), el cual ha sido ejecutado por el contratista con recursos propios, manteniéndose sin giro el anticipo pactado contractualmente, a lo cual el interventor contratado ha venido haciendo comunicaciones al respecto.

- La E.S.E UNA cuenta con interadministrativo No. 202503193 el cual designa el valor contractual por la suma de tres mil millones de pesos para terminación de UCI pediátrica y compra de equipos Biomédico, el cual se solicitó otro si en tiempo.

Tabla N°85: Relación De Contratos Y Convenios De Obra Vigentes:

UBICACIÓN	NRO DE HAB	NRO DE CAMAS	ACCIONES EJECUTADAS	FOTO 1
Alta complejidad Hospitalización PISO 3 Sur	16	16	<p>Se cuenta con un contrato No. 5081 de adecuaciones para esta área el cual está en ejecución.</p> <p>Porcentaje de avance de obra 30%.</p>	
CACE Pediátrico UCI Pediátrica Convenio interadministrativo			<p>Convenio Interadministrativo No. 202503193 designa el valor contractual por la suma de TRES MIL MILLONES DE PESOS ML</p> <p>Para terminación de UCI pediátrica y compra de equipos Biomédicos</p> <p>Para este convenio se está en proceso de consultoría para verificación de cantidad de obra y planos</p>	

Fuente: Elaboración Propia- Dirección Administrativa

- PROCESOS LEGALES:

En mi calidad de **JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO**, de conformidad con lo establecido en la **Resolución No.0270-INT del 4 de diciembre de 2025**, por medio de la presente procedo a rendir informe de gestión sobre el estado de la Oficina Asesora Jurídica desde el periodo comprendido del primero (01) de enero de 2025 al treinta y uno (01) de diciembre de 2025.

Inicialmente se menciona que desde el primero (01) de enero de 2025, la Oficina Asesora Jurídica, ha realizado las siguientes acciones jurídicas en pro de la defensa de los intereses de la ESE:

Tabla N°86: Peticiones Que Se Han Resuelto Dentro De La Vigencia De 2025:

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
1	ENERO	3/01/2025	DANIEL ESTUARDO OLEAS REYES	SOLICITUD DE PAGO
2	ENERO	7/01/2025	ALEJANDRA LOPEZ RICO	SOLICITUD DE PAGO
3	ENERO	10/01/2025	MARIA ACOSTA LOPEZ - EPS SANITAS REGIONAL BARRANQUILLA	SOLICITUD CORRECION DE HISTORIA CLINICA

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
4	ENERO	15/01/2025	MERLY HERNANDEZFLOREZ- DEFENSORA DE FAMILIA PROTECCION ICBF	SOLICITUD CORRECION NACIDO VIVO
5	ENERO	16/01/2025	GINA PAOLA ALBAN PERTUZ	SOLICITUD DE PAGO
6	ENERO	16/01/2025	NAPOLEON MUGNO DIAZ Y HAROLD RODRIGUEZ CERVANTES - ANTHOC SECCIONAL BARRANQUILLA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
7	ENERO	16/01/2025	ERNESTO LOPEZ AGOMINOV - ANALISTA JURIDICO	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
8	ENERO	20/01/2025	JUDY ALEJANDRA MONTOYA TAMAYO - ALICIA MARIA MARIANO TAMARA - GERENTE GENERAL ANALITICO	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
9	ENERO	22/01/2025	SERGIO ANTONIO PIMENTA MARQUEZ	SOLICITUD DE PAGO
10	ENERO	23/01/2025	YUSNARY YUSETH LOPEZ MOSQUERA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEFENSORIA DE FALLO Y SEGUIMIENTO ICBF CENTRO ZONAL ENGATIVA - REGIONAL BOGOTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
11	ENERO	23/01/2025	DANNY JOEL APÁRICO ROMERO	SOLICITUD DE PAGO
12	ENERO	24/01/2025	EDGARDO ENRIQUE CERA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
13	ENERO	24/01/2025	ALFONSO MENDOZA - AREA JURIDICA ABOGADOS BENITEZ CONSULTORES	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
14	ENERO	28/01/2025	ALEJANDRA LOPEZ RICO	SOLICITUD RESPUESTA DERECHO DE PETICION
15	ENERO	29/01/2025	HEIDER RICO POLO	SOLICITUD DE PAGO
16	ENERO	30/01/2025	JONATAN ITURRIAGO VIZCAINO	SOLICITUD DE PAGO
17	ENERO	31/01/2025	CRISTIAN CAMILO MENDOZA BLANCO	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
18	ENERO	31/01/2025	ELSA GABRIELA CERA CORONADO - COORDINADOR MEDICO DE PERTINENCIA	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
19	FEBRERO	3/02/2025	GERSON JUNIOR BALZA CORRALES - DEFENSOR DE FAMILIA CENTRO ZONAL HIPODROMO	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
20	FEBRERO	3/02/2025	ANTONIO DE JESUS GOMEZ GOMEZ - REPRESENTANTE LEGAL DE TALLER SERVIAUTOS	SOLICITUD DE DOCUMENTOS
21	FEBRERO	5/02/2025	YENNY VILLEGAS DEPARTAMENTO JURIDICO - ABOGADOS COSMOPOLITAN B.P.O	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
22	FEBRERO	6/02/2025	JOSE DE JESUS PEREZ RIVERA	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
23	FEBRERO	6/02/2025	COLJURIDICO ABOGADOS COMERCIALES	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
24	FEBRERO	7/02/2025	LEONARDO ANDRES MIRANDA BENAVIDES - AUXILIAR SECCIONAL DE AFILIACIÓN INSCRIPCIÓN Y MERCADEO EPS CAJA COPI	SOLICITUD COPIA DE CERTIFICADOS DE NACIDOS VIVOS
25	FEBRERO	7/02/2025	MANUEL ANTONIO VALLEJO	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
26	FEBRERO	8/02/2025	COLJURIDICO ABOGADOS COMERCIALES	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
27	FEBRERO	10/02/2025	CLAUDIA MILENA MARTINEZ CERRO	SOLICITUDE DE REINTEGRO Y

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
				PAGO
28	FEBRERO	10/02/2025	LOURDES MARIA DE MARCHENA ABELLO - AUDITOR MEDICO EPS SANITAS	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
29	FEBRERO	10/02/2025	SHIELEY OQUENDO SULBARAN	SOLICITUD DE PAGO
30	FEBRERO	10/02/2025	CLAUDIA MARGARITA FUENTES ALCANTARA REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS EVENTUALES DE COLOMBIA S.A.S	VERIFICACIÓN DE AUTENTICACIÓN DE INCAPACIDAD
31	FEBRERO	10/02/2025	YENIS MARIA TERAN MEJIA	SOLICITUD DE RESPUESTA A AFP COLFONDOS S.A.
32	FEBRERO	11/02/2025	COLJURIDICO ABOGADOS COMERCIALES	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
33	FEBRERO	11/02/2025	FRANCISCO AYOLA ANAYA	SOLICITUD DE REINTEGRO POR TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
34	FEBRERO	13/02/2025	LUIS GABRIEL CABRERA JIMENEZ	QUEJA
35	FEBRERO	13/02/2025	VIVA TU CREDITO S.A.S	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
36	FEBRERO	14/02/2025	JHONNY CARREÑO SANCHEZ	SOLICITUD DE ESTADO DE CUENTA
37	FEBRERO	14/02/2025	ELIANA LOBO PALENCIA	SOLICITUD DE PAGO
38	FEBRERO	18/02/2025	LISSET PAOLA ALCALA RENIZ	SOLICITUD DE PAGO
39	FEBRERO	18/02/2025	MARIBEL GARCIA	SOLICITUD DE PAGO
40	FEBRERO	20/02/2025	JESSIKA PAOLA CASTELLAR DIAZ DEFENSORA DE FAMILIA DEL ICBF CENTRO ZONAL HIPODROMO	SOLICITUD COPIA DE CERTIFICADO DE NACIDO VIVO
41	FEBRERO	20/02/2025	JOHANNA MARGARITA SAAVEDRA OROZCO	SOLICITUD DE PAGO
42	FEBRERO	21/02/2025	BENICIA ISABEL CARRACEDO LOPEZ	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
43	FEBRERO	21/02/2025	THOMPSON - APOYO MEDICO SABANALARGA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
44	FEBRERO	22/02/2025	COLJURIDICO ABOGADOS COMERCIALES	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
45	FEBRERO	22/02/2025	COLJURIDICO ABOGADOS COMERCIALES	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
46	FEBRERO	25/02/2025	LOURDES MARIA DE MARCHENA ABELLO - AUDITOR MEDICO EPS SANITAS	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
47	FEBRERO	25/02/2025	LOURDES MARIA DE MARCHENA ABELLO - AUDITOR MEDICO EPS SANITAS	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
48	FEBRERO	25/02/2025	SANTIAGO CHAVERRA - DEPARTAMENTO JURIDICO ABOGADOS COSMOPOLITAN BPO	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
49	FEBRERO	27/02/2025	COLJURIDICO ABOGADOS COMERCIALES	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
50	MARZO	6/03/2025	MARIDEN IMITOLA YEPEZ	SOLICITUD DE PAGO
51	MARZO	6/03/2025	LIBERTY LEGAL SAS	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
52	MARZO	6/03/2025	LIBERTY LEGAL SAS	COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN
53	MARZO	6/03/2025	NAIDETH YARIXA GOMEZ DASTY	SOLICITUD DE PAGO
54	MARZO	7/03/2025	JUAN CARLOS CABALLERO OROZCO	SOLICITUD DE PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
55	MARZO	10/03/2025	JAIRO ENRIQUE PALENCIA VILLAFANE	SOLICITUD DE PAGO
56	MARZO	11/03/2025	LOURDES DEL ROSARIO LOPEZ FLOREZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
57	MARZO	11/03/2025	WILSON RICARDO PAEZ MEDINA	SOLICITUD DE PAGO
58	MARZO	11/03/2025	GABRIEL INES MORA CARRILLO	SOLICITUD DE PAGO
59	MARZO	11/03/2025	VERONICA BORJA BARCO	SOLICITUD DE PAGO
60	MARZO	12/03/2025	LUIS EUGENIO ZAPATA ABELLO	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
61	MARZO	25/02/2025 - 13/03/2025	MARIBEL GARCIA	SOLICITUD DE PAGO
62	MARZO	13/03/2025	AURA PAULINA ARTETA MAURY	SOLICITUD DE PAGO
63	MARZO	14/03/2025	MARIA FERNANDA RIVERA ACEVEDO	SOLICITUD DE PAGO
64	MARZO	14/03/2025	GLEIRA LILIANA CORRALES FIGUEROA	SOLICITUD DE PAGO
65	MARZO	14/03/2025	GINA GOMEZ DE LAS SALAS ASISTENTE SECCIONAL DE AUTORIZACIONES CAJA COPI EPS	SOLICITUD DE EVOLUCIÓN CLINICA
66	MARZO	17/03/2025	ALEJANDRO DE JESUS BARRAZA IBAÑEZ	SOLICITUD DE PAGO DE LIQUIDACION LABORAL
67	MARZO	18/03/2025	ALEXANDER ALVAREZ RAMOS	SOLICITUD DE PAGO
68	MARZO	18/03/2025	ROSARIO ROA GOMEZ	SOLICITUD DE PAGO DE LIQUIDACION LABORAL
69	MARZO	19/03/2025	GLORIA CECILIA OROZCO DAZA	SOLICITUD DE PAGO
70	MARZO	19/03/2025	IVAN DAVID SANCHEZ PEREZ	SOLICITUD DE PAGO LIQUIDACION LABORAL
71	MARZO	19/03/2025	CARLOS ALBERTO MEDINA RODRIGUEZ	SOLICITUD DE PAGO
72	MARZO	19/03/2025	NATHALY MONTOYA GUZMAN	SOLICITUD DE PAGO
73	MARZO	20/03/2025	ANTONIO LUIS ZABARAIN GUEVARA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
74	MARZO	20/03/2025	MARIA ALICIA TORRES BARRIOS	SOLICITUD DE PAGO
75	MARZO	20/03/2025	EDGADO A LONSO PEÑALOZA	SOLICITUD DE PAGO
76	MARZO	20/03/2025	LOSSAN ENRIQUE CHARRIS PONTON	COBRO PREJURIDICO
77	MARZO	25/03/2025	YOHANA NARVAEZ PENA	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
78	MARZO	25/03/2025	MARTHA BAEZ MOLINA REPRESENTANTE LEGAL DE VISION FUTURO	SOLICITUD DE DESCUENTO
79	MARZO	25/03/2025	JOSE MANUEL FIGUERO PACHECO	SOLICITUD DE PAGO
80	MARZO	27/03/2025	CRISTIAN ALEJANDRO GRIMALDO ACEVEDO	SOLICITUD DE PAGO DE RELIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS
81	MARZO	28/03/2025	OSCAR CARDENAS INFANTE	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
82	MARZO	28/03/2025	MARYEN LORENA ESCALANTE HERNANDEZ	SOLICITUD DE PAGO
83	MARZO	31/03/2025	JORGE JASSER HERNANDEZ MUÑOZ	SOLICITUD DE PAGO
84	ABRIL	1/04/2025	CARLOS RAMIREZ ARBELAEZ	SOLICITUD DE PAGO
85	ABRIL	3/04/2025	FARIDE ESTHER ACOSTA GONZALEZ	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
86	ABRIL	7/04/2025	LEONELA PATRICIA MUÑOZ ESPINOZA	SOLICITUD DE PAGO
87	ABRIL	8/04/2025	HAMILTON GUTIERREZ TORRES	SOLICITUD DE PAGO
88	ABRIL	9/04/2025	JESUS ADER ARISTIZABAL TAMAYO - Fundación LICA – Liga Colombiana Autismo	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
89	ABRIL	9/04/2025	FRANCISCO PATARROYO	SOLICITUD DE PAGO
90	ABRIL	9/04/2025	HUMBERTO LUIS NIEBLES DOMINGUEZ	SOLICITUD DE PAGO
91	ABRIL	9/04/2025	LUIS GUILLERMO PEÑA TORRES	SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR
92	ABRIL	10/04/2025	LILIELTH MARIA MADERA PEREZ	SOLICITUD DE PAGO
93	ABRIL	10/04/2025	JUAN DAVID ALBERTO PINO CORREA	SOLICITUD DE PAGO
94	ABRIL	10/04/2025 - 7/03/2025(G)	LIZETH PAOLA CAUSADO NOVOA	SOLICITUD DE PAGO
95	ABRIL	10/04/2025 - 31/03/2025(G)	GILARY TERESA QUINTERO DIAZ	SOLICITUD DE PAGO
96	ABRIL	11/04/2025	OTTO DAVID VEGA ARIZA	SOLICITUD DE PAGO
97	ABRIL	11/04/2025	WILDER GERONIMO CEPEDA	SOLICITUD DE PAGO
98	ABRIL	14/04/2025	MICHELLE AGAMEZ GOMEZ - SOLUCIONES JURIDICAS	SOLICITUD DE PAGO
99	ABRIL	14/04/2025	NINA MARINELLA TELLEZ RODRIGUEZ	SOLICITUD DE PAGO
100	ABRIL	15/04/2025	GILBERTO SUÁREZ OTERO	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
101	ABRIL	16/04/2025	DEIMER JOSE PEREZ VASQUEZ	SOLICITUD DE PAGO
102	ABRIL	16/04/2025	YISETH REALES	SOLICITUD DE EPICRISIS
103	ABRIL	21/04/2025	VIBIANA GÓMEZ MARTINEZ	SOLICITUD DE PAGO PRESTACIONES SOCIALES
104	ABRIL	21/04/2025	HILDER ENRIQUE COBO SOLANO	SOLICITUD DE PAGO
105	ABRIL	22/04/2025	HAROLDO DE JESUS RAMIREZ GUERRERO - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL ATLCO	CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL DE DICTAMEN
106	ABRIL	23/04/2025	JOSE GREGORIO GUERRERO ARRIETA	SOLICITUD DE PAGO
107	ABRIL	23/04/2025	RICARDO JASPE LENTINO - GERENTE FINANCIERO UT SERVICIOS FARMACEUTICOS DEL ATLANTICO S&D	SOLICITUD DE PAGO
108	ABRIL	24/04/2025	JOSE IGNACIO LOAIZA CAPERA - ASIG LTDA ANALISTA EXTERNOS DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
109	ABRIL	24/04/2025	CARLOS MARIO PATIÑO RIOS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
110	ABRIL	24/04/2025	THOMA JULIO HERNANDEZ	SOLICITUD DE PAGO
111	ABRIL	24/04/2025	JUVENTAL RAUL OROZCO BALENCIAGA - DEPENDIENTE ASIGNADO LIBERTY LEGAL SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
112	ABRIL	24/04/2025	GINA PAOLA ORTIZ DUARTE - GERENTE GENERAL MFM SOLUTION SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
113	ABRIL	25/04/2025	CARLOS ANDRES GOMEZ MUÑOZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
114	ABRIL	25/04/2025	OCTAVIO JULIO AGOMINEJO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
115	ABRIL	28/04/2025	MARIA ANGELICA OJEDA MENDOZA	SOLICITUD DE PAGO
116	ABRIL	30/04/2025	JAIR ALBERTO HERRERA CASTILLO	SOLICITUD DE PAGO
117	ABRIL	30/04/2025	JORGE ENRIQUE CORREA CASTELLAR - Coordinador Veeduría Ciudadana de Monitoreo Comunitario a la Gestión Pública y Privada	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
118	MAYO	2/05/2025	JONATAN ITURRIAGO VIZCAINO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
119	MAYO	5/05/2025	JHONY RAFAEL MERCADO MENDOZA	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
120	MAYO	6/05/2025	ALEXANDER BLANCO LOZANO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
121	MAYO	6/05/2025	LINA ISABEL MARIN CABARCAS	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
122	MAYO	8/05/2025	LISETH CONSUELO REALES VEGA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
123	MAYO	14/05/2025	ALEJANDRA LOPEZ RICO	SOLICITUD DE PAGO
124	MAYO	15/05/2025	MIGUEL ANGEL GOMEZ GONZALEZ	SOLICITUD DE PAGO
125	MAYO	16/05/2025	LOURDES FLOREZ LOPEZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
126	MAYO	16/05/2025	LUIS DANIEL RODRIGUEZ GOMEZ	SOLICITUD DE PAGO
127	MAYO	19/05/2025	MARIA TERESA PEREZ SANCHEZ	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
128	MAYO	19/05/2025	WILSON MEDINA ECHEVERRIA	SOLICITUD DE PAGO DE LIQUIDACION LABORAL
129	MAYO	21/05/2025	REMBERTO QUINTERO VELEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
130	MAYO	21/05/2025	LACIDES EDUARDO SANJUAN PEÑA	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
131	MAYO	21/05/2025	EDGARDO ENRIQUE CERA MEDRANO PRESIDENTE SINTRAUNA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
132	MAYO	21/05/2025	ARACELIS MARGARITA CERVANTES DE LA ROSA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
133	MAYO	22/05/2025	DANIELA ARELLANO BENAVIDES	SOLICITUD DE PAGO
134	MAYO	23/05/2025	ARMANDO TORRENEGRAS CABARCAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
135	MAYO	23/05/2025	CESAR CARDONA CEBALLOS - GERENTE ADMINISTRATIVO ELECTROMEDICA	COBRO PREJURIDICO
136	MAYO	26/05/2025	PAOLA ESCORCIA BILBAO - TRABAJADORA SOCIAL CACR SABANALARGA	SOLICITUD CONCEPTO
137	MAYO	26/05/2025	JAIME ALONSO GARCIA NAVARRO	SOLICITUD DE PAGO DE LIQUIDACION LABORAL
138	MAYO	26/05/2025	GENESIS PATRICIA BENEDETTI QUINTERO	SOLICITUD DE PAGO
139	MAYO	27/05/2025	ADRIANA MARCELA SARMIENTO GARRIDO	SOLICITUD DE PAGO
140	MAYO	28/05/2025	TADEANA LUJAN ESCORCIA - AGENTE OFICIOSA DE JORGE LUIS ESCORCIA SIERRA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
141	MAYO	29/05/2025	DALYLA PACHECO	SOLICITUD DE PAGO

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
142	MAYO	30/05/2025	MARIA ALICIA TORRES BARRIOS	SOLICITUD DE PAGO
143	JUNIO	3/06/2025	HUMBERTO LUIS NIEBLES DOMINGUEZ	SOLICITUD DE PAGO
144	JUNIO	3/06/2025	ALSURIS ISABEL CARRILLO SANDOVAL	SOLICITUD DE PAGO
145	JUNIO	3/06/2025	SHAKIRA CECILIA VANEGAS	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
146	JUNIO	4/06/2025	LEONARDO ALDAIR DE LA HOZ CASTAÑEDA -	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
147	JUNIO	4/06/2025	ELY JOHANNA BERMEJO GALAN	SOLICITUD DE PAGO
148	JUNIO	4/06/2025	GILARY TERESA QUINTERO DIAZ	SOLICITUD DE PAGO
149	JUNIO	9/06/2025	NOREYMI DEL CARMEN MORA MORELO	SOLICITUD DE PAGO
150	JUNIO	9/06/2025	MARIA MAGNOLIA ARRIETA GOMEZ ASESOR JURIDICO 1 - ALTURA LEGAL Y CIA	COBRO PREJURIDICO
151	JUNIO	10/06/2025	FIDEL ESCALONA SARMIENTO	SOLICITUD DE PAGO
152	JUNIO	10/06/2025	BENJAMIN LATORRE ARAUJO - PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLEDAD - RADICADO No. PMS-3292-05-2025 / MIGUEL VITAL	QUEJA
153	JUNIO	11/06/2025	MARIA MAGNOLIA ARRIETA GOMEZ ASESOR JURIDICO 1 - ALTURA LEGAL Y CIA	COBRO PREJURIDICO
154	JUNIO	12/06/2025	MARYEN LORENA ESCALANTE HERNANDEZ	SOLICITUD DE PAGO
155	JUNIO	13/06/2025	SNEIDER DAVID GONZALEZ VILORIA	SOLICITUD DE PAGO
156	JUNIO	13/06/2025	MAFALDA ROSA CAVALLIERI DE DIAZ	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
157	JUNIO	13/06/2025	RAFAEL BORGE SALAZAR	SOLICITUD DE NO APLICACIÓN DE EMBARGO
158	JUNIO	17/06/2025	DEPARTAMENTO JURIDICO VIVA TU CREDITO SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
159	JUNIO	26/06/2025	MABEL INMACULADA CORTES UPARELA	RECLAMACION ADMINISTRATIVA
160	JUNIO	18/06/2025	MARIA MAGNOLIA ARRIETA GOMEZ ASESOR JURIDICO 1 - ALTURA LEGAL Y CIA	COBRO PREJURIDICO
161	JUNIO	18/06/2025	YARLEDIS BROCHERO ORTIZ	SOLICITUD DE PAGO
162	JUNIO	19/06/2025	MARIA MAGNOLIA ARRIETA GOMEZ ASESOR JURIDICO 1 - ALTURA LEGAL Y CIA	COBRO PREJURIDICO
163	JUNIO	20/06/2025	MARIA MAGNOLIA ARRIETA GOMEZ ASESOR JURIDICO 1 - ALTURA LEGAL Y CIA	COBRO PREJURIDICO
164	JUNIO	26/06/2025	AMADO BONADIEZ MENDOZA	SOLICITUD DE PAGO
165	JULIO	3/07/2025	CLARIBEL MERCADO PEREZ	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
166	JULIO	3/07/2025	ANDREA CAROLINA PALMA OLIVARES	SOLICITUD DE PAGO
167	JULIO	3/07/2025	LILIANA GOMEZ NAVARRO	SOLICITUD DE PAGO
168	JULIO	3/07/2025	STEPHANY PAOLA BOLIVAR MARQUEZ	SOLICITUD DE CERTIFICADO
169	JULIO	3/07/2025	MARLI ALVAREZ LONDOÑO	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
170	JULIO	4/07/2025	MONICA MARIA MOLINARES ARRIETA	SOLICITUD DE PAGO
171	JULIO	5/07/2025	CAMILO ANDRES SUAREZ CALVO	SOLICITUD DE PAGO
172	JULIO	7/07/2025	JAIME FREDY DE LA HOZ DE LA HOZ	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y PAGO PRESTACIONES SOCIALES
173	JULIO	7/07/2025	JONATAN ITURRIAGO VIZCAINO	SOLICITUD DE PAGO
174	JULIO	8/07/2025	MARIA MAGNOLIA ARRIETA GOMEZ- ALTURA LEGAL & CIA	COBRO PREJURIDICO
175	JULIO	8/07/2025	SEBASTIAN BOLAÑO GARCIA	SOLICITUD MODIFICACION HISTORIA CLINICA
176	JULIO	10/07/2025	VERONICA BORJA BARCO	SOLICITUD DE PAGO
177	JULIO	14/07/2025	CARMEN MEJIA LEIVA REPRESENTANTE LEGAL COOMULPEN	SOLICITUD DE DESCUENTO
178	JULIO	14/07/2025	ELIANA ZAMBRANO RAMOS	SOLICITUD DE PAGO
179	JULIO	16/07/2025	KLEIN DE JESUS CONTRERAS ALMANZA	SOLICITUD DE PAGO
180	JULIO	16/07/2025	GUIDO SANTANDER CABALLERO	SOLICITUD INFORMACION ALIADOS
181	JULIO	18/07/2025	RONALDO JAVIER GOMEZ USUGA	SOLICITUD COPIA CERTIFICADO DE DEFUNCION
182	JULIO	18/07/2025	ZORAIDA ESTHER VALENCIA LLANOS - PROCURADORA 5 JUDICIAL II DE FAMILIA DE BARRANQUILLA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
183	JULIO	18/07/2025	ZASHA ISABEL REDONDO SARMIENTO - REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL LABORATORIO ESE UNA ATLANTICO	SOLICITUD DE GESTION Y SEGUIMIENTO A CARTERA PENDIENTE
184	JULIO	23/07/2025	ADOLFO SANTIAGO A- AUDITORES AUGE	SOLICITUD DE PAGO
185	JULIO	25/07/2025	JANETT APARICIO BOLAÑO	SOLICITUD DE PAGO
186	JULIO	24/07/2025	MARIA GUADALUPE DIAZ VASQUEZ	SOLICITUD DE PAGO
187	JULIO	26/07/2025	MELANIE YANETH BUSTAMANTE	SOLICITUD DE PAGO
188	JULIO	2/07/2025	EDGARDO CERA MEDRANO - PRESIDENTE SINTRAUNA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
189	JULIO	28/07/2025	ANA REBECA DIAZ SALLEG	SOLICITUD DE PAGO
190	JULIO	30/07/2025	YULEIDIS MARIA MARTINEZ ACOSTA	SOLICITUD DE PAGO
191	JULIO	30/07/2025	SHIRLY ISABEL MOLINA PEREZ	SOLICITUD DE PAGO
192	JULIO	30/07/2025	SULAY MARIA POLO CANTILLO	SOLICITUD DE PAGO
193	JULIO	30/07/2025	WILLY ENRIQUE GARCIA MONSALVO	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y PAGO
194	JULIO	31/07/2025	YESENIA MARGARITA MUÑOZ ARCILA	SOLICITUD DE PAGO
195	JULIO	30/07/2025	CARLOS ORTEGA ZARATE	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
196	AGOSTO	1/08/2025	LISETH PAOLA BARRIOS ESCORCIA	SOLICITUD DE PAGO
197	AGOSTO	1/08/2025	GINA PAOLA ALBAN PERTUZ	SOLICITUD DE DOCUMENTOS
198	AGOSTO	4/08/2025	JUAN CARLOS LONDOÑO ARANGO - CONSULTORES INTEGRALES DE OCCIDENTE CIO S.A.S.	SOLICITUD MEDIDA CAUTELAR

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
199	AGOSTO	4/08/2025	MERLIS JUDITH MARQUEZ MIRANDA	SOLICITUD COPIA DE CERTIFICADO DE NACIDO VIVO
200	AGOSTO	4/08/2025	JORGE OMAR BELLO ESCOBAR - REP LEGAL SUPLENTE DE LA COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	SOLICITUD DE RETENCION
201	AGOSTO	6/08/2025	JOHANNA PAOLA GOMEZ ECHENIQUE	SOLICITUD COPIA DE CERTIFICADO DE NACIDO VIVO
202	AGOSTO	8/08/2025	KAROL MICHELL CORONADO DE LA ROSA	SOLICITUD DE PAGO
203	AGOSTO	11/08/2025	CLAUDIA ALEJANDRA ORTEGA DE LOS REYES	SOLICITUD DE PAGO
204	AGOSTO	12/08/2025	GREIDYS FIERRO MEDINA	SOLICITUD DE PAGO
205	AGOSTO	12/08/2025	KLEIN DE JESUS CONTRERAS ALMANZA	SOLICITUD DE PAGO
206	AGOSTO	12/08/2025	SERGIO ANDRES MACIAS PACHECO	SOLICITUD DE PAGO
207	AGOSTO	12/08/2025	WUALTER DE LA HOZ ROLONG	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE DERECHOS CONVENCIONALES
208	AGOSTO	12/08/2025	JOSE EULISES ROA REYES	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE DERECHOS CONVENCIONALES
209	AGOSTO	12/08/2025	ARNULFO CERA BARRAZA	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE DERECHOS CONVENCIONALES
210	AGOSTO	13/08/2025	ALBERTO CAMARGO GALLARDO	SOLICITUD DE CERTIFICADO
211	AGOSTO	13/08/2025	LUIS VICENTE CORTES	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
212	AGOSTO	15/08/2025	MARIA GUADALUPE DIAZ VASQUEZ	SOLICITUD DE COPIAS DE CONTRATOS
213	AGOSTO	16/08/2025	MYRIAM LLINAS SALAZAR	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
214	AGOSTO	19/08/2025	MARY JAHEL APARICIO BRICEÑO	SOLICITUD DE PAGO
215	AGOSTO	20/08/2025	GERALDINE ANDREA ALARCON RUSSILL	SOLICITUD DE PAGO
216	AGOSTO	20/08/2025	ALTURA LEGAL - ODALIS DELGADO NAVAS	COBRO PREJURIDICO
217	AGOSTO	20/08/2025	ALEX ENRIQUE MERCADO MENDOZA	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE DERECHOS CONVENCIONALES
218	AGOSTO	20/08/2025	YANERIS DIAZ ATENCIO	SOLICITUD NACIDO VIVO
219	AGOSTO	21/08/2025	ARNULFO TORREGLOZA	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
220	AGOSTO	25/08/2025	JIINNY ADELAIDA DE LA ROSA OSORIO	SOLICITUD DE PAGO
221	AGOSTO	25/08/2025	DEPARTAMENTO AREA JURIDICA -ACCION LEGAL BPO S.A.S	SOLICITUD DE CERTIFICADO
222	AGOSTO	25/08/2025	ALVARO ENRIQUE MAFIOL CORONADO - VEEDURIA CIUDADANA DE PROFESIONALES "VISION PAIS"	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
223	AGOSTO	26/08/2025	DENNYS JOSEFINASOLANO GAVIRIA	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
224	AGOSTO	26/08/2025	DIEGO JOSE YANCE RICARDO	SOLICITUD DE PAGO

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
225	AGOSTO	26/08/2025	EDINSON DARIO ORSCO VERGARA INVESTIGADOR PRIVADO DE RAFAEL ARTURO NARVAEZ ROCHA	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
226	AGOSTO	28/08/2025	ABOGADOS LIBERTY SAS - ABOGADOS COMERCIALES	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
227	AGOSTO	28/08/2025	CARLOS ANDRES PADILLA FONTALVO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
228	AGOSTO	29/08/2025	HEIDER RICO POLO	SOLICITUD DE PAGO
229	AGOSTO	29/08/2025	ISMAEL ÁLVAREZ CABALLERO,	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
230	AGOSTO	30/08/2025	EDUARDO JOSE ORTEGA ESCOBAR	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
231	AGOSTO	30/08/2025	DUBIS ESTHER MUÑOZ JIMENEZ - YURIZ MANUELA RUIZ PACHECO	SOLICITUD DE PAGO
232	SEPTIEMBRE	1/09/2025	GUSTAVO ERNESTO GONZALEZ CANOLES	SOLICITUD DE PAGO
233	SEPTIEMBRE	1/09/2025	OSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ALFEREZ	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
234	SEPTIEMBRE	2/09/2025	ARACELYS MARIA PATERNINA POLO	SOLICITUD COPIA DE HISTORIA CLINICA
235	SEPTIEMBRE	3/09/2025	MELANIE YANETH BUSTAMANTE ESPITAleta	SOLICITUD DE PAGO
236	SEPTIEMBRE	3/09/2025	NATHALY MONTOYA GUZMAN	SOLICITUD DE PAGO
237	SEPTIEMBRE	4/09/2025	MARIA ALICIA TORRES BARRIOS	SOLICITUD DE PAGO
238	SEPTIEMBRE	4/09/2025	GREY ESPITIA PEREIRA	SOLICITUD DE PAGO
239	SEPTIEMBRE	4/09/2025	OLINDA OÑORO JIMENEZ, en su calidad de Subsecretaria de Despacho de la Subsecretaría de Salud - EQUIPO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI - SECRETARIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO - SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	
240	SEPTIEMBRE	4/09/2025	GERALDINE ANDREA ALARCON RUSSILL	SOLICITUD DE PAGO
241	SEPTIEMBRE	4/09/2025	FRANCESCA DE AVILA DE LA HOZ	SOLICITUD DE PAGO
242	SEPTIEMBRE	5/09/2025	KAROL YULIANA CASTRO DE LA ROSA	SOLICITUD DE PAGO
243	SEPTIEMBRE	5/09/2025	DAVID ENRIQUE REYES GARCIA	SOLICITUD DE PAGO
244	SEPTIEMBRE	9/09/2025	VERONICA BORJA BARCO	SOLICITUD DE PAGO
245	SEPTIEMBRE	9/09/2025	LIZETH PAOLA BARRIOS ESCORCIA	SOLICITUD DE PAGO
246	SEPTIEMBRE	10/09/2025	YESENIA MARGARITA MUÑOZ	SOLICITUD DE PAGO
247	SEPTIEMBRE	10/09/2025	CLAUDIA PATRICIA CASANOVA TUQUERREZ	SOLICITUD DE PAGO
248	SEPTIEMBRE	11/09/2025	BEIVIS MARGARITA CALVO DE LA HOZ	SOLICITUD HISTORIA CLINICA
249	SEPTIEMBRE	12/09/2025	SERVICIOS INTEGRADOS NP S.A.S.	RECLAMACION ACREENCIAS
250	SEPTIEMBRE	12/09/2025	SERVICIOS DE ALIMENTACION NP S.A.S	RECLAMACION ACREENCIAS
251	SEPTIEMBRE	12/09/2025	JOSE DANIEL ALONSO COGOLLO	SOLICITUD DE PAGO
252	SEPTIEMBRE	15/09/2025	ADRIANA MARCELA SARMIENTO GARRIDO	SOLICITUD DE PAGO
253	SEPTIEMBRE	15/09/2025	LUIS FELIPE CABALLERO	SOLICITUD DE REMISION
254	SEPTIEMBRE	15/09/2025	ANGIE SHANNELLYS BADRAN BARRAZA	SOLICITUD DE PAGO

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
255	SEPTIEMBRE	16/09/2025	MARYEN ESCALANTE HERNANDEZ	SOLICITUD DE PAGO
256	SEPTIEMBRE	17/09/2025	NAIDETH YARIXA GOMEZ DASTY	SOLICITUD DE PAGO
257	SEPTIEMBRE	17/09/2025	LAURA ANDREA GARCIA	SOLICITUD DE PAGO
258	SEPTIEMBRE	18/09/2025	CALIXTO ZAMBRANO MERCADO	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE DERECHOS CONVENCIONALES
259	SEPTIEMBRE	18/09/2025	JORGE ENRIQUE FLOREZ MARTINEZ	SOLICITUD DE HISTORIA CLINICA
260	SEPTIEMBRE	19/09/2025	ANA BEATRIZ CANTILLO MENDOZA	SOLICITUD FORMATO
261	SEPTIEMBRE	19/09/2025	RONALDO ANGEL MARTINEZ	PETICION DE INSISTENCIA
262	SEPTIEMBRE	21/09/2025	MONICA RITA GUTIERREZ VALDES	SOLICITUD DE PAGO
263	SEPTIEMBRE	21/09/2025	ELVIRA MARIA SILVA ORTEGA	SOLICITUD DE DOCUMENTOS
264	SEPTIEMBRE	22/09/2025	PAOLA LOMBANA - AREA DE NOTIFICACIONES ABOGADOS RECOVERY OF CREDITS S.A.S.	SOLICITUD DE INFORMACION
265	SEPTIEMBRE	22/09/2025	EMPRESA ETAPA LEGAL BPO FINALIZACION DE ETAPA PROCESAL	SOLICITUD DE INFORMACION
266	SEPTIEMBRE	22/09/2025	ELY JOHANNA BERMEJO GALAN	SOLICITUD DE PAGO
267	SEPTIEMBRE	22/09/2025	MARIA ENCARNACION PEREA PEREA	RECLAMACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CONTRATO REALIDAD Y PAGO DE DERECHOS LABORALES. Apoderado: NICOLÁS DE LA CRUZ PICALÚA
268	SEPTIEMBRE	22/09/2025	DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA EMPRESA ETAPA LEGAL BPO	SOLICITUD DE INFORMACION
269	SEPTIEMBRE	22/09/2025	DALLANA PAOLA MENDOZA ESCOBAR	SOLICITUD DE PAGO
270	SEPTIEMBRE	22/09/2025	JOSE DAVID AYALA LOPEZ	SOLICITUD DE HISTORIA CLINICA
271	SEPTIEMBRE	23/09/2025	PAOLA JUDITH TORRES JARABA	SOLICITUD DE PAGO
272	SEPTIEMBRE	23/09/2025	JHONNY CARREÑO	SOLICITUD CORRECCION CUENTA DE COBRO
273	SEPTIEMBRE	24/09/2025	LEIDYS RODRIGUEZ SALTARIN	SOLICITUD DE PAGO
274	SEPTIEMBRE	25/09/2025	CARLOS ORTEGA ZARATE	SOLICITUD DE HISTORIA CLINICA
275	SEPTIEMBRE	26/09/2025	GINA PAOLA GONZALEZ MENDOZA	SOLICITUD DE PAGO
276	SEPTIEMBRE	26/09/2025	LAURA VANESSA PEREZ GUTIERREZ	SOLICITUD DE HISTORIA CLINICA
277	SEPTIEMBRE	26/09/2025	YOLIS MARIA SERRANO POLO	SOLICITUD DE PAGO
278	SEPTIEMBRE	26/09/2025	GINA ALBAN	RADICACION DE CUENTA
279	SEPTIEMBRE	26/09/2025	VEEDURIA JURIDICA NACIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL ESTADO	SOLICITUD DE INFORMACION
280	SEPTIEMBRE	29/09/2025	JOHANA PATRICIA GUTIERREZ DE LA HOZ	SOLICITUD DE INFORMACION
281	SEPTIEMBRE	29/09/2025	YULIE SANDOVAL GARRIDO	SOLICITUD DE PAGO
282	SEPTIEMBRE	30/09/2025	MARY JAEL APARICIO BRICEÑO	SOLICITUD DE PAGO
283	SEPTIEMBRE	30/09/2025	MAYERLIS HERNANDEZ NARVAEZ	SOLICITUD DE CORRECION DE

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
				NACIDO VIVO
284	OCTUBRE	2/10/2025	GÓNZALO JOSÉ PICÓN REALES	SOLICITUD DE REINTEGRO POR TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
285	OCTUBRE	2/10/2025	ROBINSON ALVAREZ	SOLICITUD DE INFORMACION
286	OCTUBRE	2/10/2025	MARIA FERNANDA RIVERA ACEVEDO	SOLICITUD DE PAGO
287	OCTUBRE	3/10/2025	LINEY CASTRO BARRIOS	SOLICITUD DE PAGO
288	OCTUBRE	3/10/2025	WALTER CASTRO REALES NAVARRO	SOLICITUD DE PAGO
289	OCTUBRE	3/10/2025	DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA EMPRESA ETAPA LEGAL BPO	SOLICITUD DE INFORMACION
290	OCTUBRE	4/10/2025	ALEXIS MANUEL VARGAS	SOLICITUD DE HISTORIA CLINICA
291	OCTUBRE	6/10/2025	SINTRAUNA	SOLICITUD DE INFORMACION
292	OCTUBRE	6/10/2025	JOSE MATERA	SOLICITUD DE PAGO
293	OCTUBRE	6/10/2025	COOMULFONCE-YENNIFER ORTIZ	SOLICITUD DE RETENCION SALARIAL
294	OCTUBRE	8/10/2025	ALEX DE JESÚS DE LA HOZ DONADO	SOLICITUD DE HISTORIA CLINICA
295	OCTUBRE	8/10/2025	NANCY CERVANTES DE LA CRUZ	SOLICITUD DE ACTA DE DEFUNCION
296	OCTUBRE	8/10/2025	MARIA MONICA PERTUZ	SOLICITUD DE RESULTADOS DE BIOPSIA
297	OCTUBRE	9/10/2025	JULIO CESAR ARAUJO LARA	SOLICITUD DE INFORMACION
298	OCTUBRE	10/10/2025	ANDREA CAROLINA PALMA OLIVARES	SOLICITUD DEPAGO
299	OCTUBRE	14/10/2025	ARIANA ARIZA DE LA CRUZ	SOLICITUD DE PAGO
300	OCTUBRE	14/10/2025	YESENIA MUÑOZ	SOLICITUD DE PAGO
301	OCTUBRE	15/10/2025	JAIME DE LA HOZ	DERECHO LABORALES Y CONVENCIONALES
302	OCTUBRE	16/10/2025	ALTURA LEGAL - CATALINAJIMENEZ	COBRO PREJURIDICO
303	OCTUBRE	17/10/2025	ADRIANA PAOLA ORDOÑEZ PRIETO	SOLICITUD DE PAGO
304	OCTUBRE	17/10/2025	MARYEN ESCALANTE HERNANDEZ	SOLICITUD DE PAGO
305	OCTUBRE	17/10/2025	SULAY MARIA POLO CANTILLO	SOLICITUD DE PAGO
306	OCTUBRE	20/10/2025	ISCAPRI - ROXANA RUIZ	COBRO PREJURIDICO
307	OCTUBRE	20/10/2025	ETAPA LEGAL - EIDYS RICO	COBRO PREJURIDICO
308	OCTUBRE	20/10/2025	MARIA MEDINA TAPIAS	SOLICITUD DE PAGO
309	OCTUBRE	20/10/2025	ETAPA LEGAL - ISABEL BARRAZA	COBRO PREJURIDICO
310	OCTUBRE	20/10/2025	EIMY POSADA DE LA ASUNCION	SOLICITUD DE PAGO
311	OCTUBRE	20/10/2025	EPS MUTUAL SER	PETICION
312	OCTUBRE	21/10/2025	VANESSA COHEN ARIZA	SOLICITUD DE PAGO
313	OCTUBRE	22/10/2025	ALTURA LEGAL - YADIRA GONZALEZ	COBRO PREJURIDICO
314	OCTUBRE	23/10/2025	ALTURA LEGAL - GREYS BLANCO	COBRO PREJURIDICO
315	OCTUBRE	23/10/2025	ALTURA LEGAL - LILIANA CABARCAS	COBRO PREJURIDICO
316	OCTUBRE	23/10/2025	JESUS DAVID GOMEZ BARRIOS	SOLICITUD DE PAGO

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
317	OCTUBRE	24/10/2025	ACCION LEGAL - ANA CANO	COBRO PREJURIDICO
318	OCTUBRE	24/10/2025	ALTURA LEGAL - MARELIS MEDINA	COBRO PREJURIDICO
319	OCTUBRE	24/10/2025	SHIRLY ISABEL MOLINA PEREZ	NOTIFICACION DE EMBARAZO
320	OCTUBRE	24/10/2025	SINTRAUNA	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO VALOR POR FECHA DE CUMPLEAÑOS
321	OCTUBRE	26/10/2025	JOHANA ANDREA GUERRERO MORALES	SOLICITUD DE PAGO
322	OCTUBRE	28/10/2025	ALTURA LEGAL - CATALINA JIMENEZ	COBRO PREJURIDICO
323	OCTUBRE	28/10/2025	LINDA CUENTAS	SOLICITUD DE REVISION DE RETIRO
324	OCTUBRE	29/10/2025	LEONELA MUÑOZ	SOLICITUD DE PAGO
325	OCTUBRE	29/10/2025	MELANIE YANETH BUSTAMANTE ESPITAETA	SOLICITUD DE PAGO
326	OCTUBRE	30/10/2025	GINA ALBAN	RADICACION DE CUENTA
327	OCTUBRE	30/10/2025	JULIO CESAR ARAUJO LARA	REQUERIMIENTO CONSTITUCIONAL
328	OCTUBRE	30/10/2025	KELLY ARAUJO	SOLICITUD DE PAGO
329	OCTUBRE	30/10/2025	WENDY BARRAZA	SOLICITUD DE PAGO
330	OCTUBRE	31/10/2025	GRANCOLSERVING	SOLICITUD DE PAGO
331	OCTUBRE	31/10/2025	MILEIDYS NARVAEZ	SOLICITUD DE PAGO
332	OCTUBRE	31/10/2025	NEYIS LUQUE	SOLICITUD DE PAGO
333	NOVIEMBRE	2/11/2025	RAMIRO OQUENDO	SOLICITUD DE CALCULO SALARIAL
334	NOVIEMBRE	4/11/2025	ELIANA ZAMBRANO	SOLICITUD DE PAGO
335	NOVIEMBRE	4/11/2025	LINEY CASTRO BARRIOS	SOLICITUD DE PAGO
336	NOVIEMBRE	4/11/2025	SILVIA CABARCAS	SOLICITUD PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES
337	NOVIEMBRE	5/11/2025	YESICA BARRAZA	SOLICITUD DE PAGO
338	NOVIEMBRE	5/11/2025	MINISTERIO DE TRABAJO - ANA GOMEZ OCHOA	SOLICITUD DE PAGO
339	NOVIEMBRE	6/11/2025	ALFONSO ALVAREZ CASTRO	SOLICITUD DE CERTIFICADO LABORAL
340	NOVIEMBRE	6/11/2025	CARLOS OSPINA	PETICION DE INTERES GENERAL
341	NOVIEMBRE	10/11/2025	MUTUAL SER EPS	PETICION
342	NOVIEMBRE	10/11/2025	VERONICA BORJA BARCO	SOLICITUD DE PAGO
343	NOVIEMBRE	10/11/2025	ELIA ACOSTA POLO	SOLICITUD DE PAGO
344	NOVIEMBRE	10/11/2025	ALEJANDRA IMITOLA	SOLICITUD DE PAGO
345	NOVIEMBRE	10/11/2025	YENNIFER CRUZ	SOLICITUD DE PAGO
346	NOVIEMBRE	11/11/2025	SAMUEL POLO ACOSTA	PETICION DE INTERES GENERAL
347	NOVIEMBRE	12/11/2025	DESIRETH CAMPO	SOLICITUD DE PAGO
348	NOVIEMBRE	12/11/2025	LILIANA CABARCAS	ACLARACION
349	NOVIEMBRE	12/11/2025	ETAPA PROCESAL - EYDIS RICO	COBRO PREJURIDICO
350	NOVIEMBRE	12/11/2025	LAURA VANESSA PEREZ	PETICION DE INTERES GENERAL

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
351	NOVIEMBRE	13/11/2025	SINTRAUNA	PETICION DE INTERES GENERAL
352	NOVIEMBRE	13/11/2025	NUBY LIÑAM	SOLICITUD DE NACIDO VIVO
353	NOVIEMBRE	13/11/2025	TRIBUNAL DE ETICA MEDICA	SOLICITUD DE HISTORIA CLINICA
354	NOVIEMBRE	13/11/2025	JUDITH HERRERA ACOSTA	SOLICITUD DE RELIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES
355	NOVIEMBRE	13/11/2025	WILDER GERONIMO CEPEDA	SOLICITUD DE PAGO
356	NOVIEMBRE	14/11/2025	JAVIER CHARRIS	PETICION DE INTERES GENERAL
357	NOVIEMBRE	14/11/2025	ISCAPRI-ESPERANZA MARQUEZ	COBRO PREJURIDICO
358	NOVIEMBRE	15/11/2025	HUMBERTO AREVALO	SOLICITUD DE AUTORIZACION/TRAMITE DE CUENTA DE COBRO
359	NOVIEMBRE	18/11/2025	DUBARIS ASENDRA DIAZ	SOLICITUD DE PAGO
360	NOVIEMBRE	19/11/2025	ELIZABETH AYOLA ESCORBAR	SOLICITUD DE PAGO
361	NOVIEMBRE	19/11/2025	DALEYLA PACHECO	SOLICITUD DE PAGO
362	NOVIEMBRE	19/11/2025	INVERST-DOLLYS ALBORNOZ	CONFIRMACION EMPLEO ROSARIO ALBORNOZ
363	NOVIEMBRE	19/11/2025	YESENIA MUÑOZ	SOLICITUD DE PAGO
364	NOVIEMBRE	19/11/2025	DAYANA DURANGO JIMENEZ	SOLICITUD DE PAGO
365	NOVIEMBRE	20/11/2025	CAROLAY MEJIA	SOLICITUD DE PAGO
366	NOVIEMBRE	20/11/2025	NOREYMI DEL CARMEN MORA MORELO	SOLICITUD DE PAGO
367	NOVIEMBRE	20/11/2025	AIDA MARIN	SOLICITUD DE PAGO
368	NOVIEMBRE	20/11/2025	MUTUAL SER EPS	PETICION
369	NOVIEMBRE	21/11/2025	SARA CORZO MOZO	SOLICITUD DE PAGO
370	NOVIEMBRE	22/11/2025	YULIE SANDOVAL GARRIDO	SOLICITUD DE PAGO
371	NOVIEMBRE	22/11/2025	ISABEL SCARPETTA CASTRO	SOLICITUD DE PAGO
372	NOVIEMBRE	24/11/2025	MIGUEL ANGEL GOMEZ	SOLICITUD DE PAGO
373	NOVIEMBRE	25/11/2025	KAROL CASTRO DE LA ROSA	SOLICITUD DE PAGO
374	NOVIEMBRE	25/11/2025	OMAR ESCOBAR RANGEL	SOLICITUD DE PAGO
375	NOVIEMBRE	26/11/2025	MARELIS MEDINA BLANQUICETT	SOLICITUD DE PAGO
376	NOVIEMBRE	26/11/2025	CARLOS GOMEZ MUÑOZ	SOLICITUD DE PAGO
377	NOVIEMBRE	27/11/2025	YINELA RIQUETT VIZCAINO	SOLICITUD DE PAGO
378	NOVIEMBRE	27/11/2025	MUTUAL SER EPS	DERECHO DE PETICION
379	NOVIEMBRE	28/11/2025	LAURA EVILLA LUQUEZ	SOLICITUD DE PAGO
380	NOVIEMBRE	29/11/2025	HECTOR SARMIENTO (RITA NARANJO)	SOLICITUD DE PAGO
381	DICIEMBRE	2/12/2025	MARCIA ELENA RADA RIVERA	SOLICITUD DE PAGO
382	DICIEMBRE	2/12/2025	MARIA ANGELICA AHUMADA FIGUEROA	SOLICITUD DE PAGO
383	DICIEMBRE	4/12/2025	LUISA FERNANDA CORREA FLOREZ	SOLICITUD DE DOCUMENTOS
384	DICIEMBRE	5/12/2025	CAMILA QUIROGA CARDENAS	SOLICITUD DE PAGO
385	DICIEMBRE	5/12/2025	MONICA MOLINARES	SOLICITUD DE PAGO

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
386	DICIEMBRE	5/12/2025	VERONICA BORJA BARCO	SOLICITUD DE PAGO
387	DICIEMBRE	9/12/2025	SOLUCIONES JURIDICAS	SOLICITUD DE PAGO
388	DICIEMBRE	9/12/2025	NURIS ESMERAL MIER	SOLICITUD DE INFORMACION
389	DICIEMBRE	9/12/2025	MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ GONZÁLEZ	SOLICITUD DE PAGO
390	DICIEMBRE	9/12/2025	DUBARIS PAOLA ASENDRA DÍAZ	SOLICITUD DE PAGO
391	DICIEMBRE	9/12/2025	ANDRES CARVAJALINO MULET	SOLICITUD DE PAGO
392	DICIEMBRE	10/12/2025	RAFAEL FERNANDEZ DE CASTRO	SOLICITUD DE PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES
393	DICIEMBRE	10/12/2025	NEXA - STEPHANIE SCHMITT VERA	SOLICITUD DE VALIDACION DE INCAPACIDAD
394	DICIEMBRE	11/12/2025	ELKIN RAFAEL CASIANO FONTALVO	SOLICITUD DE PAGO
395	DICIEMBRE	11/12/2025	MUTUAL SER EPS	VALIDACION DE INCAPACIDAD
396	DICIEMBRE	11/12/2025	PAULINO BACCA BARRIOS	SOLICITUD DE INFORMACION
397	DICIEMBRE	12/12/2025	MARISOL RUEDA LOPEZ	DERECHO DE PETICION EN MODALIDAD DE ACLARACION, RECTIFICACION Y SOLICITUD DE INFORMACION
398	DICIEMBRE	15/12/2025	MUTUAL SER EPS	VALIDACION DE INCAPACIDAD
399	DICIEMBRE	15/12/2025	MUTUAL SER EPS	VALIDACION DE INCAPACIDAD
400	DICIEMBRE	15/12/2025	NUEVA EPS	VALIDACION DE INCAPACIDAD
401	DICIEMBRE	15/12/2025	ANGELICA MARIA MENDOZA CABALLERO	SOLICITUD DE PAGO
402	DICIEMBRE	15/12/2025	LINDA IBETH SILVA RODRIGUEZ	SOLICITUD DE PAGO
403	DICIEMBRE	15/12/2025	RCM INVENTARIOS	SOLICITUD DE CERTIFICADO
404	DICIEMBRE	16/12/2025	ROMARIO ANDRES ROCA SARMIENTO	SOLICITUD DE PAGO
405	DICIEMBRE	16/12/2025	SAMUEL DAVID REALES SARMIENTO	SOLICITUD DE PAGO
406	DICIEMBRE	17/12/2025	GISELLE OSPINO	SOLICITUD DE PAGO
407	DICIEMBRE	17/12/2025	COOMULFONCE-YENNIFER ORTIZ	SOLICITUD DE INFORMACION
408	DICIEMBRE	17/12/2025	EILEN ALEJANDRA ELJADUE MARTINEZ	SOLICITUD DE PAGO
409	DICIEMBRE	17/12/2025	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION	SOLICITUD DE DOCUMENTOS
410	DICIEMBRE	18/12/2025	JENNIS SALAS PAYARES	SOLICITUD DE PAGO
411	DICIEMBRE	18/12/2025	CYNTHIA VALENTINA MORANTES JULIO	SOLICITUD DE PAGO
412	DICIEMBRE	18/12/2025	INDIRA TERAN MANOTAS	SOLICITUD DE PAGO
413	DICIEMBRE	18/12/2025	KATHERIN ORTIZ	SOLICITUD DE PAGO
414	DICIEMBRE	18/12/2025	LOURDES BEATRIZ HERNANDEZ ORTIZ	SOLICITUD DE PAGO
415	DICIEMBRE	19/12/2025	LILIANA TEHERAN CADAVID	SOLICITUD DE NACIDO VIVO
416	DICIEMBRE	19/12/2025	JUAN CAMILO ESTRADA GENIS	SOLICITUD DE PAGO
417	DICIEMBRE	20/12/2025	CARMÍÑA JULIO	SOLICITUD DE NACIDO VIVO
418	DICIEMBRE	20/12/2025	KATHERINE PAOLA ALDANA HERRERA	SOLICITUD DE PAGO
419	DICIEMBRE	22/12/2025	DANNA QUERALES CASTRO	SOLICITUD DE PAGO

PETICIONES 2025				
No.	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO DEL PETICIONARIO	TIPO DE REQUERIMIENTO
420	DICIEMBRE	24/12/2025	MARIA ANGELES CHARRIS GOMEZ	SOLICITUD DE PAGO
421	DICIEMBRE	26/12/2025	FIANZAS Y COBRANZAS FIANCO	SOLICITUD DE INFORMACION
422	DICIEMBRE	29/12/2025	MARY ISABEL CAMACHO ARAGON	SOLICITUD DE PAGO
423	DICIEMBRE	29/12/2025	METALES LA UNION S.A.S	SOLICITUD DE INACAPACIDADES
424	DICIEMBRE	30/12/2025	YULIE ESQUEA PEREZ	SOLICITUD DE NACIDO VIVO

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Jurídica

Al respecto, se precisa que la mayoría de los derechos de peticiones que se presentan ante la ESE Universitaria del Atlántico corresponden al pago de honorarios en su gran mayoría de vigencias anteriores a la toma de posesión de esta institución hospitalaria.

Tabla N°87: Procesos judiciales donde la E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, actúa como demandado dentro de la vigencia 2025:

PROCESOS JUDICIALES						
No	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MANDAMIENTO DE PAGO	ACTUACIONES
1	0800133330 2023002480	EJECUTIVO	MULTISERVICIO INTEGRAL Y ASEO MIA SAS	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	\$ 1.225.997.454,00	<p>AUTO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 RESOLVIÓ SUSPENDER EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO, ORDENÓ LA DEVOLUCIÓN DE LOS TÍTULOS JUDICIALES, LEVANTÓ LAS MEDIDAS CAUTELARES</p> <p>EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DEMANDANTE PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DEL CUAL EL JUZGADO RESOLVIÓ NO REPONER LA PROVIDENCIA, Y CONCEDER PARCIALMENTE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN, SE ENCUENTRA PENDIENTE DE</p>

PROCESOS JUDICIALES						
No	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MANDAMIENTO DE PAGO	ACTUACIONES
						RESOLVER EL RECURSO
2	080013333002 20230016400	EJECUTIVO	SERVICIOS INTEGRADOS N.P. SAS	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	\$ 1.508.607.829,00	EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AUTO RESOLVIÓ SUSPENDER EL PROCESO EJECUTIVO. EL 21 DE OCTUBRE DE 2025 AUTO RESOLVIÓ ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES
3	080013333008 20240003100	EJECUTIVO	MULTISERVICIO INTEGRAL Y ASEO MIA SAS	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	\$ 960.298.956,00	EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AUTO RESOLVIÓ SUSPENDER EL PROCESO Y LA SUSPENSIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMBARGO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AUTO RESOLVIÓ REMITIR EL PROCESO DE LA REFERENCIA AL AGENTE INTERVENTOR DE LA ESE
4	080013333015 20240009400	EJECUTIVO	SERVICONI LTDA	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	\$ 1.580.795.872	EL 21 DE AGOSTO DE 2025, SE NOTIFICÓ INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA AL DESPACHO EL 23 DE OCTUBRE LA ESE, PRESENTÓ UN MEMORIAL SOLICITANDO REITERACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO EL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 EL JUZGADO RESOLVIÓ APROBAR EL

PROCESOS JUDICIALES						
No	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MANDAMIENTO DE PAGO	ACTUACIONES
						<p>CONTRATO DE TRANSACCIÓN SUSCRITO ENTRE SERVICONI Y LA ESE, POR LA SUMA DE \$1.580.795.872, Y DECLARÓ TERMINADO EL PROCESO</p> <p>EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025, EL JUZGADO EXPIDIÓ EL OFICIO NO. 0102 DIRIGIDO A LAS DISTINTAS ENTIDADES BANCARIAS, DONDE SE LES INFORMA LO ORDENADO EN EL AUTO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE SE RESOLVIÓ DAR POR TERMINADO EL PROCESO Y ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS</p>
5	080013333015 20240014400	EJECUTIVO	SERVICIOS INTEGRADOS N.P. SAS	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	\$ 871.976.017	<p>EL 21 DE AGOSTO DE 2025, SE NOTIFICÓ INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA AL DESPACHO</p> <p>MEDIANTE AUTO DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL JUZGADO RESOLVIÓ DECLARAR LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO Y REMITIR EL EXPEDIENTE AL AGENTE INTERVENTOR DE LA ESE</p>

PROCESOS JUDICIALES						
No	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MANDAMIENTO DE PAGO	ACTUACIONES
6	080013333006 20250017000	EJECUTIVO	UNIÓN TEMPORAL AYUDAS DIAGNÓSTICAS DEL ATLÁNTICO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	DEMANDA INICIAL \$714.672.509 DEMANDA ACUMULACIÓN \$5.425.357.227.00	<p>EL JUZGADO 6º ADMINISTRATIVO ORDENÓ SUSPENDER EL PROCESO Y REMITIR EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO, INDICANDO QUE LAS MEDIDAS CAUTELARES CONTINUARÁN VIGENTES, PERO POR CUENTA, DEL JUEZ DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN</p> <p>EL 09 DE OCTUBRE DE 2025, EL JUZGADO REALIZÓ LA CONSIGNACIÓN A LA ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, POR VALOR DE \$2.047.280.434, POR CONCEPTO DE DEPÓSITOS JUDICIALES QUE SE ENCONTRABAN A ÓRDENES DEL PROCESO DE REFERENCIA.</p>
7	410013105001 20240034200	EJECUTIVO	CENTRO ESPECIALIZADO DE UROLOGÍA S.A.S.	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	DEMANDA INICIAL \$523.569.619 DEMANDA ACUMULACIÓN: \$538.530.166	<p>EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AUTO RESOLVIÓ SUSPENDER EL PROCESO POR EL TÉRMINO DE LA INTERVENCIÓN, Y PUSÓ A DISPOSICIÓN DEL AGENTE INTERVENTOR LOS BIENES CAUTELADOS</p> <p>EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EL ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE</p>

PROCESOS JUDICIALES						
No	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MANDAMIENTO DE PAGO	ACTUACIONES
						<p>2025.</p> <p>EL 01 DE OCTUBRE DE 2025 AUTO RESOLVIÓ NO REPONER EL AUTO PROFERIDO EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Y CONCEDIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN EN EFECTO DEVOLUTIVO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA.</p> <p>EL 28 DE OCTUBRE DE 2025 AUTO QUE ORDENÓ LA ENTREGA DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES A LA ESE POR VALOR DE \$373.734.913, Y ORDENÓ POR SECRETARÍA COMUNICAR DE LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO A LAS ENTIDADES SOBRE LAS CUALES RECAEN LAS MEDIDAS CAUTELARES.</p> <p>EL 30 DE OCTUBRE DE 2025, EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE ORDENÓ LA ENTREGA DE LOS TÍTULOS.</p> <p>MEDIANTE AUTO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 EL JUZGADO RESOLVIÓ REVOCAR EL AUTO DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025, EN CUANTO ORDENÓ LA MATERIALIZACIÓN DE ENTREGA DE DINEROS CAUTELADOS, CUANDO</p>

PROCESOS JUDICIALES						
No	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MANDAMIENTO DE PAGO	ACTUACIONES
						LO PROCEDENTE ES QUE ESTOS PERMANEZCAN EN CAUTELA ANTE LA EJECUTORIA DEL AUTO QUE ORDENÓ LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO.
8	080013333008 20250012500	EJECUTIVO	B. GARRIDO COMERCIALIZADOR A S.A.S.	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	\$ 260.482.314	EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AUTO RESOLVIÓ SUSPENDER EL PROCESO Y ORDENÓ LA SUSPENSIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMBARGO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AUTO RESOLVIÓ REMITIR EL PROCESO DE LA REFERENCIA AL AGENTE INTERVENTOR DE LA ESE
9	080013333015 20240022700	EJECUTIVO	QS1 S.A.S	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	\$ 2.096.880.025	EL 21 DE AGOSTO DE 2025, SE NOTIFICÓ INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA AL DESPACHO AUTO DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL JUZGADO RESOLVIÓ DECLARAR LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO Y REMITIR EL EXPEDIENTE AL AGENTE INTERVENTOR DE LA ESE
10	080012333000 20220045800	NULIDAD	WALTER ORTEGÓN BOLÍVAR - REPRESENTANTE LEGAL DE LA	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y ESE UNIVERSITARIA	N/A	EL 19 DE JUNIO DE 2025 EL TRIBUNAL PROFIRIÓ SENTENCIA LA CUAL FUE NOTIFICADA POR

PROCESOS JUDICIALES						
No	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MANDAMIENTO DE PAGO	ACTUACIONES
			FUNDACIÓN DEL COMITÉ DE VEEDURÍA DEL ATLÁNTICO	DEL ATLÁNTICO		<p>CORREO ELECTRÓNICO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL RESOLVIÓ DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE INEXISTENCIA DE Falsa MOTIVACIÓN DEL DECRETO ORDENANZAL 372 DE 2021, NEGAR LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA</p> <p>EL 22 DE SEPTIEMBRE LA PARTE DEMANDANTE SOLICITÓ TENER EN CUENTA LA RESOLUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN COMO PRUEBA SOBREVINIENTE.</p> <p>AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2025 EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO RESOLVIÓ CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN, Y REMITIR EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO.</p>
11	080012333000 20250033100	ACCIÓN POPULAR	JAVIER FRANCISCO LIZCANO RIVAS Y JUAN ANTONIO SPIRKO PAYARES, EN SU CONDICIÓN DE PROCURADORES JUDICIALES II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA.	NACIÓN, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, Y OTROS	N.A	<p>EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PROFIRIÓ AUTO MEDIANTE EL CUAL RESOLVIÓ ADMITIR LA ACCIÓN POPULAR, NEGÓ LAS MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LOS ACCIONANTES EN EL ESCRITO DE LA</p>

PROCESOS JUDICIALES						
No	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MANDAMIENTO DE PAGO	ACTUACIONES
						DEMANDA EL 14 DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E, PRESENTÓ CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Jurídica

Sobre los procesos judiciales de naturaleza ejecutiva, se informa que se han suspendido ocho (08) actuaciones ejecutivas, en acatamiento de lo expedido Resolución N.º 202542000006846 - 6 del 19 de agosto 2025, emanada de la Superintendencia de Salud, se aclara que el 01 de diciembre de 2025, el Juzgado que avocó el proceso ejecutivo instaurado por **SERVICONI LTDA**, resolvió aprobar el contrato de transacción suscrito entre **SERVICONI LTDA** y la **ESE**, por la suma de \$1.580.795.872, y declaró por terminado el proceso. Por otro lado, se tiene que la nulidad finalizó en primera instancia de manera favorable a la E.S.E, no obstante, se encuentra pendiente la remisión efectiva del expediente al Consejo de Estado, con ocasión al recurso de apelación propuesto por el demandante.

Tabla N°88: Acciones De Tutela Que Fueron Notificadas A La E.S.E Universitaria Del Atlántico Desde El 1 De Enero De 2025 Al 31 De Diciembre De 2025:

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
1	0800140880192025000200	JAVIER ENRIQUE MUNERA OVIEDO EN CALIDAD DE PROCURADOR 14 JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 8 DE ENERO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 20 DE ENERO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
2	0800140880172025000200	LUIS ANTONIO SANJUAN GOMEZ	MUTUAL SER EPS	EL DÍA 13 DE ENERO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 22 DE ENERO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
3	0875841890022025000200	ALEJANDRO SOSTENES GNECCO DE LA CRUZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO,	EL DÍA 16 DE ENERO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 24 DE ENERO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
			SALUD INTEGRAL Y RESOLUTIVA y JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL ATLÁNTICO	
4	08001418901720250001300	RAMIRO RAFAEL RAMOS SÁNCHEZ	EPS MUTUAL SER	EL DÍA 20 DE ENERO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 29 DE ENERO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
5	08001405301520250006500	ADA LUZ ASIS CONTRERAS	EFISERVICIOS S.A.S. Y PANIFICADORA LA BAGUETTE S.A.S.	EL DÍA 31 DE ENERO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
6	08675408900120250001200	JHON JAIRO ESCORCIA	COOSALUD EPS	EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
7	08001400902020240027300	SINDY PAOLA WILCHES FONSECA	HOSPITAL UNIVERSITARIO C.A.R.I E.S. E SEDE ALTA COMPLEJIDAD	EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
8	08001405300120250014600	DANIELA MARQUEZ CASARRUBIA	SANITAS EPS y E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO CACE PEDIÁTRICO	EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 3 DE MARZO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
9	08001418900120250021800	VÍCTOR ORTEGA CABARCAS	EPS CAPITAL SALUD - RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 3 DE MARZO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
10	08001410500420251005800	FRANCISCO NICOLÁS AYOLA ANAYA	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 6 DE MARZO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 13 DE MARZO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 6 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO EN SEGUNDA INSTANCIA PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
11	08638318400120250007300	ALBA ROSA CERDA HEMA.	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL – MIGRACIÓN COLOMBIA	EL DÍA 6 DE MARZO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 17 DE MARZO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
12	08001310901620250001500	MARIA ESTHER PIRONA VALENZUELA	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE BARRANQUILLA, E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO UNA, SECRETARÍA DE SALUD DEL ATLÁNTICO Y OTROS	EL DÍA 6 DE MARZO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 13 DE MARZO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO EN CONTRA DE LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, NO OBSTANTE EL DÍA 31 DE MARZO DE 2025, EL TRIBUNAL PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
13	'08001418901520250018200	JORGE ELIECER MARTINEZ BARANDICA	CAJACOPI EPS	EL DÍA 10 DE MARZO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 18 DE MARZO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
14	08001410500520251006200	PIEDAD MERCADO VIZCAINO	SALUD TOTAL	EL DÍA 13 DE MARZO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 20 DE MARZO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
15	47288408900120250019600	GRELYS YOSELIN BASTIDAS CALDERAS	COOSALUD E.P.S. - INTERVENIDA	EL DÍA 17 DE MARZO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 21 DE MARZO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
16	08638310300120250004200	ROSELYS NAZARETH VILCHEZ CONTRERAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MIGRACIÓN COLOMBIA COMISIÓN ASESORA PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO, ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, Y OTROS	EL DÍA 31 DE MARZO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 15 DE MAYO DE 2025, EL TRIBUNAL PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
17	08638408900220250010800	EDGARDO RAFAEL MERCADO ORTIZ	KARINA GOMEZ NARVAEZ Y/O UNA ESE SABANALARGA	EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
18	08001405301520250027500	BETTY MARINA DÍAZ FUENTES, COMO AGENTE OFICIOSO DE NAKIRA ISABELLA OSPINA SAUMETH	MUTUAL SER EPS	EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
19	08421408900120250012400	ROSARIO HELENA VALENCIA HERNANDEZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI ALTA COMPLEJIDAD BARRANQUILLA	EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO EN CONTRA DE LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, NO OBSTANTE EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
20	08001418901720250027900	ALEJANDRO LUIS SIERRA MONTAÑA	MUTUAL SER EPS	EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
21	08001405301220250026900	ANTONIO DE JESUS GOMEZ GOMEZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO - ESE UNIVERSITARIA	EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO EN CONTRA DE LA LA ENTIDAD, POR LO QUE SE PROPUZO RECURSO DE IMPUGNACIÓN A LA FECHA NO SE TIENE CONOCIMIENTO DEL FALLO EN SEGUNDA INSTANCIA
22	08001405301020250027600	VICTOR HUGO DÍAZ AMARANTO COMO AGENTE OFICIOSO DEL SEÑOR ALEJANDRO LUIS SIERRA MONTAÑA	MUTUAL SER E.P.S.	EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
23	08675408900120250007000	NORELIS ZENITH VILLA RIVERA	COOSALUD EPS.	EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 6 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
24	08001418901320250031500	JORGE JASSER HERNANDEZ MUÑOZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 7 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
25	08638408900320250014700	FADETH ELIANA AVILA PACHECO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO (HOSPITAL DE SABANALARGA)	EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 9 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
26	08638408900120250016200	DANIEL ALEJANDRO VIZCAINO AYO	SALUD TOTAL S.A. E P.S.	EL DÍA 5 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TÚTELA, Y EL DÍA 13 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
27	08638310500120251003400	JUAN JOSÉ ÁLVAREZ MORENO	CDI CORPORACIÓN EDUCATIVA CEPEDA SAMUDIO y NUEVA EPS S.A. E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, CLINICA REINA CATALINA Y OTROS	EL DÍA 5 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 14 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2025, EL TRIBUNAL PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
28	08758318400220250014600	ELENA DIAZ PALACIO	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PROSPERIDAD SOCIAL- DNP - MINISTERIO DEL TRABAJO Y OTROS	EL DÍA 7 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 19 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 1 DE JULIO DE 2025, EL TRIBUNAL PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
29	08638408900120250017000	MILEIVIS PAOLA OLMOZ MARQUEZ	CAJACOPI EPS	EL DÍA 8 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 16 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
30	080001418900420250055500	DEIMER RAFAEL ZAMBRANO LASCARRO	COMPAÑÍA NACIONAL DE BEBIDAS S . A . S . – CNB	EL DÍA 8 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 9 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
31	8001418901820250037100	HAMILTON GUTIERREZ TORRES	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 13 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 22 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
32	08573408900320250018600	SANDY MILENA TEJERA BROCHERO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 13 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 16 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
33	0800140090202025000950	CARLOS MARIO PATIÑO RIOS	E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 15 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 25 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 8 DE JULIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO EN CONTRA DE LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
34	0857331890022025007000	KELLY JOHANA ARIZA MOLINA COMO AGENTE OFICIOSO DE SU HIJA MENOR VALERY SOFIA BUSTAMANTE ARIZA	I.P.S. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO y la ASOCIACIÓN MUTUAL SER Y OTROS	EL DÍA 15 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 23 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
35	08001418901720250040500	TADEANA LUJAN ESCORCIA COMO AGENTE OFICIOSO DE JORGE LUIS ESCORCIA SIERRA	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 20 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 30 DE MAYO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
36	08001418902220250043000	YADIRA SUAREZ PEÑA COMO AGENTE OFICIOSO DE SU SUEGRA TIBISAY HERNÁNDEZ ZAMBRANO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, Y OTROS	EL DÍA 28 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
37	08001310501020251004800	JOSE VILLANUEVA GUZMAN	DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL	EL DÍA 29 DE MAYO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
38	08001405301020250041400	MARIA LUCILA RAMIREZ BONILLA EN MI CALIDAD DE MADRE BIOLÓGICA DE MI HIJA DISCAPACITADAS SCARLETT URIBE RAMIREZ.	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR "COMFAMILIAR"	EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
39	08758418900220250047500	MIGUEL ALEJANDRO PERTUZ MARTINEZ	SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD	EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
40	08758400300220250031300	ALEJANDRA LOPEZ RICO	GOBERNACION DEL ATLANTICO-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO Y LA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO	EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
41	08638408900120250023300	YULIS PAOLA GARCIA BORJA	ESE UNIVERSITARIA SEDE SABANALARGA	EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD, NO OBSTANTE EN SEGUNDA INSTANCIA EL DESPACHO EL DÍA 30 DE JULIO DE 2025 PROFIRIÓ FALLO EN CONTRA DE LA ENTIDAD
42	08758310900720250004300	ANA ISABEL TORRADO SEPÚLVEDA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 4 DE JULIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
43	08001418901320250052600	MARTIN MARIA MALVACEDA SAMPAYO	EPS MUTUAL SER - VIVA 1A I.P.S	EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 9 DE JULIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
44	08758310900620250004900	GREY ESTHER IGLESIAS LEÓN- COMO AGENTE OFICIOSA DE SU HIJO SEBASTIÁN MARTINEZ IGLESIAS	CLÍNICA DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL CARIBEESPCO CLÍNICA DEATA (ATLÁNTICO)	EL DÍA 14 DE JULIO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 21 DE JULIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2025, EL TRIBUNAL PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
45	08001333300220250014700	JOSEFINA ESTHER TORRES LOGREIRA COMO AGENTE OFICIOSO DE ROGER ENRIQUE PION TORRES - RAMIRO JOSÉ PION TORRES	NUEVA EPS	EL DÍA 16 DE JULIO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 25 DE JULIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
46	08001310900620250006600	ERIC DELGADO HERNANDEZ, QUIEN OBRA COMO AGENTE OFICIOSO DE JESUS DAVID PEREZ PEREZ	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL DE SOLEDAD, FISCALÍAS DELEGADAS DE SOLEDAD, CAI LOS ALMENDROS, CÁRCEL MODELO DE BARRANQUILLA, INPEC REGIONAL, Y OTROS	EL DÍA 18 DE JULIO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 29 DE JULIO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
47	08001405300820250061500	LILIEITH MARÍA MADERA PÉREZ	E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 23 DE JULIO DE 2025, LA E.S.E. CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
48	08296408900220250051200	MARIA DEL CARMEN PAEZ PRIMO EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD HEYDEN DE JESÚS RACEDO PAEZ	MUTUALSER EPS	EL DÍA 23 DE JULIO DE 2025, LA E.S.E. CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
49	08638408900120250029900	NORBERTO MORALES AHUMADA	E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2025, LA E.S.E. CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
50	08758404600220250015500	YENYFER REALES TOSCANO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SU HIJO LUIS SANTIAGO BOOM REALES.	MUTUALSER EPS	EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2025, LA E.S.E. CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
51	08758310900120250005500	NEIDIS MARÍA FRANCO GÓMEZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE SU HIJA VALERIA FERNANDA GAVIRIA FRANCO	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLÍNICA DEATA DE LA POLICÍA NACIONAL	EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2025, LA E.S.E. CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EL TRIBUNAL PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
52	08001310700120250007800	HEIBY CASTRO CASTILLO ACTUANDO EN CONDICIÓN DE AGENTE OFICIOSO DE SU HERMANO REED CASTRO CASTILLO	POLICÍA NACIONAL, CLÍNICA DE SANIDAD REGIONAL DEL CARIBE, DE LA POLICÍA NACIONAL y la IPS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2025, LA E.S.E. CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
53	08001418901020250062200	MARÍA ALICIA TORRES BARRIOS	E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2025, LA E.S.E. CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
54	08001418901220250063100	EDWARD JOSE PADILLA DE LEÓN	ARL SEGUROS BOLIVAR	EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2025, LA E.S.E. CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
				24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
55	08001333300420250017800	JOSÉ ROJAS CASTAÑEDA	NUEVA EPS	EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
56	08001311000920250037900	MILDRED DEL CARMEN SOLANO MACIAS	COMPENSAMOS S.A.S. Y LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD EN SALUD- ADRES	EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025, EL TRIBUNAL PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
57	13001400901320250037000	FIDEL ESCALONA SARMIENTO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
58	08758318400320250037900	MAIDIS JANDRINA SALGADO HERNANDEZ	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
59	08436408900120250014900	LASTENIA DEL CARMEN MUÑOZ RONDON	SECRETARIA MUNICIPAL DE MANATÍ Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
60	'08001408800620250022400	JAIR ALBERTO HERRERA CASTILLO	E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
61	'08436408900120250016100	HILDA SOLANO DE CERVANTES	IPS CENTRO MÉDICO SAN JUAN E.U. – SABANALARGA Y LA ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE S.A.S.	EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
62	'0875840460032025001990 0	ESPERANZA SANDOVAL RODRÍGUEZ	EPS FAMISANAR S.A.S	EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
63	'0800141890012025012380 0	MARGARITA DEL SOCORRO VALLE AYOLA	E.P.S. MUTUAL SER	EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
64	'0800133330082025002180 0	KATHERINE MARIA MARTINEZ PACHECO COMO AGENTE OFICIOSO DE SU PADRE EMILIO JOSE MARTINEZ TORRES.	NUEVA E.P.S. Y LA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO (SEDE DE ALTA COMPLEJIDAD)	EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
65	'0863840890022025003650 0	ARACELY MARÍA URIBE GONZÁLEZ	E.S.E. CEMINSA	EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
66	'0842140890012025003770 0	MARLENE CASTRO IBÁÑEZ	NUEVA E.P.S.	EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
67	'0800141890262025025650 0	LILIANA JOSEFINA MALO FERRER	MIRED BARRANQUILLA IPS SAS – CAMINO NUEVO HOSPITAL BARRANQUILLA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO – HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI Y SECRETARÍA DE SALUD DE BARRANQUILLA	EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO EN CONTRA DE LA ENTIDAD, POR LO QUE EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2025, SE DIO CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA Y EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2025 SE INTERPUSO RECURSO DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DEL FALLO, NO OBSTANTE EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO EN CONTRA EN SEGUNDA INSTANCIA
68	'0875841890022025009180 0	JAIME ROSALES VISBAL	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO- ASAMBLEA DEPARTAMENT AL DEL	EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
			ATLÁNTICO Y LA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	
69	'08638408900120250038400	EDETH MARÍA PEÑA ANGULO	NUEVA EPS	EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
70	'08296408900220250060800	AUDELINA ARENAS RODRÍGUEZ	NUEVA EPS	EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
71	'08001408801820250024400	LEONOR MARÍA MELÉNDEZ	COOSALUD E.P.S. Y EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
72	'08638318400120250040900	LEDIS MARGOT ROMERO VARGAS	E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO (SEDE ALTA COMPLEJIDAD), SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO, Y OTROS	EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO EN CONTRA DE LA ENTIDAD, EL CUAL FUE REVOCADO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR EL TRIBUNAL QUIEN PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE EN SEGUNDA INSTANCIA
73	'08001418902220250075800	SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S. COMO AGENTE OFICIOSO DE KENIS PAOLA CERVANTES CASTILLO	DISTRITO DE BARRANQUILLA- ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD, EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
74	'08001405300420250085300	TADEANA LUJAN ESCORCIA COMO AGENTE OFICIOSO DE JORGE LUIS ESCORCIA SIERRA	SOCIEDAD ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD, EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
75	'0800141890262025027720 0	ANA PATRICIA ALMENDRALES CUEYAR EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR J.D.A.C.	EPS COOSALUD	EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD, EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
76	'0875841890052025009470 0	FROILÁN MARTÍNEZ PALADINEZ	SECRETARIA DE SALUD DE SOLEDAD Y SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENT AL DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD, EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
77	'0800141890242025028240 0	JULIO CESAR ARAUJO, EN REPRESENTACIÓN DE SU HERMANO EDISON ARAUJO LARA	CLÍNICO UNIVERSITARIO UNA ESE	EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
78	08421408900120250040700	JONATHAN NACID VALENCIA HERNANDEZ	SEGURIDAD VECTOR LTDA	EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
79	08001400902120250027700	CAMILO ANDRÉS SUÁREZ CALVO	E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
80	08758418900220250103100	LILIA ROSA TRESPALACIOS DE ARRIETA	MUTUAL SER EPS	EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
81	08001333300820250025700	FLOR ELITH GRACIANO CASTAÑO COMO AGENTE OFICIOSO DE SU PADRE JESÚS HELÍ GRACIANO	NUEVA EPS	EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
82	05591408900120250047800	SANTIAGO PAREJA GÓMEZ QUIEN ACTÚA COMO AGENTE OFICIOSO DEL SEÑOR LUIS ORLANDO ROJAS CARDONA	SAVIA SALUD EPS Y LA ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
83	08001418901020250088600	ANUAR ALBERTO DIAZ DAGER	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO (ÁREA DE RECURSOS HUMANOS)	EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD, EN PRIMERA INSTANCIA, Y EL DÍA 13 DE ENERO DE 2026, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO FAVORABLE PARA LA ENTIDAD EN SEGUNDA INSTANCIA
84	08001418900620250156000	OSNEIDER YARITH RODRIGUEZ CUVAL	DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA POLICÍA NACIONAL	EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD, POR LO CUAL LA POLICÍA NACIONAL INTERPUSO RECURSO DE IMPUGNACIÓN, A LA FECHA SE DESCONOCE FALLO EN SEGUNDA INSTANCIA
85	08001405301020250090800	NURYS ESTHER RANGEL DE CALDERÓN	SURAMERICANA EPS	EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
86	13140408900120250033000	MAYERLIS PAOLA HERNANDEZ NARVAEZ	E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO SEDE DE ALTA COMPLEJIDAD	EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, Y EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO EN CONTRA DE LA ENTIDAD, POR LO QUE SE DIO CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA Y SE INTERPUSO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 RECURSO DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DEL FALLO, NO OBSTANTE EL 20 DE ENERO DE 2026 EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO EN CONTRA EN SEGUNDA INSTANCIA
87	08758310900720250009400	JESSICA GIOVANNA SUAREZ CIRO	DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD, POR LO CUAL LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD INTERPUSO RECURSO DE IMPUGNACIÓN, A LA FECHA SE DESCONOCE FALLO EN SEGUNDA INSTANCIA
88	08001418902620250312600	MAUREEN DEL SOCORRO PATIÑO CASTAÑO	UNIDAD MÉDICA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y/O CLÍNICA DE LA ASUNCIÓN	EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
89	08001310900520250011600	DORA GONZÁLEZ DE GONZÁLEZ	NUEVA EPS Y LA ESE - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO CARI - ALTA COMPLEJIDAD	EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
90	08001310500620251012000	GONZALO JOSÉ PICÓN REALES	E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO - SUPERINTENDENCIA DE SALUD y NACIÓN - MINISTERIO DE TRABAJO	EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD, EN PRIMERA INSTANCIA, MOTIVO POR EL CUAL EL ACCIONANTE INTERPUSO RECURSO DE IMPUGNACIÓN LO QUE TRAJO COMO CONSECUENCIA QUE EL TRIBUNAL PROFIRIÓ EL 20 DE ENERO DE 2026 FALLO EN CONTRA EN SEGUNDA INSTANCIA
91	08001405300320250092300	WILLSON LLANOS VALLESTAS	SAVIA SALUD EPS	EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
92	08001418902620250319300	DUBARIS PAOLA ASENDRA DIAZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
93	08573318900120250021100	MARYURIS ADRIANA CASTILLO ARIZA EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO DE ROSALBA HERNANDEZ DE ARIZA	NUEVA EPS, E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO SEDE DE ALTA COMPLEJIDAD Y SUPERINTENDENCIA DE SALUD	EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
94	08001405301420250096900	MARIA GUADALUPE DIAZ VASQUEZ	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
95	08001405300420250099400	KEVIN OLIVER KEEP ARRIETA EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE VEEDURÍA JURÍDICA NACIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO-VEERJURÍDICA	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
96	08001418901420250094600	KEVIN OLIVER KEEP ARRIETA EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE VEEDURIA JURÍDICA NACIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO- VEERJUÍRDICA	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
97	08001408801820250031500	KEVIN OLIVER KEEP ARRIETA EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE VEEDURIA JURÍDICA NACIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO- VEERJUÍRDICA	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
98	08001405301120250100400	KEVIN OLIVER KEEP ARRIETA EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE VEEDURIA JURÍDICA NACIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO- VEERJUÍRDICA	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
99	08001315301320250030000	MYRIAM DEL CARMEN JIMÉNEZ CARRANZA, ACTUANDO EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSA DE SU HIJO ANDRÉS FELIPE MEZA JIMÉNEZ	NUEVA E.P.S	EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
100	08001418902020250098400	RICARDO LUIS JASPE LENTINO	ENTIDAD SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO – ESE UNA	EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 15 DE ENERO DE 2026, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
101	08001408802420250033600	VIRGINIA MARTÍNEZ GUZMÁN	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO CENTRO DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA REGIONAL	EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2025, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD

TUTELAS 2025				
No	RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
			NUEVO HOSPITAL JUAN DOMINGUEZ	
102	08001418901420250100600	ISAUC ANTONIO ROMERO PETANO	E.S.E UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, A LA FECHA SE ENCUENTRA PENDIENTE FALLO DE PRIMERA INSTANCIA
103	08421408900120250049400	HECTOR LACIDES ROCA PACHECO EN REPRESENTACIÓN DE JEISSON DAVID MUÑOS HIDALGO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO - UNA, SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, A LA FECHA SE ENCUENTRA PENDIENTE FALLO DE PRIMERA INSTANCIA
104	08001408800220250035200	LORENA MARGARITA TILANO SÁNCHEZ, EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSA DE HENRY DAVID SÁNCHEZ AMADO	MUTUAL SER EPS - RÉGIMEN SUBSIDIADO y el CENTRO MÉDICO COGNITIVO E INVESTIGACIÓN (CMC)	EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, EL DÍA 7 DE ENERO DE 2026, EL DESPACHO PROFIRIÓ FALLO A FAVOR DE LA ENTIDAD
105	08001318700120250010300	HECTOR LACIDES ROCA PACHECO EN REPRESENTACIÓN DE LA SEÑORA PAULINA ESTHER DE LA CRUZ BLANQUICETH	NUEVA EPS	EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2025, LA E.S.E CONTESTÓ LA ACCIÓN DE TUTELA, A LA FECHA SE ENCUENTRA PENDIENTE FALLO DE PRIMERA INSTANCIA

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Jurídica

Dentro de la vigencia 2025, la Oficina Asesora Jurídica, contestó ciento cinco (105) acciones de tutelas, de las cuales se obtuvieron noventa y seis (96) fallos favorables en primera instancia, y seis (6) fallos en contra de la entidad, quedando pendientes tres (03) fallos en primera instancia. Se resalta que de los seis (6) fallos en primera instancia contra de la entidad, tres (3) fueron revocados, dos (02) fueron confirmados quedando pendiente por fallo en segunda instancia una (1) acción de tutela.

Tabla N°88: Procesos disciplinarios de la Oficina Asesora Jurídica en los que se surtieron gestiones y trámites durante la vigencia de 2025:

PROCESOS DISCIPLINARIOS				
NO.	RADICADO	DISCIPLINADO	CARGO	ESTADO DEL PROCESO
1	001-2022	CARLOS DANIEL DEL VALLE CASADIEGO	CONDUCTOR MECÁNICO CÓDIGO 482	ESTA ACTUACIÓN SE ENCUENTRA ARCHIVADA, DADO QUE YA SE PROFIRIÓ FALLO CONDENATORIO
2	002-2022	EDILBERTO MODESTO ZAMBRANO GUTIÉRREZ	AUXILIAR ÁREA SALUD CÓDIGO 412 GRADO 09	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE RESOLVER UNA NULIDAD PROPUESTA POR EL APODERADO DEL DISCIPLINADO.
3	003-2022	LUIS SEGUNDO CUELLO MANJARRES	CONDUCTOR MECÁNICO CÓDIGO 480	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE PROFERIR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
4	004-2022	WUALTER MANUEL DE LA HOZ ROLONG	CONDUCTOR MECÁNICO CÓDIGO 482	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE PROFERIR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
5	012-2023	CARLOS DANIEL DEL VALLE CASADIEGO	CONDUCTOR MECÁNICO CÓDIGO 482	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE PROFERIR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
6	009-2022	RAFAEL ANTONIO MIRANDA CANTILLO	MÉDICO GENERAL CÓDIGO 211 GRADO 07	SE PROFIRIÓ AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Y SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN POR AVISO PARA RESOLVER SOLICITUDES PROBATORIAS.
7	015-20223	JOSÉ DEL ROSARIO SÁNCHEZ FRANCO	MÉDICO GENERAL CÓDIGO 211 GRADO 26	ESTA ACTUACIÓN SE ENCUENTRA ARCHIVADA, DADO QUE YA SE PROFIRIÓ FALLO ABSOLUTORIO EN PRIMERA INSTANCIA
8	007-2025	ANGELA MARÍA RAMÍREZ, ODALIS ELIANA DELGADO, MARÍA ÁVILA CANTILLO	ENFERMERO CÓDIGO 243 GRADO 11	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE PROFERIR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
9	040-2025	ALEX MERCADO MENDOZA	AUXILIAR ÁREA SALUD CÓDIGO 412	SE PROFIRIÓ AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN POR AVISO

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Jurídica

Tabla N°90: Procesos Sancionatorios De La Oficina Asesora Jurídica En Los Que Se Surtieron Gestiones Y Trámites Durante La Vigencia De 2025:

PROCESOS SANCIONATORIOS					
No	RADICADO	AUTORIDAD QUE EXPIDIÓ EL ACTO	TIPO DE PROCESO	IPS INVESTIGADA	ESTADO DEL PROCESO
1	116-2022	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	LA SECRETARÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN NO.1072-2025, RESOLVIÓ EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ESE, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NO.388-2025; MEDIANTE LA CUAL, NO REPUSO LA DECISIÓN TOMADA, NO OBSTANTE, CONCEDIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN EN EFECTO SUSPENSIVO. ASÍ LAS COSAS, NOS ENCONTRAMOS A LA ESPERA DE UNA DECISIÓN.
2	143-2022	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA	SANCIONATORIO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2023, LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, SE PRONUNCIÓ SOBRE LA INVESTIGACIÓN ATENDIENDO A LOS HECHOS Y CONSIDERACIONES CONTENIDOS EN LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA.
3	002-2023	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2025 LA ESE INTERPUSO RECURSO DE REPOSICIÓN SUBSIDIO APELACIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 1300-2025 , POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPUSO SANCIÓN ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LA ENTIDAD. .
4	006-2023	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA TRES (03) DE ENERO DE 2024, LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, PRESENTÓ DESCARGOS EN CONTRA DEL AUTO NO.000-260.
5	23-389385-0	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SANCIONATORIO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PROFIRIÓ RESOLUCIÓN NO. 73593, POR MEDIO DE LA CUAL DECLARÓ QUE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO INFRINGIÓ LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3° DE LA CIRCULAR 13 DE 2022 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, Y EN CONSECUENCIA IMPUSO SANCIÓN EN CONTRA DE LA ENTIDAD.

PROCESOS SANCIONATORIOS					
No	RADICADO	AUTORIDAD QUE EXPIDIÓ EL ACTO	TIPO DE PROCESO	IPS INVESTIGADA	ESTADO DEL PROCESO
6	24-27758-20	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SANCIONATORIO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PROFIRIÓ RESOLUCIÓN NO. 76641, POR MEDIO DE LA CUAL DECLARÓ QUE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO INFRINGIÓ LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA CIRCULAR 06 DE 2013 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, Y EN CONSECUENCIA IMPUSO SANCIÓN EN CONTRA DE LA ENTIDAD.
7	188-2023	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E PRESENTÓ DESCARGOS EN CONTRA DEL AUTO 129-2025 DEL 4 DE JUNIO DE 2025
8	102-2023	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E PRESENTÓ DESCARGOS EN CONTRA DEL AUTO 128-2025 DEL 4 DE JUNIO DE 2025
9	019-2024	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	EL DÍA CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2025, LA E.S.E PRESENTÓ DESCARGOS EN CONTRA DEL AUTO 261-2025 DEL 27 DE AGOSTO DE 2025.
10	037-2023	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	PENDIENTE NOTIFICACIÓN POR AVISO
11	205-2023	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	PENDIENTE NOTIFICACIÓN POR AVISO

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Jurídica

Se aclara que de los once (11) Procesos Administrativos Sancionatorios que reposan en la Oficina Asesora Jurídica, durante la vigencia 2025, solo se surtieron actuaciones en nueve (09) procesos tal y como se evidencia en la tabla anteriormente relacionada.

Por otro lado, el día veintitrés (23) de octubre de 2025, la Alcaldía de Barranquilla, a través de su oficina de Garantía de la Calidad, notificó por medio de correo electrónico a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO**, el oficio de citación personal del auto No.146 del 16 de junio de 2025, por medio del cual se inicia proceso administrativo sancionatorio y se formulan cargos a la entidad; se menciona que de dicho oficio se evidencia lo siguiente : "...En caso de no comparecer a la diligencia de notificación personal, ésta se surtirá mediante aviso, en la forma prevista en el artículo 69 ibidem...". En tal sentido, a la fecha la entidad no ha sido notificada por aviso.

El día 23 de octubre de 2025, la Alcaldía de Barranquilla a través de su oficina de Garantía de la Calidad, notificó por medio de correo electrónico a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO**, el oficio de citación personal del auto No.259-2025 del 22 de agosto de 2025, por medio del cual se inicia proceso administrativo sancionatorio y se formulaan cargos a la entidad; se menciona que de dicho oficio se evidencia lo siguiente : "...En caso de no comparecer a la diligencia de notificación personal, ésta se surtirá mediante aviso, en la forma prevista en el artículo 69 ibidem...". En tal sentido, a la fecha la entidad no ha sido notificada por aviso.

Tabla N°91: Denuncias Activas Dentro De La Vigencia 2025:

DENUNCIAS ACTIVAS							
No	SPOA	FECHA DE LOS HECHOS	UNIDAD	INDICIADO	DELITO	ESTADO	FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN
1	*0863860011 09202314194	7/11/2023	FISCALÍA 12 LOCAL DE SOLEDAD	INDETERMINADO	HURTO	ACTIVO	10/01/2024 - ACTIVIDAD INVESTIGATIVA ADELANTADO POR EL EQUIPO DE TRABAJO
2	*0800160012 57202315134	4/02/2023	FISCALÍA 45 SECCIONAL DE BARRANQUILLA	INDETERMINADO	FALSEADA EN DOCUMENTO PÚBLICO	ACTIVO	13/07/2023 - SALE DE FISCAL INTERVENCIÓN TEMPRANA A FISCAL CONOCIMIENTO
3	*0857360010 70202413575	13/12/2024	FISCALÍA 9 LOCAL DE SOLEDAD	INDETERMINADO	HURTO	ACTIVO	02/07/2025 - ACTIVIDAD INVESTIGATIVA ADELANTADO POR EL EQUIPO DE TRABAJO
4	*0800160010 67202414644	30/11/2023	FISCALÍA 51 SECCIONAL DE BARRANQUILLA	INDETERMINADO	FALSEADA EN DOCUMENTO PÚBLICO	ACTIVO	27/12/2024 - ACTIVIDAD INVESTIGATIVA ADELANTADO POR EL EQUIPO DE TRABAJO
5	*0857360010 70202510168	26/11/2024	FISCALÍA 04 SECCIONAL DE SOLEDAD	INDETERMINADO	HURTO	ACTIVO	28/05/2025 - SALE DE FISCAL INTERVENCIÓN TEMPRANA A FISCAL CONOCIMIENTO
6	*0857360010 70202510519	8/05/2025	FISCALÍA 60 SECCIONAL DE BARRANQUILLA	MARILYN DONADO	HURTO	ACTIVO	02/07/2025 - SALE A FISCALÍA DE CONOCIMIENTO
7	*0813760012 62202510092	9/05/2025	FISCALÍA 6 LOCAL BARRANQUILLA	LASTENIA CASTELLAR	HURTO	ACTIVO	26/06/2025 - ACTIVIDAD INVESTIGATIVA ADELANTADO POR EL EQUIPO DE TRABAJO

DENUNCIAS ACTIVAS							
No	SPOA	FECHA DE LOS HECHOS	UNIDAD	INDICIADO	DELITO	ESTADO	FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN
8	*0807860012 60202511186	12/05/2025	FISCALÍA 9 LOCAL DE SABANALARGA	INDETERMINADO	HURTO	ACTIVO	04/07/2025 - ACTIVIDAD INVESTIGATIVA ADELANTADO POR EL EQUIPO DE TRABAJO
9	*0857360010 70202510597	POR ESCLARECER	FISCALÍA 9 LOCAL DE SABANALARGA	INDETERMINADO	HURTO	ACTIVO	04/07/2025 - ACTIVIDAD INVESTIGATIVA ADELANTADO POR EL EQUIPO DE TRABAJO

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Jurídica

Tabla N°92: Durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2025 la ESE recibió las siguientes solicitudes de conciliación:

SOLICITUDES DE CONCILIACION					
NO	RADICADO	CONVOCANTE	CONVOCADO	NO. DE PROCURADURÍA - O ENTIDAD ENCARGADA	OBSERVACIONES
1	E-2025-178092	AIR-E S.A.S E.S.P	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	118 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	NO HUBO ACUERDO CONCILIATORIO APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA E.S.E, MOTIVO POR EL CUAL, NO SE LOGRÓ CONCILIAR ANTE LA PROCURADURÍA.
2	E-2025-268792	ALEXANDER ALVAREZ RAMOS	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	63 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	SÍ HUBO ACUERDO CONCILIATORIO APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA E.S.E, MOTIVO POR EL CUAL, SE LOGRÓ CONCILIAR ANTE LA PROCURADURÍA, NO OBSTANTE, LA CONCILIACIÓN NO FUE APROBADA POR EL JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA. CABE RESALTAR QUE LA PARTE CONVOCADA PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN SUBSIDIO APELACIÓN, Y A LA FECHA NOS ENCONTRAMOS A LA ESPERA DE DECISIÓN .

SOLICITUDES DE CONCILIACION					
NO	RADICADO	CONVOCANTE	CONVOCADO	NO. DE PROCURADURÍA - O ENTIDAD ENCARGADA	OBSERVACIONES
3	E-2025-300894	BURTON BARRERA NUÑEZ, RUBEN DONADO BOVEA Y OTROS	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO Y OTROS	63 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	NO HUBO ACUERDO CONCILIATORIO APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA E.S.E, MOTIVO POR EL CUAL, NO SE LOGRÓ CONCILIAR ANTE LA PROCURADURÍA
4	E-2025-386726	RITA VICTORIA NARANJO PIZARRO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO,	PROCURADURÍA 174 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	SÍ HUBO ACUERDO CONCILIATORIO APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA E.S.E, MOTIVO POR EL CUAL, SE LOGRÓ CONCILIAR ANTE LA PROCURADURÍA. CABE RESALTAR QUE EL ACUERDO CONCILIATORIO FUE APROBADO POR EL JUZGADO 14° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO BARRANQUILLA.
5	E-2025-420339	MIRIAM ESTHER MERCADO RÚA	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO Y OTROS	PROCURADURÍA 174 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	NO HUBO ACUERDO CONCILIATORIO APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA E.S.E, MOTIVO POR EL CUAL, NO SE LOGRÓ CONCILIAR ANTE LA PROCURADURÍA
6	E-2025-455432	CARMEN SOFIA PADILLA BUZÓN	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	PROCURADURÍA 197 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	SÍ HUBO ACUERDO CONCILIATORIO APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA E.S.E, MOTIVO POR EL CUAL, SE LOGRÓ CONCILIAR ANTE LA PROCURADURÍA. CABE RESALTAR QUE A LA FECHA NOS ENCONTRAMOS A LA ESPERA DE PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO

SOLICITUDES DE CONCILIACION					
NO	RADICADO	CONVOCANTE	CONVOCADO	NO. DE PROCURADURÍA - O ENTIDAD ENCARGADA	OBSERVACIONES
7	E-2025-510610	EDGARDO ENRIQUE POLO SEQUEDA	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	174 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	NO HUBO ACUERDO CONCILIATORIO APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA E.S.E, MOTIVO POR EL CUAL, NO SE LOGRÓ CONCILIAR ANTE LA PROCURADURÍA
8	16-396-25	SOLUCIONES INSUMOS BARAKE PEREZ Y ASOCIADOS S.A.S	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	CENTRO DE CONCILIACIÓN LIBORIO MEJÍA	NO HUBO ACUERDO CONCILIATORIO APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA E.S.E, MOTIVO POR EL CUAL, NO SE LOGRÓ CONCILIAR ANTE EL CENTRO DE CONCILIACIÓN
9	E-2025-585670	MABEL INMACULADA CORTÉS UPARELA	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	14 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	NO SE LOGRÓ CONCILIAR ANTE LA PROCURADURÍA POR FALTA DE ÁNIMO CONCILIATORIO ENTRE LAS PARTES
10	E-2025-585576	IGNACIO BASTIDAS COLPAS	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	118 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	NO HUBO ACUERDO CONCILIATORIO APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA E.S.E, MOTIVO POR EL CUAL, NO SE LOGRÓ CONCILIAR ANTE LA PROCURADURÍA
11	E-2025-622628	AIR-E S.A.S E.S.P	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	172 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	LA PROCURADURÍA A TRAVÉS DE AUTO ADMITE CONCILIACIÓN FIJO FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 11:00 AM
12	E-2025-652989	WILLY ENRIQUE GARCIA MONSALVO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	PROCURADURÍA 118 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	LA PROCURADURÍA A TRAVÉS DE AUTO ADMITE CONCILIACIÓN FIJO FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 11:00 AM
13	720320250703	MARYEN LORENA ESCALANTE HERNANDEZ	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	MINISTERIO DE TRABAJO	SÍ HUBO ACUERDO CONCILIATORIO APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA E.S.E, MOTIVO POR EL

SOLICITUDES DE CONCILIACION					
NO	RADICADO	CONVOCANTE	CONVOCADO	NO. DE PROCURADURÍA - O ENTIDAD ENCARGADA	OBSERVACIONES
					CUAL, SE LOGRÓ CONCILIAR ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO
14	202570470010 013482	RAFAEL ANTONIO DE ALBA OROZCO	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO	MINISTERIO DE TRABAJO	NO HUBO ACUERDO CONCILIATORIO APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA E.S.E. CABE RESALTAR QUE LA PARTE CONVOCANTE NO ASISTIÓ A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Fuente: Elaboración Propia- Oficina Asesora Jurídica

Así las cosas, se tiene que dentro de la vigencia 2025, la ESE, fue convocada a conciliación catorce (14) veces, de las cuales se resaltan cuatro (04) acuerdos conciliatorios, cabe mencionar que a la fecha se encuentran pendientes de audiencia de conciliación las solicitudes presentadas por **AIR-E S.A.S E.S.P** y **WILLY ENRIQUE GARCIA MONSALVO**.

GESTIONES Y LOGROS.

En igual sentido se informa, dentro de las gestiones y logros de la Oficina Asesora Jurídica dentro de la vigencia 2025, se encuentran las siguientes:

1. Actualización de la política de prevención del daño antijurídico.
2. Actualización de la Provisión Contable.
3. Recaudo de Títulos Judiciales.
4. Registro y cargue de las acciones de tutela relacionadas con la vulneración del derecho a la salud según lo requerido por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Circular 001 de 2025.
5. Registro, cargue y actualización de la información en la plataforma SIHO de la vigencia 2025.

Por otro lado, la Oficina Asesora Jurídica dentro de la vigencia 2025, brindó asesoría a las distintas dependencias de la ESE que lo requirieron; participó activamente en las reuniones programadas por otras dependencias.

ANEXOS:

Finalmente se remite el presente informe de gestión de la Oficina Asesora Jurídica desde el primero (01) de enero de 2025 al treinta y uno (31) de diciembre de 2025, con los siguientes adjuntos:

1. Cuadro en formato Excel de las peticiones correspondientes a la vigencia 2025.
2. Cuadro en formato Excel de los procesos judiciales.
3. Cuadro en formato Excel de las acciones de tutela vigencia 2025.

4. Cuadro en formato Excel de los procesos sancionatorios.
5. Cuadro en formato Excel de las solicitudes de conciliaciones en las cuales fue convocada la ESE.
6. Copia de las políticas de prevención del daño antijurídico de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO** y actas de comité No.56 y 59, mediante la cuales se aprobó su actualización dentro de la vigencia 2025.
7. Soportes relacionados con la actualización de la Provisión Contable, tales como correos electrónicos, actas de reuniones, convocatorias a mesas de trabajo y listado de asistencia.
8. Copia de sábanas expedida por el Banco Agrario junto a comprobantes de egresos. (Clave del archivo: NIT de la ESE)
9. Documento que acredita el cumplimiento a lo requerido por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Circular 001 de 2025, acerca del registro de las acciones de tutela relacionadas con la vulneración del derecho a la salud en la plataforma SISPRO.
10. Documento que soporta el registro, cargue y actualización de la información en la plataforma SIHO de la vigencia 2025.



MARYURY DIAZ CESPEDES
Agente Especial interventora